

# UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

INFORME DE GESTIÓN 2011

PROYECCIÓN 2012



**PLANDES**

**Marzo, 2012**

## **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

**Mario Bonucci Rossini**

**RECTOR**

**Patricia Rosenzweig**

**VICERRECTORA ACADÉMICA**

**Manuel Aranguren Rincón**

**VICERRECTOR ADMINISTRATIVO**

**José María Andérez Álvarez**

**SECRETARIO**

## **DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO**

**Luis Ángel Carruyo Pedreáñez**

Director de PLANDES

**Henry Antonio Andrade Ruiz**

Jefe de la División de Planificación Económico-Financiera

**Beatriz Delgado de Miranda**

Jefe de la División de Planificación de Recursos Físicos

**María Antonia Altuve**

Jefe de la División de Planificación Académica

## EQUIPO TÉCNICO

Ec. María Eugenia Urdaneta (Coordinador)	Jefe de Planes Operativos y Estratégicos
Arq. Beatriz Delgado de Miranda	Planificador Central
Ing. Amelia Fabiana Pabón García	Analista de Tecnologías de Información y Comunicación
Lic. Henry Andrade	Planificador
Ec. Reina Dubois Rodríguez	Planificador
Geog. Mery C. Calderón de Armas	Planificador
Ec. Keyla Mora	Planificador
Ec. María Antonia Altuve	Planificador
Arq. María Eugenia Febres	Planificador
Arq. Blanca Acosta	Planificador Central
Ec. Juan Carlos Contreras	Planificador Central
Lic. Carlos Villalobos León	Archivista

## COMPILACIÓN, DIAGRAMACIÓN Y EDICIÓN

Ing. Amelia Fabiana Pabón García

## PRESENTACIÓN

La Universidad de Los Andes, a través de la Dirección General de Planificación y Desarrollo (PLANDES) presenta el Informe de Gestión 2011 Proyección 2012, documento de amplia visión, que publica los logros alcanzados por las dependencias académicas y administrativas de la Universidad.

La elaboración de este Informe se deriva de solicitud emanada del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU) a comienzos del año 2006, quien solicitó en esa fecha la elaboración de dicho documento para el periodo 2005 – 2006; considerando la importancia de la información recabada y la necesidad de actualización y mantenimiento de la misma, PLANDES sigue llevando a cabo esta actividad en correspondencia a estrategias de la actual gestión, y así mantener actualizada información institucional.

Este Informe responde a líneas de acción contenidas en el Plan Estratégico Institucional 2008-2012, sobre la necesidad de proyectar la gestión y administración de recursos, con efectividad y transparencia, hacia la comunidad universitaria y sociedad, en concordancia con lineamientos nacionales de control de gestión interno. Se aproxima entonces, a una autoevaluación con la utilización de indicadores de gestión a nivel macro institucional.

El presente documento constituye un instrumento para medir el desempeño institucional, que informa acerca de las actividades de las facultades, núcleos y extensiones, así como también, la labor de las dependencias que apoyan la academia, visualizándose el impacto social, y la manera cómo la Universidad coadyuva en la solución de necesidades de la sociedad.

El documento revela, mediante cifras, los logros alcanzados durante el ejercicio fiscal 2011, información que permite dar a conocer la situación actual de la Universidad en sus componentes fundamentales de enseñanza de pregrado y postgrado, investigación y extensión, análisis de la planta profesoral, así como el desarrollo de las acciones para alcanzar el bienestar estudiantil, el fortalecimiento de la gestión científica, tecnológica y

humanística, conjuntamente con la exposición de logros alcanzados en preservación, y adecuación de planta física.

Se incluye un contenido sobre la gestión universitaria, que considera logros en materia de planificación, organización, ejecución presupuestaria, situación actual del personal administrativo, técnico y obrero y las acciones en pro del bienestar del personal universitario, bastiones que apoyan el cumplimiento de la misión institucional.

La Universidad de Los Andes, abrió sus puertas en el año 2011 en un ambiente de incertidumbre motivada a la acelerada aprobación por parte de la Asamblea Nacional de una Ley de Educación Universitaria que generó amplia discusión en el Consejo Universitario, así como también en facultades y núcleos y demás ambientes institucionales. El veto oportuno de esta Ley permitió disipar la incertidumbre para continuar los debates necesarios en torno a la visión de las instituciones de educación superior. Los logros institucionales estuvieron amenazados por la crisis presupuestaria que vivencia la Institución considerando la cuota repetida que el Ejecutivo Nacional viene asignando los últimos años, sin considerar niveles de inflación, devaluación del tipo de cambio, así como también los recursos necesarios para garantizar proyectos de desarrollo y crecimiento institucional.

Sin embargo, ante estas dificultades, la Universidad de Los Andes, consciente de su misión, prosiguió con esfuerzo sostenido las actividades programadas para diversos frentes, entre ellas la de atender un contingente estudiantil con mantenimiento de la calidad en sus funciones, fortalecer programas académicos en las nuevas localidades andinas como son el Núcleo Universitario Alberto Adriani, ubicado en la ciudad de El Vigía, Municipio Alberto Adriani, y la Extensión Valle del Mocotíes, ubicada en la ciudad de Tovar, capital del municipio del mismo nombre.

El loable esfuerzo institucional ha sido reconocido por distintos programas de evaluación de la calidad académica en las universidades lo cual ha sido divulgado en publicaciones, entre ellas, el informe QS University Rankings: Latin America, que mide la calidad de la educación en el continente, donde la Universidad de Los Andes fue incluida en el conteo entre las 100 mejores de toda América Latina.

Destaca así mismo el posicionamiento N° 1 de la Institución en la web ([http://www.webometrics.info/rank\\_by\\_country\\_es.asp?country=ve](http://www.webometrics.info/rank_by_country_es.asp?country=ve)) entre un conglomerado de Universidades Nacionales Venezolanas, así como también del repositorio Saber ULA, como de los portales institucionales ([www.ula.ve](http://www.ula.ve), <http://www.revencyt.ula.ve/scielo.php>) significando con ello el reconocimiento a la mística y calidad académica de la Institución.

## CONTENIDO

	Pág.
PRESENTACIÓN	iv
CONTENIDO	vii
LISTA DE CUADROS	xi
LISTA DE GRÁFICOS	xvi
LISTA DE ANEXOS	xvii
CAPÍTULO I: IDENTIFICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	18
1.1 Autoridades Actuales	19
1.2 Datos para la Comunicación Formal	19
1.3 Filosofía de Gestión: Misión, Visión, Principios y Valores	21
1.4 FODA Institucional	22
1.5 Trayectoria Institucional	25
1.6 Organización	30
CAPÍTULO II: FORMACIÓN DE PREGRADO	34
2.1 Docencia de Pregrado	35
2.2 Pertinencia de la Docencia de Pregrado	36
2.3 Matrícula Activa de Pregrado	43
2.4 Nuevos Inscritos de Pregrado	49
2.5 Graduados de Pregrado	50
2.6 Deserción	52
2.7 Servicio Comunitario	52
2.8 Renovación Curricular	53
CAPÍTULO III: PERFIL PROFESIONAL DE LOS DOCENTES	57
3.1 Personal Académico por Nivel Académico	58
3.2 Personal Académico por Dedicación	62
3.3 Personal Académico por Escalafón	66
3.4 Personal Académico por Condición Jurídica	68

3.5 Personal Docente Jubilado Activo	70
3.6 Programa de Formación de Personal e Intercambio Científico	72
3.7 Programa de Actualización Docente (PAD)	75
CAPÍTULO IV: FORMACIÓN DE POSTGRADO	79
4.1 Docencia de Postgrado	80
4.2 Pertinencia de la Docencia de Postgrado	82
4.3 Matrícula Activa de Postgrado	89
4.4 Nuevos Inscritos de Postgrado	92
4.5 Graduados de Postgrado	93
4.6 Rotación Matricular	94
4.7 Programa de Becarios Académicos	95
CAPÍTULO V: GENERACIÓN, DIVULGACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO	97
5.1 Investigación en la Universidad de Los Andes	98
5.2 Resultados de la Investigación Financiada por el CDCHTA	104
5.3 Publicaciones, Divulgación y Promoción del Conocimiento y de la Investigación Aplicada en la Universidad de Los Andes	113
CAPÍTULO VI: INTERCAMBIO DEL CONOCIMIENTO CON LA SOCIEDAD	118
6.1 Actividades de Extensión Cultural	119
6.2 Actividades de Extensión Deportiva	124
6.3 Actividades de Extensión Académica	126
CAPÍTULO VII: CAPTACIÓN, PERMANENCIA Y FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE	128
7.1 Políticas de Acceso Estudiantil	129
7.1.1 Programa Fray Juan Ramos de Lora	131



7.2 Mecanismos de Apoyo Académico y Socioeconómico: DAES, CAMIULA, SERVICIOS GENERALES, CODEPRE	133
CAPÍTULO VIII: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA GESTIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA	145
8.1 Servicios Bibliotecarios	146
8.2 Coordinación de Bioterio Central de la ULA	149
8.3 Tecnologías de Información y de Comunicación	151
8.3.1 Mejoramiento en la conexión de la Red de Datos de la ULA (RedULA)	152
8.3.2 Equipamiento de laboratorios de docencia e investigación beneficiarios del plan de cofinanciamiento del CCA	155
8.3.3 Servicios de telecomunicaciones	156
8.3.4 Servicios de teleinformación académicos	159
8.3.5 Servicios de apoyo estudiantil	164
8.3.6 Servicios para la agilización y simplificación de la gestión administrativa	165
8.3.7 Gestión de las TIC'S	167
CAPÍTULO IX: PLANTA FÍSICA	169
9.1 Planta Física Académica y de Bienestar Estudiantil	170
9.1.1 Situación actual de los recintos	171
9.2 Logros en materia de Planta Física	173
CAPÍTULO X: GESTIÓN UNIVERSITARIA	175
10.1 Planificación y Evaluación Institucional	176
10.1.1 Mecanismos internos de autoevaluación institucional	179
10.2 Ejecución Presupuestaria	184
10.3 Presupuesto Ejecutado y la Matricula de Pregrado por Área de Conocimiento	187
10.4 Renovación Organizacional	188
10.5 Composición del Personal Administrativo, Técnico y Obrero	190

10.6 Beneficios Socioeconómicos del Personal Universitario	196
10.6.1 Centro de Atención Médico Integral de la Universidad de Los Andes (CAMIULA)	196
10.6.2 Oficina de Seguros de la Universidad de Los Andes (OFISEULA)	197
10.6.3 Higiene y Seguridad Laboral	198
10.6.4 Programa de Adiestramiento y Capacitación (PAC)	199
10.7 Relaciones Interinstitucionales y Vinculación con el Contexto	203
CAPÍTULO XI: PROSPECTIVA UNIVERSITARIA	207
ANEXO 1 MATRÍCULA ACTIVA DE PREGRADO. UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. AÑO 2011	213
ANEXO 2 SITUACIÓN ACTUAL DE LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO. UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. AÑO 2011	218
ANEXO 3 PROGRAMAS DE POSTGRADO ACREDITADOS. UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. AÑO 2011	236
ANEXO 4 EQUIPAMIENTO DE POSTGRADO A TRAVÉS DEL CEP. UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. AÑO 2011	238
ANEXO 5 VARIABLES MATRICULARES DEL POSTGRADO SEGÚN PROGRAMA Y ÁREA DE CONOCIMIENTO. UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. AÑO 2011	241
ANEXO 6 EXTENSIÓN ACADÉMICA. UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. AÑO 2011	249
ANEXO 7 TIC'S. UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. AÑO 2011	282

## LISTA DE CUADROS

Cuadro N° 1 Matrícula Activa de Pregrado según Proyecto Institucional. ULA – Años 2010 -2011	44
Cuadro N° 2 Matrícula Activa de Pregrado según Facultades y Núcleos. ULA – Año 2011	45
Cuadro N° 3 Matrícula Activa de Pregrado por Género según Facultades y Núcleos. ULA – Año 2011	47
Cuadro N° 4 Matrícula Activa de Pregrado según Área de Conocimiento. ULA – Año 2011	48
Cuadro N° 5 Nuevos Inscritos de Pregrado según Facultades y Núcleos. ULA – Año 2011	50
Cuadro N° 6 Graduados de Pregrado según Facultades y Núcleos. ULA- Año 2011	51
Cuadro N° 7 Graduados de Pregrado según Mención Honorífica. ULA. Año 2011	52
Cuadro N° 8 Retiros Legales de Pregrado según Tipo de Retiro. ULA – Año 2011	52
Cuadro N° 9 Acciones del Servicio Comunitario según Facultades y Núcleos. ULA – Año 2011	53
Cuadro N° 10 Distribución del Personal Docente Ordinario Absoluta y Porcentual por Nivel Académico según Facultades y Núcleos. ULA – Año 2011	59
Cuadro N° 11 Distribución del Personal Docente Ordinario Absoluta y Porcentual por Género según Nivel Académico. ULA – Año 2011	59
Cuadro N° 12 Distribución del Personal Docente Contratado Absoluta y Porcentual por Nivel Académico según Facultades y Núcleos. ULA – Año 2011	60

Cuadro N° 13 Distribución del Personal Docente Contratado Absoluta y Porcentual por Género según Nivel Académico. ULA – Año 2011	61
Cuadro N° 14 Distribución del Personal Docente en Formación según Facultades y Núcleos. ULA – Año 2011	62
Cuadro N° 15 Distribución del Personal Docente Activo Absoluta y Porcentual por Dedicación según Facultades y Núcleos. ULA – Año 2011	63
Cuadro N° 16 Distribución del Personal Docente Activo Absoluta y Porcentual por Género según Dedicación Horaria. ULA – Año 2011	64
Cuadro N° 17 Relación Alumno/Profesor Tiempo Completo Equivalente según Facultades y Núcleos. ULA – Año 2011	65
Cuadro N° 18 Distribución del Personal Docente Activo Absoluta y Porcentual por Escalafón Académico según Facultades y Núcleos. ULA – Año 2011	67
Cuadro N° 19 Distribución del Personal Docente Activo Absoluta y Porcentual por Género según Escalafón Académico. ULA - Año 2011	67
Cuadro N° 20 Distribución del Personal Docente Absoluta y Porcentual por Condición Jurídica según Facultades y Núcleos. ULA - Año 2011	68
Cuadro N° 21 Distribución del Personal Docente Absoluta y Porcentual por Género según Condición Jurídica. ULA – Año 2011	69
Cuadro N° 22 Tasa de Personal Docente en Condición Jubilable según Facultades y Núcleos. ULA- Año 2011	70
Cuadro N° 23 Índice de Personal Docente en Condición de Jubilado Activo según Facultades y Núcleos. ULA – Año 2011	72
Cuadro N° 24 Cohortes Iniciadas en cada Componente. ULA – Año 2011	76
Cuadro N° 25 Participantes que Iniciaron Componentes en el PAD. ULA – Año 2011	77
Cuadro N° 26 Componentes en el PAD. ULA – Año 2011	78
Cuadro N° 27 Distribución de la Matrícula de Postgrado por Nivel según Facultades, Núcleos y otras Unidades Académicas. ULA – Año 2011	91

Cuadro N° 28 Distribución de la Matrícula de Postgrado Absoluta y Porcentual según Género. ULA – Año 2011	91
Cuadro N° 29 Distribución del Nuevo Inscrito de Postgrado por Nivel según Facultades, Núcleos y otras Unidades Académicas. ULA – Año 2011	93
Cuadro N° 30 Distribución del Graduado de Postgrado por Nivel según Facultades, Núcleos y otras Unidades Académicas. ULA – Año 2011	94
Cuadro N° 31 Rotación Matricular por Nivel según Facultades, Núcleos y otras Unidades Académicas. ULA – Año 2011	95
Cuadro N° 32 Programa de Becarios Académicos de Postgrado. Becarios Recibidos y Ofertados. ULA – Semestre B-2011	96
Cuadro N° 33 Distribución de las Unidades de Investigación según Facultades, Núcleos y otras Unidades Académicas. ULA – Año 2011	103
Cuadro N° 34 Proyectos Aprobados y Culminados por el CDCHTA según Facultades, Núcleos y otras Unidades Académicas. ULA – Año 2011	106
Cuadro N° 35 Proyectos de Investigación Administrados por el CDCHTA según Facultades, Núcleos y otras Unidades Académicas. ULA – Año 2011	107
Cuadro N° 36 Informe de Proyectos Finalizados según Facultades, Núcleos y otras Unidades Académicas. ULA – Año 2011	108
Cuadro N° 37 Financiamiento para Asistencia a Eventos en el Exterior según Facultades, Núcleos y otras Unidades Académicas. ULA – Año 2011	109
Cuadro N° 38 Financiamiento para Asistencia a Seminarios Nacionales según Facultades, Núcleos y otras Unidades Académicas. ULA – Año 2011	110
Cuadro N° 39 Financiamiento a Eventos Científicos Organizados por la ULA según Facultades, Núcleos y otras Unidades Académicas. ULA – Año 2011	111
Cuadro N° 40 Tasa PEI – ULA según Facultades, Núcleos y otras Unidades Académicas. ULA – Año 2011	112
Cuadro N° 41 Actividades de Extensión Cultural. ULA – Año 2011	120
Cuadro N° 42 Desarrollo Deportivo	125

Cuadro N° 43 Actividades de Extensión Académica. ULA – Años 2010 - 2011	127
Cuadro N° 44 Cohorte IX. Estudiantes Programa Fray Juan Ramos de Lora. ULA – Año 2011	133
Cuadro N° 45 Programas de Asignación Económica Estudiantil. ULA – Año 2011	136
Cuadro N° 46 Atenciones Ofrecidas a Asistencia y Organización de Eventos Científicos y Culturales. ULA - Año 2011	137
Cuadro N° 47 Estudiante Beneficiados por Residencias Estudiantiles. ULA – Año 2011	138
Cuadro N° 48 Servicio de Atención Médica Directa Ambulatoria a Estudiantes según Tipo de Atención. ULA – Año 2008 - 2011	141
Cuadro N° 49 Programa Salud DAES. ULA – Año 2011	142
Cuadro N° 50 Servicios de Salud FAMES según Tipo de Atención. ULA – Año 2011	143
Cuadro N° 51 Programa de Pasantías, Prácticas de Campo y Ayudas Económicas. ULA – Año 2010 - 2011	144
Cuadro N° 52 Acervo Bibliográfico Actualizado. ULA – Año 2011	148
Cuadro N° 53 Profesores Capacitados en Cursos de CEIDIS. ULA – Año 2011	162
Cuadro N° 54 Situación del Desarrollo Físico de la ULA. ULA - 2010	170
Cuadro N° 55 Relación entre el Presupuesto Ejecutado y la Matrícula por Área de Conocimiento. ULA – Año 2011	188
Cuadro N° 56 Distribución del Personal ATO Activo Absoluta y Porcentual por Condición Laboral y Género según Tipo de Personal en las Facultades y Núcleos. ULA - Año 2011	190
Cuadro N° 57 Distribución del Personal ATO Activo Absoluta y Porcentual por Condición Laboral y Género según Tipo de Personal en Dependencias Centrales. ULA - Año 2011	191

Cuadro N° 58 Distribución del Personal ATO Activo Absoluta y Porcentual por Condición Laboral y Género según Tipo de Personal. ULA - Año 2011	192
Cuadro N° 59 Índice de Contratación de Personal ATO según Tipo de Personal. ULA – Año 2011	193
Cuadro N° 60 Relación de Personal Docente Activo/Personal ATO Activo según Tipo de Personal. ULA – Año 2011	194
Cuadro N° 61 Relación Alumno/Personal ATO Activo según Tipo de Personal. ULA – Año 2011	195
Cuadro N° 62 Cantidad de Trabajadores Beneficiarios del PAC. ULA – Año 2011	200
Cuadro N° 63 Relación de Beneficiarios del Programa PAC por Núcleo Universitario según Tipo de Actividad. ULA – Año 2011	201

## LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1 Distribución Porcentual de Matrícula Activa de Pregrado según Facultades y Núcleos. ULA – Año 2011	46
Gráfico N° 2 Distribución Porcentual de Matrícula Activa de Pregrado según Áreas de Conocimiento. ULA – Año 2011	49
Gráfico N° 3 Distribución Porcentual de la Matrícula Activa de Postgrado según Facultades, Núcleos y otras Unidades Académicas. ULA – Año 2011	92
Gráfico N° 4 Nivel de Cobertura del Servicio de Comedor Universitario. ULA - Años 2008 - 2011	139
Gráfico N° 5 Nivel de Cobertura del Servicio de Transporte. ULA - Años 2004 – 2011	140
Gráfico N° 6 Nuevas Cuentas de Correo Electrónico. ULA – II, III, IV Trimestre 2011	156
Gráfico N° 7 Total Cuentas de Correo Electrónicos. ULA - Años 2009 – 2011	157



**LISTA DE ANEXOS**

ANEXO N° 1 MATRÍCULA ACTIVA DE PREGRADO SEGÚN FACULTADES Y NÚCLEOS. UNIVERSIDAD DE LOS ANDES AÑO 2011	213
ANEXO N° 2 SITUACIÓN ACTUAL DE LOS PROGRAMAS DE POSTGRADOS. UNIVERSIDAD DE LOS ANDES AÑO 2011	218
ANEXO N° 3 PROGRAMAS DE POSTGRADOS ACREDITADOS. UNIVERSIDAD DE LOS ANDES AÑO 2011	236
ANEXO N° 4 EQUIPAMIENTO DE POSTGRADO A TRAVÉS DEL CEP. UNIVERSIDAD DE LOS ANDES AÑO 2011	238
ANEXO N° 5 VARIABLES MATRICULARES DEL POSTGRADO SEGÚN PROGRAMAS Y ÁREAS DE CONOCIMIENTOS. UNIVERSIDAD DE LOS ANDES AÑO 2011	241
ANEXO N° 6 EXTENSIÓN ACADÉMICA. UNIVERSIDAD DE LOS ANDES AÑO 2011	249
ANEXO N° 7 TIC`S. UNIVERSIDAD DE LOS ANDES AÑO 2011	282



## 1.1 Autoridades Actuales

Rector:	Mario Bonucci Rossini
Vicerrector Académico:	Patricia Rosenzweig
Vicerrector Administrativo:	Manuel Aranguren Rincón
Secretario:	José María Andérez Álvarez

## 1.2 Datos para la Comunicación Formal

### **Rectorado**

Mario Bonucci Rossini – Rector

Dirección: Entre Av.2 y 3. Calles 23 y 24. Edif. del Rectorado. Piso 1.

Teléfono: +58-0274-2402312

Fax: +58-0274-2527704

Correo Electrónico: rector@ula.ve

### **Coordinación del Rectorado**

John García

Dirección: Entre Av.2 y 3. Calles 23 y 24. Edif. del Rectorado. Piso 1.

Teléfono: +58-0274-2402417

Fax: +58-0274-2527704

Correo Electrónico: crector@ula.ve

### **Vicerrectorado Académico**

Patricia Rosenzweig -Vicerrectora Académica

Dirección: Entre Av.2 y 3. Calles 23 y 24. Edif. del Rectorado. PB. Entre Av.2 y 3. Calles 23 y 24. Edif. del Rectorado. PB.

Teléfono: +58-0274-2402321

Fax: +58-0274-2402329

Correo Electrónico: [viceacad@ula.ve](mailto:viceacad@ula.ve)

### **Coordinación del Vicerrectorado Académico**

Víctor García - Coordinador

Dirección: Entre Av.2 y 3. Calles 23 y 24. Edif. del Rectorado. PB.

Teléfono: +58-0274-2402324 +58-0274-2402325

Fax: +58-0274-2402483

### **Vicerrectorado Administrativo**

Manuel Aranguren Rincón -Vicerrector Administrativo

Dirección: Avenida Tulio Febres Cordero. Edificio Administrativo de la ULA. Piso 7.

Teléfono: +58-0274-2401511

Fax: + 58-0274-2402527

Correo Electrónico: [administ@ula.ve](mailto:administ@ula.ve)

### **Coordinación del Vicerrectorado Administrativo**

David Castillo - Coordinador

Dirección: Avenida Tulio Febres Cordero. Edificio Administrativo de la ULA. Piso 7.

Teléfono: +58-0274-2402523

Fax: +58-0274-2402527

Correo Electrónico: [castruji@ula.ve](mailto:castruji@ula.ve)

### **Secretaría**

José María Andérez Álvarez – Secretario

Dirección: Entre Av.2 y 3. Calles 23 y 24. Edif. del Rectorado. PB.

Teléfono: +58-0274 – 2402305 +58-0274-2402333

Correo Electrónico: [csecret@ula.ve](mailto:csecret@ula.ve)

## **Coordinación Secretaría**

Francisco Carreras-Coordinador

Dirección: Entre Av.2 y 3. Calles 23 y 24. Edif. del Rectorado. PB.

Teléfono: +58-0274 – 2402305 +58-0274-2402333

## **Dirección General de Planificación y Desarrollo**

**Luis Ángel Carruyo Pedreáñez**

Teléfono: +58-0274 – 2402767

Fax: +58-0274-2403895

Correo Electrónico: [plandes@ula.ve](mailto:plandes@ula.ve)

Web site: <http://www.ula.ve/plandes>

### **1.3 Filosofía de Gestión, Misión, Visión, Principios y Valores**

#### **Misión**

La Universidad de Los Andes es fundamentalmente una comunidad de intereses espirituales que reúne a profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre, abierta a todas las corrientes del pensamiento universal.

Es una institución de educación superior, pública y autónoma, al servicio de la Nación y le corresponde colaborar en la orientación de la vida de la región andina venezolana y de la del país, mediante contribución intelectual en el esclarecimiento de problemas y de desarrollo de los potenciales humanos y físicos regionales y nacionales, realizando función rectora en la educación, la cultura, las artes y la ciencia, como parte del Sistema Nacional de Educación Superior.

Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigen a crear, asimilar, enseñar y difundir el saber científico, tecnológico y humanístico, mediante la investigación, el desarrollo, la

innovación, la docencia y la extensión, organizándose funcionalmente dentro de una estrecha coordinación con las demás instituciones del sistema a nivel nacional y de la región andina, con el fin de formar los equipos profesionales y técnicos que juzgue necesarios para el desarrollo y progreso de la Nación y la Región.

La Universidad de Los Andes tiene como ámbito de acción la Región Andina, que incluye a los Estados Mérida, Táchira y Trujillo, teniendo su sede principal en la ciudad de Mérida y Núcleos en las ciudades de Trujillo y San Cristóbal, pudiendo desarrollar sus actividades en otras regiones del país cuando su competencia sea requerida o su propia iniciativa lo amerite.

### **Visión**

La Universidad de Los Andes es una institución en permanente proceso de cambio, transformación, crecimiento y desarrollo, fundamentada en la cultura de la calidad y excelencia, la planificación, la multidisciplinariedad e interdisciplinariedad y el liderazgo corporativo; con una estructura dinámica, desconcentrada, flexible, cuya autonomía académica, investigativa y de extensión, propende al desarrollo del conocimiento y la solución de los problemas del entorno.

### **Valores y principios rectores**

Para cumplimiento de la misión, la Universidad asume como principios la libertad, igualdad, solidaridad humana, justicia social y conciencia ambiental y como principales valores institucionales la excelencia, productividad, competitividad, creatividad, innovación, ética, respeto al ser humano y medio ambiente, sensibilidad social, trabajo en equipo y transparencia.

## **1.4 FODA Institucional**

### **Fortalezas**

- Saberes en las diferentes áreas de conocimiento.

- Trayectoria de 225 años, con reconocimientos en materia académica, tanto a nivel nacional como internacional.
- Rol protagónico en el entorno local y región andina.
- Autonomía universitaria.
- Pionera en materia de tecnologías de información y telecomunicaciones.
- Relaciones interinstitucionales, tanto a nivel nacional como internacional.
- Estaciones experimentales para la docencia, la extensión y la investigación aplicada.
- Disponibilidad de terrenos para nuevos desarrollos académicos.
- Disponibilidad de documentos de planificación a largo plazo: “Plan Maestro de Crecimiento y Desarrollo ULA Siglo XXI”; “Plan de Crecimiento y Desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación”.
- Personal comprometido con la Institución y el país.
- Fortalecimiento de la cultura de planificación como herramienta de gestión universitaria.
- Mejoramiento en la agilización y simplificación de procesos administrativos.
- Apoyo y colaboración del personal docente jubilado.

### **Oportunidades**

- Ley Orgánica de Ciencia Tecnología e Información.
- Zona Libre Cultural, Científica y Tecnológica, ZOLCYT.
- Ley del Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior.
- Financiamiento internacional para apoyo a las instituciones de educación superior.
- Demanda insatisfecha referida a estudios de educación superior, que la ULA puede cubrir.
- Convenios de Cooperación Bilateral entre Venezuela y otros países.
- Avances en la ciencia, tecnología e información en pro del crecimiento y desarrollo de la educación universitaria.

## Debilidades

- Falta de actualización, mantenimiento y expansión de la plataforma tecnológica.
- Pocos recursos para la inversión en adecuación de la planta física.
- Obsolescencia en equipamiento y dotación de aulas y laboratorios.
- Escasa oferta de estudios semipresenciales e interactivos a distancia en pregrado y postgrado.
- Recursos inadecuados para la prestación del servicio comunitario.
- Estaciones experimentales subutilizadas en actividades productivas y desarrollo académico.
- Débil política de información de los saberes de la ULA en su relación con el entorno.
- Limitado aprovechamiento de oportunidades de LOCTI y de financiamiento por parte de entidades públicas y privadas.
- Falta de política claramente definida de generación de ingresos propios.
- Limitada estrategia de mercadeo de saberes de la ULA.
- Escasa oferta de estudios interdisciplinarios / transdisciplinarios.
- Escasez de programas de formación de emprendedores sociales con visión integral.
- Debilidad en la continuidad administrativa.
- Bajas remuneraciones e inadecuada seguridad social del personal universitario.
- Declinación de programas de formación y actualización continua del personal universitario.
- Limitada atención integral al estudiantado.

## Amenazas

- Alta inflación.
- Crisis financiera.



- Inequidad en asignación de recursos presupuestarios para universidades públicas nacionales.
- Incertidumbre referida a cambios en el marco normativo nacional que rige al subsector universitario.
- Subestimado el rol de las instituciones autónomas.
- Limitaciones gubernamentales para acceder a la búsqueda de financiamiento externo.

### 1.5 Trayectoria Institucional

El origen de la Universidad de Los Andes (ULA) se remonta al año 1785, en fecha 27 de marzo, cuando el Obispo de Mérida Fray Juan Ramos de Lora, fundó una Casa de Estudios cuyo nombre, poco tiempo después, fue Real Colegio Seminario de San Buenaventura, que habría a inicios del siglo XIX de convivir simultáneamente con el instituto universitario.

El 21 de septiembre de 1810 la Superior Junta Gubernativa de la Provincia expidió el Decreto de Creación de la Real Universidad de San Buenaventura de Mérida de los Caballeros, concediéndole al Seminario la gracia de Universidad, con todos los privilegios de la de Caracas y con facultad de conferir “Todos los grados menores y mayores en Filosofía, Medicina, Derecho Civil y Canónico y en Teología”.

Permaneció como instituto eclesiástico hasta el año 1832, cuando fue secularizada por el Gobierno Nacional, presidido por el General José Antonio Páez.

Luego de la independencia de Venezuela, la situación de Universidad y persona jurídica de la ULA se confirmó oficialmente por primera vez en 1946, fecha en que la Junta Revolucionaria de Gobierno promulgó, por Decreto N° 908, el Estatuto Orgánico de las universidades nacionales, que abarcaba todas las instituciones docentes de esta clase, incluida la de Los Andes.

En la Ley de Universidades del 8 de septiembre de 1970 (Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1429) se reconoció su autonomía orgánica, administrativa, económica y financiera, y se estableció su reglamento básico.

Actualmente la ULA es una institución de educación superior, nacional y autónoma, con un área de influencia que comprende los estados de la región andina (Mérida, Táchira y Trujillo) como entorno inmediato, donde habita una población estimada de 2.834.856 habitantes. Su sede central está en la ciudad de Mérida donde cuenta con 11 facultades y 36 escuelas, en las siguientes áreas del conocimiento: área social, las facultades de Ciencias Económicas y Sociales, de Ciencias Jurídicas y Políticas, de Humanidades y Educación, y de Arte, conformadas en 14 escuelas; área de la salud, con las facultades de Medicina, Odontología, Farmacia y Bioanálisis, conformadas en 6 escuelas y el área de ciencias básicas, ingenierías y tecnologías, las facultades de Ciencias, Ingeniería, Arquitectura y Diseño y Ciencias Forestales y Ambientales, conformadas en 16 escuelas.

Asimismo, la ULA ha creado tres núcleos que han contribuido a elevar los índices de desarrollo de su zona de dominio: el Núcleo Universitario del Estado Táchira, que dio inicio a sus actividades docentes en la ciudad de San Cristóbal, en el año 1966, como Escuela de Educación dependiente de la Facultad de Humanidades y Educación de Mérida. En 1976 se decretó su Constitución como núcleo universitario y en el año 2004 el Consejo Universitario acordó otorgarle el nombre de “Dr. Pedro Rincón Gutiérrez”; el Núcleo Universitario del Estado Trujillo, creado por Decreto del Consejo Universitario en 1972 y, luego a raíz del Centenario del Natalicio del Sabio Rafael Rangel celebrado el 25 de abril de 1977, el Consejo Universitario emitió Decreto mediante el cual reconoce al científico trujillano y resuelve dar al núcleo el epónimo “Rafael Rangel”; el Núcleo Universitario “Alberto Adriani”, de El Vigía creado por decreto del Consejo Universitario del 22 de enero de 2007 y la Extensión del Valle de Mocotíes, en Tovar, decretada el 08 de septiembre de 2007.

La Universidad cuenta además con extensiones de la Facultad de Medicina en las ciudades de Guanare, Barinas, Valera, San Cristóbal y Valle de La Pascua; asimismo, en

la ciudad de Boconó funciona el “Centro de Ecología Dr. José W. Torrealba”, fundado en 1980 y adscrito al Núcleo Universitario “Rafael Rangel”, el cual funciona como Centro de Investigación orientado a analizar y buscar solución a la problemática ambiental de la cuenca del río Boconó y su área de influencia. Asimismo, el Centro tiene a su cargo varias estaciones forestales experimentales y agropecuarias productivas en los estados Mérida, Trujillo, Barinas y Apure.

En materia de infraestructura, con una visión de futuro ampliada, la ULA comenzó en la década de los años cincuenta un proceso de inversión mediante la adquisición de instalaciones físicas y propiedades, a fin de adaptarlas a las progresivas y futuras necesidades de docencia, investigación y extensión. Esto ha permitido que la institución cuente actualmente con una infraestructura adecuada para el desarrollo de sus actividades y con una fuente generadora de ingresos propios.

Entre las propiedades de la Universidad destacan las estaciones experimentales, que funcionan como laboratorios naturales para la investigación, docencia, prácticas de campo, plantaciones de madera, conservación de cuencas hidrográficas y aprovechamiento de valores escénicos y turísticos y la extensión en variadas actividades, mediante la realización de talleres, cursos de interés para las comunidades circunvecinas, realización de charlas y en calidad de préstamo se ofrecen locales para operativos de salud y otros de interés comunitario.

Estas edificaciones atestiguan los avances de la Universidad y el impacto sobre una sociedad para la cual ha significado motor de impulso para su desarrollo integral.

Es importante el avance en materia de investigación donde la Universidad ha consolidado Centros, Grupos e Institutos de Investigación perfectamente estructurados y disciplinados, investigadores individuales con larga trayectoria y experiencia, laboratorios capaces de apoyar complejos propósitos científicos y estaciones experimentales y dar respuesta oportuna a problemas del país.

Parte de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico ha permitido la creación de pequeñas y medianas industrias a través de cuyos proyectos, la Universidad se vincula directamente con el aparato productivo de bienes y servicios.

En relación a la creación y utilización de tecnologías, la ULA es pionera en materia de redes avanzadas, que contribuyen a la educación en la sociedad venezolana con uso de videoconferencias, educación a distancia e intercambio de información.

Las capacidades de las nuevas tecnologías interactivas y de redes que posee la Universidad en servicios de información académica constituyen servicios de excelente nivel de competencia, donde se incluyen bibliotecas y hemerotecas, REdULA, el Laboratorio de Computación Avanzada y Videoconferencia, CeCalcula y aulas virtuales. Además de estas experiencias, en el campo de la informática se cuenta con la Coordinación de Estudios Interactivos a Distancia (CEIDIS), para impulsar, asesorar, evaluar y supervisar el desarrollo de programas de estudios de pregrado, postgrado y extensión bajo la modalidad a distancia.

RedULA ofrece a la comunidad universitaria una plataforma de telecomunicación cableada e inalámbrica instalada en distintos edificios y áreas comunes (bibliotecas, cafeterías, patios centrales, etc.) de los núcleos Mérida, Táchira, Trujillo y El Vigía. Igualmente a través de enlaces con CANTV se establece conexión con Internet, lo cual facilita el acceso con redes académicas en el ámbito nacional (Reacciun, y otros.) e internacional (RedClara, y otros.).

En materia de autoevaluación, la Universidad, a través de la Dirección General de Planificación y Desarrollo (PLANDES) asesoró y culminó el documento "Propuesta metodológica de indicadores de gestión para medir el desempeño en la Facultad de Odontología". Así mismo se validó el Catálogo de Indicadores de Gestión para dicha Facultad.

La función de extensión para la Institución, más que un deber ser, ha significado un estilo de actuación en estrecho con la sociedad y el entorno que la contiene. En tal sentido, se

ha vivido un proceso de retroalimentación en el cual se ha venido aprendiendo del medio geográfico, se estudian sus características, potencialidades, oportunidades y problemas, se toma la realidad como escenario para el conocimiento, la investigación y la actuación mediante el aporte de soluciones, propuestas y recomendaciones, asumiendo con alta responsabilidad la necesidad de que los programas académicos, estudios, investigaciones y proyectos demuestren cada vez mayor pertinencia social y coherencia con los planes y políticas nacionales.

A nivel de actividades culturales, deportivas y de extensión, la Institución contempla disciplinas deportivas, diferentes grupos estables en variadas ramas del arte destacándose la Estudiantina Universitaria, el Orfeón Universitario y el Coro de Niños de la Universidad de Los Andes, de brillante trayectoria a nivel nacional e internacional.

La comunidad universitaria en pleno ha sido centro de políticas y programas traducidos en creación de dependencias como el Centro de Atención Médico Integral de la ULA (CAMIULA), servicio de transporte estudiantil, servicio de comedor universitario, servicios bibliotecarios, residencias estudiantiles, becas y ayudas económicas para pregrado y postgrado, entre otros.

Finalmente, es necesario destacar que en materia de gestión universitaria las autoridades institucionales conscientes del rol que como institución pública cumple la Universidad al servicio de la Nación, ha diseñado sus planes de gestión y planes de largo plazo, en total consonancia con las políticas e intereses nacionales que en materia de educación universitaria establece el Plan Nacional Simón Bolívar, con lo cual los logros ULA impactan positivamente el proceso de desarrollo integral concebido por el gobierno nacional.

En este sentido, se han realizado esfuerzos contundentes por consolidar en todas las instancias institucionales la cultura de planificación como herramienta de gestión, mediante la puesta en ejecución del “Sistema de Automatización de Datos” (SIBAPOA) para agilizar procesos de captura de información para los planes operativos, ejecución

física y memoria y cuenta institucional, logrando con ello la simplificación y agilización de estos procesos administrativos.

## 1.6 Organización

La Universidad de Los Andes se rige principalmente por la Ley de Universidades, la máxima autoridad reside en el Consejo Universitario (CU), conforme a sus respectivas atribuciones. Su forma de gobierno se ejerce a través de los siguientes niveles:

**Nivel Político:** vinculado estratégicamente con la formulación y evaluación de políticas generales que orientan el rumbo y la visión de la Institución como un todo, está conformado por el Rector, Vicerrector Académico, Vicerrector Administrativo, Secretario, decanos de facultades, representantes de profesores (5), representantes estudiantiles (3), un representante de egresados y un representante del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria; asistido en asuntos legales por el asesor jurídico de la ULA.

**Nivel Ejecutivo:** Relacionado con la ejecución de decisiones a mediano y corto plazo, tomadas por el Consejo Universitario, atribución que recae sobre el Rector, Vicerrector Académico, Vicerrector Administrativo y Secretaría, cuando cada uno ejerce funciones particulares de sus respectivos cargos. Estructuralmente lo integran autoridades de facultades y núcleos universitarios, consejos de facultad y directores centrales que desarrollan actividades sustantivas de docencia, investigación y extensión, y las dependencias centrales en apoyo a estas funciones básicas.

**Nivel Operativo:** A este nivel se ubican decisiones de corto y mediano plazo ejecutadas a través de consejos de escuela, consejos de departamentos, direcciones y otras instancias encargadas de concretar las metas establecidas en los planes operativos anuales y las directrices emanadas del nivel político y ejecutivo institucional.

La gestión universitaria se desarrolla desde la máxima autoridad que reside en el CU, según cuatro grandes áreas, con dependencias centrales bajo su cargo, lo cual se muestra a continuación:

**El Rector** tiene a su cargo las siguientes dependencias centrales:

Dirección General de Planificación y Desarrollo (PLANDES)

Dirección General de Cultura y Extensión (DIGECEX)

Dirección de Deportes

Dirección de Relaciones Interinstitucionales (DIORI)

Dirección de Servicios Jurídicos

Dirección de Talleres Gráficos Universitarios

Dirección de Medios de Comunicación

Centro de Atención Médica Integral de la Universidad de Los Andes (CAMIULA)

Dirección de Servicios de Prevención y Seguridad de la ULA

Oficina de Atención al Profesor Jubilado

Oficina de Atención al Ciudadano (por crearse)

**El Vicerrector Académico** tiene a su cargo las siguientes dependencias centrales:

Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES)

Dirección del Museo Arqueológico “Gonzalo Rincón Gutiérrez”

Centro Interamericano de Desarrollo e Investigación Ambiental y Territorial (CIDIAT)

Centro de Microscopia Electrónica “Dr. Ernesto Palacios Pru”

Coordinación General de Estudios Interactivos a Distancia (CEIDIS)

Coordinación del Programa para la Actualización del Personal Docente (PAD)

Coordinación General del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes (CDCHTA)

Coordinación General del Consejo de Estudios de Postgrado (CEP)

Coordinación General del Consejo de Computación Académica (CCA)

Coordinación General del Sistema de Servicios Integrados de Bibliotecas (SERBIULA)

Coordinación del Programa de Formación de Personal e Intercambio Científico  
Coordinación de la Comisión de Auditoría Académica  
Comisión de Desarrollo del Pregrado (CODEPRE)  
Comisión Curricular Central  
Comisión Central del Servicio Comunitario  
Coordinación del Bioterio Central de la ULA

**El Vicerrector Administrativo** tiene a su cargo las siguientes dependencias centrales:

Dirección de Finanzas  
Dirección de Programación y Presupuesto  
Dirección de Ingeniería y Mantenimiento  
Dirección de Fomento  
Dirección de Personal  
Dirección de Servicios Generales  
Dirección de Servicios de Información Administrativa (DSIA)  
Oficina de Seguros de la ULA (OFISEULA)

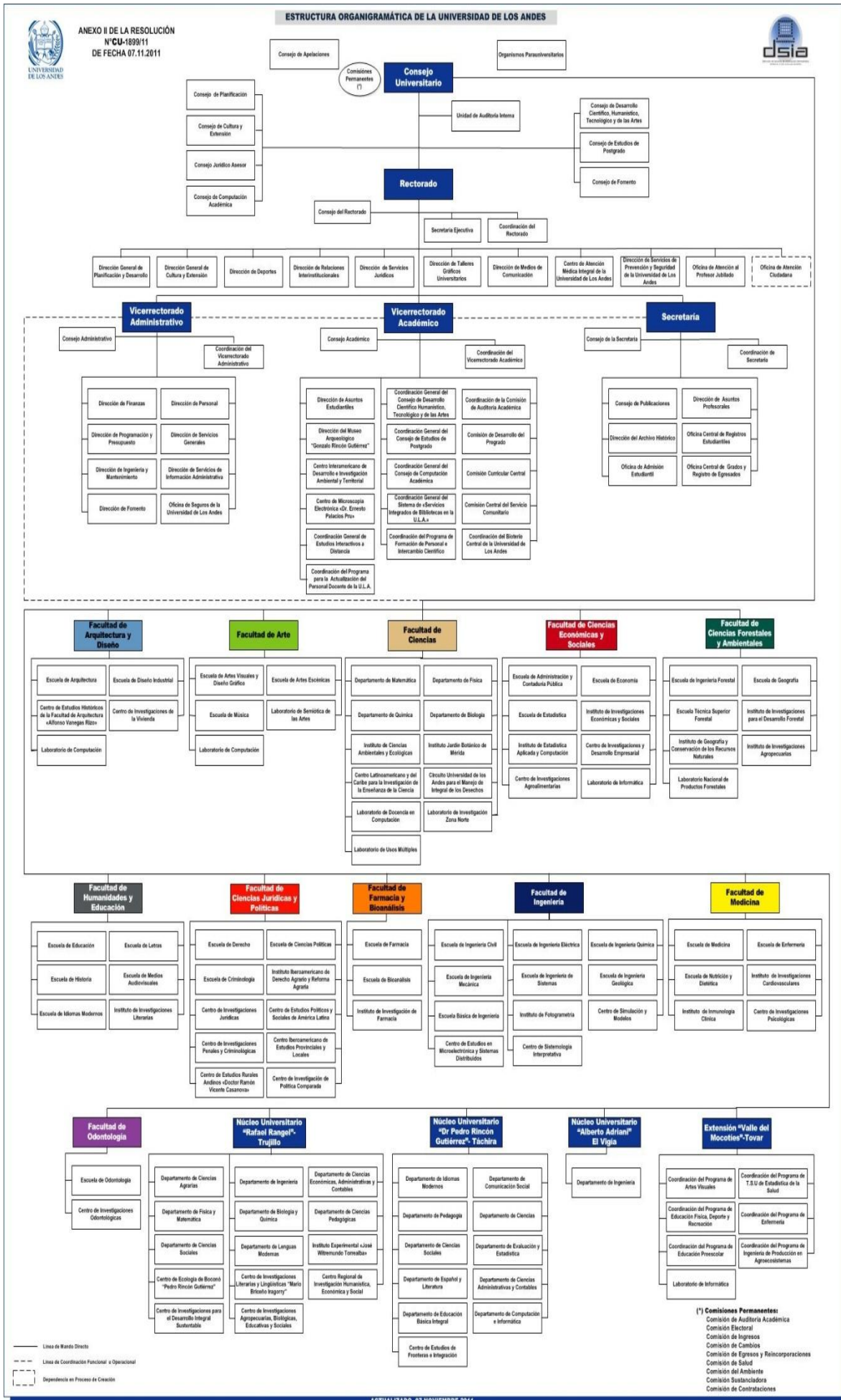
**La Secretaría** tiene a su cargo las siguientes dependencias centrales:

Consejo de Publicaciones  
Dirección de Archivo Histórico  
Oficina de Admisión Estudiantil  
Dirección de Asuntos Profesorales (DAP)  
Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE)  
Oficina Central de Grados y Registro de Egresados (OCGRE)

Visto gráficamente en el siguiente Organigrama:



## Organigrama de la Universidad de Los Andes





**CAPÍTULO II FORMACIÓN DE PREGRADO**

La formación de pregrado de la ULA se desarrolla a través de dos proyectos institucionales, denominados *Formación de Pregrado en Carreras Cortas* y *Formación de Pregrado en Carreras Largas*, los cuales se encuentran vinculados al Plan Nacional Simón Bolívar 2007-2013, bajo la directriz estratégica de la Suprema Felicidad Social, cuyos objetivos estratégicos son *fortalecer las capacidades básicas para el trabajo productivo y promocionar una nueva ética, cultura y educación liberadoras y solidarias a fin de garantizar los accesos al conocimiento para universalizar la educación superior con pertinencia*. La Universidad contribuye a la formación de profesionales suficientemente capacitados para afrontar las nuevas realidades sociales, económicas, políticas y culturales, tomando en consideración el área de influencia donde se encuentra inmersa; es decir, en los estados de la región andina, Mérida, Táchira, Trujillo, y de la región de los llanos Barinas y Portuguesa como entorno inmediato, que tienen población estimada conjunta de 4.786.694 habitantes, aproximadamente.

## 2.1 Docencia de Pregrado

La Institución oferta 44 carreras en distintas menciones y áreas del conocimiento; a través del proyecto *Formación de Pregrado en Carreras Cortas* cuyo objetivo estratégico institucional es impulsar cambios institucionales orientados a la formación de profesionales integrales de alta calidad académica, requeridos por el entorno para fortalecer y enriquecer la oferta académica de programas intermedios, oferta cinco (05) carreras en las áreas de conocimiento Ciencias del Agro y del Agua y Ciencias de la Salud, donde se forman Técnicos Superiores Universitarios con pertinencia y compromiso social y se apoya la creación de nuevos programas con salidas intermedias, como respuesta a los requerimientos de la sociedad a corto plazo y ante la necesidad de fortalecer las capacidades básicas para el trabajo productivo. Así mismo, mediante el proyecto *Formación de Pregrado Carreras Largas*, enmarcado en el objetivo estratégico institucional de impulsar cambios institucionales que avalen la formación de profesionales integrales de alta calidad académica, moral y ética que requiere la dinámica socioeconómica imperante en el país, oferta 39 carreras en distintas áreas de

conocimiento, a saber: Ciencias Básicas, Ingeniería, Arquitectura y Tecnología, Ciencias del Agro y del Agua, Ciencias de la Salud, Ciencias de la Educación y Ciencias Sociales, coordinadas respectivamente desde los núcleos universitarios asentados en los estados Mérida, Táchira y Trujillo, donde se forman profesionales universitarios de alto nivel académico, ético y moral, con una visión integral de la dinámica de crecimiento y desarrollo del país y capaces de asumir soluciones a los problemas planteados.

Por otra parte se ofertan tres programas de profesionalización en Tecnología Superior en Estadística de la Salud, Enfermería y Prosecución de Administración de Empresas, además de ocho (8) programas de formación docente en Educación Ciencias Naturales, Matemáticas y Tecnología, Ciencias Sociales, Lengua, Cultura e Idiomas, Ciencias de la Salud, Ecología y Educación Ambiental, Educación para el Trabajo y Desarrollo Endógeno, Agropecuaria Rural Comunitaria e Idiomas Extranjeros, Inglés y Francés.

La Universidad continúa apoyando al Instituto Universitario Tecnológico de Ejido (IUTE), según convenio suscrito entre ambos institutos para formación académica de Técnicos Superiores en Radiología, atendándose – al efecto - 120 alumnos durante el año 2011.

## **2.2 Pertinencia de la Docencia de Pregrado**

La transformación institucional de la sociedad venezolana plantea a las universidades públicas, entre ellas la ULA, la reformulación de sus modelos o esquemas tradicionales de articulación social, exigiendo cada día más su concurso para lograr la correspondencia entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que ellas hacen, lo que implica la vinculación estrecha de las universidades con los problemas de las comunidades y el mundo del trabajo, cuestión que ha sido difícil, pero no imposible, adecuarse con la rapidez necesaria a lo requerido por la complejidad inherente a la sociedad del siglo XXI.

En la Constitución Nacional en su artículo 109, de manera explícita, se especifica el deber del Estado de reconocer la autonomía universitaria como principio y jerarquía que permite a la comunidad universitaria y egresados en general, dedicarse a la búsqueda del conocimiento a través de la investigación científica, humanística y tecnológica, para

beneficio espiritual y material de la Nación. Esa articulación de la universidad con la sociedad en general, como fuente de transformación intelectual y social, unión inspirada por los valores superiores de solidaridad y responsabilidad social, establecidos en los principios fundamentales de la Constitución Nacional, obliga a la universidad actuar en armonía con las necesidades de la sociedad civil. La pertinencia social nace de la responsabilidad que tienen las universidades para el desarrollo autónomo de líneas de trabajo científico con proyección social en la búsqueda de soluciones a los problemas del entorno, y concretar una imagen objetiva para el futuro inmediato.

A los fines de este informe, la palabra pertinencia no trata de evaluar la relación entre el ingreso y egreso de estudiantes, ni tampoco sus calificaciones, sino la manera como la universidad se organiza académicamente para garantizar una adecuada formación en habilidades, capacidades, valores, competencias y conocimientos de alto valor social del egresado universitario; esta necesidad de establecer un estrecho acercamiento entre los que producen y los que se apropian del conocimiento es fundamental para que exista pertinencia.

Cabe señalar que, la demanda de profesionales y técnicos en el contexto del mercado laboral nacional, debe estar estrechamente relacionada con el perfil del egresado universitario, lo cual habla por sí mismo de los niveles de calidad y pertinencia del egresado. Dicho perfil nos permite establecer aquellos elementos indispensables con los que debe contar un egresado para poder desarrollarse adecuadamente dentro de la sociedad y retribuir así un beneficio, es decir son aquellas características que se obtienen y se supone tendrían que estar desarrolladas en un alumno al término de su proceso de aprendizaje; así el perfil del egresado universitario genéricamente establece que el mismo dispone de un bagaje cognitivo, actitudinal y de fundamentos intrínsecos (valores) que constituyen el soporte moral, ético y filosófico del egresado que le permite desplegar sus capacidades en un entorno dinámico.

En este sentido, la Universidad cumple su misión mediante una gestión orientada a crear, asimilar, enseñar y difundir el saber científico, tecnológico, humanístico y artístico, a

través de la docencia, la investigación y la extensión, cuyo producto final está representado por el técnico y/o profesional, cuyo perfil del egresado les permite interactuar con las comunidades y sectores productivos de la región y de la nación. Esta perspectiva de la pertinencia, entendida como un compromiso de la Universidad con las necesidades de desarrollo del país es una tarea permanente del quehacer universitario para contribuir al desarrollo y al mejoramiento de la calidad vida de toda la población.

La ULA al igual que el resto de las universidades e instituciones de educación universitaria, presta un servicio a la nación, desempeñando de esta manera un papel estratégico en el desarrollo sustentable del país; su oferta académica se despliega en los niveles de estudio del pregrado en carreras cortas y largas y a su vez en el postgrado a través de las especializaciones técnicas, especializaciones, maestrías y doctorados.

A fin de garantizar la pertinencia de la oferta académica del pregrado, la Universidad de Los Andes elabora los estudios académicos y de factibilidad para la creación de nuevos programas académicos utilizando el “*INSTRUCTIVO PARA TRAMITAR ANTE EL CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES LA CREACIÓN, ELIMINACIÓN, MODIFICACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS, NÚCLEOS Y EXTENSIONES Y DEMÁS DIVISIONES EQUIVALENTES EN LAS UNIVERSIDADES*”, publicado en Gaceta Oficial N° 36.847 extraordinario del 09//12/1999.

Bajo este lineamiento, y contemplando los documentos exigidos de acuerdo al instructivo mencionado, en el año 2011 la Universidad de Los Andes, tramitó ante las instancias correspondientes los proyectos de creación de carreras: *Programa de Formación en Danza y Artes del Movimiento e Ingeniería Geomática*.

A continuación se detalla la experiencia de los proyectos mencionados:

- Proyecto de creación del *Programa de Formación en Danza y Artes del Movimiento* de la Facultad de Artes, Escuela de Artes Escénicas.

La Secretaría Permanente del Consejo Nacional de Universidades (CNU), en su informe sobre el estudio académico y de factibilidad del Programa de Formación en Danza y Artes del Movimiento, presentado ante CNU en su sesión ordinaria de fecha 28/04/2011, consideró que el proyecto “...se encuentra en condiciones para ser sometido a estudio por el Cuerpo y conforme a lo pautado en los artículos 1 y 3 de la sección primera del Capítulo I del instructivo vigente, la Oficina de Planificación del Sector Universitario y el Núcleo de Decanos o la Comisión de Especialistas, presentarán ante este Cuerpo los informes correspondientes a los estudios de factibilidad y Académico, en un plazo que no exceda de noventa (90) días hábiles”.

Este programa se crea bajo el necesario respeto a un legado histórico y tradicional y a la función de satisfacer las necesidades del presente, pero además y fundamentalmente por una proyección decidida hacia el futuro: un deber ser para la danza, en el sentido pleno del término. La meta de esta licenciatura es el logro de un profesional, un creador, y un intérprete de las artes de la danza acoplado a los nuevos tiempos y las nuevas necesidades del país, con un enfoque inter y transdisciplinario a la hora de afrontar proyectos complejos de organización curricular en el ámbito de las Artes de la Danza.

El Programa de Formación en Danza y Artes del Movimiento asume la actividad de diseño curricular como un proceso creativo, reflexivo, permanente y participativo que debe responder a la vez a las necesidades sociales o institucionales con una decidida política, de interrelacionar docencia, investigación, extensión y producción para contribuir a generar soluciones pertinentes las necesidades socioculturales de la sociedad.

Dentro del estudio de necesidades del sector social, económico, y político administrativo, del proyecto en referencia se inserta al Estado Venezolano a través del Ministerio del Poder Popular para la Cultura y las sedes locales del Instituto para las Artes Escénicas y Musicales. Actualmente el sector empleador más estable y prometedor es la red nacional



de la danza y las danzas escénicas promovida y puesta en marcha por el Estado, el cual organiza, planifica, promueve y realiza los programas y proyectos de danza y artes del movimiento.

En el país existe una enorme cantidad de entes y agrupaciones (públicas y privadas) que se han dedicado a la danza durante más de sesenta años y cuyos integrantes, docentes y talleristas manifiestan la impostergable necesidad de certificar, valorar, acreditar, redimensionar sus competencias y conocimientos a fin de orientarlos a la obtención de un título universitario, junto a este amplio sector de hacedores, creadores, y cultores de la danza, está presente igualmente la demanda de bachilleres egresados de liceos y colegios de educación secundaria interesados en la formación universitaria en danza.

Cabe resaltar que las necesidades o problemas detectados a través de una investigación etnográfica o cualitativa llevada a cabo para la formulación del Programa de Formación en Danza y Artes del Movimiento, que determinó las características de tales profesionales, proyectó un perfil del programa, interpretándose que el egresado de esta licenciatura podría resolver un conjunto de problemas socioculturales, sociopolíticos, educativos, artísticos, espirituales y materiales. Así mismo, el respectivo estudio de factibilidad de dicho Programa de Formación arrojó una demanda insatisfecha debido a las restricciones de cupo y en definitiva a la insuficiencia actual en el sector de instituciones de educación universitaria que ofrezcan estudios en el área de la danza y las artes del movimiento.

- El proyecto de creación de la carrera de *Ingeniería Geomática*

El proyecto estudiado y aprobado por la Comisión Curricular Central en reunión ordinaria del 14/12/11, determinó que el mismo es pertinente académica y socialmente, cumpliendo además con los requisitos exigidos por el CNU para la creación de nuevas carreras y la Normativa Curricular de la ULA, por tanto, recomendó remitirlo, mediante comunicación N° CCC.169.11 de fecha 15/12/11, vía Vicerrectorado Académico al CU para su consideración, y de ser aprobado enviarlo subsiguientemente al CNU para su aprobación definitiva.



La carrera de Ingeniería Geomática no se dicta en ninguna universidad nacional, solo se han hecho algunos esfuerzos en esta materia a través de estudios a nivel de un Programa de Especialización y un Diplomado que dicta la Universidad Central de Venezuela, a través del Instituto Geográfico de Venezuela Simón Bolívar, orientado a la formación de especialistas en el diseño, ejecución y gerencia de proyectos de teledetección satelital, sistemas de información geográfica y geoposicionamiento, asociados a aplicaciones específicas, con énfasis en vegetación, agricultura, urbanismo, oceanografía, geomorfología y suelos, es decir no existe en el país formación universitaria en el campo de la Geomática a nivel de pregrado. Es preciso indicar que la Geomática constituye un soporte fundamental de todas aquellas disciplinas que requieran el uso y manejo de datos terrestres, incluyendo estudios de impacto ambiental, planificación y gestión urbana, seguridad civil, estudios de prevención de desastres, ingeniería, navegación, geología y geofísica, oceanografía, desarrollo y propiedad del suelo y turismo, entre otras.

La creación de la carrera de Ingeniería Geomática en la Facultad de Ingeniería, surge de la inquietud que genera una serie de acontecimientos, como son la conformación de nuevas asociaciones entre disciplinas, la transformación de los mercados laborales y las nuevas modalidades o perfiles de formación por efectos de la velocidad con la que avanza el conocimiento; razones éstas que fundamentan el proyecto de creación de dicha carrera, el cual está orientado a repensar la manera como puede ser abordada la conexión entre conocimiento aplicado, uso de nuevas tecnologías y necesidades del mercado profesional.

La carrera fue diseñada para formar profesionales por ciclos, entendidos estos como una cadena educativa continúa de ciclos cortos que permiten la movilidad curricular y el reconocimiento de cada uno de ellos, lo que representa una estrategia para lograr la flexibilidad curricular en el tiempo, en el espacio y en los contenidos y de manera de formación; ofreciendo la alternativa de salidas intermedias, a nivel de Técnico Superior Universitario en Topografía (6<sup>to</sup> Semestre) y Asistente de Ingeniero Geomático (8<sup>vo</sup> Semestre).

El proyecto de creación de la carrera de Ingeniería Geomática que comprende el Estudio Académico y el Estudio de Factibilidad se plantea metas a corto plazo (un año), metas a mediano plazo (cuatro años) y metas largo plazo. Referente a las necesidades del sector estudiantil en cuanto a sus aspiraciones de cursar una carrera como la Ingeniería Geomática, se realizó una encuesta que consideró el universo de los estudiantes de los últimos tres años de bachillerato en el Estado Mérida (municipios y parroquias con una proyección de población para el año 2010 superior a 20.000 y 5.000 habitantes respectivamente).

Los resultados a la encuesta aplicada arrojaron que el 99% de los estudiantes consideraron importante la carrera de Ingeniería Geomática, y un 96% opinaron que los Ingenieros en Geomática ayudarán a resolver los problemas de la sociedad vinculados con esta área del conocimiento. El 69% de los estudiantes manifestaron el interés en cursar la carrera en Ingeniería Geomática, lo cual es indicativo de que la carrera tiene un alto potencial de demanda.

Con el fin de lograr una articulación de los programas de formación de la carrera en Geomática con el mercado laboral (público y privado) se realizaron encuestas en el sector empleador, las cuales incluyeron la evaluación de rasgos y competencias del futuro profesional, adicionándole una pregunta para conocer la posibilidad de contratación de profesionales y/o técnicos en el área bajo estudio, durante los próximos años, con el objeto de incorporarlos a los planes, programas, proyectos y actividades que desarrolla la empresa u organismo público, así como el estimado de profesionales y técnicos a ser contratados.

Esta encuesta consideró una muestra de 23 instituciones y empresas localizadas en el estado Mérida, correspondiendo al sector público y 30% al sector privado, cuyo resultado arrojó que el 95,45% del mercado laboral encuestado manifestó que los profesionales y/o técnicos en Geomática podrán participar en los planes, programas, proyectos y actividades a desarrollar en los próximos años.

Las entrevistas realizadas en el sector empleador permitieron además conocer el potencial de demanda de profesionales en el área de la Ingeniería Geomática; al respecto se obtuvo que este sector requiere contratar, en función de los planes, programas y proyectos a desarrollar, 120 Ingenieros y 162 Técnicos Superiores o Asistentes de Ingenieros en Geomática, de los cuales el 89,36 % son requerimientos del sector público y 10,64% del sector privado. De acuerdo a la demanda potencial del sector empleador, considerando solo el sector público, cada institución está demandando un promedio de 7 profesionales y 9 técnicos en el área de Ingeniería Geomática.

En tal sentido, conforme al estudio realizado se estima que actualmente existe en el país una demanda de profesionales en el área de Ingeniería Geomática que alcanza a 16.993 Ingenieros Geomáticos y 23.012 Técnicos/Asistentes de Ingeniería Geomática, para un total de 40.005 profesionales, solo en el sector público, frente a una nula oferta nacional de oportunidades de formación de profesionales en esta área a nivel de pregrado lo que promete ventajas comparativas para la implementación de este proyecto, además de colocar a la Universidad de Los Andes a la vanguardia en la enseñanza de este novedoso campo del saber.

Los proyectos antes descritos reflejan que los servicios de docencia, investigación y extensión que de ellos se derivarán, una vez aprobados por el CNU y la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), favorecerán a la formación de profesionales a tono con la transformación constante de las fronteras de la ciencia, la tecnología y la cultura, y por ende coadyuvarán al desarrollo de la región y de la nación.

### **2.3 Matrícula Activa de Pregrado**

Para el año 2011 la matrícula activa de la ULA se ubicó en 50.732 alumnos, lo que representa un incremento del 6,38% en relación al año 2010; con ello la Universidad continuó formando profesionales con pertinencia y compromiso social, capaces de asumir los retos impuestos por el desarrollo económico del país.

En el proyecto *Formación de Pregrado Carreras Cortas* la matrícula activa se incrementó en 29,92%, alcanzando los 1.850 alumnos, por su parte, en el proyecto *Formación de Pregrado Carreras Largas* la matrícula se incrementó en 5,66%, atendiendo 48.882 alumnos. (Ver Cuadro N° 1)

**Cuadro N° 1**  
**Matrícula Activa de Pregrado**  
**según Proyecto Institucional**  
**ULA – Años 2010-2011**

Proyecto	Matrícula Activa		Variación Interanual (%)
	Año		
	2010	2011	
Formación de Pregrado Carreras Cortas	1.424	1.850	29,92
Formación de Pregrado Carreras Largas	46.264	48.882	5,66
<b>Total</b>	<b>47.688</b>	<b>50.732</b>	<b>6,38</b>

*Fuente: OCRE. Ejecución Física Institucional 2010, 2011. Cálculos propios PLANDES*

La Extensión Valle del Mocotíes y el Núcleo Universitario Alberto Adriani, han venido consolidándose cuyo crecimiento matricular es de 36.93% y 20,96% respectivamente; asimismo, destacan las facultades de Odontología con 17,26%, Arquitectura y Diseño 16,96%, Medicina 11,92%, Ingeniería 11,16%, Núcleo Dr. Pedro Rincón Gutiérrez 8,33%, Arte 7,61%, Humanidades y Educación 6,23%, Ciencias Jurídicas y Políticas 5,44% y Núcleo Universitario Rafael Rangel 4,25%. (Ver Anexo N° 1 y Cuadro N° 2)

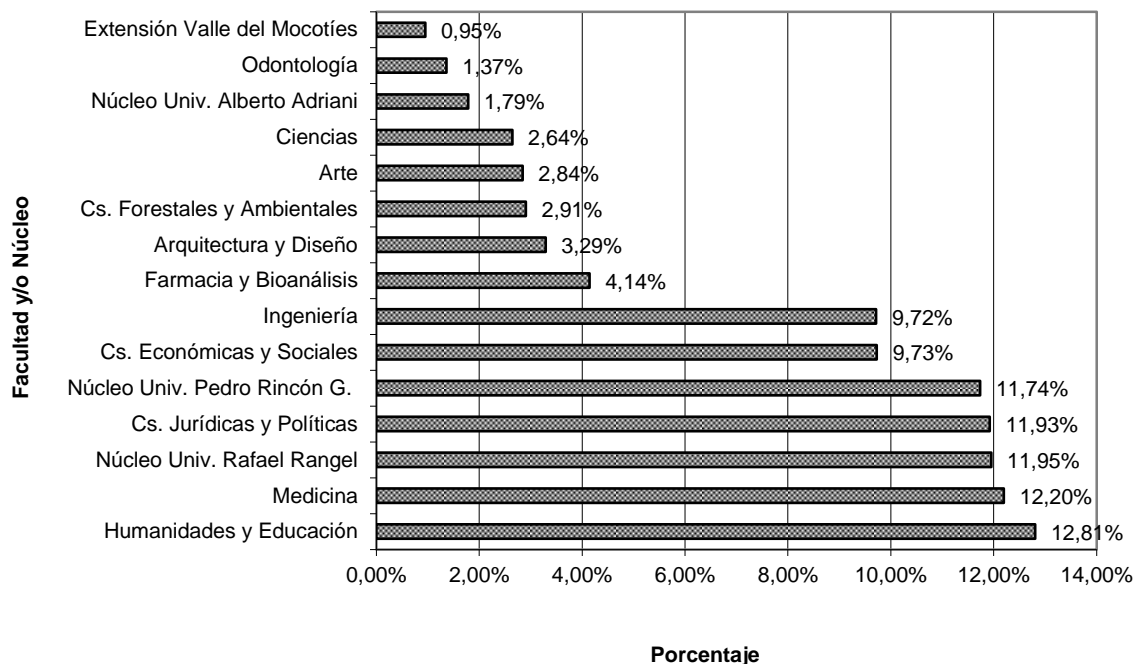
**Cuadro Nº 2**  
**Matrícula Activa de Pregrado**  
**según Facultades y Núcleos**  
**ULA - Años 2010 – 2011**

Facultades y Núcleos	Año		Variación Interanual (%)
	2010	2011	
Arquitectura y Diseño	1.427	1.669	16,96
Arte	1.341	1.443	7,61
Ciencias	1.377	1.341	-2,61
Ciencias Económicas y Sociales	4.891	4.935	0,90
Ciencias Forestales y Ambientales	1.443	1.475	2,22
Ciencias Jurídicas y Políticas	5.738	6.050	5,44
Farmacia y Bioanálisis	2.383	2.102	-11,79
Humanidades y Educación	6.116	6.497	6,23
Ingeniería	4.435	4.930	11,16
Medicina	5.530	6.189	11,92
Odontología	591	693	17,26
Núcleo Univ. Rafael Rangel	5.818	6.065	4,25
Núcleo Univ. Dr. Pedro Rincón G.	5.497	5.955	8,33
Núcleo Univ. Alberto Adriani	749	906	20,96
Extensión Valle del Mocotíes	352	482	36,93
<b>TOTAL</b>	<b>47.688</b>	<b>50.732</b>	<b>6,38</b>

Fuente: OCRE. Ejecución Física Institucional 2010, 2011. Cálculos propios PLANDES

En relación a la distribución de la matrícula total de la Institución por facultad y núcleo se tiene que la Facultad de Humanidades y Educación acumula el 12,81% de la matrícula, seguidamente, se presenta Medicina con el 12,20%, el Núcleo Universitario Rafael Rangel 11,95%; Ciencias Jurídicas y Políticas 11,93%; Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez (11,74%); Ciencias Económicas y Sociales 9,73% e Ingeniería 9,72%. Por otra parte, se cuenta con un conglomerado integrado por Farmacia y Bioanálisis 4,14%, Arquitectura y Diseño 3,29%, Ciencias Forestales y Ambientales 2,91%, Arte 2,84% y Ciencias 2,64% y Finalmente, se tiene al Núcleo Universitario Alberto Adriani 1,79%, Odontología 1,37% y Extensión Valle del Mocotíes 0,95%. (Ver Gráfico Nº 1)

**Gráfico N° 1**  
**Distribución Porcentual de Matrícula Activa de Pregrado**  
**según Facultades y Núcleos**  
**ULA - Año 2011**



Fuente: OCRE. Ejecución Física Institucional 2011. Cálculos propios PLANDES

### Matrícula de pregrado por género

De la matrícula total de pregrado el 60,07% corresponden al género femenino y 39,93% al masculino. Las facultades y núcleos con predominio del género femenino son: Odontología (82,83%), Farmacia y Bioanálisis (79,93%), Medicina (79,12%), Núcleo Pedro Rincón Gutiérrez (63,76%), Ciencias Económicas y Sociales (62,90%), Humanidades y Educación (62,83%), Núcleo Rafael Rangel (59,32%), Arte (56,27%), Ciencias Jurídicas y Políticas (55,34%) y Arquitectura y Diseño (52,73%). Por otra parte las facultades y núcleos con preponderancia del género masculino son: Núcleo Alberto Adriani (67,22%), Ingeniería (62,29%), Extensión Valle del Mocotíes (55,19%), Ciencias Forestales y Ambientales (54,10%), y Ciencias (50,93%). (Ver Cuadro N° 3)

**Cuadro N° 3**  
**Matrícula Activa de Pregrado por Género**  
**según Facultades y Núcleos**  
**ULA - Año 2011**

Facultades y Núcleos	Género				Total
	Femenino	%	Masculino	%	
Arquitectura y Diseño	880	52,73%	789	47,27%	1.669
Arte	812	56,27%	631	43,73%	1.443
Ciencias	658	49,07%	683	50,93%	1.341
Ciencias Económicas y Sociales	3.104	62,90%	1.831	37,10%	4.935
Ciencias Forestales y Ambientales	677	45,90%	798	54,10%	1.475
Ciencias Jurídicas y Políticas	3.348	55,34%	2.702	44,66%	6.050
Farmacia y Bioanálisis	1.676	79,73%	426	20,27%	2.102
Humanidades y Educación	4.082	62,83%	2.415	37,17%	6.497
Ingeniería	1.859	37,71%	3.071	62,29%	4.930
Medicina	4.897	79,12%	1.292	20,88%	6.189
Odontología	574	82,83%	119	17,17%	693
Núcleo Univ. Rafael Rangel	3.598	59,32%	2.467	40,68%	6.065
Núcleo Univ. Pedro Rincón G.	3.797	63,76%	2.158	36,24%	5.955
Núcleo Univ. Alberto Adriani	297	32,78%	609	67,22%	906
Extensión Valle del Mocotíes	216	44,81%	266	55,19%	482
<b>TOTAL</b>	<b>30.475</b>	<b>60,07%</b>	<b>20.257</b>	<b>39,93%</b>	<b>50.732</b>

Fuente: OCRE. Ejecución Física Institucional 2011. Cálculos propios PLANDES

### Matrícula de pregrado según área de conocimiento

Las áreas de conocimiento relacionadas con Ingeniería, Arquitectura y Tecnología y Humanidades, Letras y Artes presentaron el mayor crecimiento matricular con el 12,11% y 8,12%, respectivamente, seguidamente de las Ciencias de la Salud (6,65%), Ciencias del Agro y del Agua (5,74%), Ciencias Sociales (5,39%) y Ciencias de la Educación (3,84%). (Ver Cuadro N° 4)

**Cuadro N° 4**  
**Matrícula Activa de Pregrado**  
**según Áreas de Conocimiento**  
**ULA - Años 2010 - 2011**

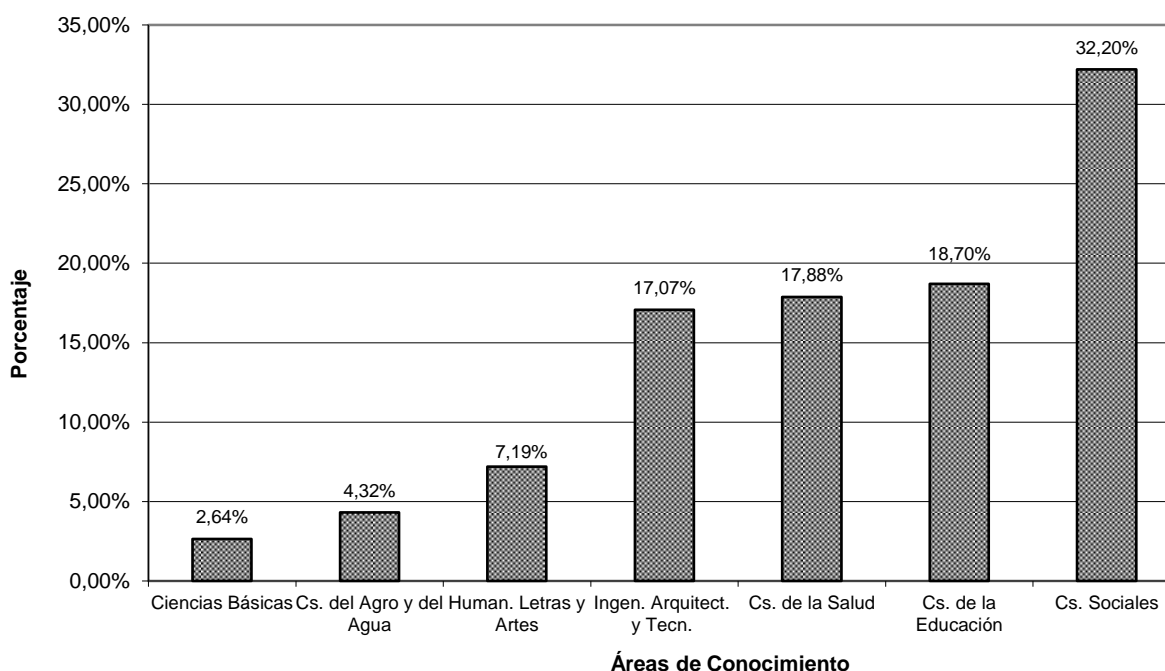
Áreas de conocimiento	Año		Variación Interanual (%)
	2010	2011	
Ingeniería Arquitect. y Tecn.	7.724	8.659	12,11%
Ciencias de la Educación	9.138	9.489	3,84%
Humanidades Letras y Artes	3.373	3.647	8,12%
Ciencias del Agro y del Agua	2.072	2.191	5,74%
Ciencias Básicas	1.377	1.341	-2,61%
Ciencias de la Salud	8.505	9.071	6,65%
Ciencias Sociales	15.499	16.334	5,39%
<b>TOTAL</b>	<b>47.688</b>	<b>50.732</b>	<b>6,38%</b>

*Fuente: OCRE. Ejecución Física Institucional 2010, 2011. Cálculos propios PLANDES*

Respecto al peso de las áreas de conocimiento en el total de la matrícula, las Ciencias Sociales mantuvo durante el año 2011 la mayor representatividad en la matrícula total de la ULA con 32,20%; seguidamente, se encuentra Ciencias de la Educación (18,70%), Ciencias de la Salud (17,88%), Ingeniería, Arquitectura y Tecnología (17,07), Humanidades, Letras y Arte (7,19%), Ciencias del Agro y del Agua (4,32%), y Ciencias Básicas (2,64%). (Ver Gráfico N° 2)



**Gráfico N° 2**  
**Distribución Porcentual de Matrícula Activa de Pregrado**  
**según Áreas de Conocimiento**  
**ULA - Año 2011**



Fuente: OCRE. Ejecución Física Institucional 2010. Cálculos propios PLANDES

## 2.4 Nuevos Inscritos de Pregrado

Al cierre del año 2011 el número total de nuevos inscritos de pregrado alcanzó 8.898 alumnos, de los cuales el 16,21% corresponden a la facultad de Medicina, el 15,25% del Núcleo Universitario Rafael Rangel, 10,33% de Humanidades y Educación, 8,51% Ciencias Económicas y Sociales, 8,18% Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez y el 7,55% Ciencias Jurídicas y Políticas entre las más destacadas. (Ver Anexo N° 1 y Cuadro N° 5)

**Cuadro N° 5**  
**Nuevos Inscritos de Pregrado**  
**según Facultades y Núcleos**  
**ULA- Año 2011**

Facultades y Núcleos	Total	%
Arquitectura y Diseño	305	3,43%
Arte	359	4,03%
Ciencias	414	4,65%
Cs. Económicas y Sociales	757	8,51%
Cs. Forestales y Ambientales	441	4,96%
Cs. Jurídicas y Políticas	672	7,55%
Farmacia y Bioanálisis	421	4,73%
Humanidades y Educación	919	10,33%
Ingeniería	602	6,77%
Medicina	1.442	16,21%
Odontología	162	1,82%
Núcleo Univ. Rafael Rangel	1.357	15,25%
Núcleo Univ. Pedro Rincón G.	728	8,18%
Núcleo Univ. Alberto Adriani	149	1,67%
Extensión Valle del Mocotíes	170	1,91%
<b>TOTAL</b>	<b>8.898</b>	<b>100,00%</b>

*Fuente: OCRE. Ejecución Física Institucional 2011. Cálculos propios PLANDES*

## 2.5 Graduados de Pregrado

La Institución, al cierre del año 2011, alcanzó los 4.829 graduados, distribuidos de la siguiente manera: el 31,68% Medicina, 12,87% Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez, 11,62% Humanidades y Educación, 10,08% Ciencias Jurídicas y Políticas, 9,80% Ciencias Económicas y Sociales, 8,08% Núcleo Universitario Rafael Rangel y 6,22% Ingeniería; el resto de las facultades representan en conjunto el 9,66% (Ver Cuadro N° 6)

**Cuadro N° 6**  
**Graduados de Pregrado**  
**según Facultades y Núcleos**  
**ULA - Año 2011**

<b>Facultades y Núcleos</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Arquitectura y Diseño	75	1,53%
Arte	40	0,82%
Ciencias	63	1,29%
Ciencias Económicas y Sociales	479	9,80%
Cs. Forestales y Ambientales	81	1,66%
Ciencias Jurídicas y Políticas	493	10,08%
Farmacia y Bioanálisis	196	4,01%
Humanidades y Educación	568	11,62%
Ingeniería	304	6,22%
Medicina	1.549	31,68%
Odontología	17	0,35%
Núcleo Univ. Rafael Rangel	395	8,08%
Núcleo Univ. Pedro Rincón G.	629	12,87%
Núcleo Univ. Alberto Adriani	0	0,00%
Extensión Valle del Mocotíes	0	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>4.889</b>	<b>100,00%</b>

*Fuente: Secretaría - Oficina Central de Grados y Registro de Egresados (OCGRE) Ejecución Física Institucional 2011. Cálculos propios PLANDES*

### **Graduados con distinciones**

Para el año 2011, del total de egresados de la ULA (4.889), 605 recibieron mención honorífica, lo que representa un 12,44% del total. Con relación a la distribución de las menciones honoríficas se tiene que el 80,50% (487) corresponden a Cum Laude, 17,36% a Magna Cum Laude y 2,15% a Summa Cum Laude. (Ver Cuadro N° 7)

**Cuadro N° 7**  
**Graduados de Pregrado**  
**según Mención Honorífica**  
**ULA - Año 2011**

<b>Mención Honorífica</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Cum Laude	487	80,50%
Magna Cum Laude	105	17,36%
Summa Cum Laude	13	2,15%
<b>Total</b>	<b>605</b>	<b>100,00%</b>

*Fuente: Secretaría-Oficina Central de Grados y Registro de Egresados (OCGRE) Ejecución Física Institucional 2011. Cálculos propios PLANDES*

## 2.6 Deserción

Con relación a la deserción estudiantil, en el año 2011 se registraron 2.015 retiros, de los cuales 1.225 (60,79%) corresponden a retiros definitivos y 790 (39,21%) retiros legales. (Ver Cuadro N° 8)

**Cuadro N° 8**  
**Retiros Legales de Pregrado**  
**según Tipo de Retiro**  
**ULA - Año 2011**

<b>Tipo de retiro</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Definitivos	1.225	60,79%
Legales	790	39,21%
<b>Total</b>	<b>2.015</b>	<b>100,00%</b>

*Fuente: OCRE (Sistema de Control de Matrícula Estudiantil). Año 2011. Cálculos propios PLANDES*

## 2.7 Servicio Comunitario

La ULA durante al año 2011 continuó con el desarrollo del servicio comunitario, donde estudiantes, docentes y comunidad a través del intercambio de saberes, experiencias y

valores, buscan solución a las necesidades del entorno; en este sentido los logros más resaltantes durante el año 2011 fueron:

- Se desarrollaron 388 proyectos, atendiendo 1.013 comunidades y beneficiando a 400.279 personas.
- 4.227 alumnos culminaron el servicio comunitario.
- Se logró la participación de 519 docentes como tutores.
- Se desarrollaron 55 talleres de inducción en las facultades y núcleos.

**Cuadro Nº 9**  
**Acciones del Servicio Comunitario**  
**según Facultades y Núcleos**  
**ULA - Año 2011**

Facultades y Núcleos	Acciones servicio comunitario											
	Alumnos que culminaron Servicio Comunitario		Proyectos Ejecutados		Tutores participantes		Comunidades Atendidas		Personas Atendidas		Talleres de inducción	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Ciencias	73	1,73%	21	5,41%	33	6,36%	29	2,86%	20.115	5,03%	3	5,45%
Ingeniería	366	8,66%	94	24,23%	60	11,56%	112	11,06%	57.239	14,30%	1	1,82%
Arquitectura y Diseño	99	2,34%	26	6,70%	29	5,59%	27	2,67%	14.530	3,63%	3	5,45%
Arte	53	1,25%	15	3,87%	18	3,47%	17	1,68%	5.095	1,27%	7	12,73%
Ciencias Forestales y Ambientales	151	3,57%	17	4,38%	25	4,82%	27	2,67%	5.020	1,25%	3	5,45%
Medicina	866	20,49%	14	3,61%	48	9,25%	203	20,04%	36.122	9,02%	19	34,55%
Farmacia y Bioanálisis	247	5,84%	18	4,64%	17	3,28%	53	5,23%	10.380	2,59%	4	7,27%
Odontología	71	1,68%	6	1,55%	6	1,16%	11	1,09%	2.042	0,51%	1	1,82%
Humanidades y Educación	432	10,22%	67	17,27%	97	18,69%	174	17,18%	21.342	5,33%	4	7,27%
Ciencias Económicas y Sociales	219	5,18%	5	1,29%	13	2,50%	27	2,67%	6.141	1,53%	2	3,64%
Ciencias Jurídicas y Políticas	511	12,09%	36	9,28%	36	6,94%	98	9,67%	170.305	42,55%	2	3,64%
Núcleo "Pedro Rincón Gutiérrez" Táchira	671	15,87%	52	13,40%	86	16,57%	151	14,91%	23.524	5,88%	3	5,45%
Núcleo "Rafael Rangel" Trujillo	468	11,07%	17	4,38%	51	9,83%	84	8,29%	28.424	7,10%	3	5,45%
<b>TOTAL</b>	<b>4.227</b>	<b>100,00%</b>	<b>388</b>	<b>100,00%</b>	<b>519</b>	<b>100,00%</b>	<b>1013</b>	<b>100,00%</b>	<b>400.279</b>	<b>100,00%</b>	<b>55</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Comisión Central del Servicio Comunitario. Cálculos PLANDES.

## 2.8 Renovación Curricular

La búsqueda de un desarrollo académico excelente, supone el examen continuo de la educación y de sus programas de formación profesional, lo cual hace perentorio aceptar

que las diversas carreras que oferta la Institución tienen que ser sometidas a la evaluación y/o actualización curricular. Para el efecto, se tiene que asumir el compromiso prioritario de su renovación curricular que desde luego implica cambios en el modelo educativo, en la pedagogía y en los contenidos curriculares.

Esta actividad la asume la Comisión Curricular Central adscrita al Vicerrectorado Académico, cuyos objetivos primordiales son:

- Organizar y coordinar el proceso de revisión y actualización curricular.
- Asesorar al Vicerrector Académico en el establecimiento y aplicación de políticas y lineamientos curriculares.
- Propiciar la realización de eventos y estimular la participación de los profesores en actividades relacionadas con currículo.
- Asesorar y entrenar permanentemente en materia curricular a las Comisiones Curriculares.
- Orientar, facilitar y asesorar a la comunidad universitaria en materia académico-curricular.

En materia de renovación curricular, en 2011 se realizaron aportes importantes en algunas de las facultades y núcleos de la ULA, los cuales se especifican a continuación:

#### **Facultad de Arte**

1. El Consejo de Facultad aprobó la propuesta sobre modificaciones del flujograma de la carrera de Diseño Gráfico que permite darle homogeneidad a la información ULA-SIRE y el plan de estudios. Aprobado según Resolución del Consejo Universitario N° CU-1495/11, del 19.09.11.
2. El Consejo de Facultad aprobó la propuesta sobre modificaciones del flujograma de la Carrera de Artes Visuales.

**Facultad de Ciencias**

1. Modificación del programa de la asignatura “Ecología del Comportamiento” de la Licenciatura en Biología, Opción Ecología Animal, del Departamento de Biología.
2. Eliminación de la Unidad 6 del programa de la asignatura “Geometría III”, Departamento de Matemáticas.
3. Modificación del programa de la asignatura “Análisis II” del Dpto. de Matemáticas.

**Facultad de Ciencias Económicas y Sociales**

1. Creación de una nueva asignatura electiva denominada “Análisis de Estructuras Latentes y Modelo de Covarianza”, para ser incorporada al pensum vigente de la carrera de Estadística.

**Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales**

1. Modificaciones parciales del pensum de la carrera de Geografía.
2. Cambio de prelações para la carrera de Ingeniería Forestal en sus tres menciones.

**Facultad de Farmacia y Bioanálisis**

1. Propuesta del diseño curricular para la Licenciatura en Bioanálisis, régimen por Semestre 2008.
2. Normas y tablas de equivalencia para la transición de régimen anual a régimen semestral de la Escuela de Bioanálisis.

**Facultad de Ingeniería**

1. Nuevo contenido programático de la asignatura “Laboratorio de Química Industrial”.
2. Proyecto de creación de la carrera de Ingeniería Geomática.

**Facultad de Humanidades y Educación**

1. Eliminación definitiva de la prelación entre las asignaturas Álgebra II y Taller de Análisis Curricular de la mención Matemática de la Escuela de Educación, solicitando su estudio e informe correspondiente.

**Facultad de Medicina**

1. Propuesta de modificaciones en el plan de estudio de la carrera de Nutrición y Dietética. Se acordó tramitar ante el CU por intermedio del Vicerrectorado Académico, anexar malla curricular vigente y la malla propuesta, con indicación de las horas del TEG y los programas de los módulos modificados.
2. Aprobación de reglamento para trabajo especial de grado.

**Facultad de Odontología**

1. Cambio de prelações de la unidad curricular Prácticas Odontológicas II. La Comisión Curricular Central acordó recomendar se apruebe el cambio de prelación quedando a partir del año lectivo 2011, Práctica Odontológica II prelada por Radiología y Clínica Integral del Adulto I.

**Núcleo Universitario “Rafael Rangel”**

1. Cambio de prelações de las asignaturas de la carrera de Educación en todas las menciones.
2. Aprobación las equivalencias de las diferentes menciones de la carrera de Educación del NURR.
3. Modificación de las prelações de la carrera de Educación.





**CAPÍTULO III PERFIL PROFESIONAL DE LOS DOCENTES**

La planta profesoral es insumo fundamental para el desarrollo de la actividad académica y por ello debe ser contemplada dentro de los indicadores de calidad al evaluar las instituciones de educación superior; en este orden de ideas, se analiza el personal docente y de investigación de facultades y núcleos universitarios, la Extensión Valle del Mocotíes (en fase de consolidación) y el Vicerrectorado Académico, éste último por la adscripción de dos centros de investigación, radicados en el Núcleo Mérida, denominados Centro Interamericano de Desarrollo e Investigación Ambiental y Territorial (CIDIAT) y Centro de Microscopía Electrónica.

### 3.1 Personal Académico por Nivel Académico

Según clasificación del personal docente por nivel académico, hasta diciembre de 2011, se puede observar en el cuadro N° 10.

- De 1.981 profesores activos ordinarios, 570 cuenta con estudios de licenciatura lo que representa 28,77% del total.
- En el análisis global, 1.387 profesores cuenta con estudios de cuarto nivel, vale decir 70,01% del total, donde 591 (29,83%) alcanzó doctorado, 613 (30,94%) nivel de maestría y 570 (9,24%) son especialistas.
- Una pequeña proporción 0,25 % son técnicos superiores y 0,96 % no tienen título universitario, correspondiendo ellos a la figura de auxiliar docente.

A su vez, el cuadro N° 11 que presenta la distribución por género, se tiene un total de 1.138 profesores (57,45%) corresponden al género masculino, mientras que 843 corresponden a género femenino lo que representa 42,55%.

**Cuadro N° 10**  
**Distribución del Personal Docente Ordinario Absoluta y Porcentual por Nivel Académico**  
**según Facultades y Núcleos**  
**ULA – Año 2011**

Facultades y Núcleos	Nivel académico												Total	%
	Doctorado		Maestría		Especialidad		Licenciatura		TSU		Sin Título			
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%		
Arquitectura y Diseño	17	15,74	33	30,56	5	4,63	49	45,37	0	0,00	4	3,70	108	100,00
Arte	3	4,62	8	12,31	2	3,08	44	67,69	1	1,54	7	10,77	65	100,00
Ciencias	115	56,37	52	25,49	0	0,00	36	17,65	0	0,00	1	0,49	204	100,00
Cs. Económicas y Sociales	31	21,23	72	49,32	7	4,79	36	24,66	0	0,00	0	0,00	146	100,00
Cs. Forestales y Ambientales	29	25,44	53	46,49	1	0,88	31	27,19	0	0,00	0	0,00	114	100,00
Cs. Jurídicas y Políticas	31	28,18	36	32,73	11	10,00	32	29,09	0	0,00	0	0,00	110	100,00
Ext. Valle del Mocotíes	0	0,00	1	14,29	2	28,57	4	57,14	0	0,00	0	0,00	7	100,00
Farmacia y Bioanálisis	46	40,71	25	22,12	8	7,08	33	29,20	0	0,00	1	0,88	113	100,00
Humanidades y Educación	65	29,15	78	34,98	17	7,62	58	26,01	0	0,00	5	2,24	223	100,00
Ingeniería	86	38,05	75	33,19	1	0,44	63	27,88	1	0,44	0	0,00	226	100,00
Medicina	51	24,76	32	15,53	76	36,89	45	21,84	2	0,97	0	0,00	206	100,00
Núcleo Alberto Adriani	0	0,00	2	25,00	0	0,00	6	75,00	0	0,00	0	0,00	8	100,00
Núcleo Pedro Rincón Gutiérrez	41	31,30	40	30,53	15	11,45	35	26,72	0	0,00	0	0,00	131	100,00
Núcleo Rafael Rangel	60	29,41	79	38,73	9	4,41	55	26,96	1	0,49	0	0,00	204	100,00
Odontología	13	12,50	19	18,27	29	27,88	43	41,35	0	0,00	0	0,00	104	100,00
Vicerrectorado Académico	3	25,00	8	66,67	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	8,33	12	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>591</b>	<b>29,83</b>	<b>613</b>	<b>30,94</b>	<b>183</b>	<b>9,24</b>	<b>570</b>	<b>28,77</b>	<b>5</b>	<b>0,25</b>	<b>19</b>	<b>0,96</b>	<b>1.981</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales. Año 2011. Cálculos propios PLANDES

**Cuadro N° 11**  
**Distribución del Personal Docente Ordinario Absoluta y Porcentual por Género**  
**según Nivel Académico**  
**ULA - Año 2011**

Nivel académico	Género				Total	%
	Femenino		Masculino			
	Total	%	Total	%		
Técnico Superior	3	60,00	2	40,00	5	100,00
Licenciado o Equivalente	216	37,89	354	62,11	570	100,00
Especialidad	97	53,01	86	46,99	183	100,00
Maestría	272	44,37	341	55,63	613	100,00
Doctorado	251	42,47	340	57,53	591	100,00
Sin Título Universitario	4	21,05	15	78,95	19	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>843</b>	<b>42,55</b>	<b>1.138</b>	<b>57,45</b>	<b>1981</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales. Año 2011. Cálculos propios PLANDES

En el cuadro N° 12 se presenta la información del nivel académico del personal docente contratado. Se hace análisis por separado para determinar el grado de formación de los profesores que ingresan a la Institución, indicador que se relaciona directamente con la calidad académica y con los planes de formación del mismo, una vez se inserten como personal ordinario.

**Cuadro N° 12**  
**Distribución del Personal Docente Contratado Absoluta y Porcentual por Nivel Académico**  
**según Facultades y Núcleos**  
**ULA – Año 2011**

Facultades y Núcleos	Nivel académico												Total	%
	Doctorado		Maestría		Especialidad		Licenciatura		TSU		Sin Título			
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%		
Arquitectura y Diseño	0	0,00	1	6,67	0	0,00	14	93,33	0	0,00	0	0,00	15	100,00
Arte	0	0,00	0	0,00	0	0,00	9	90,00	0	0,00	1	10,00	10	100,00
Ciencias	2	13,33	6	40,00	0	0,00	7	46,67	0	0,00	0	0,00	15	100,00
Cs. Económicas y Sociales	0	0,00	1	7,69	0	0,00	12	92,31	0	0,00	0	0,00	13	100,00
Cs. Forestales y Ambientales	0	0,00	3	23,08	0	0,00	10	76,92	0	0,00	0	0,00	13	100,00
Cs. Jurídicas y Políticas	0	0,00	2	7,41	0	0,00	25	92,59	0	0,00	0	0,00	27	100,00
Ext. Valle del Mocotíes	0	0,00	0	0,00	0	0,00	7	100,00	0	0,00	0	0,00	7	100,00
Farmacia y Bioanálisis	1	3,70	2	7,41	3	11,11	20	74,07	0	0,00	1	3,70	27	100,00
Humanidades y Educación	0	0,00	4	13,33	0	0,00	26	86,67	0	0,00	0	0,00	30	100,00
Ingeniería	0	0,00	2	4,00	0	0,00	48	96,00	0	0,00	0	0,00	50	100,00
Medicina	0	0,00	7	2,73	107	41,80	138	53,91	2	0,78	2	0,78	256	100,00
Núcleo Alberto Adriani	0	0,00	2	10,53	1	5,26	16	84,21	0	0,00	0	0,00	19	100,00
Núcleo Pedro Rincón Gutiérrez	1	1,47	6	8,82	3	4,41	57	83,82	1	1,47	0	0,00	68	100,00
Núcleo Rafael Rangel	0	0,00	6	8,82	2	2,94	60	88,24	0	0,00	0	0,00	68	100,00
Odontología	0	0,00	1	5,56	0	0,00	17	94,44	0	0,00	0	0,00	18	100,00
Vicerrectorado Académico	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	100,00	0	0,00	0	0,00	2	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0,63</b>	<b>43</b>	<b>6,74</b>	<b>116</b>	<b>18,18</b>	<b>468</b>	<b>73,35</b>	<b>3</b>	<b>0,47</b>	<b>4</b>	<b>0,63</b>	<b>638</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales. Año 2011. Cálculos propios PLANDES

Se observa número significativo de profesores, 468 de un total de 638, vale decir, el 73,35% solo tienen título universitario (licenciatura o equivalente); por su parte, profesores con formación de cuarto nivel, solo 4 tienen título de doctor, una cuantía de 43 profesores tienen formación maestría, y un total de 116 profesores que representa 18,18% del total de profesores contratados tiene formación de especialización; entre estos se destaca la Facultad de Medicina con mayor número en esta modalidad.

**Cuadro N° 13**  
**Distribución del Personal Docente Contratado Absoluta y Porcentual por Género**  
**según Nivel Académico**  
**ULA- Año 2011**

Nivel académico	Género				Total	%
	Femenino		Masculino			
	Total	%	Total	%		
Técnico Superior	0	0,00	3	100,00	3	100,00
Licenciado o Equivalente	249	53,21	219	46,79	468	100,00
Especialidad	47	40,52	69	59,48	116	100,00
Maestría	25	58,14	18	41,86	43	100,00
Doctorado	1	25,00	3	75,00	4	100,00
Sin Título Universitario	1	25,00	3	75,00	4	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>323</b>	<b>50,63</b>	<b>315</b>	<b>49,37</b>	<b>638</b>	<b>100,00</b>

*Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales. Año 2011. Cálculos propios PLANDES*

En cuanto al género, el cuadro N° 13 anteriormente presentado se observa mayor proporción de profesores de género femenino particularmente a nivel de licenciatura y maestría para un total de 323 profesores (50.63%), y corresponden al género masculino 315 profesores, que representa 49,37% de un total de 638 profesores contratados.

### **Planes de formación del personal académico**

La Universidad, en procura de mantener la calidad académica mantiene planes de formación de su personal docente y de investigación, el cual es administrado a través de la Dirección de Asuntos Profesorales (DAP). Actualmente los planes de formación se rigen a través de las Normas para la Aplicación del Programa de Formación y Perfeccionamiento Académico del Personal Docente y de Investigación Ordinario de la Universidad de Los Andes.

Se presenta en el cuadro N° 14, el personal docente en planes de formación por facultades y núcleos. Se observa que, para el año 2011, 122 profesores se beneficiaron del programa de becas, 101 se encuentran de año sabático y 204 profesores en condición

de autorizados. Cabe resaltar el esfuerzo institucional en mantener los planes de formación, garantizando los recursos a los profesores becarios y en sabáticos, considerando la variación de la paridad cambiaria. Este esfuerzo institucional favorece la calidad académica.

**Cuadro Nº 14**  
**Distribución del Personal Docente en Formación Absoluta y Porcentual**  
**según facultades y núcleos**  
**ULA – Año 2011**

Facultades y Núcleos	Personal Docente en Formación							
	Becarios	%	Año Sabático	%	Autorizados	%	Total	%
Arquitectura y Diseño	8	32,00	6	24,00	11	44,00	25	100,00
Arte	8	66,67	1	8,33	3	25,00	12	100,00
Ciencias	5	15,63	12	37,50	15	46,88	32	100,00
Cs. Económicas y Sociales	5	11,90	13	30,95	24	57,14	42	100,00
Cs. Forestales y Ambientales	10	33,33	9	30,00	11	36,67	30	100,00
Cs. Jurídicas y Políticas	10	58,82	2	11,76	5	29,41	17	100,00
Ext. Valle del Mocotíes	0	-	0	-	0	-	0	-
Farmacia y Bioanálisis	4	13,79	7	24,14	18	62,07	29	100,00
Humanidades y Educación	12	28,57	10	23,81	20	47,62	42	100,00
Ingeniería	22	44,00	13	26,00	15	30,00	50	100,00
Medicina	6	15,79	12	31,58	20	52,63	38	100,00
Núcleo Alberto Adriani	0	-	0	-	0	-	0	-
Núcleo Pedro Rincón Gutiérrez	20	46,51	3	6,98	20	46,51	43	100,00
Núcleo Rafael Rangel	7	16,28	7	16,28	29	67,44	43	100,00
Odontología	5	23,81	6	28,57	10	47,62	21	100,00
Vicerrectorado Académico	0	0,00	0	0,00	3	100,00	3	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>122</b>	<b>28,57</b>	<b>101</b>	<b>23,65</b>	<b>204</b>	<b>47,78</b>	<b>427</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales. Año 2011. Cálculos propios PLANDES

### 3.2 Personal Académico por Dedicación

El análisis de esta variable se muestra en el cuadro Nº 15, donde se observa que el personal docente dedicación exclusiva representa 59,91% del total, que significa un porcentaje notoriamente elevado como también calidad y alta potencialidad para la producción, tanto en docencia como en investigación y en extensión; anexándose a ello el grueso de profesores que laboran a tiempo completo, todo lo cual suma 79,46% conjunto, entre ambas dedicaciones. Aún siendo significativos estos valores, se nota decrecimiento

respecto al año 2010, donde 60.25% del personal docente era dedicación exclusiva y, sumando el personal a tiempo completo, en conjunto agregaban 79,81%.

En cuanto al género, en cuadro N° 16 presentado seguidamente, se observa mayor proporción de profesores género femenino a dedicación medio tiempo convencional (60,71%) mientras que en dedicación exclusiva un total de 914 profesores (58,25%) corresponden al género masculino. Del total general, 55,48% corresponden al género masculino y 44,52 % corresponden al género femenino.

**Cuadro N° 15**  
**Distribución del Personal Docente Activo Absoluta y Porcentual por Dedicación Horaria**  
**según Facultades y Núcleos**  
**ULA – Año 2011**

Facultades y Núcleos	Dedicación horaria								TOTAL	%
	Dedicación Exclusiva	%	Tiempo Completo	%	Medio Tiempo	%	Tiempo Conven.	%		
Arquitectura y Diseño	91	73,98	25	20,33	6	4,88	1	0,81	123	100,00
Arte	38	50,67	32	42,67	2	2,67	3	4,00	75	100,00
Ciencias	202	92,24	12	5,48	2	0,91	3	1,37	219	100,00
Cs Económicas y Sociales	136	85,53	14	8,81	0	0,00	9	5,66	159	100,00
Cs Forestales y Ambientales	108	85,04	13	10,24	0	0,00	6	4,72	127	100,00
Cs Jurídicas y Políticas	75	54,74	39	28,47	8	5,84	15	10,95	137	100,00
Ext. Valle del Mocotíes	0	0,00	10	71,43	2	14,29	2	14,29	14	100,00
Farmacia y Bioanálisis	100	71,43	17	12,14	4	2,86	19	13,57	140	100,00
Humanidades y Educación	168	66,40	59	23,32	8	3,16	18	7,11	253	100,00
Ingeniería	200	72,46	47	17,03	2	0,72	27	9,78	276	100,00
Medicina	102	22,08	108	23,38	32	6,93	220	47,62	462	100,00
Núcleo Alberto Adriani	2	7,41	12	44,44	0	0,00	13	48,15	27	100,00
Núcleo Pedro Rincón Gutiérrez	121	60,80	16	8,04	47	23,62	15	7,54	199	100,00
Núcleo Rafael Rangel	158	58,09	54	19,85	18	6,62	42	15,44	272	100,00
Odontología	55	45,08	54	44,26	9	7,38	4	3,28	122	100,00
Vicerrectorado Académico	13	92,86	0	0,00	0	0,00	1	7,14	14	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.569</b>	<b>59,91</b>	<b>512</b>	<b>19,55</b>	<b>140</b>	<b>5,35</b>	<b>398</b>	<b>15,20</b>	<b>2.619</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales. Año 2011. Cálculos propios PLANDES

**Cuadro Nº 16**  
**Distribución del Personal Docente Activo Absoluta y Porcentual por Género**  
**según Dedicación Horaria**  
**ULA – Año 2011**

Dedicación horaria	Género				Total	%
	Femenino		Masculino			
	Total	%	Total	%		
Dedicación Exclusiva	655	41,75	914	58,25	1.569	100,00
Tiempo Completo	242	47,27	270	52,73	512	100,00
Medio Tiempo	85	60,71	55	39,29	140	100,00
Tiempo Convencional	184	46,23	214	53,77	398	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.166</b>	<b>44,52</b>	<b>1.453</b>	<b>55,48</b>	<b>2.619</b>	<b>100,00</b>

*Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales. Año 2011. Cálculos propios PLANDES*

### **Relación alumno/profesor tiempo completo equivalente**

La conversión de la cantidad de personal académico a la unidad común de dedicación denominada Tiempo Completo Equivalente (TCEq), permite determinar la relación alumno /profesor tiempo completo equivalente, y con ello cuantificar para el año 2011, la carga matricular por docente según facultades y núcleos. Ello se puede ilustrar en el cuadro siguiente.



**Cuadro Nº 17**  
**Relación Alumno/Profesor Tiempo Completo Equivalente**  
**según Facultades y Núcleos**  
**ULA – Año 2011**

Facultades y Núcleos	Relación Alumno/Profesor Tiempo Completo Equivalente		
	Personal Docente Tiempo Completo Equivalente TCEq	Matrícula Activa de Pregrado	Relación Alumno/Profesor TCEq
Arquitectura y Diseño	119	1.669	14
Arte	72	1.443	20
Ciencias	216	1.341	6
Cs Económicas y Sociales	152	4.935	32
Cs Forestales y Ambientales	123	1.475	12
Cs Jurídicas y Políticas	122	6.050	50
Ext. Valle del Mocotíes	12	482	42
Farmacia y Bioanálisis	124	2.102	17
Humanidades y Educación	236	6.497	28
Ingeniería	255	4.930	19
Medicina	281	6.189	22
Núcleo Alberto Adriani	17	906	53
Núcleo Pedro Rincón Gutiérrez	164	5.955	36
Núcleo Rafael Rangel	232	6.065	26
Odontología	115	693	6
Vicerrectorado Académico	13	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>2.250</b>	<b>50.732</b>	<b>23</b>

*Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales y Oficina Central de Registros Estudiantiles. Año 2011. Cálculos propios PLANDES*

Se observa una relación de 23 alumnos por profesor TCEq, indicador que ha aumentado con relación al año precedente de 21 alumnos por profesor TCEq.

El comportamiento del indicador alumno/profesor por facultad y núcleo es variable, incidiendo en su resultado el área de conocimiento que maneja cada unidad académica; así se tienen valores superiores al indicador institucional en: Núcleo Universitario Alberto Adriani, Ciencias Jurídicas y Políticas, Extensión Valle del Mocotíes, Núcleo Dr. Pedro

Rincón Gutiérrez, Ciencias Económicas y Sociales, Humanidades y Educación, Núcleo Rafael Rangel; a su vez, valores inferiores al indicador institucional en Medicina, Arte, Ingeniería, Farmacia y Bioanálisis, Arquitectura y Diseño, Ciencias Ambientales y Forestales, Ciencias y Odontología.

### 3.3 Personal Académico por Escalafón

El escalafón académico es otro atributo del personal docente y de investigación (PDI) que viene empleándose como indicador de su calidad, entendido como conjunto ordenado y jerárquico de categorías que se establecen para clasificar al profesorado. En la vigente Ley de Universidades, se define como personal académico altamente calificado a los docentes con categorías de agregado, asociado o titular y, en concordancia, se cataloga a los instructores y profesores asistentes como personal en formación.

En este orden de ideas, la composición de los académicos de la ULA se observa en cuadros N° 18 y N° 19, y para ello se presentan las siguientes consideraciones:

En el año 2011 la estructura de la planta profesoral, según escalafón académico, refleja que 26,81% del total son profesores instructores; 21,31% corresponde a profesores asistentes; vale decir, 47,12% del PDI se encontraba en etapa de formación, porcentaje que, al adicionarle la proporción de auxiliares docentes (1,95%) eleva tal condición a 49,07% en el total del PDI.

Se observa existencia de 2.618 profesores activos, entre ordinarios y contratados, que es cuantía inferior a la registrada en el año 2010 (2.689 profesores); al efecto, véase Informe de Gestión año 2010. Pero se registraron cambios en el escalafón en el año 2011: de 764 a 702 instructores, 553 a 558 asistentes, 447 a 441 agregados, 420 a 384 asociados, 454 a 482 titulares, lo que evidencia actividad de mejora en el escalafón; para el caso de auxiliares docentes, se mantuvo la cifra (51) del año anterior.

**Cuadro N° 18**  
**Distribución del Personal Docente Activo Absoluta y Porcentual por Escalafón Académico**  
**según Facultades y Núcleos**  
**ULA – Año 2011**

Facultades y Núcleos	Escalafón Académico												TOTAL	%
	Instructor		Asistente		Agregado		Asociado		Titular		Auxiliar Docente			
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%		
Arquitectura y Diseño	39	31,71	27	21,95	24	19,51	20	16,26	9	7,32	4	3,25	123	100,00
Arte	30	40,00	15	20,00	8	10,67	2	2,67	1	1,33	19	25,33	75	100,00
Ciencias	14	6,39	40	18,26	47	21,46	45	20,55	72	32,88	1	0,46	219	100,00
Cs Económicas y Sociales	29	18,24	38	23,90	35	22,01	27	16,98	30	18,87	0	0,00	159	100,00
Cs Forestales y Ambientales	27	21,26	23	18,11	24	18,90	21	16,54	32	25,20	0	0,00	127	100,00
Cs Jurídicas y Políticas	42	30,66	19	13,87	22	16,06	26	18,98	28	20,44	0	0,00	137	100,00
Ext. Valle del Mocoties	13	92,86	1	7,14	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	14	100,00
Farmacia y Bioanálisis	27	19,29	28	20,00	20	14,29	22	15,71	40	28,57	3	2,14	140	100,00
Humanidades y Educación	54	21,34	40	15,81	55	21,74	34	13,44	61	24,11	9	3,56	253	100,00
Ingeniería	77	27,90	48	17,39	51	18,48	45	16,30	54	19,57	1	0,36	276	100,00
Medicina	144	31,17	157	33,98	46	9,96	52	11,26	57	12,34	6	1,30	462	100,00
Núcleo Alberto Adriani	25	92,59	2	7,41	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	27	100,00
Núcleo Pedro Rincón Gutierrez	71	35,68	34	17,09	43	21,61	24	12,06	25	12,56	2	1,01	199	100,00
Núcleo Rafael Rangel	86	31,62	44	16,18	42	15,44	41	15,07	55	20,22	4	1,47	272	100,00
Odontología	23	18,85	39	31,97	23	18,85	21	17,21	16	13,11	0	0,00	122	100,00
Vicerrectorado Académico	1	7,69	3	23,08	1	7,69	4	30,77	2	15,38	2	15,38	13	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>702</b>	<b>26,81</b>	<b>558</b>	<b>21,31</b>	<b>441</b>	<b>16,84</b>	<b>384</b>	<b>14,67</b>	<b>482</b>	<b>18,41</b>	<b>51</b>	<b>1,95</b>	<b>2.618</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales y Oficina Central de Registros Estudiantiles. Año 2011. Cálculos propios PLANDES

**Cuadro N° 19**  
**Distribución del Personal Docente Activo Absoluta y Porcentual por Género**  
**según Escalafón Académico**  
**ULA – Año 2011**

Escalafón Académico	Género				Total	%
	Femenino		Masculino			
	Total	%	Total	%		
Instructor	344	49,00	358	51,00	702	100,00
Asistente	263	47,13	295	52,87	558	100,00
Agregado	177	40,14	264	59,86	441	100,00
Asociado	164	42,71	220	57,29	384	100,00
Titular	200	41,49	282	58,51	482	100,00
Auxiliar Docente	17	33,33	34	66,67	51	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.165</b>	<b>44,50</b>	<b>1.453</b>	<b>55,50</b>	<b>2.618</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales. Año 2011. Cálculos propios PLANDES

### 3.4 Personal Académico por Condición Jurídica

El cuadro N° 20 permite analizar la condición jurídica del profesorado; del total de personal académico de la ULA (4.443 docentes), 41,01% corresponde a profesores jubilados y 58,99% a profesores ordinarios y contratados; comparadas dichas cifras con las presentadas en el Informe de Gestión 2010, se observa incremento del personal jubilado de 1.770 en el año 2010 a 1.822; es decir, crecimiento de 52 profesores jubilados, mientras que el personal ordinario y contratado, disminuyó de 2.710 profesores en 2010 a 2.621, vale decir, una reducción de 89 profesores activos.

**Cuadro N° 20**  
**Distribución del Personal Docente Absoluta y Porcentual por Condición Jurídica**  
**según Facultades y Núcleos**  
**ULA – Año 2011**

Facultades y Núcleos	Condición jurídica						TOTAL	%
	Ordinario		Contratado		Jubilado			
	Total	%	Total	%	Total	%		
Arquitectura y Diseño	108	52,94	15	7,35	81	39,71	204	100,00
Arte	65	79,27	10	12,20	7	8,54	82	100,00
Ciencias	204	49,76	15	3,66	191	46,59	410	100,00
Cs Económicas y Sociales	146	52,71	13	4,69	118	42,60	277	100,00
Cs Forestales y Ambientales	114	52,78	13	6,02	89	41,20	216	100,00
Cs Jurídicas y Políticas	110	53,92	27	13,24	67	32,84	204	100,00
Ext. Valle del Mocoties	7	50,00	7	50,00	0	0,00	14	100,00
Farmacia y Bioanálisis	113	41,24	27	9,85	134	48,91	274	100,00
Humanidades y Educación	223	50,11	30	6,74	192	43,15	445	100,00
Ingeniería	226	51,13	50	11,31	166	37,56	442	100,00
Medicina	206	22,79	256	28,32	442	48,89	904	100,00
Núcleo Alberto Adriani	8	27,59	21	72,41	0	0,00	29	100,00
Núcleo Pedro Rincón Gutiérrez	131	44,26	68	22,97	97	32,77	296	100,00
Núcleo Rafael Rangel	204	47,55	68	15,85	157	36,60	429	100,00
Odontología	104	53,89	18	9,33	71	36,79	193	100,00
Vicerrectorado Académico	12	50,00	2	8,33	10	41,67	24	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.981</b>	<b>44,59</b>	<b>640</b>	<b>14,40</b>	<b>1.822</b>	<b>41,01</b>	<b>4.443</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales. Año 2011. Cálculos propios PLANDES

Las facultades que presentan, en términos relativos, el mayor registro de jubilados son Farmacia y Bioanálisis, Medicina, Humanidades y Educación, Ciencias Forestales y Ambientales, Ciencias Económicas y Sociales, Ciencias, donde más del 40% de su planta profesoral ya está jubilada. El caso opuesto corresponde a la Facultad de Arte, con bajo registro de jubilados de 8,54%; y el Núcleo Universitario Alberto Adriani y Extensión Valle del Mocotíes donde no se presenta registro de jubilados, dado que son unidades académicas de reciente creación, y en proceso de fortalecimiento y consolidación.

Se presenta a continuación la distribución del personal docente absoluta y porcentual por género, según condición jurídica.

**Cuadro Nº 21**  
**Distribución del Personal Docente Absoluta y Porcentual por Género**  
**según Condición Jurídica**  
**ULA – Año 2011**

Condición jurídica	Género				Total	%
	Femenino		Masculino			
	Total	%	Total	%		
Ordinarios	843	42,55	1138	57,45	1981	100,00
Contratados	325	50,78	315	49,22	640	100,00
Jubilados	638	35,02	1184	64,98	1822	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.806</b>	<b>40,65</b>	<b>2.637</b>	<b>55,50</b>	<b>4.443</b>	<b>100,00</b>

*Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales. Año 2011. Cálculos propios PLANDES*

A fin de complementar el análisis de la condición jurídica del personal docente, se presenta seguidamente en cuadro Nº 22 la relación de profesores jubilables y tasa de jubilables, entendiéndose en esta condición, aquellos profesores que optan por no jubilarse y seguir trabajando aun cuando han cumplido los requisitos para tal fin. De acuerdo a la normativa vigente, un profesor se considera jubilable si: a) tiene 25 años de servicio, b) tiene 20 años de servicio y 60 años de edad. Esta circunstancia de permanencia de profesores que en su mayoría tienen alto nivel académico ha permitido que la Institución mantenga su calidad académica.

**Cuadro Nº 22**  
**Tasa de Personal Docente en Condición Jubilable**  
**según Facultades y Núcleos**  
**ULA – Año 2011**

Facultades y Núcleos	Personal docente		
	Jubilable	Docente Activo	Tasa de Jubilables
Arquitectura y Diseño	22	123	17,89
Arte	6	75	8,00
Ciencias	58	219	26,48
Cs Económicas y Sociales	20	159	12,58
Cs Forestales y Ambientales	22	127	17,32
Cs Jurídicas y Políticas	21	137	15,33
Ext. Valle del Mocoties	0	14	0,00
Farmacia y Bioanálisis	11	140	7,86
Humanidades y Educación	41	253	16,21
Ingeniería	41	276	14,86
Medicina	53	462	11,47
Núcleo Alberto Adriani	0	27	0,00
Núcleo Pedro Rincón Gutiérrez	20	199	10,05
Núcleo Rafael Rangel	64	272	23,53
Odontología	4	122	3,28
Vicerrectorado Académico	1	14	7,14
<b>TOTAL</b>	<b>384</b>	<b>2.619</b>	<b>14,66</b>

*Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales. Año 2011. Cálculos propios PLANDES*

La observación del cuadro anterior permite hacer la siguiente consideración: del total de profesores docentes activos, 384 se encuentran en condición jubilable, lo que representa 14,66%. Ello mide la contingencia o riesgo que corre la Institución en caso de presentarse jubilaciones masivas.

### 3.5 Personal Docente Jubilado Activo

La ULA, al igual que el resto de las universidades nacionales, sufre en la actualidad un proceso de descapitalización académica debido, por una parte, al aumento constante de profesores jubilados y, por otra, a la insuficiencia presupuestaria que impide llenar a

satisfacción los cargos dejados vacantes por estos profesores. De continuar este proceso, al que se suma, además, el incremento de la matrícula estudiantil, la consecuencia inevitable va a ser una sensible disminución de la calidad académica y de investigación, lo que irá a su vez en detrimento de la formación de los futuros profesionales que el país requiere.

La Universidad, sin embargo, tiene en sí misma la posibilidad de contribuir a solucionar, aunque sólo sea en parte, ese problema a través de la reinserción a la Institución de profesores jubilados que desean continuar desempeñando labores universitarias.

A continuación se presenta información en cuadro N° 23 del personal jubilado activo, según facultades y núcleos, con el cálculo del índice de atención del jubilado activo, que representa apoyo en la atención del profesor jubilado activo, no solo de docencia e investigación, sino también en actividades de extensión, tutorías, evaluación y asesoramiento de trabajos y proyectos, así como también actividades administrativas.

**Cuadro Nº 23**  
**Índice de Personal Docente en Condición de Jubilado Activo**  
**según Facultades y Núcleos**  
**ULA – Año 2011**

Facultades y Núcleos	Personal docente		
	Jubilado activo	Docente Activo	Índice de atención del jubilado activo
Arquitectura y Diseño	4	123	3,25
Arte	0	75	0,00
Ciencias	5	219	2,28
Cs Económicas y Sociales	27	159	16,98
Cs Forestales y Ambientales	2	127	1,57
Cs Jurídicas y Políticas	9	137	6,57
Ext. Valle del Mocoties	0	14	0,00
Farmacología y Bioanálisis	9	140	6,43
Humanidades y Educación	19	253	7,51
Ingeniería	28	276	10,14
Medicina	26	462	5,63
Núcleo Alberto Adriani	0	27	0,00
Núcleo Pedro Rincón Gutiérrez	5	199	2,51
Núcleo Rafael Rangel	10	272	3,68
Odontología	9	122	7,38
Vicerrectorado Académico	1	14	7,14
<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>2.619</b>	<b>5,88</b>

*Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales. Año 2011. Cálculos propios PLANDES*

Como se observa, un total de 154 profesores jubilados se suma a la planta profesoral de 2.619 profesores en las facultades y núcleos para dar atención en la formación de estudiantes de pregrado, y otras actividades académicas.

### 3.6 Programa de Formación de Personal e Intercambio Científico

El Programa de Formación de Personal e Intercambio Científico creado por el Consejo Universitario en junio del año 1989, y adscrito al Vicerrectorado Académico, tiene bajo su responsabilidad, la administración de los Planes II (Generación de Relevos y Nuevos Desarrollos), Plan III (Intercambio Científico) y Plan V (Intercambio Docente).



## **Generación de Relevos (PLAN II)**

La ULA creó el Plan II *Generación de Relevos y Nuevos Desarrollos*, con una duración de cinco años, el cual fue dirigido a la generación de relevos con el objetivo de tener becarios académicos, bajo la supervisión de tutores, para desarrollar planes de formación en dos fases. En la primera fase con una duración de tres años, los becarios desarrollarían su plan de formación en determinada unidad académica de la ULA, terminando esta fase con la obtención de título académico de postgrado. La segunda fase en un período de dos años, para aquellos becarios que culminan con éxito la primera fase, y en la cual los becarios son subvencionados por los trabajos de investigación y de docencia mientras se espera por la apertura del concurso de oposición.

Actualmente el Plan II es un Sub-programa de becas para la formación de personal de relevos cuya finalidad es reponer el número de profesores universitarios que egresan de la Institución por motivos de jubilación. En tal sentido, constituye una estrategia académica pertinente, eficiente y eficaz por parte de la Coordinación del Programa de Intercambio Científico (PIC), a cargo del Vicerrectorado Académico de la ULA, para dar continuidad a las actividades de docencia, investigación y extensión que realizan los profesores antes de jubilarse.

Se trata de un mecanismo donde se incorpora el personal docente y de investigación a los grupos de investigación de alto rendimiento y calidad académica de la Universidad, con la finalidad de ir capitalizando la planta profesoral, la cual se ha visto afectada en la actualidad. El Plan II es considerado como una vía académica para reducir el problema mediante un concurso que evalúa y compromete al personal académico más activo de la institución.

Considerando esta premisa las autoridades en CU resolvieron reactivar el Plan II de Intercambio Científico para que se incorpore el personal académico y de investigación, colaborando en actividades de docencia, de acuerdo al nuevo baremo del programa (*el cual detalla cómo se evaluaría el aspirante, el tutor también sería evaluado, de acuerdo con la productividad científica; y el plan de formación sería evaluado por una comisión*

*formada por personal externo a la Universidad con el objetivo de que no haya subjetividades, al igual que el grupo de Investigación. Esos criterios o variables aparecen en el nuevo baremo presentado al CU), el cual permite que estos profesionales de la docencia universitaria estén cumpliendo con 4 ó 6 horas de docencia semanal, contribuyendo así a resolver la crisis de escasez de profesores que se tiene en toda la Universidad.*

Paralelamente, el Programa de Becarios Académicos, según el director del CDCHTA, *“deben coexistir simultáneamente para el beneficio de la Institución”,* haciendo un llamado a que los universitarios se ingenien en la capacidad creativa para asegurar los recursos para ambos programas. *“La utilidad e importancia del Programa de Becarios Académicos no se cuestiona, su aporte para el desarrollo de los postgrados y de la actividad docente de pregrado en todas las facultades y núcleos es muy grande, sin embargo, este tiene que ser sometido a una revisión para mejorar su calidad académica”.*

### **Plan de Intercambio Científico (PLAN III)**

El Plan de Intercambio Científico está destinado al financiamiento de intercambio de profesores e investigadores de la Universidad con otras instituciones de educación superior, tanto nacional como extranjero, con el objetivo de facilitar la resolución de problemas en los proyectos de investigación planteados, además de generar los vínculos académicos necesarios y pertinentes.

### **Plan de Intercambio Docente (PLAN V)**

Este Plan está dirigido a financiar el intercambio académico-docente de profesores que hayan sido invitados por otras instituciones académicas con el objetivo de realizar actividades de capacitación y actualización en áreas vinculadas a la docencia. Financia cursos cortos, seminarios y talleres, cuya duración sea mayor a tres semanas y menor de seis meses.

A continuación se presentan los principales alcances de los programas mencionados:

- Se logró una nómina de 32 Becarios del Plan II que se encuentran en su primera fase de formación además de 28 Becarios en espera de concurso de oposición para ingresar a la segunda fase de formación.
- Se aprobó financiamiento a 164 profesores de la ULA para viajes (nacionales e internacionales) y de esa manera fortalecer la investigación y formación docente.
- Se aprobó financiamiento a 82 profesores de planta a través del Plan III (nacionales e internacionales) para asistir a diferentes actividades tales como: entrenamientos de investigación, Congresos.
- Se aprobó financiamiento a 25 personalidades invitadas de otras instituciones (nacionales e internacionales) para asistir a diferentes actividades con profesores ULA y estudiantes en las diferentes facultades y núcleos de la Universidad.
- Se aprobó financiamiento a 57 profesores de planta a través del Plan V a nivel nacional e internacional, para asistir a cursos de formación y perfeccionamiento pedagógico, talleres, seminarios, entrenamientos, pasantías, entre otros.

### Logros del Programa de Formación de Personal e Intercambio Científico

Programa de	Fase de formación	Para Oposición	Total
<b>Formación de Relevó (PLAN II)</b>	32 Becarios	28 Becarios	60
<b>Programa de Intercambio Científico (PLAN III)</b>	Financiamiento 82 profesores		
<b>PLAN V</b>	Financiamiento 57 profesores		

Fuente: Ejecución Física y POA. Año 2011

### 3.7 Programa de Actualización Docente (PAD)

La Universidad comprometida con los cambios que demanda la sociedad en pro de una educación de calidad, ha diseñado e implementado una serie de estrategias, en el área

académica y administrativa, a fin de desempeñar un rol fundamental en el proceso de actualización, capacitación y adiestramiento de su personal docente, así como también, en la capacitación de docentes de otras instituciones y de otros niveles educativos.

A tal efecto, a partir de la década de los noventa, surge el Programa de Actualización de los Docentes (PAD) cuyo objetivo fundamental es apoyar y facilitar, tanto al personal docente universitario como a los docentes de otros niveles educativos, su actualización académica y pedagógica, y facilitar la comprensión del fenómeno educativo a través del análisis de las bases teóricas que dan fundamento al mismo.

Este programa busca el desarrollo de competencias de los profesores universitarios y docentes de comunidades en las áreas: Básico en Educación Superior, Metodología de la Investigación, Metodología Cualitativa, Gerencia Universitaria, Desarrollo Humano, Pizarra Digital, Laboratorio Vivencial y Dinámica y Conducción de Grupos que contribuyen a elevar el rendimiento estudiantil.

El PAD dio apertura a varias cohortes en los diversos componentes que se indican a continuación: Docente Básico en Educación Superior, Metodología de la Investigación, Gerencia Universitaria, Desarrollo Humano, Pizarra Digital y Laboratorio Vivencial. (Ver Cuadro N° 24)

**Cuadro N° 24**  
**Cohortes Iniciadas en cada Componente**  
**ULA - Año 2011**

Componentes	N° de Cohortes Aperturadas	Unidades de créditos	Modalidad
Básico en Educación Superior	11	14	Semipresencial
Metodología de la investigación	6	6	Presencial
Metodología Cualitativa	1	6	Presencial
Gerencia Universitaria	1	14	Presencial
Desarrollo Humano	1	6	Presencial
Pizarra Digital	1	0	Presencial
Laboratorio Vivencial	11	0	Presencial

*Fuente: Programa de Actualización Docente. Año 2011*

El número de participantes en las diversas cohortes en 2011, corresponde a 537, de los cuales 231 son personal docente de la ULA, 55 personal administrativo y 251 a docentes de la comunidad merideña.

**Cuadro N° 25**  
**Participantes que Iniciaron Componentes en el PAD**  
**ULA – Año 2011**

<b>Componentes</b>	<b>N° Participantes</b>	<b>Profesores ULA</b>	<b>Personal Administrativo</b>	<b>Comunidad Merideña</b>
Básico en Educación Superior	231	93	22	116
Metodología de la Investigación	21	13	0	8
Metodología Cualitativa	18	12	2	4
Gerencia Universitaria	12	8	2	2
Desarrollo Humano	12	8	1	3
Pizarra Digital	12	4	6	2
Laboratorio Vivencial	231	93	22	116

*Fuente: Programa de Actualización Docente. Año 2011*

Es importante resaltar, que además de profesores y personal administrativo de la ULA, también se brinda capacitación a docentes de comunidades del entorno.

El análisis respecto al número de aprobados se visualiza en el cuadro N° 26, donde de los 431 aprobados, 195 son profesores y 33 pertenecen al personal administrativo de la ULA, mientras que 203 corresponde a la comunidad merideña.

**Cuadro N° 26**  
**Componentes en el PAD**  
**ULA – Año 2011**

<b>Componentes</b>	<b>Aprobados</b>	<b>Profesores ULA</b>	<b>Personal Administrativo</b>	<b>Comunidad Merideña</b>
Básico en Educación Superior	197	86	15	96
Metodología de la investigación	21	13	0	8
Metodología Cualitativa	0	0	0	0
Gerencia Universitaria	12	8	2	2
Desarrollo Humano	4	2	1	1
Pizarra Digital	0	0	0	0
Laboratorio Vivencial	197	86	15	96

*Fuente: Programa de Actualización Docente. Año 2011*



**CAPÍTULO IV FORMACIÓN DE POSTGRADO**

La enseñanza de postgrado es una de las actividades primordiales en la ULA, por conjugarse en ella los más altos intereses y fines científicos, tecnológicos, humanísticos y sociales de las instituciones de educación superior, de los entes públicos, privados y de la sociedad civil.

A través de la enseñanza de postgrado se promueve el desarrollo de programas académicos de estudios de cuarto nivel, dirigidos a elevar el nivel académico, el desempeño profesional y calidad humana de egresados del sistema de educación superior, cubriendo las necesidades nacionales de investigación científica, tecnológica, humanística y artística, y la promoción de la demanda social de personal altamente calificado, preparados para resolver con mayor eficacia y eficiencia los problemas del entorno local, regional y nacional.

De acuerdo al Reglamento, el Sistema de Estudios de Postgrado de la ULA es dirigido por el Consejo, la Coordinación General de los mismos y por las Comisiones de Postgrado, o unidades académicas que sustituyen a éstas en las distintas facultades y núcleos.

Con un soporte jurídico en la Ley Orgánica de Educación, Ley de Universidades, normas y políticas del CNU, y en sus propios reglamentos internos, los programas de postgrado ocupan hoy un destacado lugar dentro del Subsistema de Educación Universitaria del país.

#### **4.1 Docencia de Postgrado**

La ULA durante el año 2011 apoyó eficazmente y fortaleció la prosecución de carreras científicas y postgrados, de manera que este nivel de educación superior está en consonancia con los requerimientos de formación de recursos humanos capaces de enfrentar los desafíos que demanda la sociedad, la ciencia y la tecnología.

La Institución ofertó 186 programas de postgrado, de los cuales 80 corresponden a Maestría, 73 programas de Especialización Profesional, 4 programas de Especialización



Técnica y 29 Doctorados. La oferta académica de programas de postgrado con la situación actual de dichos programas se puede detallar en Anexo 2.

En el año 2011, el CNU, no autorizó la creación de programas de postgrado de la ULA, sin embargo se logró la acreditación del doctorado Biología Celular adscrito a la Facultad de Ciencias, la maestría Economía, mención Políticas Económicas adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y la especialidad Gestión de Sistemas de Abastecimiento, Recolección y Tratamiento de Aguas adscrita a la Facultad de Ingeniería. (Ver Anexo 3)

Se destacan además en materia de postgrado y a través de la Coordinación General del Consejo de Estudios del Postgrado (CEP), los siguientes logros institucionales:

- Estudio y evaluación final de 4 proyectos de postgrado, a nivel de especialización, maestría y doctorado.
- Aprobación de 122 cursos no conducentes a grado académico.
- Otorgamiento de 3.636 certificados de aprobación a diferentes cursos de actualización, ampliación y perfeccionamiento profesional, igualmente otorgamiento de 95 certificados por asistencia.
- Asesoramiento en cuanto a evaluación de equivalencias sobre estudios realizados en el exterior y en el país por profesores de la ULA, así como de profesionales que aspiran ingresar a la Universidad.
- Conformación de una comisión de equivalencias, constituida por tres profesores de postgrado con el fin de estudiar las diversas solicitudes de equivalencias sobre estudios realizados en el exterior y en el país.
- Participación en reuniones periódicas con autoridades del Consejo Consultivo Nacional del CNU, para revisar la situación de los diferentes programas de postgrado de la ULA, tanto las solicitudes de acreditación, renovación de la acreditación y creación de nuevos programas.
- 100 ayudas económicas otorgadas a estudiantes de postgrado, por un monto mensual de Bs. 500,00 con recursos del presupuesto ordinario del CEP.

- Se colocó en marcha la fase piloto del proyecto “Sistema Integrado de Registros Estudiantiles de Postgrado” (SIREP), el cual proporcionará las herramientas necesarias para almacenar, procesar y mantener disponible la información relacionada con la matrícula de estudiantes de postgrado.
- Se otorgaron un total de 81 ayudas económicas de las cuales, 13 fueron para trabajos de grado, 27 para congresos con ponencias, 15 congresos sin ponencias, 10 para jornadas, 1 para pasantías, 1 ayuda para rotaciones, 7 cursos nacionales y 7 prácticas de campo.
- La matrícula de los postgrados en el año 2011 alcanzó 4.993 alumnos, mientras que el egreso, un total de 450 egresados; el número de nuevos inscritos alcanzó la cifra de 806 estudiantes.

Además destacan los logros en equipamiento del postgrado el cual se puede observar en anexo 4.

#### **4.2 Pertinencia de la Docencia de Postgrado**

El CEP, creado en 1976, tiene la misión de promover el desarrollo de programas de postgrado que tengan pertinencia social y alta vinculación con el entorno y estimular la creación y producción intelectual, como expresión del trabajo y del estudio, para responder a las necesidades y exigencias del desarrollo social, económico, político, cultural de la nación en campos específicos del conocimiento y del ejercicio profesional.

*La Normativa General de los Estudios de Postgrado para las Universidades e Instituciones debidamente autorizadas por el Consejo Nacional de Universidades, publicada en Gaceta Oficial N° 37.328 del 20/11/2001, establece que el desarrollo de los programas de postgrado son competencia exclusiva de las universidades y de los institutos debidamente autorizados por el CNU y están dirigidos a fortalecer y mejorar la pertinencia social, académica, política, económica y ética de los estudios que se realizan con posterioridad a la obtención del título profesional.*

A los efectos de dar a conocer cómo los estudios de postgrado de la ULA están en correspondencia con las exigencias del desarrollo social, económico, político y cultural del entorno, de la demanda social actual y del ejercicio profesional se sintetiza a continuación, a manera de referencia, algunos de ellos:

- **Maestría en Educación, Mención Informática y Diseño Instruccional** de la Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Educación.

Programa académico cuya creación está autorizada por el CNU según Gaceta Oficial N° 5438 del 08/02/2000. Su creación se fundamentó en la Ley Orgánica de Educación del año 1980 y Resolución N°12 del 12/01/1983, sobre la política del Estado para la formación del profesional de la docencia del postgrado, la cual consiste en la formación de especialistas para atender las demandas de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo y las necesidades de los docentes, de acuerdo a los planes de desarrollo del país.

No obstante, existen otras razones de suma importancia que justifican dicha maestría que de algún modo la hace pertinente, tales como:

- Estudios de campo realizados, señalan que para el egresado en Informática y Diseño Instruccional, existe una demanda cuantitativa potencial en 61,11% de egresados en esta área por parte de empresas e instituciones y una demanda cualitativa, la cual se expresa en la falta de relación, a nivel general, entre las competencias que demandan las empresas e instituciones.
- La necesidad de formar un especialista en el desarrollo de la instrucción, capaz de aplicar principios en el desarrollo de procedimientos que permitan satisfacer necesidades de instrucción, es decir, desarrollar soluciones a problemas de instrucción. Se trata de formar un profesional con habilidades y competencias enfocadas hacia el desarrollo experimental asociado a la investigación básica y aplicada orientada al aporte de soluciones efectivas a los problemas de la instrucción.

- La creciente importancia que tiene nacional e internacionalmente el uso de las tecnologías de telecomunicaciones y la cibernética en el servicio del aprendizaje formal de los individuos se refiere a la utilización de equipos, procesos, métodos para facilitar la enseñanza y/o estimular el aprendizaje sin que requiera la presencia constante del educador (educación a distancia).
- Las expectativas generadas por la micro computación, la telemática y la Informática sobre los progresos reales en materia de reflexión educativa. La formación de un profesional egresado de la maestría en Educación, mención Informática y Diseño Instruccional, hace efectiva en el corto plazo, la integración de estas tecnologías en la pedagogía, forma un profesional universitario capaz de manejar el computador y otras tecnologías de apoyo como herramientas didácticas fundamentales en el proceso de enseñanza- aprendizaje, a los fines de cumplir con los programas oficiales del Ministerio del Poder Popular para la Educación.
- ***Posgrado en Ingeniería Mecánica con mención en el área de Materiales de la Facultad de Ingeniería de la Escuela de Ingeniería Mecánica.***

Autorizado por el CNU, según Gaceta Oficial N° 38.651 del 23/03/07, cuyo propósito fundamental es continuar la formación y especialización técnica, tecnológica, científica y cultural de los ingenieros mecánicos, concebida bajo lineamientos y políticas conducentes a formar personal capacitado para realizar labores en ingeniería mecánica que el país necesita.

Este programa de estudio o maestría encuentra reciprocidad estrecha con las necesidades del mercado laboral, al demandar estos recursos humanos con alta capacidad innovativa, técnica y metodológica que le permite al ingeniero mecánico satisfacer los requerimientos de diseño, selección de materiales, construcción, simulación, instalación, reparación, operación, control, mantenimiento, coordinación y dirección de su labor profesional con criterios de excelencia en plantas, sistemas, equipos y dispositivos de funcionamiento mecánico; asimismo efectuar investigación aplicada, generar e

incorporar nuevas tecnologías así como llevar a cabo desarrollos tecnológicos con los materiales de ingeniería, en las diversas áreas del sector productivo, aplicables a la industria en cualquier ámbito de los procesos de producción industrial en un amplio campo de acción que cubre el entorno regional, nacional e internacional.

- **Especialización Profesional de Musicoterapia** de la Facultad de Arte.

Autorizado en el CNU mediante Gaceta Oficial N° 39.465 de fecha 14/07/10. El desarrollo de este campo profesional proporciona conocimientos y adiestramiento a músicos profesionales en su formación como especialistas en el uso de la música como vehículo terapéutico para promover la salud soportada en un aprendizaje vivencial (académico y personal); es un campo transdisciplinario que se ha nutrido de saberes como la estética musical, la psicología, la neurofisiología, la sociología y la psicoterapia. El especialista en musicoterapia es un profesional entrenado para evaluar los métodos y técnicas que utiliza para explicar, describir y entender el comportamiento humano tanto físico, psíquico como espiritual.

Esta especialización, primera iniciativa en Venezuela, permitirá a las personas que hayan cursado estudios informales dentro y fuera del país, puedan obtener vía equivalencias, educación universitaria en musicoterapia. La oferta de este programa de especialización contribuye, entre otros aspectos a: estimular a los musicoterapeutas profesionales de la región a continuar estudios superiores en Venezuela; expandir la disciplina; promover la comprensión de la diversidad de prácticas como una fuerza unificadora; atraer el mayor número de músicos profesionales a la disciplina.

- **Doctorado en Antropología**

Programa dependiente del Centro de Investigaciones Etnológicas de la Facultad de Humanidades y Educación, cuya creación fue autorizada por el CNU mediante gaceta Oficial N° 38.693 del 29/05/07; es un doctorado de carácter interinstitucional e interuniversitario con vinculaciones académicas de intercambio de profesionales con formación y nivel académico relacionables con la naturaleza multidisciplinaria de este

Doctorado en Antropología disponibles en México, España, Colombia, Perú, Bolivia Argentina, Brasil, Francia, Inglaterra, Estados Unidos e Italia.

El programa persigue formar investigadores en esta área de conocimiento en el país, incrementar la producción de conocimiento antropológico con el objeto de hacer etnografía presente y pasado de pueblos y ciudades de la región y del país, promover y reconocer los códigos fundamentales del patrimonio cultural. Por otra parte, responde a una demanda de profesionales graduados de la maestría en Etnología y profesionales de la Antropología que ya tienen carrera desarrollada fuera del ámbito universitario, comprometidos con programas de otros organismos del Estado que tienen experiencia sin haber podido cursar hasta el momento estudios de postgrado.

- **Maestría en Manejo de Bosques** de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

Programa acreditado por el CNU, según Gaceta Oficial N° 39.556 del 19/11/10. Tiene como reto entrenar y educar para lograr la formación de ingenieros forestales y profesionales afines de alto nivel para hacer frente a la nueva visión del desarrollo forestal en Venezuela, la cual cuenta con más de un 60% de tierras forestales o con vocación forestal, incluyendo desde bosques tropicales con altísimo potencial para desarrollar sistemas de producción sustentables basados en el aprovechamiento de los bienes y servicios del bosque, la conservación de la biodiversidad y el ecoturismo, hasta áreas con aptitud para el establecimiento de plantaciones forestales y desarrollo de sistemas agrosilvopastoriles, con la participación de los diferentes actores (comunidades, organismos estatales, el sector privado y la Universidad).

La importancia de este postgrado radica en la demanda actual y potencial que tiene el país de profesionales preparados para desarrollar nuevos métodos de administración de los recursos forestales con el objeto de preservar todas las funciones y asegurar la herencia del recurso forestal a futuras generaciones.

- **Postgrado en Ciencias Contables** de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Postgrado cuya renovación de acreditación por parte del CNU consta en Gaceta Oficial N° 39.556 del 19/11/10. Los estudios de la maestría en Ciencias Contables persiguen como fin el análisis profundo y sistematizado de los conocimientos en el área de la contabilidad, a través de la investigación sistemática y organizada, que le permite al profesional definir sus intereses y una metodología de trabajo, que le emplaza a la adquisición de nuevos conocimientos y el desarrollo de la creatividad y la innovación.

El contador público como sujeto principal del conocimiento contable y otros profesionales cercanos o afines, para estar vigentes y ser pertinentes en su desempeño profesional deben adaptarse al nuevo esquema social, donde los cambios violentos de la tecnología están presentes y se hacen sentir. En Venezuela existen más de ochenta mil profesionales de la contaduría pública colegiados, los cuales requieren de una actividad educativa que los ayude en su práctica profesional, los incentive a la investigación y a la generación de nuevos conocimientos en su área de competencia.

- **Maestría en Derecho Procesal Penal** de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

Autorizada su creación por el CNU mediante Gaceta Oficial N° 39.190 del 06/03/09. Tiene por objeto la capacitación plena de jueces, fiscales, defensores públicos o privados, abogados en el libre ejercicio, en especial los abogados litigantes, para que de una manera sistemática, pormenorizada, analítica, académica, y científica desarrollen absolutamente sus facultades y obligaciones dentro del proceso penal ordinario, mediante la correcta aplicación de la normativa procesal que existe en relación al mismo y de esta manera contribuir decisivamente en la satisfacción de las necesidades sociales y legales, que conlleva la vigencia del nuevo sistema procesal penal acusatorio en el Derecho Positivo Venezolano, en armonía, con los principios doctrinarios y jurisprudenciales que

orientan una correcta, sana, independiente, autónoma y transparente administración de justicia.

La maestría en Derecho Procesal Penal obedece a una justificación nacional y una justificación regional; la primera responde al nuevo sistema de administración de la justicia penal (1999), el acusatorio que hizo dar un vuelco al sistema procesal en esta materia, de acuerdo a lo establecido en el Código Orgánico Procesal Penal vigente que cambió el modo de actuar de los operadores del proceso penal venezolano (Ministerio Público, jueces, Defensa Pública o Privada y órganos auxiliares de éstos). Este nuevo orden de derecho sustantivo y adjetivo solo se logrará, mediante la transformación del profesional del derecho en una conducta positiva de alto nivel académico y de especialización, en sintonía con las expectativas del todo social con esos operadores de justicia en materia penal.

La segunda razón que justifica la creación de este programa de postgrado es que existen más de ocho mil abogados con estudios de pregrado solamente y dentro de éstos se incluyen los operadores de justicia en materia penal que atienden la demanda de usuarios del sistema judicial penal, dentro del sistema procesal imperante, que es un sistema acusatorio, oral, público y contradictorio. Este universo de profesionales del derecho se encuentran cautivos y si se quiere ansiosos, de poder contar con estudios de cuarto nivel, que les permitan desarrollarse profesionalmente y adquirir, en forma sistemática, ampliar y profundizar los conocimientos necesarios y especializados, para enfrentar con éxito el reto que tienen ante sí de la vigencia de un nuevo sistema procesal, en materia penal.

El programa contribuirá a la ampliación de los estudios de postgrado que oferta la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas y al mismo tiempo, facilita la relación entre los aspectos sustantivos del programa, con la realidad socio-jurídica que vive el país, evitando que los abogados que deseen hacer estudios de postgrado, en Derecho Procesal Penal, emigren a otras regiones del país o al exterior, para satisfacer sus aspiraciones académicas. Así mismo, este programa facilitará el fomento de la investigación, análisis y determinación, de los supuestos socio-jurídicos que se



encuentran relacionados e imbuidos, en el sistema general procesal penal venezolano, facilitando el establecimiento, desarrollo y valoración de su impacto en el bienestar y desarrollo social y por otra parte, el posible diseño e instrumentación de esquemas de acción, acordes y de acuerdo con la realidad diaria del país.

Los programas de postgrado de la Institución son analizados por el CEP con el objeto de verificar o corroborar que están dirigidos a fortalecer y mejorar la pertinencia social, académica, política, económica y ética de los estudios de postgrado y luego, son subsiguientemente revisados y evaluados por el CNU, con lo cual se garantiza la plena correspondencia entre los objetivos estratégicos de la Universidad con las prioridades productivas, desde el punto de vista económico, ambiental y cultural, dentro del ámbito regional y nacional, adecuándolas a las necesidades del entorno; de esta manera la Institución contribuye a mejorar la pertinencia, la calidad y equidad de la educación universitaria mediante la producción de conocimientos y formación de profesionales capaces de responder a las transformaciones constantes del país.

A continuación, se describen comportamiento de matrícula, nuevo ingreso y graduados en las niveles de especialización técnica, especialización, maestría y doctorado.

#### **4.3 Matrícula Activa de Postgrado**

El análisis del comportamiento de la matrícula de postgrado durante el año 2011, se sustenta en el inventario de los distintos postgrados según facultades y núcleos, tomando como fuente de información la suministrada por el CEP, correspondiente a su Ejecución Física Trimestral 2011. (Ver Anexo 5)

En este año se atendió matrícula de postgrado de 4.993 alumnos, lo que representa incremento de 3,42% respecto al año 2010, cuando registró matrícula de 4.828 alumnos. (Ver Informe de Gestión 2010). La distribución de la matrícula por tipo de programa de postgrado se conformó así: 84 alumnos en especialización técnica, 1.661 alumnos en especialización, 2.747 en maestrías y 501 en doctorado. En cuanto al género, del total de la matrícula, 2.947 corresponden al género femenino, lo cual representa 59,41%, mientras

que del género masculino cuantifican 2.026 estudiantes representando 40,59%. (Ver Cuadros N° 27 y N° 28)

En gráfico N° 3, *Distribución Porcentual de la Matrícula de Postgrado según Facultades, Núcleos y otras Unidades Académicas*, se presenta un primer bloque que acumula 47,06% de la matrícula total, conformado éste por las facultades de Humanidades y Educación (16,34%), Ciencias Económicas y Sociales (15,98%) y Ciencias Jurídicas y Políticas (14,74%); seguidamente aparece el grupo, que acumula 38,58%, integrado por Ingeniería (10,92%), Medicina (9,94%), Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez (9,59%) y Ciencias (8,13%). El resto que acumula 14,36%, lo integran, Arquitectura y Diseño (4,61%), Núcleo Universitario Rafael Rangel (4,59%), CIDIAT (1,36%), Ciencias Forestales y Ambientales (1,12%), Farmacia y Bioanálisis (1,06%), Centro de Microscopía Electrónica (0,72 %), Arte (0,48%) y Odontología (0,42%). (Ver Gráfico N° 3)

**Cuadro Nº 27**  
**Distribución de la Matrícula de Postgrado por Nivel**  
**según Facultades, Núcleos y otras Unidades Académicas**  
**ULA - Año 2011**

Facultades y Núcleos	Nivel de Postgrado				Total
	Especialización Técnica	Especialización	Maestría	Doctorado	
Arquitectura y Diseño	0	137	93	0	230
Arte	0	24	0	0	24
Ciencias	0	4	226	176	406
Ciencias Económicas y Sociales	84	241	464	9	798
Ciencias Forestales y Ambientales	0	0	56	0	56
Ciencias Jurídicas y Políticas	0	434	302	0	736
Farmacia y Bioanálisis	0	11	39	3	53
Humanidades y Educación	0	132	440	244	816
Ingeniería	0	46	449	50	545
Medicina	0	491	2	3	496
Odontología	0	21	0	0	21
Núcleo Universitario Rafael Rangel	0	0	229	0	229
Núcleo Universitario Pedro Rincón G.	0	110	369	0	479
Núcleo Universitario Alberto Adriani	0	0	0	0	0
CIDIAT	0	10	58	0	68
Centro de Microscopía Electrónica	0	0	20	16	36
<b>TOTAL</b>	<b>84</b>	<b>1.661</b>	<b>2.747</b>	<b>501</b>	<b>4.993</b>

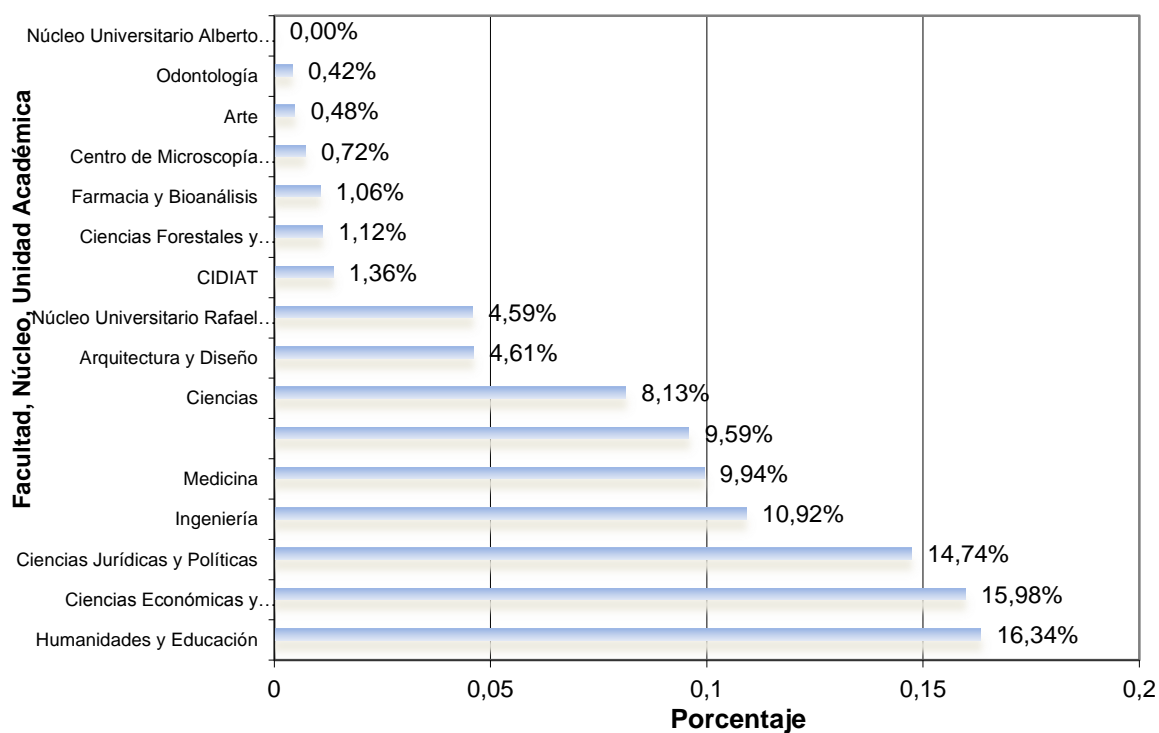
Fuente: CEP. Año 2011. Cálculos propios PLANDES

**Cuadro Nº 28**  
**Distribución de la Matrícula de Postgrado Absoluta y Porcentual según Género**  
**ULA – Año 2011**

Género	Total	%
Femenino	2.967	59,41
Masculino	2.026	40,59
Total	4.993	100,00

Fuente: CEP. Año 2011. Cálculos propios PLANDES

**Gráfico N° 3**  
**Distribución Porcentual de la Matrícula Activa de Postgrado**  
**según Facultades, Núcleos y otras Unidades Académicas**  
**ULA – Año 2011**



Fuente: CEP, Año 2011. Cálculos propios PLANDES

#### 4.4 Nuevos Inscritos de Postgrado

En el año 2011, los nuevos inscritos de postgrado alcanzaron la cifra de 806 alumnos, cifra aproximada a la registrada en el año 2010 (803). Según nivel de postgrado se registraron nuevos inscritos: por especialidad 382, en maestría 383 y en doctorado 41 estudiantes de postgrado. En cuadro N° 29 se presenta la distribución de los nuevos inscritos de postgrado por nivel, según facultades, núcleos y otras unidades académicas. Se observa alto ingreso de estudiantes por especialización en las facultades de Ciencias

Jurídicas y Políticas (167) y Medicina (112); a nivel de maestría se registró importante número de inscritos en el Núcleo Universitario Pedro Rincón G. (116); a nivel de doctorado destaca Humanidades y Educación (22), seguidamente Ciencias (12).

**Cuadro Nº 29**  
**Distribución del Nuevo Inscrito de Postgrado por Nivel**  
**según Facultades, Núcleos y otras Unidades Académicas**  
**ULA- Año 2011**

Facultades y Núcleos	Nivel de Postgrado				Total
	Especialización Técnica	Especialización	Maestría	Doctorado	
Arquitectura y Diseño	0	28	0	0	28
Arte	0	11	0	0	11
Ciencias	0	0	10	12	22
Ciencias Económicas y Sociales	0	29	67	0	96
Ciencias Forestales y Ambientales	0	0	10	0	10
Ciencias Jurídicas y Políticas	0	167	90	0	257
Farmacia y Bioanálisis	0	0	5	1	6
Humanidades y Educación	0	12	31	22	65
Ingeniería	0	17	24	5	46
Medicina	0	112	0	0	112
Odontología	0	6	0	0	6
Núcleo Universitario Rafael Rangel	0	0	28	0	28
Núcleo Universitario Pedro Rincón G.	0	0	116	0	116
Núcleo Universitario Alberto Adriani	0	0	0	0	0
CIDIAT	0	0	0	0	0
Centro de Microscopía Electrónica	0	0	2	1	3
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>382</b>	<b>383</b>	<b>41</b>	<b>806</b>

Fuente: CEP. Año 2011. Cálculos propios PLANDES

#### 4.5 Graduados de Postgrado

En el año 2011 la Institución registró 450 graduados de postgrado distribuidos por nivel en 244 especialistas, 170 magisters y 32 doctores.

En el cuadro Nº 30 se presenta la distribución del graduado por nivel, según facultades, núcleos y otras unidades académicas. Destaca en especialización, la Facultad de

Medicina con 150 graduados, mientras que en doctorado, Ciencias (11) y Humanidades y Educación (10). A nivel de maestría, en las distintas facultades que ofertan programas de dicho nivel, estudiantes de postgrado lograron la culminación de sus estudios.

**Cuadro Nº 30**  
**Distribución del Graduado de Postgrado por Nivel**  
**según Facultades, Núcleos y otras Unidades Académicas.**  
**ULA – Año 2011**

Facultades y Núcleos	Nivel de Postgrado				Total
	Especialización Técnica	Especialización	Maestría	Doctorado	
Arquitectura y Diseño	0	1	11	0	12
Arte	0	0	0	0	0
Ciencias	0	0	27	11	38
Ciencias Económicas y Sociales	4	25	25	3	57
Ciencias Forestales y Ambientales	0	0	4	0	4
Ciencias Jurídicas y Políticas	0	30	3	0	33
Farmacia y Bioanálisis	0	1	9	1	11
Humanidades y Educación	0	30	31	10	71
Ingeniería	0	3	19	6	28
Medicina	0	150	1	0	151
Odontología	0	1	0	0	1
Núcleo Universitario Rafael Rangel	0	0	6	0	6
Núcleo Universitario Pedro Rincón G.	0	2	21	0	23
Núcleo Universitario Alberto Adriani	0	0	0	0	0
CIDIAT	0	1	12	0	13
Centro de Microscopía Electrónica	0	0	1	1	2
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>244</b>	<b>170</b>	<b>32</b>	<b>450</b>

*Fuente: CEP. Año 2011. Cálculos propios PLANDES*

#### 4.6 Rotación matricular

Dentro de los indicadores de desempeño se determina la rotación matricular para el postgrado, que representa el número de estudiantes nuevos inscritos de posgrado con relación a la matrícula de egresados de los postgrados de la Universidad de Los Andes.

En el cuadro N° 31 se presenta la rotación matricular del postgrado por nivel según facultades, núcleos y otras unidades académicas, donde se observa una relación de dos nuevos inscritos por egresado de postgrado. El indicador varía según tipo de postgrado: 2 para especialización, 2 para maestría y 1 para nivel de doctorado.

**Cuadro N° 31**  
**Rotación Matricular del Postgrado por Nivel**  
**según Facultades, Núcleos y otras Unidades Académicas**  
**ULA – Año 2011**

Facultades y Núcleos	Nivel de Postgrado				Total
	Especialización Técnica	Especialización	Maestría	Doctorado	
Arquitectura y Diseño	-	28	0	-	2
Arte	-	-	-	-	-
Ciencias	-	-	0	1	1
Ciencias Económicas y Sociales	-	1	3	0	2
Ciencias Forestales y Ambientales	-	-	3	-	3
Ciencias Jurídicas y Políticas	-	6	30	-	8
Farmacia y Bioanálisis	-	0	1	1	1
Humanidades y Educación	-	0	1	2	1
Ingeniería	-	6	1	1	2
Medicina	-	1	0	-	1
Odontología	-	6	-	-	6
Núcleo Universitario Rafael Rangel	-	-	5	-	5
Núcleo Universitario Pedro Rincón G.	-	0	6	-	5
Núcleo Universitario Alberto Adriani	-	-	-	-	-
CIDIAT	-	0	0	-	0
Centro de Microscopía Electrónica	-	-	2	1	2
<b>TOTAL</b>	-	2	2	1	2

Fuente: Cálculos propios PLANDES


#### 4.7 Programa Becarios Académicos

A fin de cubrir temporalmente necesidades del pregrado con motivo de las jubilaciones del personal docente, surgió el Programa Becarios Académicos en el año 2004 como un sistema de asistencia al docente, donde participan estudiantes de maestrías o doctorados. El mismo establece asignación de becas académicas para estudiantes de

postgrado que estén dedicados a tiempo completo en actividades docentes del pregrado, bajo supervisión del profesor que el departamento respectivo designe y ajustados a los programas vigentes. A continuación se presenta, en cuadro N° 32 la cuantificación del número de becarios académicos ofertados en distintas unidades académicas y su ubicación en el pregrado en el semestre B del año 2.011. De allí se desprende un total de 178 becarios académicos siendo la Facultad de Humanidades y Educación la que aporta el mayor número de becarios (60) y la que absorbe el mayor número de becarios para dar asistencia al pregrado (52)

**Cuadro N° 32**  
**Programa de Becarios Académicos de Postgrado. Becarios Recibidos y Ofertados**  
**ULA- Semestre B-2011**

FACULTAD O NÚCLEO	POSTGRADO DE ADSCRIPCIÓN													TOTAL	
	HUMAN.	FACES	CIENCIAS	ING.	CS. FOR.	CS. JUR.	ODONT.	FARM.	ARQ.	ARTE	MEDIC.	NURR	NUTULA		
1. HUMANIDADES Y EDUCACIÓN	48		3			1								52	} R E C I B I D O S
2. FACES	1	18	3	5		2								29	
3. CIENCIAS	3		9							2				14	
4. INGENIERIA				6										6	
5. CS. FORESTALES		2		2										4	
6. CS. JURÍDICAS Y POLÍTICAS						13								13	
7. ODONTOLOGÍA														0	
8. FARMACIA Y BIOANÁLISIS	1	1	3					9		1				15	
9. ARQUITECTURA Y DISEÑO														0	
10. ARTE	3								1					4	
11. MEDICINA														0	
12. Extensión Valle de Mocoties	2													2	
13. NURR	2	3				2					8			15	
14. NUTULA		3				1							20	24	
<b>TOTAL.....</b>	<b>60</b>	<b>27</b>	<b>18</b>	<b>13</b>	<b>0</b>	<b>19</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>20</b>	<b>178</b>	


  
**BECARIOS OFERTADOS**

Fuente: Consejo de Estudios de Postgrado. Año 2011





**CAPÍTULO V**  
**GENERACIÓN, DIVULGACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO**

**E**l proyecto *Generación Divulgación y Aplicación del Conocimiento* reseñado en este capítulo, tiene como finalidad estimular y favorecer la función creadora, a través de la investigación básica y aplicada; promover la generación, divulgación y aplicación de conocimientos como eje fundamental del desarrollo de la Universidad, para contribuir al desarrollo tecnológico, científico y social del país y enriquecer las funciones de docencia y extensión, estimulando al estudiante, desde el pregrado, a participar en la solución de problemas de la sociedad venezolana.

### 5.1 Investigación en la Universidad de Los Andes

En materia de coordinación de la investigación, la ULA cuenta con la Coordinación del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes (CDCHTA), ente adscrito al Vicerrectorado Académico, que en 2011 cumplió 35 años al servicio de la función universitaria de investigación y desarrolla políticas centradas en tres grandes objetivos:

1. Apoyar al investigador y a la generación de relevo.
2. Fomentar la investigación en todas las unidades académicas de la ULA, relacionando la docencia con la investigación.
3. Vincular la investigación con las necesidades del país.

Asimismo, asesora al CU en la definición y aplicación de las políticas de investigación de la Institución. Dentro de las ejecutorias administradas por el CDCHTA se encuentran:

#### **Programas de apoyo a la investigación**

El CDCHTA promueve, coordina y difunde la búsqueda y aplicación de la ciencia, las humanidades y la tecnología en la ULA, a través de los siguientes Programas de Apoyo y Fomento:

- Proyectos de Investigación

- Financiamiento de seminarios
  - Ayuda financiera para publicaciones
  - Equipamiento conjunto
  - Talleres y mantenimiento
  - Promoción y difusión a la Investigación
  - Apoyo a unidades de trabajo
- 
- **Proyectos de investigación:** Evalúa y financia proyectos de investigación en las áreas de Ciencias Ambientales, Aplicadas, Biomédicas, Educativas, Físicas y Matemáticas, Humanísticas, Médico-Profesionales, Químicas, Sociales y de Investigación y de Desarrollo Tecnológico. Los proyectos pueden ser de carácter individual o grupal: individuales, que incluye categorías Individuales independientes: (Proyectos tipo B); Individual novel (tipo C); de Ascensos (tipo D); Tesis doctorales (tipo E-d); Tesis de maestrías (tipo E-m); Proyecto de investigación Becario Plan II (tipo E); Tesis de pregrado (tipo F). Para la categoría Colectivos, por su parte, promueve Proyectos de Laboratorios, Centros e Institutos reconocidos por el Consejo Universitario (tipo AA) y Proyectos de Grupos (tipo A).
  
  - **Financiamiento de Seminarios:** Estimula la formación científica y humanística de los investigadores, colabora con el proceso de divulgación y difusión de resultados de las investigaciones. A través del Programa Seminarios se otorga ayuda financiera para asistencia a congresos nacionales e internacionales en cuanto a presentación de trabajos de investigación; para asistencia de profesores a cursos cortos y de actualización de carácter nacional, que sean considerados como eventos científicos; para realización de eventos científicos organizados por unidades operativas de la ULA y para presentación de trabajos de estudiantes de docencia de pregrado y postgrado en eventos científicos.
  
  - **Ayuda financiera para publicaciones:** Contribuye a la difusión de la investigación mediante apoyo económico para financiar gastos de publicación de artículos en revistas nacionales e internacionales, edición de publicaciones periódicas de la ULA, edición de libros y adquisición de material bibliográfico.

- **Talleres y mantenimiento:** Financia el mantenimiento y reparación de equipos de los laboratorios y centros de investigación. Igualmente, apoya el mantenimiento y reparación de equipos de unidades de investigación que sirven a laboratorios y centros tales como Museo Arqueológico, Bioterio Central, Laboratorio de Instrumentación Científica-Ciencias, Laboratorio de Instrumentación Científica-Medicina, Herbario-Farmacia (MERF), Herbario-Ciencias Forestales (MER) del sector Santa Rosa-Mérida y Jardín Botánico de San Juan de Lagunillas (LERT); Archivo General del Estado (Convenio ULA-Gobernación del Estado), Archivo Histórico (Secretaría) y Archivo Arquidiocesano de Mérida.
- **Promoción y difusión de la investigación:** Tiene como objeto la promoción de la investigación científica, humanística y tecnológica de la ULA, así como la difusión de los resultados a nivel regional, nacional e internacional. De igual manera, facilita la comunicación e intercambio de opiniones entre investigadores, comunidad universitaria y sociedad en general.
- **Apoyo a unidades de trabajo (Programa Z):** Trata de estimular a las unidades académicas (laboratorios, grupos, departamentos, etc.) para que sus profesores presenten proyectos de investigación al CDCHTA. Para ello, de cada proyecto se otorga 10% (del monto total aprobado) a la dependencia de adscripción del profesor responsable, y este monto es igualado por el CDCHTA con otro 10%. Además, el responsable del proyecto puede incluir dentro del mismo hasta 10% adicional para la unidad donde va a realizarse la investigación.

### **Programas de promoción y estímulo a la investigación**

La ULA, a través del CDCHTA, administra algunos programas como mecanismo de premiación promocional de los logros académicos, con la finalidad de impulsar y estimular la investigación: Programa Estímulo al Investigador (PEI); el Programa de Apoyo Directo a Unidades y Grupos de investigación (ADG) y el Programa Proyectos Institucionales Cooperativos (PIC). Los avances recientes en este sentido se exponen seguidamente: reactivación de los Proyectos Interinstitucionales Cooperativos, (PIC), con los cuales se

financian investigaciones que tengan impacto social en la comunidad. Lo interesante de estos proyectos es que pueden ser cofinanciados por algún ente público, por una empresa privada o por la propia comunidad. En la búsqueda permanente de vincular a la Universidad con el desarrollo local, regional y nacional, el CDCHTA, promueve el desarrollo de proyectos de investigación y desarrollo de carácter institucional, multidisciplinarios y con participación de instituciones públicas y privadas, que apunten al logro de resultados tangibles en las áreas de influencia de la Universidad.

En los cuatro últimos años no se ha realizado convocatoria a una agenda en especial, sin embargo ha sido una constante para la Institución la necesidad de crear la Agenda Ciudad que junto con el apoyo de la Alcaldía del Municipio Libertador se pueda integrar el conocimiento de la Universidad a través de sus investigadores para resolver problemas latentes que ahogan nuestra ciudad, como lo es la afluencia de tráfico, la recuperación de áreas verdes y muchos otros. El propósito es que profesores, conjuntamente con la comunidad, propongan soluciones a estos males que están mermando la calidad de vida que tuvo la ciudad en años anteriores. La Comisión (PIC) ha recibido y evaluado proyectos independientes presentados por investigadores de las diferentes facultades de la Universidad y en múltiples disciplinas; en el año 2011 se aprobó el proyecto Migración a software libre, remodelación lógica, rediseño web e incorporación de NETAUDIO. Proyecto Insignia al que le fue otorgado el premio AICA 2008 (ASOCIACION INTERNACIONAL DE CRITICOS DE ARTE-CAPITULO VENEZUELA) bajo el patronato de la UNESCO.

En otro orden de ideas, la ULA es considerada como una de las más dinámicas del país en lo que se refiere a desarrollo de la actividad investigativa.

### **Programa de apoyo directo a grupos**

El Programa de Apoyo Directo a Grupos (ADG), es un programa bianual que financia, mediante asignación de 20% de los recursos del Coeficiente Variable de Investigación

(CVI) otorgados a la ULA por el CNU, de acuerdo a su productividad en investigación y postgrado.

El programa ADG entiende por grupo o unidad de investigación a aquella integrada por un mínimo de tres investigadores, de los cuales dos deben ser investigadores calificados, que son aquellos pertenecientes al Programa de Estimulo del Investigador del CDCHTA de la ULA, nuestro PEI, o al Programa de Estímulo a la Innovación e Investigación del Observatorio Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación (PEII-ONCTI). Si un investigador se considera calificado por su productividad y no pertenece ni al (PEII-ONCTI), ni al PEI deberá someter sus recaudos ante CDCHTA, los cuales serán evaluados con el baremo vigente del PEI y, caso de obtener puntuación mínima requerida, será considerado también como investigador calificado. De esta manera, en el año 2011 distinguieron 1.137 investigadores en el PEI ULA. (Ver cuadro N° 40). Un elemento a destacar es que todos los grupos de investigación rindieron sus correspondientes informes administrativos y ningún grupo fue penalizado.

El resultado de la convocatoria del Programa de Apoyo Directo a Unidades de Investigación (ADG) realizado en 2010 fue de 184 grupos de investigación clasificados por las distintas facultades, donde resalta que en la Facultad de Ciencias clasificaron 38 grupos; en el año 2011 no hubo convocatoria debido a la condición del programa que se evalúa bianual.

La ULA cuenta con cuatrocientos catorce (414) unidades de investigación distribuidas de la siguiente manera: quince (15) Institutos; noventa y siete (97) Laboratorios; treinta y siete (37) Centros y doscientos sesenta y cinco (265) Grupos de Investigación. Estas unidades se encuentran perfectamente estructuradas, integradas por numerosos investigadores de alto nivel y varias de ellas detentan renombre mundial. Es de hacer notar que para el año 2011 se crearon seis (6) nuevos grupos de Investigación. A continuación, se muestra en el cuadro N° 33 el número de unidades de investigación desagregadas por facultades y núcleos.

**Cuadro Nº 33**  
**Distribución de las Unidades de Investigación**  
**según Facultades, Núcleos y otras Unidades Académicas**  
**ULA - Año 2011**

Año	2011				
	Nº Institutos	Nº Laboratorios	Nº Centros	Nº Grupos	Total Unidades de Investigación
Arquitectura y					
Diseño	0	1	2	11	14
Arte	0	1		1	2
Cs. Económicas y Sociales					
	2	0	2	16	20
Cs. Forestales y Ambientales					
	3	13	1	21	38
Cs. Jurídicas y Políticas					
	1	0	5	11	17
Ciencias y Farmacia					
	2	10	5	43	60
Bioanálisis y Humanidades					
	1	21		21	43
Educación	1	3	8	45	57
Ingeniería	1	19	5	29	54
Medicina	3	15	2	22	42
Odontología	0	0	1	9	10
NURR	1	10	3	22	36
NUTULA	0	4	1	13	18
Vicerrectorado Académico			2	1	3
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>97</b>	<b>37</b>	<b>265</b>	<b>414</b>

Fuente: CDCHTA. Año 2011

En relación a la distribución de las unidades de investigación, la Facultad de Ciencias concentra (60) unidades, seguida por Humanidades y Educación que concentra (57). En tercer lugar, destaca Ingeniería con (54); seguidas por Farmacia y Bioanálisis con (43); (42) corresponde a Medicina; Ciencias Forestales con (38); Núcleo Universitario Rafael Rangel (NURR) con (36); a Ciencias Económicas y Sociales le corresponde (20); seguida de; Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez (NUTULA) con (18); Ciencias Jurídicas y Políticas con (17), Arquitectura y Diseño con (14); Odontología con (10) y por

último, Arte con (2) y Vicerrectorado Académico con (3). Una vez más debe reiterarse que, además de los centros de investigación adscritos a las facultades, la ULA cuenta con dos centros de singular relevancia nacional e internacional, ambos adscritos al Vicerrectorado Académico, cuales son el Centro de Microscopía Electrónica-CME y el Centro Interamericano de Desarrollo e Investigación Ambiental y Territorial–CIDIAT.

El 2011 fue un año riguroso, desde el punto de vista presupuestario, para las casas de estudios universitarios del país, sin embargo, desde el Consejo de Desarrollo Científico Humanístico y Tecnológico y de las Artes (CDCHTA) se han hecho grandes esfuerzos para lograr atender satisfactoriamente las solicitudes de los miembros de la comunidad universitaria que, en uno u otro aspecto, han solicitado su apoyo.

Se mantuvieron abiertos los programas que le son propios a la Institución, de hecho ningún programa fue cerrado durante este año, a pesar de que durante el último trimestre se agudizó el problema presupuestario. Se mantuvo la esencia del CDCHTA, que es su Programa de Proyectos, el Programa de Mantenimiento de Equipos que ha cobrado importancia, debido a las restricciones administrativas que existen para la compra de nuevos equipos. De igual forma, se mantuvo y obtuvo una respuesta mayor, por parte de la Vicepresidencia de la República, en cuanto a aprobación de solicitudes de viajes al exterior, por razones de seminarios, programas de intercambio científico, logrando aumentarse el número de financiamientos.

Hubo aumento en el número de revistas o publicaciones periódicas financiadas por CDCHTA, gracias a la implementación del Sistema de Subvenciones.

## **5.2 Resultados de la Investigación Financiada por el CDCHTA**

Los proyectos de investigación financiados por CDCHTA, para efectos de tramitación, se clasifican de acuerdo a las publicaciones a que dan lugar:

- 1- Cuatro artículos indizados (categoría AA): corresponde a proyectos que generaron cuatro artículos publicados en revistas indizadas.



- 2- Dos artículos indizados (categoría A): proyectos que generaron dos artículos publicados en revistas indizadas.
- 3- Un artículo indizado (categorías B-independiente; C-novel): corresponde a proyectos que generaron un artículo publicado en revista indizadas.
- 4- Tesis de postgrado (categoría ED doctorado, EM maestría y EF especialización): proyectos elaborados en culminación de programa de postgrado de veredicto aprobatorio.
- 5- Tesis de pregrado (categoría F): proyectos elaborados como requisito para culminación de programas académicos de pregrado con veredicto aprobatorio.
- 6- Trabajos de ascenso (categoría D): corresponde a proyectos desarrollados como requisito para ascenso del personal docente y de investigación, con veredicto aprobatorio.

**Cuadro Nº 34**  
**Proyectos Aprobados y Culminados por el CDCHTA**  
**según Facultades, Núcleos y otras Unidades Académicas**  
**ULA - Año 2011**

Facultad/Núcleos	Cuatro artículos indizados	Dos artículos indizados	Un artículo indizado	Trabajo de Ascenso	Tesis de Postgrado	Tesis de pregrado
Arquitectura y Diseño			2		1	6
Arte						1
Ciencias	1	5	19	2	15	22
Ciencias Económicas y Sociales			8		6	2
Ciencias Forestales y Ambientales						
Ciencias Jurídicas y Políticas	2		9		1	5
Farmacia y Bioanálisis		1	7	1	3	7
Humanidades y Educación	1	3	16	1	8	27
Ingeniería		1	8	1	9	24
Medicina		1	5	2	5	1
Odontología			2			6
NUAA						
NUVM						
NURR		1	12		4	15
NUTULA			5	1		2
Vice rectorado Académico			1		1	3
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>12</b>	<b>94</b>	<b>8</b>	<b>53</b>	<b>121</b>

Fuente: CDCHTA. Año 2011

En el cuadro Nº 34 se resumen los proyectos culminados en el año 2011 con financiamiento del CDCHTA, clasificados éstos bajo el criterio anteriormente expuesto:

Respecto a los resultados de la investigación financiada por el CDCHTA, según área de conocimiento se culminaron en el año de estudio, 292 proyectos, donde se observa, resultante de mayor concentración, las tesis de pregrado (121); 94, en cuanto a un artículo indizado; 53, en tesis de postgrado, 12, lo concerniente a dos artículos indizados, 4 en condición cuatro artículos indizados y 8 trabajos de ascenso.

**Cuadro N° 35**  
**Proyectos de Investigación Administrados por el CDCHTA**  
**según Facultades, Núcleos y otras Unidades Académicas**  
**ULA - Año 2011**

<b>Facultades y Núcleos</b>	<b>N° Proyectos</b>
Arquitectura y Diseño	48
Arte	19
Ciencias	167
Cs. Jurídicas y Políticas	48
Cs. Económicas y Sociales	31
Farmacia y Bioanálisis	62
Cs. Forestales y Ambientales	42
Humanidades y Educación	163
Ingeniería	116
Medicina	81
Odontología	44
Núcleo Universitario Alberto Adriani	02
NURR	77
NUTULA	49
Dependencia Central	01
Vice rectorado Académico	06
<b>Total</b>	<b>956</b>

*Fuente: CDCHTA. Año 2011*

El CDCHTA en el año 2011 administró 956 proyectos, los cuales se distribuyen por facultades y núcleos de la siguiente manera: Ciencias (167); Humanidades y Educación (163); Ingeniería (116); Medicina (81) Núcleo Universitario Rafael Rangel (77) Farmacia y Bioanálisis (62); Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez (49); Arquitectura y Diseño (48), Ciencias Jurídicas y Políticas (48); Odontología (44); Ciencias Forestales y Ambientales (42); Ciencias Económicas y Sociales (31); Arte (19); Núcleo Universitario Alberto Adriani (2); dependencias centrales (1) y el Vicerrectorado Académico (6). (Ver Cuadro N° 35).

Es necesario destacar que existen otras instituciones externas que co-proveen financiamiento a proyectos de investigación, como lo son FONACIT, CENDITEL, FUNDACITE, entre otros.

**Cuadro N° 36**  
**Informes de Proyectos Finalizados**  
**según Facultades, Núcleos y otras Unidades Académicas**  
**ULA - Año 2011**

Facultad/Núcleos	N° de Informes finales de proyectos
Arquitectura y Diseño	9
Arte	1
Ciencias	64
Ciencias Económicas y Sociales	16
Ciencias Forestales y Ambientales	9
Ciencias Jurídicas y Políticas	17
Farmacia y Bioanálisis	19
Humanidades y Educación	56
Ingeniería	43
Medicina	14
Odontología	8
NURR	32
NUTULA	8
Vice rectorado Académico	5
<b>Total</b>	<b>301</b>

*Fuente: CDCHTA. Año 2011*

Para el 2011 se finalizaron 301 informes de proyectos, se financiaron 64 solicitudes para asistencia a eventos académicos al exterior, se aprobaron 275 solicitudes de financiamiento para asistencia a seminarios nacionales, igualmente se le proporcionó financiamiento a 69 solicitudes para asistencia a eventos científicos organizados por la ULA. (Ver Cuadros N° 36, 37, 38 y 39).

**Cuadro Nº 37**  
**Financiamiento para Asistencia a Eventos en el Exterior**  
**según Facultades, Núcleos y otras Unidades Académicas**  
**ULA - Año 2011**

<b>Facultades y Núcleos</b>	<b>Nº de Solicitudes aprobadas</b>
Arquitectura y Diseño	04
Arte	03
Ciencias	08
Ciencias Jurídicas y Políticas	
Ciencias Económicas y Sociales	10
Farmacia y Bioanálisis	05
Ciencias Forestales y Ambientales	09
Humanidades y Educación	01
Ingeniería	01
Medicina	05
Odontología	04
Núcleo Universitario Alberto Adriani	
NURR	06
NUTULA	06
Dependencia Central	
Vice rectorado Académico	02
<b>Total</b>	<b>64</b>

*Fuente: CDCHTA. Año 2011*

**Cuadro Nº 38**  
**Financiamiento para Asistencia a Seminarios Nacionales**  
**según Facultades, Núcleos y otras Unidades Académicas**  
**ULA - Año 2011**

<b>Facultades y Núcleos</b>	<b>Nº de Solicitudes aprobadas</b>
Arquitectura y Diseño	01
Arte	01
Ciencias	72
Ciencias Jurídicas y Políticas	04
Ciencias Económicas y Sociales	05
Farmacología y Bioanálisis	27
Ciencias Forestales y Ambientales	19
Humanidades y Educación	38
Ingeniería	11
Medicina	18
Odontología	28
Núcleo Alberto Adriani	
NURR	30
NUTULA	18
Dependencias Centrales	
Vice rectorado Académico	03
<b>Total</b>	<b>275</b>

*Fuente: CDCHTA. Año 2011*

**Cuadro Nº 39**  
**Financiamiento para Asistencia a Eventos Científicos Organizados por la ULA**  
**según Facultades, Núcleos y otras Unidades Académicas**  
**ULA - Año 2011**

Facultades y núcleos	Nº de SULA
Arquitectura y Diseño	01
Arte	
Ciencias	07
Ciencias Jurídicas y Políticas	07
Ciencias Económicas y Sociales	04
Farmacia y Bioanálisis	
Ciencias Forestales y Ambientales	04
Humanidades y Educación	15
Ingeniería	05
Medicina	03
Odontología	01
Núcleo Universitario Alberto Adriani	
NURR	16
NUTULA	05
Dependencia Central	
Vice rectorado Académico	01
<b>Total</b>	<b>69</b>

*Fuente: CDCHTA. Año 2011*

Durante el año 2011 se realizó convocatoria al Programa Estimulo a la Investigación de la ULA (PEI), logrando la participación de 1.413 participantes, de los cuales 1.137 fueron clasificados.

Las cinco facultades y núcleos con mayor número de clasificados en el PEI – ULA fueron la Facultad de Humanidades y Educación, seguida, de Ingeniería, el Núcleo Universitario Rafael Rangel de Trujillo, Medicina y Ciencias Forestales y Ambientales.

**Cuadro Nº 40**  
**Tasa PEI – ULA**  
**según Facultades, Núcleos y otras Unidades Académicas**  
**ULA - Año 2011**

Facultad/núcleo	Nº investigadores PEI	Nº profesores activos		TPEI
		DE	TC	(tasa PEI-ULA)
Arquitectura y Diseño	22	91	25	18,97%
Arte	12	38	32	17,14%
Ciencias	77	202	12	35,98%
Ciencias Económicas y Sociales	77	136	14	51,33%
Ciencias Forestales y Ambientales	91	108	13	75,21%
Ciencias Jurídicas y Políticas	44	75	39	38,60%
Dependencia Central	2			
Farmacia y Bioanálisis	89	100	17	76,07%
Humanidades y Educación	159	168	59	70,04%
Ingeniería	146	200	47	59,11%
Medicina	124	102	108	59,05%
Odontología	52	55	54	47,71%
Núcleo Universitario Alberto Adriani	3	2	12	21,43%
Extensión Valle del Mocotíes	1	0	10	10,00%
NURR	134	158	54	63,21%
NUTULA	81	121	16	59,12%
Vice rectorado Académico	23	13	0	176,92%
<b>Total</b>	<b>1.137</b>	<b>1.569</b>	<b>512</b>	<b>54,64%</b>

Fuente: CDCHTA. Año 2011

La tasa PEI-ULA determina el porcentaje de investigadores PEI con relación al total de profesores activos a dedicación exclusiva y tiempo completo; la tasa PEI-ULA global durante el 2011 fue de 54,64%, destacándose la Facultad de Farmacia y Bioanálisis (76,07%), Ciencias Forestales y Ambientales (75,21%), Humanidades y Educación (70,04%), y el Núcleo Universitario Rafael Rangel (63,21%).

Caso particular el Vicerrectorado Académico que en la nómina de investigadores incluye además de profesores, empleados administrativos con trayectoria en actividades de investigación.



### 5.3 Publicaciones, Divulgación y Promoción del Conocimiento Científico y de la Investigación Aplicada en la Universidad de Los Andes

En la Institución, tal como sucede desde hace cerca de siete décadas, ha sido una constante y creciente la producción editorial y la difusión del conocimiento científico y de los resultados de la investigación aplicada. Al efecto, la Universidad de Los Andes bien con recursos financieros recurrentes de su presupuesto ordinario, bien con ingresos propios, bien mediante acuerdos específicos con organismos y empresas de los sectores público y privado nacionales, realiza actividades editoriales, de divulgación y de promoción del quehacer académico e investigativo que le sitúan entre las primeras universidades venezolanas en tales ocupaciones. Para su exposición han de puntualizarse las siguientes cuestiones:

#### **En materia de publicaciones periódicas y no periódicas (léase bibliográficas)**

En referencia al primer tipo de publicaciones, denominadas periódicas, durante 2011 la Universidad prosiguió el permanente y sostenido fomento editorial de revistas científicas de diversa índole a través del CDCHTA, así como de Saber-ULA, empresa de gestión teleinformática de la ULA. También se hizo, en menor grado, a través de patronazgo por parte de distintas autoridades rectorales para determinadas publicaciones impresas, cuyos contenidos son preferentemente de misceláneas sobre el quehacer universitario cotidiano, y cuya periodicidad no es tan constante como las patrocinadas por las dos primeras organizaciones académicas. En consecuencia, hallamos dentro de la Institución solamente para 2011, cerca de cinco decenas de revistas especializadas en divulgación de específicos campos del conocimiento, las cuales se editaron bien en papel imprenta de óptima calidad glasé standard, bien en formato teleinformático o bien en ambas modalidades. Algunas de estas ediciones impresas se realizaron en Talleres Gráficos Universitarios (TGU), dependencia central adscrita a la Secretaría, o bien se realizaron en empresas privadas regionales o nacionales, dadas ciertas limitaciones técnicas de TGU. Es de destacar que durante el primer semestre 2011 vieron luz en imprenta varias ediciones de revistas cuya periodicidad anual, semestral o trimestral finalizaba concretamente en Diciembre de 2010, por lo que sus respectivos consejos editoriales

percibieron los respectivos aportes financieros, de parte de CDCHTA, durante el referido primer semestre del siguiente año académico y fiscal, como es usual para estos casos.

En tal sentido, a continuación destacamos en forma alfabética y diferenciada la producción editorial de 42 revistas especializadas que gozaron de patrocinio institucional por parte de CDCHTA para que su edición se hiciera mediante la modalidad teleinformática propia de Saber-ULA: **Ágora; Academia; Acción Pedagógica, Acta Bioclínica, Actual Contable; Actual Investigación; Agroalimentaria; Anuario de Derecho; Avances en Química; Bitácora-E; Ciencia e Investigación; Consciencia y Diálogo; Contexto; Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo; Dykaiosyne; Disertaciones; Educere; Humania del Sur; Legenda; Lengua y Habla; MedULA; Memorias de la ULA; Mundo Pecuario; Notas de Matemática; Pittieria; Praesentia; Presente y Pasado; Procesos Históricos; Propiedad Intelectual; Provincia;** revista **Científica** (convenio editorial entre Facultad de Ciencias Veterinarias de LUZ y CDCHTA-ULA); **Bioética Latinoamericana; Ecodiseño y Sostenibilidad; Forestal Venezolana, Geográfica Venezolana; Odontológica de los Andes; Venezolana de Endocrinología y Metabolismo, Visión Gerencial y Voz y Escritura.** De esta manera, desde ULA se proyectan los autores de artículos, insertos en dichas publicaciones, hacia el universo cibernético de lectores y se cumple –a la vez- con lo pautado por UNESCO en 2009, asunto acatado por Venezuela como país adherente en dicha organización universal, en cuanto a promover y ejecutar la divulgación del conocimiento en las redes sociales de mayor consulta en el orbe, a manera de repositorios documentales. Estos escritos se hallan en archivos tipo **.pdf** para facilitar su impresión en papel, o en otros formatos portables, por parte de los interesados.

A su vez, las ocho publicaciones que a continuación se mencionan además de obtener placet para concretar ediciones de tipo teleinformático, también recibieron aportes financieros para editar, aunque limitadamente, motivado a los altos costos de imprenta: **Investigación; Provincia; Procesos Históricos; Med-ULA; Dykaiosyne; Contexto; Bitácora-E; Acción Pedagógica, Ágora y Academia.** Al respecto, debe comentarse que el enorme diferencial entre ediciones en red y ediciones en papel, obedece al

convencimiento de los integrantes de los respectivos consejos editoriales en cuanto a gran costo de las ediciones impresas y en cuanto a su limitado radio de acción divulgativa, y también a que su participación cibernética conlleva mayor volumen de consultantes de sus temarios, todo lo cual redundo en alta recurrencia y en facilidad y rapidez para efectos de consulta, por parte de muchas personas en distintos lugares y tiempos.

Respecto a 2010, en el año presente la migración de revistas especializadas ULA hacia Internet fue muy intensa con lo que –a manera de valor agregado- nuestra presencia en la aldea global acrecienta la universalización del instituto y nos sitúa en escalada hacia mejores posiciones académicas en materia de educación superior, especialmente frente a otras universidades nacionales e hispanoamericanas. Es de resaltar acá que varias de las publicaciones periódicas de la institución vieron luz gracias a diversos co-financiamientos entre CDCHTA e instituciones gubernamentales nacionales, cuál fue el caso –por ejemplo- de **Revista Forestal Venezolana**; ello se debió a las limitaciones presupuestarias del Consejo durante el año fiscal y académico en cuestión. Esta limitación material afectó grandemente a varias de las publicaciones periódicas financiadas por el Consejo, tanto para lo impreso como para el sistema en línea, pues los recursos monetarios no fueron suficientes para tal cometido; se espera que, para 2012, ellas reaparezcan en cuanto a periodicidad truncada por dicha razón. Al mismo tiempo, debe destacarse que la publicación denominada **Investigación**, revista estandarte del CDCHTA-ULA, gracias al alto valor científico de sus contenidos y a la inmejorable calidad de su diseño y composición gráfica, mantuvo su ranking o posicionamiento como **Vigente** –por décimo año consecutivo- en la organización bibliotecaria internacional *Latindex*, (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal); esta organización tiene su base de operaciones en la Universidad Autónoma de México. Mientras que la publicación **Educere**, adscrita a la Facultad de Humanidades y Educación, destacó nuevamente en 2011, a nivel nacional, como la mejor revista en materia de divulgación de estudios relacionados con la enseñanza/aprendizaje en todos sus niveles.

En cuanto a ediciones de materiales no periódicos, es decir bibliográficos, ha de señalarse que a través del Consejo de Publicaciones, ente adscrito a la Secretaría de la Universidad, se dio gran impulso a la impresión –tanto en TGU como en empresas privadas- de nuevos textos para uso en cátedras de educación superior así como de libros diversos, distinguidos estos últimos con la mención **Publicación** por parte de respectivos jurados examinadores, los cuales cumplieron con los requerimientos en dicha materia, todo ello –siempre- dentro de los lineamientos propios de las limitaciones presupuestarias de la dependencia; asimismo, se hizo reimpresión de varios otros materiales didácticos, antes editados por el Consejo, que dado su agotamiento o no disponibilidad ameritaban ser llevados de nuevo a consulta por parte de estudiantes de pre y postgrado. De unos y otros logró imprimirse un número exacto de 39 títulos, con tirajes distintos que en materia de promedios pueden ponderarse en 500 ejemplares de cada uno, todos de diferentes foliaciones y composición gráfica. Al mismo tiempo, el Consejo continuó su política de impresión en formato CD-ROM de tesis de grado de pre y postgrado, como cumplimiento de su programa editorial denominado **Academia**. Tanto de los impresos como los de versión digitalizada, los materiales que contaron con apoyo del Consejo provinieron mayormente de las áreas de conocimiento de medicina, ingeniería y arquitectura y de materias humanísticas. En algunos casos, se hicieron co-ediciones, donde el patrocinio fue compartido por ULA y por organismos públicos o privados nacionales.

### **En materia de divulgación y promoción de revistas y textos universitarios**

Igual que en experiencias anuales anteriores, en 2011 la Universidad patrocinó y puso en marcha la Feria Internacional del Libro Universitario (FILU), esta vez en su Edición número XIV. Es éste un evento que se celebra cada mes de Junio y que tiene experiencias similares en la Universidad de Carabobo y en la Universidad Central de Venezuela, pero en las que la ULA se distingue como pionera.

La FILU tiene como objetivo fundamental la promoción del texto universitario en sus distintas manifestaciones, así como la celebración simultánea de eventos académicos diversos (exposiciones, charlas, conferencias, conversatorios, etc.) y es lugar de encuentro de parte de la intelectualidad internacional, actuante en distintos campos del

conocimiento. El evento organizado para 2011 congregó 80 expositores entre nacionales y extranjeros y en el transcurso de diez días consecutivos la Feria fue apreciada por un promedio de 900 personas en cada jornada. Asimismo, en concurso con la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES), la FILU crea anualmente un promedio de cuarenta empleos temporales indirectos bien remunerados, de lo cual se favorece exclusivamente la población estudiantil con perfil académico pre-diseñado. En la última experiencia, el evento contó con patrocinios públicos nacionales externos otorgados por Banco Central de Venezuela (BCV) y por Consejo Nacional de la Cultura (CONAC), así como por Banesco, organización bancaria privada.

En alternancia con la actividad anual FILU, el Consejo de Publicaciones hace promoción y colocación de ediciones ULA en diferentes eventos culturales regionales promovidos por la Gobernación y distintas alcaldías del Estado en temporadas altas de turismo, cuatro veces al año, y también a través de operativos itinerantes propios del Consejo (stands de libros) que se hacen mensualmente en ambientes intramuros y extra-muros de la ciudad capital del Estado y en los núcleos universitarios foráneos de Táchira y Trujillo.



**CAPÍTULO VI**  
**INTERCAMBIO DEL CONOCIMIENTO CON LA SOCIEDAD**

La ULA desarrolla el proyecto institucional “*Intercambio del Conocimiento con la Sociedad*”, cuyo objetivo es efectuar actividades de extensión vinculando a la sociedad y a las comunidades de diferentes regiones. Este proyecto comprende la proyección de la Universidad, incentivando y fomentando la articulación social con el entorno a través de la cual transmite conocimiento, tecnología, desarrolla actividades culturales, deportivas, asistenciales y académicas.

En el transcurso del 2011, la ULA ha dado continuidad a las actividades de extensión desarrolladas por las facultades, núcleos y extensiones que prestan servicio a las comunidades, aportando de esta manera los conocimientos y soluciones en pro del bienestar de la región.

Así mismo cabe destacar las actividades extensionistas llevadas a cabo por la Dirección General de Cultura y Extensión (DIGECEX), y la Dirección de Deportes. A continuación se presenta exposición detallada de las actividades de extensión.

### **6.1 Actividades de Extensión Cultural**

La DIGECEX durante el 2011 logró mantener el vínculo institucional entre los grupos culturales así como el trabajo extensionista que hacen vida dentro y fuera de la Universidad. Entre los grupos culturales se encuentran: Orfeón Universitario; Música Bailable; Ballet ULA; Estudiantina Universitaria; Danzas Folklóricas Venezuela Baila; Corales de facultades y núcleos; Fundación África y Asia; Fundación Taller de Títeres y Marionetas; Fundación Pro-Música Coro de Niños; Agrupaciones artísticas: Tuna Universitaria y Grupo de Jazz, entre otros.

En el cuadro N° 41 se detallan actividades de extensión cultural llevadas a cabo por DIGECEX:

**Cuadro N° 41**  
**Actividades de Extensión Cultural**  
**ULA - Año 2011**

Actividades	Ejecutado 2011
Charlas y Conferencias	70
Cursos	32
Talleres	176
Alumnos Atendidos en Programas	7.614
Programas Radiales	193
Presentación de Títeres	61
Presentación Teatrales	36
Presentaciones Musicales	370
Presentaciones Ballet	16
Presentaciones de Danza	47

*Fuente: Memoria y Cuenta DIGECEX. Año 2011*

Dentro del desarrollo de las actividades culturales de la DIGECEX se mencionan los siguientes logros:

- A nivel teatral se dio apoyo a las presentaciones de las obras: Caverna de la Compañía Nacional de Teatro; ¿Y esa luz que jue? del grupo de Teatro Junín; Siete contra Tebas de la agrupación Prosofont et Ius; WASALINAD de Tarima Teatro; Voboras de la agrupación Theatron; XXI Festival estudiantil de Teatro del Estado Mérida; XX Festival del Movimiento.
- Se realizaron 67 programas de televisión de corte documental y de contenido informativo sobre la diversidad de eventos ejecutados y de entrevistas a personajes relevantes del acontecer cultural, bajo la producción ejecutiva de la Dirección General con una duración de media hora cada uno.



- Se transmitieron 7 programas de una hora de duración a través de la televisión satelital Directv, todo a partir de los programas realizados para el programa Arte y TV de la Dependencia.
- Se logró gracias al esfuerzo de la Fundación África, Asia de Venezuela y a la ULA, recibir la donación de la República de Japón contentiva de un piano de cola y de equipos profesionales de sonido, iluminación y video para el Auditorio César Rengifo, lo cual permitirá mejorar el trabajo cultural y extensionista que presta la DIGECEX en favor del colectivo universitario, merideño y foráneo que visita el Estado Mérida.
- Se logró activa labor en las salas de galerías, con multiplicidad de exposiciones: Salas del Museo de Arte Popular Salvador Valero en la ciudad de Trujillo: Sin memoria no hay historia; Donde habita el olvido de Oswaldo Duran (Tolele); Santos patronos de mi pueblo; Fotografiarte; ¿Esta basura es arte?; ¿Arte popular?; Bajo el sol y la luna; Labriegos del arte, exposición colectiva; V salón universitario de arte; Mi adorada Manuelita; Muestra colectiva de niños y niñas del programa Iniciación al Arte; Esculturas: Niños Jesús: Historia, arte y fe; Religiosidad popular en el marco de las Fiestas Patronales de San Rafael. Salas de la Galería la Otra Banda en la ciudad de Mérida: La soledad de los objetos de Marcel Castillo; En corto saudade de Manuela Planas; 50º Facultad de arquitectura; Callarte; Galob en 30º.
- Se logró cubrir con apoyo musical y de sonido las siguientes actividades: Día de la juventud; La ruta del libro; Fiesta comunitaria del ambiente y la amistad; Vigilia beatificación Juan Pablo II; Solidaridad con Japón en el teatro Cesar Rengifo; Bienvenida a estudiantes de nuevo ingreso; Jornada de desparasitación, vacunación y recolección donativo; Fundación huellitas de la calle sin techo; Clase magistral en plaza Glorias Patrias; Cuadrangular de béisbol; Actividad con los niños en Cuenca del chama; Inauguración interfacultades; Clase magistral en Av. Don Tulio Febres Cordero; Día mundial del ambiente; Elección Reina Facultad de Odontología; Presentación de los artistas: Leo Blanco y C4 Trío;

Actividad infantil en Apula; Escuela de música, presentación de Ensamble latinoamericano; 3er encuentro internacional de formación docente en lenguas modernas; Apertura y clausura al festival internacional de jazz y blues; Actividad cultural infantil en el parque la isla; XLVII aniversario de la Escuela de Ingeniería Eléctrica; Concierto de Ananda jazz pro-fondos Prof. Luis la Cruz; Apoyo al Liceo Bolivariano Gonzalo Picón Febres; III Jornadas de Toxicología Forense; Comunidad de San Juan de Lagunillas; Seminario sobre "Filosofía de la música del pensamiento de Nietzsche"; Recital de piano de Leo Blanco; XIII Jornadas Internacionales de Reumatología y Curso de Ecografía Muscular Esquelética; Actividad infantil Jardín Botánico; Clausura V Jornada de investigación; Día Internacional del Odontólogo; Homenaje a la Cantora latinoamericana Mercedes Sosa; Concierto en dos pianos: Gerry Weil y Antonio Mazzei; VI Jornadas estudiantiles de Creación Literaria en homenaje a Galindo Casasola; 1era Competencia Nacional de Robótica ULABOTS 2011; 52º Residencias Femeninas Mama Chela; Reconocimiento para el personal obrero jubilado de la unidad de transporte; Año internacional de la Química; Semana cultural y deportiva de la Facultad de Farmacia y Bioanálisis; Día del Ingeniero; 1er evento científico "Impacto Social de las Experiencias Prácticas Estudiantiles del Departamento Materno Infantil de la Escuela de Enfermería."; Inauguración de los Talleres de Danza y Percusión en la zona de Bobures; Ópera CARMEN DE BIZET, dirigida por Armando Holzer; Homenaje al artista regional en la población de Tabay del Estado Mérida; Semana del Estudiante Universitario; 4º aniversario del Núcleo Alberto Adriani; Jueves culturales de la Facultad de Farmacia y Bioanálisis; Aniversario de la Escuela de Medios Audiovisuales; IV expo-feria UN LIBRO PARA LAS NAVIDADES; II abrazo colectivo para los niños en la Facultad de Humanidades; XV aniversario de la unidad de protocolo de DAES; Aniversario de la Comunidad el Llanito, del Municipio Libertador del Estado Mérida; 5º Coral Amílcar Rivas; 56º Talleres Gráficos; 1er Festival de la Montaña Andina en la Facultad de Humanidades; Actividad infantil: COLABORA CON UN JUGUETE en los espacios del Hospital Universitario de Los Andes.

- Se realizaron 16 presentaciones de ballet.
- Se logró apoyar la producción cinematográfica regional y nacional de películas y cortometrajes, editando a través de la digitalización: “Diles que no me maten” de Fredy Siso (1000 ejemplares en DVD); “Cortometrajes varios” de Cesar Jaworsky (1000 ejemplares en DVD); “Alberto Arvelo Ramos, una vida, un país” de Alejandro Victorero (1000 ejemplares en DVD); “Homenaje a Rafael Cadenas” de Alejandro Victorero (500 ejemplares en DVD); “Una casa con vista al mar” y “Tocar y Luchar” de Alberto Arvelo Mendoza (1000 ejemplares en DVD cada una); “Sangrador” y “El infierno perfecto” de Leonardo Hernández (1000 ejemplares en DVD cada una); “Homenaje a Iván Castellanos y a la Facultad de Arquitectura” de Alejandro Victorero (5 00 ejemplares en DVD); “Homenaje a Merisol León” de Alejandro Victorero (500 ejemplares en DVD).
- Se logró digitalizar todas las revistas de las Ediciones Actual y colocarlas en la web: [www.saber.ula.ve](http://www.saber.ula.ve) buscando mejorar las proyecciones de la Dirección de Cultura y Extensión.
- Se logró un crecimiento sostenido de la política editorial, tomando en cuenta que se estimó para el año 2 libros publicados, y se llegó a publicar más de 30 de diferentes géneros, todo en pro de mejorar la calidad y el trabajo editorial y de edición de la Revista Actual en su diagramación e impresión, así como la publicación de libros sobre una amplia gama de géneros: Revista Actual N° 71; Revista Actual N° 72; Revista Actual N° 73; “William Blake” de Alberto Arvelo Ramos; “Y todavía hay viento” de Alberto Arvelo Ramos; Revista Actual Investigación. Dossier Rafael Cadenas N° 1; Revista Actual Investigación N° 2; Revista Actual Investigación año 44, N° 3; “Dichos” de Rafael Cadenas; “El Corazón sin Abandono” de Stalin Gamarra; “Del reino del demonio” de Pedro Rangel Mora; “Gestiones” de Rafael Cadenas; “Intemperie” de Rafael Cadenas.; “Dos obras para guitarra” de Simón Rodríguez; “Tres Novelas Breves” de Edilio Peña; “Tramas” de Edilio Peña; “Viaje al poema” de Gabriel Mantilla; “Viaje a la poesía” de Eugenio Montejo; “La experiencia decadente” de Pedro César Domini;

“La ciudad incandescente” de Alejandro Padrón; “Orfeón revisado” de Eugenio Montejo; Revista Válvula; Edición facsímil; “Adiós Escuque, el Reino, Paisano y otros poemas” de Ramón Palomares; Antología Poética” de Pedro Paraima; “Venus castísima” de Raíza Andrade; “Venus Pubisima” de Raiza Andrade; “Expediente familiar” de Miguel Szinetar “Del agua al fuego” de María Luisa Lázaro; “Libro de Fotografía de H. Avril” de Alejandro Padrón, en co-edición con el Banco del Caribe; “La crítica del arte en Venezuela” de Simón Noriega.

## 6.2 Actividades de Extensión Deportiva

La actividad deportiva en la Institución es coordinada por la Dirección de Deportes, la cual planificó, coordinó, supervisó y ejecutó las actividades administrativas, presupuestarias y financieras, optimizando los recursos ordinarios y los recaudados por ingresos propios, para lograr las metas y objetivos de la dependencia.

Una de las principales funciones de la Dirección de Deportes es participar en los eventos internacionales, nacionales, regionales, municipales y locales así como promover y apoyar, la organización de eventos relacionados con:

- Deportes estudiantil- Deporte gremial.
- Eventos en ambientes naturales y eventos requeridos por la OPSU.
- Escuelas menores.
- Actividades recreativas.

A continuación se desglosa, en el cuadro N° 42, las actividades en cuanto a desarrollo deportivo:

**Cuadro Nº 42**  
**Desarrollo Deportivo**  
**ULA – Año 2011**

Actividades	Ejecutado 2011
Asistencia integral al atleta	700
Asistencia invitacionales de fogeo.	8
Capacitación y mejoramiento a entrenadores, jueces y árbitros	6
Campeonatos deportivos internos (Interescuelas/Interfacultades)	5.605
Escuelas deportivas menores de la ULA	6.599
Eventos deportivos	6.181
Eventos requeridos por OPSU	21

*Fuente: Memoria y Cuenta, Dirección de Deportes. Año 2011*

La Dirección de Deportes optimizó su gestión para lograr metas y objetivos de su dependencia entre los que se destacan:

- Se realizaron los juegos internos en cada facultad donde participaron las diferentes escuelas que hacen vida en la misma, con la finalidad de que escogieran el seleccionado que los representarán en los juegos interfacultades 2011, con una participación de 3.913 estudiantes aproximadamente en las disciplinas de: Fútbol de campo, fútbol sala, baloncesto, kickingball, softball, voleibol y tenis de mesa.
- Se dotó de uniformes de competencia a todos los estudiantes que participaron en las diferentes disciplinas deportivas de los juegos Interfacultades 2011.
- Se incrementó la asistencia integral al atleta en un 466 %.
- Se atendieron 6.599 alumnos en las diferentes escuelas deportivas (escuela menor de fútbol, natación, baloncesto, voleibol, gimnasia rítmica y karate do).

- Se realizaron los Juegos Interfacultades 2011, en estos juegos las facultades participaron en las disciplinas de ajedrez, baloncesto, béisbol, fútbol sala, fútbol campo masculino y femenino, kickinball, softball, tenis de mesa, voleibol, rugby, tae kwon do, natación, atletismo y voleibol arena. El número de atletas participantes por facultad fueron: Arte con 117 estudiantes, Arquitectura con 109 estudiantes, Ciencias con 175 estudiantes, Ciencias Forestales y Ambientales con 187 estudiantes, Ciencias Jurídicas y Políticas con 142 estudiantes, Ciencias Económicas y Sociales con 158 estudiantes, Farmacia y Bioanálisis con 143 estudiantes, Humanidades y Educación con 220 estudiantes, Ingeniería con 170 estudiantes, Medicina con 113 estudiantes, Odontología con 87 estudiantes, Extensión Valle del Mocotíes con 155 estudiantes, Extensión Alberto Adriani con 71 estudiantes; también participaron los gremios APULA, SAGEM, SIPRULA y SOULA con 101 atletas en total por parte de los gremios. Como resultado global participaron 1.591 estudiantes y 101 empleados de La ULA en 11 Facultades, 2 Extensiones y 4 Gremios.
- Se dio apoyo a diferentes eventos deportivos gremiales.
- Se apoyó a diferentes entrenadores con cursos de actualización.
- Se recuperaron las maquinarias de mantenimiento y se hizo mantenimiento correctivo y preventivo a las diferentes instalaciones deportivas.
- Se prestó apoyo económico a los Núcleos Rafael Rangel y Pedro Rincón Gutiérrez para el desarrollo deportivo.

### 6.3 Actividades de Extensión Académica

Las actividades de extensión se han desarrollado oportunamente en la Institución y se le ha dado continuidad a los programas y proyectos beneficiando directa e indirectamente a las comunidades tanto de la región como a nivel nacional.

En respuesta a las necesidades del colectivo y búsquedas de formas de educación alterna, las actividades de extensión académica se traducen en cursos, talleres, jornadas, congresos, encuentros, coloquios, foros, seminarios, asesorías y publicaciones, entre otras.

En el cuadro N° 43 se presenta, en resumen, el tipo de actividades de extensión académica realizadas en 2011, con cifras comparativas de los años 2010 y 2011.

**Cuadro N° 43**  
**Actividades de Extensión Académica**  
**ULA - Años 2010 - 2011**

Actividades	Ejecutado 2010	Ejecutado 2011
Cursos, Talleres, Eventos	2.297	2.030
Asesorías / Estudios	5.199	5.744
Publicaciones	25	39

Fuente: Ejecución Física IV Trimestre. Años 2010, 2011

Se impartieron durante el año 2011 un total de 2.030 actividades entre cursos, talleres y eventos a través de los diferentes programas académicos; 5.744 asesorías o estudios impartidos desde las facultades y núcleos y 39 publicaciones editoriales.

En el Anexo 6 se detallan las actividades de extensión académicas de las facultades, núcleos y algunas dependencias universitarias.



**CAPITULO VII CAPTACIÓN, PERMANENCIA Y FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**



**E**ste proyecto tiene como propósito elevar la calidad de vida y propiciar el rendimiento académico de la población estudiantil a través de la oferta de servicios orientados a la satisfacción de necesidades socioeconómicas, salud y orientación.

Las actividades vinculadas a este proyecto son diseñar, ejecutar y evaluar los planes y programas de captación, administración académica, desarrollo estudiantil y formación integral del estudiante.

Por tal motivo abarcan la admisión y control de estudios, apoyo académico y socioeconómico, servicios de orientación, asistencia integral de salud y la formación integral del estudiante.

Las dependencias que intervienen en su desarrollo son: Oficina de Admisión Estudiantil (OFAE), Oficina Central de Registro Estudiantil (OCRE), Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES), Dirección de Servicios Generales, Comisión de Desarrollo del Pregrado (CODEPRE) y CAMIULA, tanto en el Núcleo Mérida como en los diferentes núcleos y extensiones que conforman la Universidad.

### **7.1 Políticas de Acceso Estudiantil**

La ULA durante el 2011, mantiene vigentes sus mecanismos de ingreso con perspectiva de aplicación de principios básicos de amplitud, justicia y equidad.

Dentro de las políticas de difusión institucional sobre la oferta académica y posibilidades de ingreso a la Institución, se contempla la organización del evento Expocarreras ULA, el cual se ofrece para estudiantes del último año de Educación Media, Diversificada y Profesional de los planteles de la zona metropolitana y del interior del estado Mérida que aspiran ingresar a la ULA.

En 2011 se realizaron 5 Jornadas informativas Expocarreras ULA 2011, donde participaron 91 instituciones, y un aproximado de 4.934 bachilleres atendidos en los planteles del Distrito Escolar 1, correspondientes a la Zona Metropolitana de Mérida, Ejido, Tabay, Jají y sus alrededores, Lagunillas y sus alrededores, Zona del Páramo, y en

la Zona del Sur del Lago, se atendieron los planteles del Distrito Escolar 6 y parte del Distrito Escolar 5, específicamente en la ciudad de El Vigía.

Durante la presentación del evento se hace una exposición de las políticas de admisión de la ULA, para luego atender personalmente a los aspirantes e informarles sobre cada carrera y hacerles llegar los boletines informativos que requieran. Con este tipo de evento se puede atender a todos los planteles de una manera más dinámica.

Para ser admitido en la ULA se requiere participar en alguno de los procesos de admisión que se ofrecen durante el transcurso del año, y cumplir con los requisitos exigidos en alguna de las modalidades de admisión que se abren en cada proceso para las diferentes carreras. Una vez logrado esto, OFAE asigna los cupos de acuerdo a la disponibilidad de los mismos, en el orden de mérito establecido en el reglamento para cada modalidad.

En la Institución se dan al mínimo tres procesos de admisión: dos procesos internos administrados por OFAE y un proceso nacional administrado por la OPSU en su etapa inicial y, por OFAE, en su etapa final.

Las modalidades de ingreso que se ofrecen en la Universidad de Los Andes son:

- El Sistema Nacional de Admisión, efectuado por OPSU.
- El Sistema Interno de Admisión

El Sistema Interno de Admisión contempla además las siguientes modalidades:

- 1) Índice Académico de Admisión (IAA)
- 2) Convenio ULA-Gremios
- 3) Programas Especiales

Esta última modalidad contempla diversos programas mediante los cuales pueden ingresar estudiantes que cumplan con determinados requisitos; tales modalidades son: Alto Rendimiento, Artistas de Destacada Trayectoria, Atletas de Alta Competencia, Programa “Fray Juan Ramos de Lora”, Población Indígena, Resolución Escuelas

Técnicas, convenios internacionales, prosecución de carreras, cursos propedéuticos y discapacitados.

La Universidad de Los Andes durante el año 2011 aplicó 28 pruebas de selección, donde se procesó la inscripción de 29.129 aspirantes a participar en las diversas modalidades de admisión que ofrece la ULA en el Sistema Interno de Admisión, destacándose que 25.251 aspirantes corresponde a las carreras ofertadas en el Núcleo Mérida, 4.251 aspirantes en el Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez (NUTULA), 2.690 en Núcleo Universitario Rafael Rangel (NURR) y 521 en el Núcleo Universitario Alberto Adriani.

Respecto al número de admitidos hubo 2.251 estudiantes admitidos en Mérida, 42 en NUTULA, 1.380 en NURR y 87 en el Núcleo Alberto Adriani.

#### **7.1.1 Programa Fray Juan Ramos de Lora**

El Programa Fray Juan Ramos de Lora es una modalidad de admisión sustentada en los principios de equidad, calidad, justicia social y amor, para el ingreso y la prosecución de estudios en la Institución, de estudiantes de escasos recursos socioeconómicos provenientes de planteles públicos de la Región de Los Andes cuyas cohortes de aspirantes se caracterizan por niveles insuficientes de formación integral, con relación a las exigencias mínimas requeridas.

En el año 2011, hubo 1.120 aspirantes preseleccionados de la población regular y población bachiller y 1.005 preseleccionados para encuesta socioeconómica y visita domiciliar de 48 planteles seleccionados para aplicar dicho programa. De ese contingente de aspirantes preseleccionados, 115 aspirantes no fueron aceptados por no cumplir con los requisitos establecidos en el Programa referido y 178 no calificaron por las encuestas socioeconómicas y visita domiciliar realizada.

Los aspirantes para dar inicio a la etapa de formación integral y tutoría académica (EFITA) durante el 2011 fue de 827, de los cuales 475 continuaron con la etapa de nivelación y tutoría académica (ENTA), es decir aprobaron la EFITA y son distribuidos en las tres (3)

áreas de profesionalización: Ciencias de la Salud, Ciencias y Tecnología y Ciencias Sociales, de acuerdo con las carreras por ellos preseleccionadas.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se cumple con la misma metodología de la etapa anterior y los contenidos programáticos se desarrollan de acuerdo con los estudios específicos de las áreas de profesionalización.

<b>Área de Cs. de la Salud</b>		
<b>Taller-Asignatura</b>		<b>Carga Horaria</b>
Lenguaje y Comunicación II		60 horas
Matemática II		40 horas
Biología		40 horas
Química		30 horas
<b>Área de Cs. y Tecnología</b>		
<b>Taller-Asignatura</b>		<b>Carga Horaria</b>
Lenguaje y Comunicación II		60 horas
Matemática II		50 horas
Física		30 horas
Química		30 horas
<b>Área de Cs. Sociales</b>		
<b>Taller-Asignatura</b>		<b>Carga Horaria</b>
Lenguaje y Comunicación II		100 horas
Matemática II		50 horas
Psicología		20 horas

Una vez finalizados la carga horaria en cada una de las asignaturas durante el periodo correspondiente, el total de aspirantes aprobados en la ENTA y asignados a cada una de las carreras fue de 312 aspirantes. (Ver Cuadro N° 44)

**Cuadro Nº 44**  
**Cohorte IX. Estudiantes Programa Fray Juan Ramos de Lora**  
**ULA – Año 2011**

DESCRIPCIÓN	IX
	2011
Planteles Seleccionados	<b>48</b>
Aspirantes preseleccionados de Población Regular y Población Bachiller	1.120
Aspirantes no aceptados por no cumplir con los requisitos	115
Aspirantes preseleccionados para Encuesta Socioeconómica y Visita Domiciliaria	1005
Aspirantes no califican por la Encuesta Socioeconómica y Visita Domiciliaria	178
<b>ETAPA DE FORMACIÓN INTEGRAL Y TUTORÍA ACADÉMICA (EFITA)</b>	
Aspirantes participantes	<b>827</b>
Retiros por voluntad propia	65
Retiros por bajo rendimiento	126
Retiros por deficiencia económica crítica	0
Retiros por enfermedad	0
Retiros por inasistencias no justificadas	161
<b>Total Aspirantes Aprobados</b>	<b>475</b>
<b>ETAPA DE NIVELACIÓN Y TUTORÍA ACADÉMICA (ENTA)</b>	
Aspirantes participantes	<b>475</b>
Retiros por voluntad propia	83
Retiros por bajo rendimiento	72
Deficiencia en la Tutoría Académica	1
Retiros por enfermedad	0
Retiros por inasistencias no justificadas	7
<b>Total Aspirantes Aprobados en la ENTA y Asignados a Carreras</b>	<b>312</b>

*Fuente: Programa Fray Juan Ramos de Lora. Año 2011*

## 7.2 Mecanismos de Apoyo Académico y Socioeconómico: DAES, CAMIULA, Servicios Generales, CODEPRE

A fin de garantizar la formación integral de los estudiantes y su óptimo desempeño en la Institución, la ULA con participación de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES), Dirección de Servicios Generales, CAMIULA, CODEPRE y con atención sectorizada del programa nacional de la Fundación de Ayuda Médica Hospitalaria Estudiantil (FAMES) de OPSU, ofrecen diversos servicios o programas de atención socioeconómica y asistencia médico-odontológica que permiten al estudiantado elevar la calidad de vida y rendimiento académico de la población estudiantil.

Cabe mencionar, que mediante el apoyo de DAES durante el año 2011 se logró:

- Mejoramiento continuo del proceso de captación y atención integral al estudiante para la adaptación al medio social y su desarrollo académico.
- Se ofreció a los grupos de aspirantes para ingresar a la Universidad a través del Programa Juan Fray Ramos de Lora, cursos y talleres de crecimiento personal, motivación al logro, salud sexual e integral del adolescente, entre otros. Es importante resaltar que este programa ha venido atendiendo la población estudiantil con mayores necesidades socio-económicas.
- Se continuó el desarrollo del Programa Noviazgo Violento, en el área de atención clínica.
- Se ejecutaron diversos cursos y talleres orientados a la capacitación y desarrollo integral del estudiante (taller oratoria y liderazgo de grupo, taller de recuperación académica, curso de redacción y ortografía talleres de salsa casino)
- Se ejecutó la décima octava edición del Festival de la Voz Universitaria.
- Se desarrolló la XXL edición del concurso anual de creación literaria para estudiantes de pre-grado y posgrado de la Universidad de Los Andes.
- En el área de atención médica se incrementó la asistencia inmediata al estudiante, así como en la asistencia habitacional, gracias al aporte del gobierno nacional, través del programa de ayudas eventuales, lo que facilitó respuestas rápidas y concretas a los estudiantes afectados.

A partir del 2010, producto de un trabajo conjunto entre el Núcleo de Directores de Desarrollo Estudiantil y la Dirección de Calidad de Vida Estudiantil del Ministerio en virtud

de que existían 90 denominaciones para los beneficios socioeconómicos, otorgados por las Instituciones de Educación Superior se homologaron los mismos a:

- **Programa de Becas:** donde se incluyen aquellas asignaciones económicas otorgadas exclusivamente sobre la base de una evaluación de la situación socioeconómica del estudiante.
- **Programa de Ayudantías:** se deben incluir aquellas asignaciones de ayuda económica mensual, que se otorgan a los estudiantes de pregrado y que supone de parte de estos el desarrollo de actividades asociadas a su área de formación académica, durante un número de horas máximas fijadas por el MPPEU, se incluyen las actividades culturales o deportivas.
- **Ayudas Eventuales:** corresponde a una asignación que se otorga por una sola vez en un periodo académico, a estudiantes según diferentes criterios, que deben ser establecidos en los reglamentos internos de cada institución.
- **Preparadurías y Asistentes de Investigación:** es la asignación de una ayuda económica mensual que se otorga a un estudiante de pregrado, que cumple con un perfil académico diseñado por la institución y desarrolla actividades de asistencia en la docencia o en las áreas de investigación, con el fin de contribuir a elevar la calidad académica de sus compañeros.

### **Programa de becas, ayudantías, preparadores y asistentes de investigación y ayudas eventuales**

La Institución a través del área socio-económica de DAES, ofrece el Programa de Atención Socioeconómica “Becas y Ayudantía” dirigido a la población estudiantil de escasos recursos, con el propósito de brindarle al estudiante de pregrado el apoyo socioeconómico que le permita tener las condiciones y estímulos indispensables y necesarios para su óptimo rendimiento tanto a nivel académico como individual y social. A partir de mayo 2011 las asignaciones económicas estudiantiles (Becas), fueron homologadas todas a 400 Bs.

Durante el año 2011 se beneficiaron 4.729 estudiantes, de los cuales 3.986 corresponde al Programa de Becas y 743 al Programa de Ayudantía. (Ver Cuadro N° 45)

**Cuadro N° 45**  
**Programas de Asignación Económica Estudiantil**  
**ULA – Año 2011**

Tipo de Beca	Año 2011	
	Nº Becarios	Monto Mensual
Becas	3.986	400
Ayudantías	743	400
Total General	4.729	

*Fuente: Dirección de Asuntos Estudiantiles. Año 2011*

Es importante destacar que la cobertura de becas respecto a la matrícula activa, corresponde solo al 9,32% de estudiantes beneficiados, cifra insignificante respecto a la matrícula activa de pregrado.

Como mecanismos de apoyo académico a la docencia se tienen las preparadurías y asistentes de investigación, programa que se administra desde DAES y durante el 2011 el número de alumnos preparadores y ayudantes de investigación fue de 527.

Respecto a las atenciones ofrecidas a través de la Comisión de Ayudas Económicas a estudiantes de pregrado para la asistencia y organización a eventos científicos y culturales se otorgaron 1.426 ayudas a estudiantes, los cuales se desglosan en diferentes rubros:

- En eventos locales se atendieron 997.
- En eventos nacionales 429 estudiantes atendidos.



- Y en eventos internacionales no se prestó ayudas en este concepto, debido al decreto del gasto suentario se ha limitado este tipo de ayuda.

**Cuadro N° 46**  
**Atenciones Ofrecidas a Asistencia y Organización de Eventos Científicos y Culturales**  
**ULA – Año 2011**

Tipo Ayudas	Año 2011
	Nº Estudiantes Monto Mensual
Eventos locales	997
Eventos Nacionales	429
Eventos Internacionales	-
Total atenciones	1.426

*Fuente: Dirección de Asuntos Estudiantiles. Año 2011*

### Otras ayudas socioeconómicas

El CDCHTA, a través del programa "Proyectos de Investigación", apoya la realización de proyectos de investigación o tesis para estudiantes de pregrado, por medio de ayuda financiera que permite al estudiante la obtención de recursos para desarrollo y culminación de su proyecto. En el año 2011, se dio apoyo económico para la concreción de 121 tesis de pregrado.

### Apoyo habitacional

DAES administra la asignación de residencias estudiantiles y, desde la Dirección de Servicios Generales, se ofrece mantenimiento de las mismas: Residencias Masculinas Pedro Rincón Gutiérrez y Residencia Femenina Mamá Chela, Residencia Estudiantil Llanitos de Tabay, ubicada en el Municipio Santos Marquina estado Mérida, esta última destinada a estudiantes de municipios del páramo, cursantes del programa académico

Fray Juan Ramos de Lora (alumnos de escasos recursos económicos provenientes de los municipios Santos Marquina, Rangel, Cardenal Quintero, Miranda, Zona Panamericana y Pueblo Llano).

En 2011, la Universidad a través de DAES atendió 410 estudiantes. (Ver Cuadro N° 47)

**Cuadro N° 47**  
**Estudiantes Beneficiados por Residencias Estudiantiles**  
**ULA – Año 2011**

TIPO ASISTENCIA	N° ESTUDIANTES
Residencia masculina Dr. Pedro Rincón Gutiérrez	186
Residencia femenina Mamachela	128
Programa Fray Juan Ramos de Lora	60
Hotel Urdaneta	36
Total	410

*Fuente: Dirección de Asuntos Estudiantiles. Año 2011*

### **Comedor universitario**

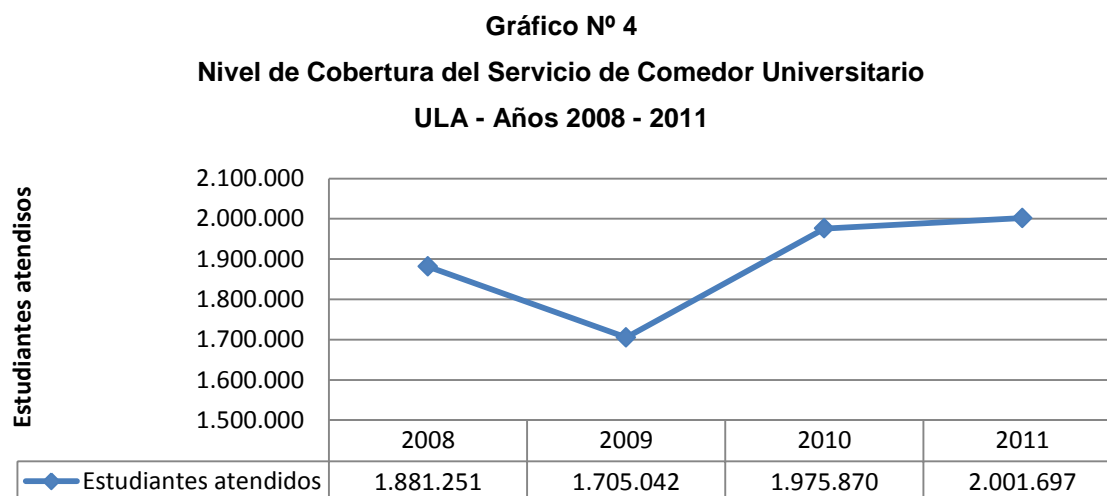
El servicio de comedor universitario tiene como propósito proveer asistencia alimentaria, mediante dieta balanceada y adecuada, al estudiante universitario, garantizándole aporte de requerimientos proteicos-energéticos diarios, en parámetros FAO, que propicien un mejor rendimiento académico.

La Institución ha alcanzado a través del tiempo mejoras notorias en la prestación y calidad del servicio de alimentación para los estudiantes. Este logro se ha obtenido mediante recurrentes y múltiples gestiones para consecución de recursos adicionales, asunto que permitió atender este servicio pues el incremento del costo financiero de la bandeja, así como también el incremento de usuarios del servicio, alertaba un colapso.

A través de los distintos comedores, propios ubicados en el núcleo Mérida, núcleo Trujillo y núcleo Táchira; mientras que en las ciudades de Valera, Guanare, Barinas (Extensión Facultad de Medicina), El Vigía, Extensión Valle del Mocotíes, en Tovar, se contrata el servicio para proporcionar alimentación a estudiantes regulares de pregrado.

La ULA en el 2011 atendió 2.001.697 estudiantes, ofertándose en Guanare 5.728, Mérida 889.557, Táchira 521.137, Tovar 21.000, Trujillo 514.492, Valera 28.372 y El Vigía 21.411.

En el gráfico N° 4 se visualiza el nivel de cobertura del servicio de comedor universitario, período 2008-2011.



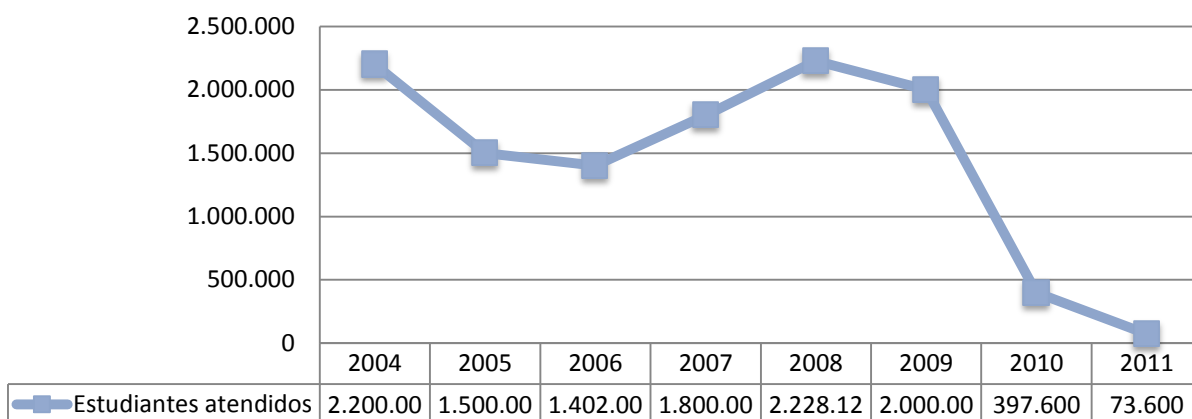
Fuente: Cálculos PLANDES. Años 2008-2011

## Transporte

El servicio de transporte universitario fue declarado en emergencia desde el mes de septiembre del 2011, debido a la falta de recursos presupuestarios para atender el mantenimiento y reparación de la flota automotriz. No obstante, se dio atención a 73.600 estudiantes correspondientes a traslados, viajes y rutas internas.

El gráfico N° 5 permite visualizar el nivel de cobertura del servicio de transporte durante el los años 2004 al 2011.

**Gráfico N° 5**  
**Nivel de Cobertura del Servicio de Transporte**  
**ULA - Años 2004 – 2011**



Fuente: Cálculos PLANDES. Años 2004-2011

### Atención Asistencial

El Centro de Atención Médico Integral de la Universidad de Los Andes (CAMIULA), dio asistencia a un total de 12.490 estudiantes tanto en los servicios médicos como en diagnóstico y se incrementó la cantidad de estudiantes beneficiarios del servicio para un total de 19.039. El cuadro que se presenta a continuación, muestra la atención médica ambulatoria en el período 2008-2011.

**Cuadro Nº 48**  
**Servicios de Atención Médica Directa Ambulatoria a Estudiantes**  
**según Tipo de Atención**  
**ULA - Años 2008 - 2011**

Atención médica directa ambulatoria	Año			
	2008	2009	2010	2011
Consultas médicas	12.828	10.577	7.355	8.527
Emergencias atendidas	3.888	3.715	4.162	3.963
Total Servicios Atendidos	16.716	14.292	11.517	12.490

*Fuente CAMIULA. Ejecución Física. Años 2008 – 2011*

Destaca el esfuerzo notable por parte del CAMIULA para cubrir la demanda del sector estudiantil logrando una excelente cobertura, a pesar de las dificultades presupuestarias que signaron el ejercicio en el año 2011.

DAES, a través del servicio de salud, atendió 124 estudiantes que solicitaron servicios en casos especiales (salud), donde se ofrece ayudas de tomografías, resonancia magnética, medicamentos, HCM ajustado al baremo de Fames y otros.

Además mediante el Programa Salud – DAES se ofrecen consulta de atención primaria a estudiantes, así como actividades y jornadas de prevención.

En el año 2011, DAES atendió 3.536 estudiantes a través de consultas de atención primaria, de los cuales el 63% de las atenciones corresponden al Área Médica; 22% son atenciones en ultrasonido; 11% al Área de Enfermería y el 4% en atenciones en Nutrición y Dietética. (Ver Cuadro Nº 49)

**Cuadro N° 49**  
**Programa Salud DAES**  
**ULA – Año 2011**

Área	Año 2011
	Nº Estudiantes atendidos
Área Médica	2.223
Unidad de Ultrasonido	776
Área de Enfermería	401
Área de Nutrición y Dietética	136
Total pacientes atendidos	3.536

*Fuente: Dirección de Asuntos Estudiantiles. Año 2011*

Además se realizaron 16 actividades de prevención, las cuales se describen a continuación:

- 8 Operativos Médicos
- 5 actividades de Educación para la Salud (Orientación Básica inicial OBI)
- 3 Jornadas de Prevención de Salud (Ca. de mamas, HIV/SIDA e ITS, Abuso de alcohol y prevención de accidentes de tránsito)

Se destaca además la atención ofrecida a través de la Fundación de Asistencia Médica Hospitalaria para estudiantes de Educación Superior Pública (FAMES), cuya misión es brindar atención médica, hospitalización y maternidad al estudiante universitario.

En 2011, FAMES brindó 392 servicios de asistencia especializada, distribuidas en 300 atenciones en cirugías electivas y embarazos, 28 casos especiales, 27 ayudas solidarias y 37 atenciones de casos que no usaron carta aval o no procedieron. (Ver Cuadro N° 50)

Además, en frecuentes ocasiones –dada la perentoriedad de ciertos casos- la emergencia de CAMIULA ha dado atención médica inmediata a usuarios no universitarios, sin cobro de honorarios de ningún tipo, en cumplimiento de las obvias obligaciones deontológicas y bioéticas.

**Cuadro N° 50**  
**Servicios de Salud FAMES**  
**según Tipo de Atención**  
**ULA – Año 2011**

Servicio	Año
	2011
Cirugías electivas y embarazo	300
Casos especiales	28
Ayudas solidarias	27
Casos que no usaron carta aval o no procedieron	37
Total atenciones	392

*Fuente CAMIULA. Ejecución Física. Año 2011*

### **Pasantías, prácticas de campo, y otras ayudas económicas**

CODEPRE ofrece apoyo socioeconómico a estudiantes a través de los programas de pasantías, prácticas de campo, visitas institucionales, talleres de desarrollo institucional y ayudas económicas para asistencia y organización de eventos científicos y culturales.

Las solicitudes para programas de pasantías nacionales, pasantías internacionales y de prácticas de campo totalizaron 4.712 requerimientos de atención.

CODEPRE brindó apoyo, en 2011, a programas de pasantías, prácticas de campo, talleres de desarrollo institucional y ayudas económicas a 2.772 estudiantes, lo que

equivale a 58,8% de cobertura de atención a las solicitudes formalizadas ante la comisión. Ello a causa del presupuesto repetido que viene asignándose a la Institución sin considerar el crecimiento matricular y por ende la demanda estudiantil a tales programas. Es así como en el año 2011, ante el déficit presupuestario hubo necesidad de hacer reajuste en el monto de aportes económicos que perciben los estudiantes para realizar pasantías y prácticas de campo, lo cual conllevó a una disminución del 61,2% con respecto al 2010, en el financiamiento del programas de pasantías, prácticas de campo, talleres de desarrollo institucional y ayudas económicas.

Con respecto al número de estudiantes que recibieron financiamiento en estos programas, el programa con mayor número de estudiantes atendidos fue el correspondiente a prácticas de campo, con 1.524; seguido por el programa pasantías nacionales, con 1.167; ayudas económicas a estudiantes para asistencia y organización de eventos 78, mientras que para el de pasantías internacionales no hubo solicitudes de estudiantes para el 2011. (Ver Cuadro N° 51)

**Cuadro N° 51**  
**Programas de Pasantías, Prácticas de Campo y Ayudas Económicas**  
**ULA - Años 2010-2011**

Concepto	Estudiantes atendidos	
	2010	2011
Pasantías Nacionales	1.738	1.167
Pasantías Internacionales	45	0
Prácticas de Campo	2.660	1.524
Talleres de Desarrollo Profesional	2	3
Ayuda económica para asistencia estudiantes a eventos	78	78
<b>Total Ejecutado</b>	<b>4.523</b>	<b>2.772</b>

*Fuente: CODEPRE. Años 2010 – 2011*





**CAPITULO VIII**  
**FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA GESTIÓN CIENTÍFICA,  
TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA**

**E**l proyecto fortalecimiento y desarrollo de la gestión científica, tecnológica y humanística genera los servicios de apoyo a la docencia e investigación, que contribuyen a elevar la calidad académica, entre ellos los servicios de información bibliotecaria, los relativos a la dotación o cría de animales, mantenimiento, cultivo, etc., inherentes al funcionamiento de los Bioterios que posee la Institución, además de los servicios de Tecnologías de Información y Comunicación, fortaleciendo el desarrollo de la gestión científica, tecnológica y humanística.

### 8.1 Servicios Bibliotecarios

La Institución a través de la Coordinación General del Sistema de Servicios Integrados de Bibliotecas (SERBIULA), cumple con el objetivo de incrementar los niveles de calidad y efectividad en la prestación de servicios de información, biblioteca digital y estantería abierta, para dar respuesta a las diferentes demandas de información de la comunidad universitaria, con el fin de contribuir con la calidad académica ofertando - para ello - servicios de información bibliotecaria y documentación a estudiantes, docentes e investigadores así como a otros usuarios del área de influencia de la Universidad.

Las actividades desarrolladas en SERBIULA, brindan posibilidades de acceso a la información y al conocimiento para el quehacer intelectual de los miembros de la comunidad universitaria.

SERBIULA, a través de los Servicios de la Biblioteca digital de Ciencias y Tecnología, Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales, Políticas y Humanísticas, alcanzó los siguientes logros en el año 2011:

- Se publicaron 1.366 tesis a texto completo, en el repositorio de tesis (<http://tesis.ula.ve>) actualmente el repositorio dispone de: Tesis de Postgrado: 1.503, Tesis de Pregrado: 1.075. Se estima que el repositorio de tesis de postgrado tenga un crecimiento superior, dado que se está llevando a cabo el proyecto de digitalización retrospectiva que debe culminar a finales del 2014. SERBIULA participó en PREVENCYT: Biblioteca Digital e Índice de Revistas

Venezolanas de Ciencia y Tecnología publicando 3.874 artículos de revistas venezolanas indizadas en REVENCYT, realizaron 146 evaluaciones a revistas venezolanas, otorgaron 109 certificaciones de calidad, se realizaron trabajos de publicación e indización al Portal REDALYC – Venezuela según el acuerdo ULA-UAEM, se participó en el Proyecto Biblioteca Digital Académica Venezolana (BDAV), la BDAV es un proyecto de todas las universidades venezolanas, llevado a cabo por la Asociación Nacional de Directores de Bibliotecas del Sector Académico y de Investigación (ANABISAI) del país. Se elaboró y entregó al MPPEE el proyecto “Digitalización de las tesis de postgrado de la Universidad de Los Andes para su preservación y difusión en la Web”.

- Se logró la restauración y encuadernación de 5.800 libros, se realizaron 709 cursos/talleres con la participación de 7.447 usuarios, la compra de 2.716 títulos de libros y 3.829 ejemplares, cumpliéndose la meta en cuanto a la adquisición de materiales bibliográficos y no bibliográficos.
- En el cuadro N° 52, se visualiza que el Acervo Bibliográfico de la Universidad se distribuye en: 430.402 números de títulos de libros, 718.061 números de volúmenes de libros, 15.332 números de títulos de revistas, 1.004.432 números de volúmenes de revistas.
- En el año 2011 se atendieron 1.320.170 usuarios en las bibliotecas de Ciencia y Tecnología, Ciencias de la Salud, Ciencias Humanísticas y Sociales, las cuales cuentan con 3.021 puestos en salas de lectura.

**Cuadro Nº 52**  
**Acervo Bibliográfico Actualizado**  
**ULA - Año 2011**

<b>SERVICIO BIBLIOTECARIO</b>	<b>Nº de Títulos libros</b>	<b>Nº de vol / ejem Libros</b>	<b>Nº de Títulos Revistas</b>	<b>Nº de Volúmenes Revistas</b>	<b>Puesto Sala de Lectura</b>
Serv. Bibl.Ciencias Forestal	19.241	33.269	1.802	59.893	119
Serv.Bibl.de Geografía	15.199	25.771	668	66.931	69
Serv.Bibl. Integrados( BIACI)	74.684	148.540	2.404	282.237	495
Serv.Bibl.de CIDIAT	17.838	19.438	412	23.760	24
Serv.Bibl"Aquiles Nazoa" Pregrado	64.032	84.050	875	28.230	320
Serv.Bibl"Jose Vicente" Postgrado	8.810	9.965	386	1.583	61
Bibl.Ext. Vigía	256	713	0	0	10
<b>TOTAL CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	<b>200.060</b>	<b>321.746</b>	<b>6.547</b>	<b>462.634</b>	<b>1.098</b>
Serv. Bibl. Farmacia	11.567	18.563	350	60362	145
Serv. Bibl. Odontología	3.747	9.165	225	18555	48
Serv.Bibl.de Medicina	14.966	29.062	1.166	105983	198
<b>Serv.Bibl. Extensión HULA</b>	<b>3.248</b>	<b>4.104</b>	<b>508</b>	<b>86714</b>	<b>50</b>
Bibl.Ext.Guanare	756	1.055	14	644	56
Bibl.Ext.Barinas	1.191	1.780	226	5570	56
Bibl. Ext.Valera	894	1.659	10	1076	80
Bibl. Ext.San Cristobal	1.449	2.800	38	4122	50
<b>TOTAL CIENCIAS SALUD</b>	<b>37.818</b>	<b>106.006</b>	<b>2.537</b>	<b>283.026</b>	<b>683</b>
Serv. Bibl. Humanidades y Educación	63.190	94.264	2.295	62.079	224
Serv. Bibl. Economía	34.135	47.218	1.009	125.827	250
Serv. Bibl. Ciencias Jurídicas y Políticas	33.996	49.108	841	23.548	70
Serv. Bibl. Tulio Febres Cordero	32.967	55.658	1.035	30.996	169
Serv. Bibl. Arte	2.715	3.715	7	540	45
Serv. Bibl Música	1.005	1.120	0	0	12
Serv. Bibl. Núcleo de Táchira	20.454	38.676	1.061	15.782	214
Bibl.Ext.. Tovar	501	550	0	0	25
<b>Videoteca</b>	<b>3.561</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>64</b>
<b>TOTAL CIENCIAS SOCIALES</b>	<b>192.524</b>	<b>290.309</b>	<b>6.248</b>	<b>258.772</b>	<b>1.073</b>
<b>TOTAL ACERVO</b>	<b>430.402</b>	<b>718.061</b>	<b>15.332</b>	<b>1.004.432</b>	<b>2.854</b>

Fuente: SERBIULA. Año 2011

## 8.2 Coordinación del Bioterio Central de la ULA

La Coordinación del Bioterio Central de la ULA es una dependencia de servicio adscrita al Vicerrectorado Académico, cuyo principal objetivo es producir animales de laboratorio en óptimas condiciones de calidad microbiológica, genética, nutricional y de mantenimiento, a objeto de evitar variables ajenas a la investigación que puedan interferir con los resultados experimentales. Para alcanzar su misión esta dependencia cuenta con infraestructura apropiada para que los animales se reproduzcan bajo barreras sanitarias y estrictos parámetros de reproducción que permitan lograr animales con características de consanguinidad y no consanguinidad, para generar animales homocigotos y heterocigotos; además, cuenta con personal debidamente entrenado para proveer a investigadores y docentes de la Universidad de Los Andes, y a cualquier ente externo que lo requiera.

El Bioterio Central desarrolla sus funciones de acuerdo con procedimientos operacionales de trabajo (POT), siguiendo lineamientos internacionales establecidos por National Research Council y bajo principios éticos establecidos internacionalmente para uso de animales de laboratorio.

### **Líneas de investigación del Bioterio Central**

- Produce animales de diferentes especies y líneas para ser usados como modelo experimentales en cantidades demandadas.
- Produce animales con calidad genética: consanguíneos y no consanguíneos, siguiendo los sistemas de reproducción recomendados para tal fin.
- Se realiza monitoreo de la calidad mediante el análisis de marcadores moleculares microsatélites y mediante análisis de parámetros zootécnicos, curvas de crecimiento, valoración de parámetros hematológicos y bioquímicos sanguíneos.
- Produce animales con calidad microbiológica, para lo cual los animales se alojan en instalaciones con barreras sanitarias: esterilización de materiales de consumo e insumo, y con procedimientos operacionales normatizados de trabajo.

- Se realiza monitoreo de la calidad mediante: Análisis parasitológicos y bacteriológicos de animales; análisis bacteriológicos del ambiente y análisis de la salud del personal.
- Se producen animales siguiendo las normativas éticas establecidas a nivel internacional e implantado en el Bioterio bajo el aval de la comisión de bioética de BIOULA.
- Instrumento de evaluación de diferentes trabajos de investigación que utilizan animales.

Entre sus actividades ofrece las siguientes asesorías:

- Para uso de animales de laboratorio.
- Cursos anuales a nivel técnico.
- Cursos anuales con profesores invitados extranjeros.

De igual forma, permanentemente se capacita al personal obrero, técnico y profesional del Bioterio Central.

A continuación se presentan logros alcanzados en el año 2011:

1. Se suministraron 6.267 animales para la investigación y la docencia, meta que superó el logro esperado.
2. Las pruebas histológicas realizadas en el laboratorio, arrojaron resultados satisfactorios para los tesisistas.
3. Se dio entrenamiento en técnicas quirúrgicas a los médicos cirujanos del I.H.U.L.A en la Unidad de Cirugía Experimental.
4. Entró en funcionamiento el Laboratorio de Control Genética para la calidad genética de animales producidos.
5. El Comité de Ética evaluó y aprobó el financiamiento por parte de otras Dependencias como el CDCHTA.
6. Citorex C.A realizó estudio de Agente Terapéuticos en el Bioterio para posible Consumo Humano.

### 8.3 Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)

El uso de nuevos tipos de señales y el desarrollo de nuevos medios de transmisión, adaptados a las crecientes necesidades de las comunicaciones, han sido fenómenos paralelos al desarrollo de la Universidad; por ello el apoyo a la academia sustentado en la plataforma tecnológica se ha diversificado en productos y dependencias que aportan innovación y mejoras a los mismos. Resalta en el año 2011 los esfuerzos de las distintas dependencias en mantener la plataforma tecnológica pese a las restricciones presupuestarias a las que han sido sometidas en los últimos años, y a la aplicación del Decreto de gastos suntuarios a los conceptos de tecnologías, que estipula la aprobación previa de la Vicepresidencia de la República a la ejecución de los recursos aplicados a ellos, aspectos que limitan el adecuado aprovechamiento de las tecnologías cuyos avances se agigantan en períodos más cortos.

La comisión de usuarios de servicios TIC conformada por miembros de dependencias estratégicas oferentes de servicios TIC, tanto del área académica como administrativa, viene alertando sobre el impacto del déficit presupuestario de los convenios de administración de servicios medulares como RedULA, Repositorio Institucional Saber, y Estudios a Distancia, y en el año 2011 produjo un informe técnico sobre la materia enfocado en la sensibilización de autoridades universitarias y del nivel central.

Es importante destacar que actualmente esta comisión la componen miembros de la siguientes dependencias: la Coordinación General del Consejo de Computación{on Académica (CCA), SERBIULA, CEP, Coordinación General de Estudios Interactivos a Distancia (CEIDIS), CDCHTA, adscritos al Vicerrectorado Académico; y la Dirección de Servicios Administrativa (DSIA), Dirección de Servicios Generales, y Dirección de Vigilancia adscritos al Vicerrectorado Administrativo. Todas estas dependencias presentan un denominador común: uso, manejo y desarrollo de tecnologías en su quehacer para apoyar las actividades académicas y de gestión de la Universidad, por lo que las decisiones en la orientación de los servicios TIC y plataforma de telecomunicaciones se manifiestan con suma importancia.

En el año 2011 se realizaron gestiones para la consecución de recursos para proyectos de actualización tecnológica y la ampliación de salas de computación para estudiantes, cuyos resultados se verán reflejados en los próximos años, bajo el supuesto de la aprobación de recursos por parte de OPSU y el MPPEU. De igual forma se avanzó de forma limitada en diversas actividades tales como: potenciar la preservación y disseminación de contenidos; consolidar bibliotecas digitales; promover el desarrollo y uso de sistemas administrativos para la agilización y simplificación administrativa; ampliar los servicios TIC de apoyo estudiantil y consolidar nuevas carreras a distancias, entre otros.

A continuación se presentan los principales logros del año 2011 en lo que respecta a mejoramientos de los servicios de telecomunicaciones e información:

### 8.3.1 Mejoramiento en la conexión de la Red de Datos de la ULA (RedULA)

#### Conexión hacia/desde Internet

La implementación de la tecnología Metroethernet<sup>1</sup> en la Red de Área Amplia, con frecuencia denominada WAN<sup>2</sup>, de la ULA durante el año 2010 repercutió en mejoras en el acceso hacia/desde Internet en los núcleos Mérida, Táchira, Trujillo, Barinas, El Vigía y la extensión del “Valle de Mocotíes”; y en servicios críticos del área administrativa y académica ubicados en zonas de contingencia (Bunker). La migración hacia esta tecnología MetroEthernet es producto de las actualizaciones tecnológicas del Proveedor de Servicio (CANTV) que facilitan el acceso de la ULA a Internet, y a las inversiones realizadas por la ULA a través del CCA, en lo que respecta a los equipos de comunicaciones (enrutadores) de frontera. En el año 2011 se continuó implementando esta tecnología en aquellas conexiones donde el flujo de información es crítico, con la proyección de abarcar en el mediano plazo la totalidad de todos los espacios universitarios. Actualmente, se cuenta con siete (7) enrutadores Metroethernet que facilitan una velocidad de 34 Mbps a Internet con posibilidad de duplicar el servicio.

---

<sup>1</sup> Red MetroEthernet: [http://es.wikipedia.org/wiki/Metro\\_Ethernet](http://es.wikipedia.org/wiki/Metro_Ethernet)

<sup>2</sup> WAN: Wide Area Network , [http://es.wikipedia.org/wiki/Red\\_de\\_%C3%A1rea\\_amplia](http://es.wikipedia.org/wiki/Red_de_%C3%A1rea_amplia)



## **Conexiones de fibra óptica**

En cuanto a la fibra óptica de la ULA, durante el 2011 se realizaron mantenimientos preventivos de la fibra óptica multimodo (MMF) instalada en campus críticos, tales como: Liria, Rectorado, Campo de Oro y La Hechicera. En el núcleo El Vigía (Alberto Adriani) se instaló un tramo de 160 mts. de fibra óptica para interconectar los edificios administrativos y las aulas del sector a la red WAN de la ULA. Igualmente, se realizaron gestiones para certificar e instalar las terminaciones de la fibra óptica monomodo (SMF) de respaldo de la red de área metropolitana (MAN), instalada en el 2008 por CANTV en los distintos ductos del centro y periferias de la ciudad. Esta fibra requiere de la autorización del proveedor de servicio para activarla. Al término del año 2011 la Universidad cuenta con 70 km. de fibra óptica activa debidamente certificadas y 20 km. de fibra óptica de respaldo sin las terminaciones y certificaciones respectivas.

## **Red inalámbrica**

Actualmente, la ULA cuenta con una plataforma (red troncal) inalámbrica ubicada en distintos sectores de la ciudad de Mérida, tales como: El Campanario, El Morro, entre otros; esta plataforma facilita la interconexión de distintos sectores de la ULA que se encuentran fuera de la cobertura de la red metropolitana de fibra óptica, así como también facilita la interconexión de sectores ante contingencias. En el 2011 se siguió avanzando en el mejoramiento de la red troncal inalámbrica de la ULA y se instalaron foto celdas en la estación El Morro para garantizar una red alimentación eléctrica de respaldo ante fallas de CORPOELEC, y así mantener el servicio de conexión. Igualmente, se instaló en el sector CAMIULA un enlace inalámbrico de contingencia para garantizar el servicio de voz y datos, interrumpido como consecuencia de una ruptura del cable de fibra óptica que interconecta al sector; y se reemplazó el enrutador inalámbrico ubicado en la Facultad de Arte.

Por otra parte, la Red Inalámbrica de los campus universitarios, conocida como “Territorio Digital ULA”<sup>3</sup>, que actualmente cubre ocho (8) sectores en Mérida, uno (1) Táchira y uno (1) en Trujillo, mantuvo un crecimiento moderado. En el 2011 se instalaron y configuraron equipos inalámbricos (territorio digital) en la red local del CIDIAT, lo cual benefició una comunidad de aproximadamente 150 usuarios. El uso del servicio sostuvo un aumento del 30% de usuarios beneficiarios del mismo en los núcleos Mérida, Táchira y Trujillo. Igualmente, se desarrollaron mapas de cobertura que le dieron visibilidad al servicio en los campus, lo cual facilita la promoción y amplía las posibilidades de conectividad.

De manera transitoria y con el objeto de garantizar el servicio de red durante el evento de la Feria Internacional del Libro Universitario (FILU) 2011, se instaló la conexión de enlace inalámbrico entre la Escuela de Geografía – y el edificio Mucumbarila, el cual se prestó por un período de 4 días. Este servicio permitió la conectividad de los usuarios, expositores y visitantes de la feria. Es importante destacar que en los últimos años RedULA ha venido ofreciendo este servicio a la FILU.

### **Equipamiento de las redes troncales de la ULA**

Por otra parte, el CCA adquirió equipos de comunicaciones (switches - CISCO) para redes troncales críticas (plataformas tecnológicas obsoletas) ubicadas en algunos campus universitarios, lo cual mejorará a corto plazo el rendimiento (velocidad) de las redes locales tanto en lo interno como en lo que respecta al acceso hacia/desde Internet. Se adquirieron 44 switches y de manera progresiva se han estado sustituyendo en las siguientes redes troncales: Hechicera (8), Chorros de Milla (4), Liria (8), Rectorado (2), Tulio Febres Cordero (5), Campo de Oro (5), núcleo Trujillo (1) y núcleo Táchira (2); es

---

3 Territorio Digital, redes inalámbricas locales concebidas como un método alternativo o complementario para brindar acceso móvil a cualquier usuario (propio o invitado) de los servicios de teleinformación de la ULA, en áreas públicas o colectivas como bibliotecas, salas de lectura, auditorios, cafetines, plazas y patios, de los distintos sectores universitarios; a través de computadoras portátiles o dispositivos personales de mano (PDA) compatibles con la tecnología instalada.

importante resaltar que en estas redes existen la mayor cantidad de usuarios de la ULA. Se estima durante el 2012 que el resto de los equipos sean distribuidos según un plan de sustitución que se coordinará desde RedULA. En el anexo 7 se detallan los equipos asignados a cada dependencia.

Dada la demanda de nuevos usuarios en la red se instalaron 180 nuevos puntos de red, distribuidos en las siguientes dependencias: El Vigía, LABONAC, Laboratorio de Instrumentación Científica de la Facultad de Ciencias, Servicios Comunitarios de Ingeniería, Comedor Universitario, Instituto de Geografía, entre otras. Actualmente la red cuenta con quince mil (15.000,00) puntos de conexión distribuidos en los diferentes núcleos de la ULA.

### **8.3.2 Equipamiento de laboratorios de docencia e investigación beneficiarios del plan de cofinanciamiento del CCA**

Desde el 1998, el CCA viene apoyando tecnológicamente a los laboratorios de computación de docencia e investigación de pregrado y postgrado de las distintas facultades y núcleos de la ULA, con el interés de promover y facilitar servicios de computación en el área de docencia y de investigación. En tal sentido, crea el plan de cofinanciamiento 1\*1 (<http://www.cca.ula.ve/documentos/prog.php>) el cual consiste en asignar equipos y accesorios de computación a los laboratorios beneficiarios del programa ([http://cca.ula.ve/dependencia/CCA\\_Coord\\_Lab\\_Abril2011.pdf](http://cca.ula.ve/dependencia/CCA_Coord_Lab_Abril2011.pdf)), así como también facilitar el financiamiento para: a) planes de entrenamiento al personal de los laboratorios, b) mantenimiento de los laboratorios y c) extensiones menores de redes en los mismos. Los fondos de este plan provienen de un porcentaje del Coeficiente Variable de Investigación (CVI) que anualmente el Vicerrectorado Académico de la ULA asigna al CCA. Durante el año 2011 se asignaron recursos a 19 laboratorios de computación, de 44 laboratorios beneficiarios.

Se asignaron en total 188 recursos tecnológicos, comprendido por CPU, monitores, computadoras portátiles, impresoras, servidores, video vean, laptops, swicht entre otros. Se observa que en cuanto a unidades, los laboratorios de la Facultad de Humanidades y

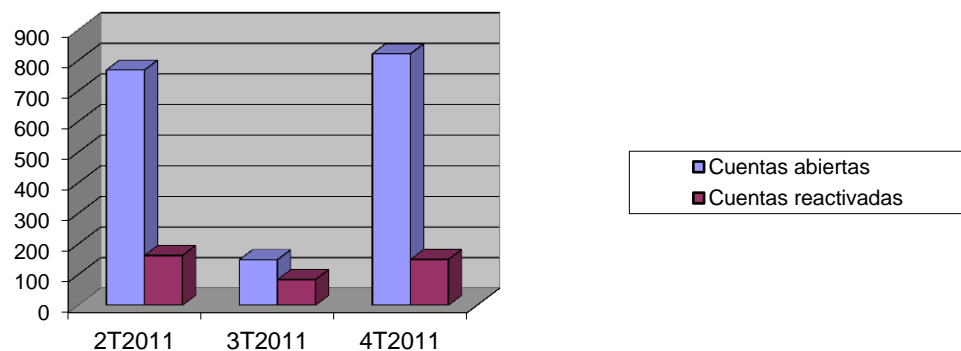
el de Medicina fueron los que recibieron mayor cantidad, seguidos de NURR, CIDIAT, UTRIIC, FACES y Arquitectura.

### 8.3.3 Servicios de telecomunicaciones

#### Correo electrónico

En el 2011 a través del Centro de Atención al Usuario (CAU) y a través de operativos en los procesos de inscripción de nuevos estudiantes, se atendieron distintas solicitudes de apertura de nuevas de cuentas de correo electrónicos y reactivación de cuentas existentes bajo el dominio @ula.ve; en el gráfico N° 6 se puede observar las estadísticas de las nuevas cuentas creadas en los 3 últimos trimestres del 2011.

**Gráfico N° 6**  
**Nuevas Cuentas de Correo Electrónico**  
**ULA – II, III Y IV Trimestres 2011**

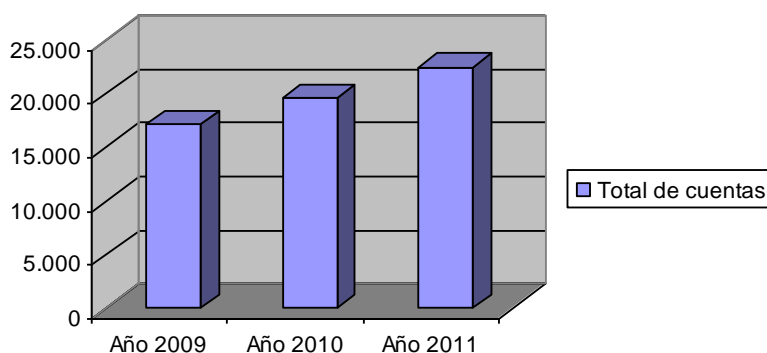


Fuente: [http://www.cca.ula.ve/documentos/informe\\_cti\\_búsqueda.php](http://www.cca.ula.ve/documentos/informe_cti_búsqueda.php). Año 2011

Las nuevas cuentas creadas en el 2011 se distribuyeron según tipo de usuario, de la siguiente manera: docentes: 58, empleados: 151, y estudiantes: 2237. En el Gráfico anterior se puede observar que un volumen significativo de nuevas cuentas fueron solicitadas en el 2º y 4º trimestre de 2011 y que las mismas fueron demandadas en su mayoría por estudiantes que utilizan el correo electrónico para acceder a los servicios TIC

institucionales y académicos de la ULA, los cuales exigen este recaudo, tales como: procesos de inscripción, acceso a redes inalámbricas, etc.

**Gráfico N° 7**  
**Total Cuentas de Correo Electrónico**  
**ULA – Años 2009 - 2011**



Fuente: [http://www.cca.ula.ve/documentos/informe\\_cti\\_busqueda.php](http://www.cca.ula.ve/documentos/informe_cti_busqueda.php). Año 2011

Por otra parte, se puede observar en el gráfico N° 7 que en los últimos 3 años se ha mantenido un crecimiento aproximado de 2500 cuentas de correo electrónico anual; entre las razones de este crecimiento se pueden mencionar: migración a una nueva versión de la plataforma de correo electrónico, optimización del servicio y recursos del correo electrónico, demanda en los procesos de enseñanza - aprendizaje y procesos administrativos del uso del correo electrónico institucional lo cual exige a los usuarios a disponer de una cuenta. Es importante resaltar, que la plataforma actual de correo electrónico es insuficiente para atender a toda la comunidad universitaria, la cual asciende aproximadamente a 40 mil usuarios, es por ello que la integración de nuevos usuarios al servicio se ha realizado de manera progresiva para evitar colapso del servicio. Hasta el mes de Diciembre de 2011 RedULA administra veintidós mil cuatrocientos cincuenta y seis (22.456) cuentas de correo electrónico.

En el último trimestre de 2011 se procesaron seis millones cuatrocientos trece mil ochocientos cuarenta y cinco (6.413.845) mensajes, de los cuales el 82,54% fueron entregados localmente y el 17,46% restante a dominios externos a la Universidad.

Otro servicio que simplifica el envío de información institucional son las listas de correo electrónico institucionales (<https://listas.ula.ve/mailman/listinfo>). Durante el 2011 se crearon aproximadamente 10 listas institucionales para distintas dependencias del área administrativa y académica; particularmente en el área administrativa se crearon listas institucionales para las autoridades de la ULA, tales como: Vicerrectorado-academico, Vice administrativo, Vicerrectorado NURR, entre otras, lo cual facilitó la comunicación de las autoridades con la comunidad en general. Actualmente el Centro de Atención al Usuario (CAU) administra 40 listas de correo dentro de las que se destacan 9 listas de noticias, 4 de discusión, listas institucionales de los Núcleos Táchira, Trujillo y la lista ULA ula@ula.ve.

### **Telefonía IP**

Actualmente en la ULA convergen dos tecnologías en telefonía: la tecnología análoga con 5.000 teléfonos y la tecnología IP con aproximadamente 10 teléfonos. La instalación de la Red MetroEthernet (WAN) de CANTV en los Núcleos Mérida, Táchira, Trujillo, Barinas, El Vigía y la Extensión del “Valle de Mocotíes”, facilita además de la conectividad hacia/desde Internet la actualización de la plataforma Troncal de Telefonía IP y. Se estima en el año 2012 ampliar el servicio de telefonía IP con la red MetroEthernet a objeto de mejorar la transmisión de voz, dato y video a nuevos sectores.

Durante el año 2011 las dependencias correspondientes (CCA y Departamento Técnico) gestionaron recursos financieros a través de la LOCTI para implementar el proyecto denominado “Fortalecimiento del servicio de telefonía sobre IP en la ULA” (se espera respuesta de las autoridades respectivas), ya que el mismo representa una necesidad fundamental para la Institución ya que se podrán optimizar recursos y establecer un servicio robusto que se soportará sobre la plataforma actual de red.

## **Atención al usuario**

A través del CAU de RedULA se atiende las solicitudes de los usuarios (vía telefónica, por correo electrónico y presencial) de los servicios TIC que ofrece RedULA, SerbiULA, DSIA, CEIDIS y Rectorado dando respuesta oportuna a los requerimientos relacionados con cada dependencia. Durante el año 2011 se gestionaron 4.681 solicitudes. Este volumen de solicitudes representa un incremento de aproximadamente 45% con respecto al año 2010, las cuales alcanzaron a 3000 solicitudes, así como también refleja el uso del servicio por parte de los usuarios.

Entre las solicitudes registradas se pueden destacar, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos, fallas de conexión a nivel de PC, instalación de antivirus, apertura, cambio, restablecimiento y baja de clave de las cuentas de correo electrónico, acceso a Internet, alojamiento de sitios WEB institucionales, fallas de conectividad, entre otras.

Es importante resaltar que existe un volumen de solicitudes que no son registradas en el sistema RT del CAU, sino atendidas directamente por las distintas unidades operativas de RedULA (técnicos de atención en campo, servicios de red, infraestructura, seguridad y monitoreo, CAU) o las coordinaciones del CCA y RedULA respectivamente. En el año 2011 se tramitaron 4.215 solicitudes de esta naturaleza. En el anexo 7 se detalla las solicitudes realizadas en el 2011 por cada unidad por tipo de solicitud.

### **8.3.4 Servicios de teleinformación académicos**

#### **Alojamiento de recursos didácticos y de apoyo académicos (Web del Profesor)**

A finales del 2011 se migró la plataforma WEB del profesor (<http://webdelprofesor.ula.ve/>) hacia una arquitectura de software con un sistema operativo, herramientas y utilidades actualizadas. Asimismo, se habilitaron nuevos servidores para albergar todos los sitios de alojamiento WEB de RedULA. Se espera para el primer semestre del 2012 disponer de un servicio de alojamiento más robusto y de una WEB del Profesor configurada bajo un

enfoque virtualizado<sup>4</sup>. De esta manera, se crean mecanismos para facilitar a los usuarios un mejor uso y balanceo de los recursos informáticos (bases de datos, gestión de materiales instruccionales, etc.), centralizar herramientas de administración, garantizar un crecimiento más flexible, entre otros.

Es importante resaltar que durante el cuarto trimestre del 2011 (15 de octubre) ocurrió una falla eléctrica que afectó el servidor donde se aloja el servicio web del profesor, lo cual incrementó el número de reportes de fallas del servicio. Para restaurar el servicio en el menor tiempo posible, se migró hacia una arquitectura más actualizada. El servicio fue restaurado el 17 de Octubre de 2011 sobre un equipo temporal, y con la coyuntura se revisó y depuró de manera rigurosa el funcionamiento de todos los sitios web albergados y rectificación/corrección de aquellos que presentaron problemas.

Este proceso permitió la eliminación de cuentas duplicadas de profesores y cuentas de usuarios que no formaban parte de este tipo de usuarios, y se corrigieron fallas en cuentas existentes. Así el número real de cuentas de profesores ULA que utilizan el servicio hasta el mes de diciembre de 2011, asciende a la cantidad de 1058. Igualmente, estas mejoras facilitaron identificar el número de alojamientos individuales (sitios WEB académicos) almacenados en los servidores Hosting de RedULA (Hosting) los cuales alcanzan la cantidad de 637.

### **Catálogo de bibliotecas en línea**

Durante el año 2011 se mantuvieron activas, a través de SERBIULA, 16 base de datos en línea, de las cuales el 43% están dirigidas a varias áreas de conocimiento, el 31,25% al área de salud, el 12,5% a las áreas sociales, y 12,5% al área de ingeniería. En el anexo 7 se detallan las bases de datos activas en el año 2011.

---

<sup>4</sup> <http://es.wikipedia.org/wiki/Virtualizaci%C3%B3n>



## Educación a Distancia

Actualmente la ULA imparte las carreras de Derecho y 62 materias de distintas carreras de pregrado a través de la modalidad a distancia. En el año 2011, CEIDIS avanzó con el Núcleo Universitario Rafael Rangel en el proyecto de la carrera de Comunicación Social a Distancia con la elaboración del contenido del segundo año de la carrera.

En cuanto a carreras de postgrado, CEIDIS llevó a cabo un proceso de coordinación y planificación de acciones para la introducción de materias de los postgrados que dicta la ULA en las Facultades de Derecho, Ciencias Forestales y Ambientales, Medicina y Núcleo Universitario Rafael Rangel. Además, se le dio apoyo al postgrado de Computación de la Facultad de Ingeniería, a la maestría de Desarrollo Agrario de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales y a la maestría de Periodismo en Medios Digitales del Núcleo Pedro Rincón Gutiérrez, para el montaje de las respectivas materias.

En el último año la plataforma de Estudios Interactivos a Distancia de la ULA, ha presentado un incremento en la cantidad usuarios atendidos y de espacios albergados. Este incremento obedece a que la carrera de Derecho a distancia está completamente consolidada (los cinco años desarrollados y con estudiantes) y a que cada vez son más los profesores que usan la plataforma como apoyo a sus clases presenciales, para dictar cursos semi-presenciales o completamente a distancia, en todos los niveles (pregrado, postgrado y extensión). Esta expansión en el uso de la herramienta está acorde con la cantidad de profesores que reciben anualmente capacitación sobre esta materia, en el cual en el año 2011 alcanzó un total de 115 profesores de diferentes dependencias. A continuación se presenta la distribución de los cursos de formación impartidos por CEIDIS a los profesores de distintas dependencias de la Universidad, donde se observa la diversidad de carreras, lo que presume una demanda mayor de la herramienta en los próximos años. (Ver Cuadro N° 53)

**Cuadro Nº 53**  
**Profesores Capacitados en Cursos de Formación del CEIDIS**  
**ULA- Año 2011**

<b>Dependencias</b>	<b>Nº Profesores</b>
Ingeniería civil	16
Ingeniería química	12
Ingeniería mecánica	13
CIDE	8
Arquitectura	2
Medicina	6
Farmacia y Bioanálisis	12
Extensión Valle de Mocoties	7
Derecho	16
Derecho Becarios Académicos	23
<b>Total</b>	<b>115</b>

*Fuente: CEIDIS. Año 2011*

Las limitaciones para la incorporación de la modalidad de estudios a distancia en los pensum de las carreras que oferta la Institución estriban, principalmente, en la capacidad tecnológica para el desarrollo, alojamiento de recursos y conectividad. Sin embargo, a través del CEIDIS se han realizado algunos esfuerzos tendientes a mitigar estas limitaciones. Resalta en el 2011 la actualización de la versión del Moodle 1.8.14+ a 1.9.12+, migrando todo a esta tecnología, lo que permitirá ofrecer mejoras de rendimiento y escalabilidad, mejoras en la administración de usuarios, interface de usuario más amigable e intuitiva, mayor seguridad, actualización de herramientas, recursos y actividades. Adicionalmente, esta versión es soportada por la comunidad de desarrolladores y se comporta de manera más estable. Por otro lado, se incorporó un servidor que sustituyó al más antiguo, con esto se espera mejorar la estabilidad del servicio y las prestaciones del mismo (poder alojar más cursos, más usuarios, ofrecer más herramientas, etc.).

## Repositorio Institucional

A través de SABER ULA ([www.saber.ula.ve](http://www.saber.ula.ve)) se gestiona la publicación, preservación y acceso libre al repositorio institucional (RI) de la ULA. Durante el año 2011 en el repositorio SABER ULA se alojaron 22 revistas electrónicas bajo la plataforma Open Journal System (OJS) (<http://erevistas.saber.ula.ve>), para un total 3.046 artículos publicados. Asimismo, se publicaron 63 revistas electrónicas ULA con la plataforma Dspace con un total de 23.028 ítems publicados. Adicionalmente, el repositorio SABER ULA tuvo un total de 10.549.753 descargas de contenidos académicos.

Dentro del ranking mundial, que mide la visibilidad e impacto de repositorios científicos en el mundo, en el mes de enero de 2012 el repositorio [saber.ula.ve](http://www.saber.ula.ve) ocupó el N° 204 de un Top de 1240 repositorios de universidades del mundo (fuente: [http://repositories.webometrics.info/toprep\\_es.asp?offset=200](http://repositories.webometrics.info/toprep_es.asp?offset=200)).

Como un dato importante registrado en el Ranking mundial la ULA ocupa la posición N° 1 ([http://www.webometrics.info/rank\\_by\\_country\\_es.asp?country=ve](http://www.webometrics.info/rank_by_country_es.asp?country=ve)) de un volumen de 71 Universidades Nacionales Venezolanas. Este posicionamiento en la WEB, tanto del repositorio Saber ULA como de los portales institucionales ([www.ula.ve](http://www.ula.ve), <http://www.revenicyt.ula.ve/scielo.php>) revelan un nivel de visibilidad significativo de la producción intelectual de la ULA en el ámbito mundial, lo cual facilita la difusión, disseminación y acceso al conocimiento.

## Videoconferencias

Con el interés de facilitar el acercamiento entre pares ubicados en sitios distantes y optimizar el uso de los recursos de telecomunicaciones de la Institución, desde el año 2008 el CCA viene consolidando el servicio de videoconferencia, como parte del proceso iniciado por CEIDIS en el 1998 para promover los estudios a distancia y que otras facultades (FACES, Farmacia, Ciencias, NURR, y Táchira) y dependencias continuaron. Este servicio permite a los usuarios una comunicación simultánea bidireccional de audio y video. Bajo esta plataforma tecnológica los usuarios cuentan con condiciones idóneas

para realizar reuniones de trabajo con personas situadas en sitios distantes, realizar defensas de tesis a distancia, hacer asesorías y consultorías de trabajos de investigación, entre otros. Al término del año 2011 la ULA cuenta con 8 salas de videoconferencia ubicadas en las siguientes facultades (1) Ciencias, (2) CCA, (1) FACES, (1) CEIDIS, (1) Farmacia, (1) NUTULA y (1) NURR.

A través de la plataforma de videoconferencia durante el año 2011 se atendieron 71 videoconferencias, las cuales fueron solicitadas por varias dependencias entre ellas: Ingeniería, Faces, Ciencias, Forestal, Ciencias Jurídicas y Políticas, Humanidades, Arte, Rectorado, Táchira, Trujillo, CPTM y Cecalcula.

### **8.3.5 Servicios de apoyo estudiantil**

#### **Inscripciones regulares**

Conforma el Sistema Integrado de Registros Estudiantiles ULA- SIRE. Este sistema permite la inscripción en tiempo real de las asignaturas que desean y pueden cursar los estudiantes en el período lectivo próximo a iniciarse, validando el cumplimiento del régimen de prelações y las cantidades máximas permitidas de: cupos por sección, colisiones en el horario, unidades de crédito y asignaturas a inscribir.

Actualmente, 100% de las carreras que se ofertan en ULA aplican el SIRE para el proceso de inscripción. En el año 2011 se continuó ampliando la cobertura en los procesos de inscripción hasta nivel de escuelas de manera independiente. En el pasado el proceso de inscripciones se realizaba en una misma fecha para todas sus escuelas. Así en el 2011 se incorporaron al Sistema, la Escuela de Enfermería y los programas técnicos y de profesionalización de la Facultad de Medicina. Igualmente se procedió a desconcentrar la gestión de los registros estudiantiles de la Extensión de Valle del Mocoties implementando para ello el ULA-SIRE en dicha localidad.

Se continuó el proceso de implementación del Sistema de Registros Estudiantiles de postgrado, iniciado en el 2010 y avanzando en el 2011 en la inicialización de treinta y dos programas adicionales para completar un total de 40 programas en implementación.

### 8.3.6 Servicios para la agilización y simplificación de la gestión administrativa

Tomando en consideración las etapas en el proceso de desarrollo de sistemas, se avanzó en el año 2011 en lo siguiente:

- En el Modelado de Negocio (MN), se logró la finalización y/o actualización de 8 Modelos de Negocio, entre lo que se mencionan: MN del Subsistema de Expediente del Trabajador, MN de los procesos administrativos de las Escuelas de Ingeniería Eléctrica y Civil de la Facultad de Ingeniería, MN de las unidades administrativas del departamento de Biología de la Facultad de Ciencias y Modelado del Sistema de Bono de Alimentación para el personal Administrativo-Obrero.
- En la Ingeniería de Requisitos (IR), se concluyó el Documento de Requisitos del Sistema del Programa de Actualización Interinstitucional (PAI); así como también la definición de requisitos del Sistema Bono de Alimentación para el personal Administrativo-Obrero.
- En relación al Diseño de Sistemas, se completó el Rediseño del Subsistema de Retenciones: Gestionar ARI, Diseño de Componente genérico de Gestión de Usuarios, Componente Genérico de Gestión de Ingreso para Aplicaciones WEB.
- En el mes de mayo, se implantó exitosamente el Sistema SIPREF-Formulación Presupuestaria Sectorial en plataforma Web, obteniéndose la información sectorial necesaria para el anteproyecto de Presupuesto 2012.
- Se desarrollaron los siguientes sistemas y/o subsistemas: Módulo de Transacciones Electrónicas y Módulo de reintegros de Pagos-Ordenes Centrales del Sistema Universitario Sectorial (SUAS), Módulo de Movimiento de Compromisos de cierres para el SUAS Y SAFEP, entre otros.

- Adicionalmente, se culminaron los diseños del componente de reglas Sistema ULA-Lineamiento tipo regla de cálculo y Diseño del Sistema de Retenciones de ISLR de Sueldos y Salarios.
- En el área de programación, con orientación en el desarrollo de componentes de módulos programados, se finalizaron nuevos componentes en los siguientes sistemas: Sistema de Información de Seguridad Laboral. Sistema de Nómina de Pago-SIPNOM, destacándose la incorporación del personal contratado y actualización del envío de estados de cuenta por e-mail al personal ordinario y contratado. Subsistema de Gestión de Cuentas Bancarias-SIPAGO, la programación de transferencia de fondos a las cuentas, vía transferencias electrónicas.
- Se renovó el contrato de soporte de los productos de base de datos y herramientas de desarrollo con el fin de actualizar las versiones las cuales tenían más de tres años de retraso tecnológico.
- El soporte técnico a los sistemas y servicios de información, al igual que en el año 2010, presenta un aumento significativo en lo que respecta a los procesos relativos de Recursos Humanos, Nómina, Contabilidad y Presupuesto debido a los permanentes desembolsos fraccionados de los doceavos por parte del gobierno, para los cuales se nos exigió dar tratamiento por separado para los efectos de rendición de cuentas de manera discriminada. Esta exigencia multiplicó los requerimientos de soporte en todos los sistemas mencionados, lo que repercutió en la asignación de recursos para otros eventos, ya que la reposición de cargo se vio afectada por las insuficiencias presupuestarias.
- Es importante destacar, que la demanda de nuevos desarrollos para la gestión administrativa, sigue en crecimiento, no obstante, no es posible atender a cabalidad todas las solicitudes, debido a que se requiere la contratación de personal para abordar estas aplicaciones solicitadas.

Para el año 2011 resalta el cambio institucional, a partir del mes de enero, cuando se colocó en servicio el nuevo portal Web de la Universidad, el cual trajo consigo una renovación de imagen para el despliegue de los aspectos de cotidianidad informativa, organizacional y de servicios prestados y orientados a la comunidad tanto interna como externa. En este portal se adoptó la tecnología 2.0, la cual toma en cuenta aspectos de usabilidad, mayormente orientada a usuarios con discapacidades visuales y abarcó además los portales de segundo y tercer nivel. Del mismo modo se implementó un portal exclusivo para el despliegue de documentos demostrativos de la rendición de cuentas el cual se actualiza permanentemente para que la comunidad en general y los organismos de control evalúen la gestión administrativa Institucional.

Es importante resaltar que este portal ([www.ula.ve](http://www.ula.ve)) ocupó el N° 30 de un Top de 100 universidades latinoamericanas<sup>5</sup>, y el N° 640 de un Top de 20.368 universidades del mundo<sup>6</sup>.

### 8.3.7 Gestión de las TIC'S

Resulta importante destacar, como logro importante en el 2011, las actuaciones que de manera conjunta realizó la Comisión de Usuarios TIC de la ULA, y algunas de las dependencias que la comprenden, a fin de mejorar las políticas y el manejo de las TIC en la institución. Así en este año se concretó lo siguiente:

- El desarrollo de un portal de seguridad informática, a través de la Unidad de Seguridad de RedULA, a fin de alertar a los usuarios sobre amenazas informáticas potenciales, uso del servicio de firmas electrónicas, y divulgación de buenas prácticas y noticias de seguridad.
- La participación en campañas informativas (radio y televisión) sobre el estado crítico de los servicios TIC de RedULA y la elaboración de micros informativos (<http://red.ula.ve/arrobaULA2.php> y <http://red.ula.ve/divulgacion.php>).

<sup>5</sup> [http://www.webometrics.info/top100\\_continent\\_es.asp?cont=latin\\_america](http://www.webometrics.info/top100_continent_es.asp?cont=latin_america)

<sup>6</sup> [http://www.webometrics.info/top12000\\_es.asp?offset=600](http://www.webometrics.info/top12000_es.asp?offset=600)

- La elaboración y entrega a las autoridades respectivas de las reformas del reglamento del CCA, declaración de principios para el disfrute de los servicios de información y comunicaciones de la ULA y las normas de uso de los servicios de RedULA.
- Elaboración de informe técnico sobre la factibilidad de añadir nuevos usuarios a RedULA y entrega del mismo al Consejo Universitario.

Asimismo, la Universidad a través del CCA participó en la formulación de una propuesta de elaboración del “Plan Nacional TIC de las Instituciones de Educación Universitario”, convocadas por la Asociación Venezolana de Rectores Universitarios (AVERU).





CAPÍTULO IX PLANTA FÍSICA

**E**L proyecto analizado en este capítulo permite desarrollar y ejecutar los programas de mantenimiento de las áreas e infraestructura de la Institución, así como diseñar y ejecutar el mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo de la Planta Física.

### 9.1 Planta Física Académica y de Bienestar Estudiantil

La planta física académica constituye la sumatoria de espacios vinculados a las funciones de docencia, investigación y extensión. La ULA, para el año 2011, dispone de planta física de trescientos cincuenta y cuatro mil doscientos treinta y nueve metros cuadrados (354.239 m<sup>2</sup>) de superficie efectivamente construida para realizar función académica. Esta cantidad de metraje cuadrado se distribuye entre once facultades, que conforman el Núcleo Mérida y los Núcleos de Táchira, Trujillo, El Vigía y extensiones de la Facultad de Medicina. Para el año 2011, para efectos de función académica hubo un incremento de aproximadamente, veinte metros cuadrados de superficie construida (20 m<sup>2</sup>). En el Núcleo Mérida se construyó un módulo de servicios en el Jardín Botánico, como se observa en el cuadro N° 54.

**Cuadro N° 54**  
**Situación del Desarrollo Físico de la ULA**  
**ULA – Año 2011**

NÚCLEOS Y EXTENSIONES	SUPERFICIE CONSTRUIDA (M <sup>2</sup> )	VIALIDAD Y ESTACIONAMIENTOS (M <sup>2</sup> )	ÁREAS VERDES TRATADAS Y NO TRATADAS (M <sup>2</sup> )	AREAS DEPORTIVAS (M <sup>2</sup> )
MÉRIDA	365.661,95	244.663,00	398.902,00	127.456,00
TÁCHIRA Y EXTENSIÓN MEDICINA	31.414,63	20.092,00	14.046,00	1.859,00
TRUJILLO	60.727,68	27.831,00	35.612,00	6.300,00
EL VIGÍA	1.050,00	2.200,00	40.000,00	0,00
EXTENSIÓN VALLE DEL MOCOTÍES	3.600,00	0,00	0,00	0,00
EXTENSIÓN MEDICINA PORTUGUESA	2.884,00	1.050,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>465.338,26</b>	<b>295.836,00</b>	<b>488.560,00</b>	<b>135.615,00</b>

Fuente: DIPREF - PLANDES. Año 2011

En el cuadro anterior no están contabilizadas las Estaciones Experimentales :

- 1.-Estación Experimental San Eusebio – Estado Mérida- 369 ha.
- 2.-Estación Experimental La Mucuy - Estado Mérida – 1.400 ha.
- 3.-Estación Experimental Cacute Mococón – Estado Mérida – 30.5 ha.
- 4.-Estación Experimental Mucubaji – Estado Mérida – 1.500 ha.
- 5.-Estación Experimental El Irel – Estado Barinas – 45 ha.
- 6.-Estación Experimental El Caimital – Estado Barinas – 800 ha.
- 7.-Estación Experimental Judibana – El Vigia Estado Mérida – 254.6 ha.
- 8.-Estación Experimental El Joque – Estado Mérida – 124.9 ha.
- 9.-Estación Experimental Rafael Rangel – Estado Trujillo – 237 ha.

### **Edad de las Edificaciones**

- El 2% lo que equivale 9.306,75 m<sup>2</sup> de esta área construida (edificaciones) tiene una data de 59 años.
- El 18% lo que equivale 83.760,77 m<sup>2</sup> de esta área construida (edificaciones) tiene una data de 49 años
- El 60% lo que equivale 279.202,58 m<sup>2</sup> de esta área construida (edificaciones) tiene una data de 30 años
- El 16% lo que equivale 74.454,02 m<sup>2</sup> de esta área construida (edificaciones) tiene una data de 20 años
- El 4% lo que equivale 18.613,51 m<sup>2</sup> de esta área construida (edificaciones) tiene una data de 10 años

#### **9.1.1 Situación actual de los recintos**

En cuanto a recintos de uso docente y de investigación, (aulas y laboratorios), la ULA dispone para el año 2011 de 412 aulas teóricas, 33 aulas seminario y 87 aulas especiales

(en esta tipología se ubican las aulas de Anatomía, Aulas Clínicas y de Ortodoncia de la Facultad de Odontología); 16 aulas Anfiteátrica, 68 laboratorios de computación, 175 laboratorios normales y 71 laboratorios especiales.

Es importante acotar que aproximadamente 158 recintos, el 39% de las aulas teóricas, no cumplen con las normas mínimas establecidas de confort en cuanto a iluminación, ventilación, acústica, esto debido a que se encuentran ubicadas en edificios de tipología no docente; los laboratorios de las facultades del área de Ciencias de la Salud, se encuentran ubicados en edificios de vieja data que, debido al escaso mantenimiento, se han deteriorado durante el tiempo. Además, las instalaciones tanto sanitarias como eléctricas (por la edad de construcción de las edificaciones), no tienen la capacidad necesaria para incorporar equipos especializados en el desarrollo de nuevas tecnologías y metodologías para dar a cabalidad el proceso de enseñanza -aprendizaje.

De la misma manera, los equipos y mobiliario en el 35% de los laboratorios y aulas se encuentra obsoleto; igualmente existe déficit de equipos y reactivos en los laboratorios de docencia de pregrado.

Se presenta déficit importante en espacios de apoyo a la docencia (bibliotecas), en todos los Núcleos que conforman la ULA, el cual está por el orden de los 25.000 m<sup>2</sup>; de igual manera, existe déficit en espacios para el bienestar estudiantil (comedores, residencias, cafetines, espacios de recreación y encuentro estudiantil).

**Estatus de las Edificaciones y Locales de la ULA  
Año 2011**

<b>Núcleos y extensiones</b>	<b>Edif. Propias</b>	<b>Locales Cedidos en Comodato</b>	<b>Edif. Tomados en Comodato</b>	<b>Locales Cedidos en Alquiler (*)</b>	<b>Locales Tomados en Alquiler</b>
Mérida	104	3	2	40	4
Trujillo	16			6	
Táchira	14			5	
El Vigía	2			1	
Exts. Tovar			2		
Exts. Valera			1	1	
Exts. Portuguesa	1				
Exts. Barinas	1				
Caracas	1				
<b>TOTAL</b>	<b>139</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>53</b>	<b>0</b>

Fuente: DIPREF – PLANDES. Año 2011  
(\*)Cafetines y Fotocopiados

## 9.2 Logros en Materia de Planta Física

La Dirección de Ingeniería y Mantenimiento es la dependencia encargada de proyectar, mantener e inspeccionar todo lo referente a la planta física de la ULA. Para el año 2011 esta Dirección llevó a cabo las siguientes actividades:

- Mantenimiento correctivo y reparaciones de los Comedores de Liria y Los Chorros.
- Adecuaron los baños en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.
- Acondicionamiento de Clínicas en la Facultad de Odontología.
- Remodelación de los antiguos espacios de TV ULA para la Facultad de Ciencias.
- Acondicionamiento de la nueva sede para CAMIULA Núcleo Táchira.
- Acondicionamiento de los Laboratorios del Núcleo Rafael Rangel, Trujillo.
- Ejecución de Jornadas de Mantenimiento General para el Núcleo Rafael Rangel, Trujillo.
- Acondicionamiento de espacios asignados al grupo de Cristalografía, Facultad de Ciencias.

- Mantenimiento preventivo y correctivo en las 11 Facultades y Dependencias Centrales del Núcleo Mérida, relacionados con limpieza de áreas verdes, impermeabilizaciones, carpintería, herrería, pintura y plomería.
- Se elaboraron los proyectos tanto de remodelaciones como de obras nuevas para la planta física de la Universidad en coordinación con el control de variables por parte de PLANDES, respondiendo a las necesidades de crecimiento de la Institución. Destacan los proyectos del Conjunto Campo de Oro para la Facultad de Odontología y la Escuela de Medios Audiovisuales para la Facultad de Humanidades y Educación.

El hecho de tener presupuesto institucional repetido repercutió en la reestructuración de metas y, por tanto, no pudo ejecutarse obras nuevas contempladas inicialmente en su programación anual; entre ellas se puede mencionar:

- Edificio Facultad de Odontología.
- Biblioteca Integral Conjunto Liria.
- Edificio Escuela de Criminología, Facultad de Ciencias Políticas y Jurídicas.
- Laboratorio de Facultad de Ingeniería.
- Comedor Universitario de Campo de Oro.
- Talleres de Diseño Industrial, Facultad de Arquitectura.
- Laboratorio de Biología Molecular de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.



La gestión universitaria debe proyectarse con efectividad y transparencia hacia la comunidad universitaria y la sociedad. Por ello la Institución debe conjugar un conjunto de factores (recursos, procesos y resultados) que deben estar al servicio de la academia y contribuir positivamente al desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión. En este capítulo se plasman los logros en planificación y evaluación institucional, rendición de cuentas, optimización de procesos administrativos, así como también el análisis del personal administrativo, técnico y obrero (ATO) y las actividades que conlleva la previsión y protección social del personal universitario.

### 10.1 Planificación y Evaluación Institucional

La Universidad de Los Andes a través de PLANDES, elabora y formula el proceso de planificación universitaria como una función transversal de todo lo que significa la gestión universitaria, las premisas de saber lo que se quiere y de cómo hacerlo; de igual manera en relación a la evaluación institucional considerando el proceso como tal, tomando en cuenta muy especialmente, los procesos que la enmarcan y soportan, como son la gerencia y la planificación universitaria, ha traído como consecuencia el posicionamiento como una de las mejores universidades dentro del ranking nacional.

Un aspecto de la Universidad es su actitud pro activa para ajustar sus operaciones a los posibles desarrollos que brinda el entorno. La Universidad ha explotado sus fortalezas para tratar de conseguir el máximo de los recursos económicos y financieros, tratando de apoyarse en la iniciativa asumiendo riesgos por las autoridades universitarias y todo el personal ulandino que opera en la institución, llevando a cabo una dirección y administración profesional en todos sus ámbitos.

La Institución se ha enmarcado dentro de las directrices contenidas en el Plan Estratégico Institucional 2008-2012, en tanto que la Dirección General de Planificación y Desarrollo alcanzó los siguientes logros:



- Realización en la sede de la Universidad, de la Primera Reunión Ordinaria de Directores de Planificación de Instituciones de Educación Superior, y Primera Reunión Extraordinaria, con debate de temas de planificación institucional.
- Culminación del documento “Propuesta Metodológica de Indicadores de Gestión que permiten medir el desempeño en la Facultad de Odontología”. Validación del Catálogo de Indicadores de Gestión para dicha Facultad.
- Culminación del Plan de Desarrollo y Crecimiento de las Tecnologías de Información y Comunicación 2011-2016, aprobado por el Consejo Universitario.
- Avance significativo en la formulación del Plan de Desarrollo Rural Sustentable en la Reserva Forestal de Caparo.
- Culminación de la Memoria y Cuenta (resumen ejecutivo) del ejercicio fiscal 2011.
- Elaboración y culminación del Informe de Gestión de la Universidad de Los Andes 2010 y proyección 2011.
- Participación en la Comisión Curricular Central de la ULA: Revisión del proyecto de los parámetros curriculares; participación en la revisión de procedimientos curriculares y glosario de términos; discusión sobre la Valoración de la Unidad Crédito con el objeto de concretar una propuesta para la ULA; participación en la elaboración del Manual de Procedimientos Curriculares de la Universidad de Los Andes.
- Realización del Estudio de la Situación Académica (carreras o programas académicos), recolección de información, elaboración de Informe preliminar de los Núcleos Universitarios Rafael Rangel y Pedro Rincón Gutiérrez, Facultad de Odontología e Ingeniería.
- Evaluación del proyecto de Departamentalización de la Escuela de Medios Audiovisuales de la Facultad de Humanidades y Educación.
- Participación en las reuniones de trabajo del Proyecto Caparo (comodato ULA-MPPA 2010-2015) realizadas con: Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, representantes de la empresa Nestlé, de la ONG The Nature Conservancy (TNC) y Consejo de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

- Asesoría técnica al Proyecto de Conversión de la Sección de Enfermería a Departamento de Enfermería en el CAMIULA.
- Asesoría y participación activa en el Proyecto de Investigación Cooperativo (PIC): “Elaboración de las Bases Conceptuales y Metodológicas para la Formulación del Plan Urbano Local Sustentable de la Ciudad de Mérida”, a través del Grupo de Investigación sobre los Espacios Públicos (GISEP), adscrito a la Facultad de Arquitectura y Diseño de la ULA.
- Culminación de la programación de espacios arquitectónicos para la creación del Conjunto de la Facultad de Arte.
- Culminación de 101 estudios y asesorías para la adecuación de la planta física.
- Avance en un 60% la evaluación de la planta física universitaria.
- Actualización del Plan de Desarrollo de Planta Física 2010-2016.
- Culminación del Manual de Normas y Usos para la Utilización de los Espacios Físicos.
- Participación en la Comisión Técnica que evalúa las afectaciones a la planta física universitaria por el Sistema Trole Bus en la ciudad de Mérida.
- Avance de un 70% en el diseño de metodologías para la determinación y utilización de los recursos físicos.
- Realización de la actualización y digitalización de los conjuntos universitarios de la Universidad de Los Andes en un 100%.
- Formulación del anteproyecto y proyecto Plan Operativo Institucional POAI-2012.
- Elaboración de los correspondientes informes de ejecución física trimestral para la evaluación del POAI-2011.
- Coordinación y registro de la información de POAI-2012 y las evaluaciones del POAI-2011 en el Sistema de Formulación, Evaluación y Seguimiento de Proyectos (Nueva Etapa) del Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Finanzas.
- Implementación en los Núcleos Mérida, Táchira y Trujillo del módulo de ejecución física y de memoria y cuenta del Sistema SIBAPOA.
- Elaboración del estudio técnico sobre el HCM para el grupo complementario del personal ATO.

- Realización de talleres dirigido a las unidades académicas y administrativas para la inducción sobre nuevas variables solicitadas por OPSU a ser incluidas en el Sistema SIBAPOA.
- Participación en la conversión de la estructura Plan Presupuesto conforme a lineamientos de la Oficina de Planificación del Sector Universitario.
- Se desarrolló en el Sistema SIBAPOA el módulo para registro de egresados a través de la Secretaría de la Universidad.

### 10.1.1 Mecanismos internos de autoevaluación institucional

La Ley de Universidades del año 1970 considera en algunos de sus artículos, la evaluación institucional como responsabilidad de las instancias de gobierno universitario y del Estado Venezolano, principalmente en la creación de carreras y programas académicos y en la evaluación de resultados de proyectos de cambio en la estructura académica.

Esta figura jurídica ha permitido el desarrollo de ciertas experiencias de evaluación institucional promovidos por el CNU – OPSU (Oficina de Planificación del Sector Universitario), de las cuales la ULA ha sido participe, incluso ha liderado mecanismos internos de auto evaluación y autorregulación, en momentos coyunturales en los que la dirección y coordinación externa del proceso de evaluación se vio interrumpida.

A manera de antecedentes, desde 1997 por iniciativa de un grupo de rectores de universidades autónomas surgió el deseo de conocer a través de indicadores estadísticos, las fortalezas y debilidades de las universidades nacionales y diseñar indicadores, con resultados a corto plazo para su difusión a escala nacional; se nombró una Comisión, que presentó a consideración de las autoridades rectorales, el documento: “Propuesta de Estrategia para iniciar el proceso de Autoevaluación Institucional de la ULA. Programa de Evaluación Institucional. PREVI”, asignándose a la Dirección General de Planificación y Desarrollo (PLANDES) de la ULA la responsabilidad de llevar a cabo el desarrollo y aplicación de la propuesta.

La ULA participó activamente en el PREVI (Programa de Evaluación Institucional), mediante convenio con la Universidad Central de Venezuela (UCV), la Universidad Simón Bolívar (USB) y el Consejo Nacional para el Desarrollo de Ciencia y Tecnología (CONICIT), hoy FONACIT, quien financió el proyecto “Indicadores de Gestión de las Universidades Venezolanas”, y cuyos alcances para la ULA resultaron en la construcción de indicadores a nivel macro y meso institucional, de los núcleos universitarios Mérida, Táchira y Trujillo y en las facultades que para ese entonces conformaban el Núcleo Mérida.

Posteriormente, en el año 2001 cuando la OPSU crea y desarrolla el “Proyecto Alma Mater para el mejoramiento de la calidad y la equidad de la educación universitaria en Venezuela”, que incluye el Sistema de Evaluación y Acreditación (SEA), la ULA funge como autor corresponsable del producto “Documento Reformulado del Sistema de Evaluación y Acreditación de las Universidades Nacionales”.

Dos años después, en el 2003, el SEA comenzó a estandarizar variables, indicadores y criterios para evaluar la calidad de las carreras universitarias, tomando como experiencia la evaluación de las carreras de Ingeniería en 27 facultades, siendo partícipe la Facultad de Ingeniería- ULA, investigación que se publicó cuatro años más tarde, en el 2007.

El proyecto SEA fue interrumpido en el año 2004 con el cambio de autoridades de OPSU y retomado en el año 2007, por iniciativa de nuevas autoridades de ese organismo bajo la figura del proyecto “Aseguramiento de la calidad de las carreras universitarias”, lo cual permite retomar y continuar los alcances obtenidos del SEA.

En el 2008 se creó el Comité Nacional de Evaluación y Acreditación de Programas e Instituciones de Educación Superior (CEAPIES) y para el 2009 se aprobó financiamiento del MPPEU para el proyecto Sistema de Evaluación y Acreditación de Instituciones y Programas de Educación Superior, proyecto que avanzó muy poco y del cual aún se esperan los resultados.

La acreditación, por su parte, ha permitido reconocer y certificar la excelencia de los programas académicos de las universidades mediante un diagnóstico institucional y su validación mediante pares externos, que certifican la acreditación.

Desde 1983 cuando se definen en Venezuela los criterios de calidad y funcionamiento del postgrado, la ULA asumió la política y la práctica de aseguramiento de la calidad para el fomento de nuevos programas de postgrado, como sinónimo de calidad y excelencia.

Siguiendo dentro del tema de evaluación institucional de nivel externo (asumida o liderada por el Estado), como proceso para el mantenimiento de la calidad, es posible mencionar también, según autores como Villarroel, y Camperos, 2008, la Rendición de Cuentas, concebida como el suministro periódico, a los órganos competentes de la información necesaria para saber hasta qué punto las instituciones universitarias alcanzan los estándares de calidad establecidos por el Estado venezolano, estándares referidos a las funciones básicas de la universidad: docencia, investigación y extensión. Desde esta óptica, la rendición de cuentas es un mecanismo o instrumento de evaluación externa, permanente, obligatoria y contractual. (Villarroel, y Camperos, 2008)

Según esta referencia, la Universidad de Los Andes, institución pública nacional, cumple de manera eficiente y eficaz, con la rendición de cuentas; actividad de gestión universitaria que en esencia involucra otros informes como son, la ejecución física y presupuestaria, que rinde cuenta de metas y logros alcanzados y del presupuesto ejecutado respecto a la planificación operativa anual (POAI); además del Informe de Gestión que conjuntamente a la Memoria y Cuenta, constituyen productos o resultados de mecanismos de seguimiento y evaluación externa, permanente y obligatoria y que reflejan mediante indicadores simples, de primer y segundo nivel, el comportamiento de variables asociadas a las funciones medulares de la organización.

Con lo expuesto hasta ahora, se da una sinopsis histórica del proceso de evaluación de orden externo, argumentando además como en los últimos 10 años han ocurrido iniciativas de evaluación y acreditación externa no consolidadas como el SEA; sin

embargo, la ULA ha continuado generando resultados tanto de orden externo como a lo interno.

A nivel de autoevaluación, objetivo central de este punto, ésta es concebida como un proceso ocasional, voluntario, participativo, cooperativo, gradual, transformador, autocrítico y no punitivo, que generalmente se realiza por debajo del nivel de facultad o su equivalente basado en la reflexión, análisis y diagnóstico efectuados por los propios actores dentro de la institución: profesores, estudiantes, personal administrativo y otros agentes relevantes (Villarreal y Camperos, 2008).

La Universidad en materia de autoevaluación, ha logrado destacarse cuando desde el año 2006 comenzó a liderar por iniciativa propia un proceso para evaluar programas académicos del pregrado, proceso que exige la participación y cooperación de profesores, estudiantes, personal administrativo y otras fuerzas vivas relevantes, en la reflexión, análisis y diagnóstico autocrítico.

Se trata del “Programa Andrés Bello Estímulo a la Calidad del Pregrado”, auspiciado y patrocinado por el Vicerrectorado Académico y que consiste en el reconocimiento, certificación y premiación de la calidad de las carreras de pregrado de la Institución, a través de una convocatoria anual a los diferentes programas académicos, para que participen en un proceso de acreditación interna, con el objeto de establecer el perfil de calidad de los mismos, a partir de la evaluación de la docencia, investigación, extensión y administración académica combinando de manera sistemática criterios diversificados que complementan lo que puede ser la opinión subjetiva de los estudiantes. El programa toma en consideración indicadores tales como:

1. Misión del programa académico.
2. Perfil profesional.
3. Estructura Curricular.
4. Coherencia interna de los contenidos curriculares.
5. Porcentaje de las unidades créditos destinadas a la investigación.
6. Porcentaje de las unidades créditos destinadas a la extensión.

7. Nivel académico de los profesores.
8. Dedicación horaria de los profesores.
9. Escalafón de los profesores.
10. Formación docente de los profesores que realizan la docencia.
11. Tasa de deserción.
12. Tasa de repitencia.
13. Tasa de aprobación de los nuevos inscritos.
14. Tasa de aprobación estudiantil.
15. Tasa bruta de graduación.
16. Promedio aritmético aprobatorio de los egresados.
17. Egresados distinguidos.
18. Duración media de la escolaridad de los egresados.

El Programa permite observar debilidades y fortalezas de las carreras, información que puede favorecer, estimular y corregir, de forma continua, el desempeño de los programas académicos de pregrado, contribuyendo con el desarrollo de la capacidad de administración educacional de nuestras carreras.

Al respecto, el Vicerrectorado Académico está haciendo la convocatoria del Programa Andrés Bello para el año 2012.

Otra experiencia concreta, reciente, y en ejecución, de gran relevancia en el campo de la autoevaluación ocurre con la Facultad de Odontología, la cual bajo recomendación de la Unidad de Auditoría Interna que sugiere “QUE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DISEÑE SUS PROPIOS INDICADORES DE GESTIÓN QUE PERMITAN MEDIR EL CUMPLIMIENTO, EVOLUCIÓN Y DESEMPEÑO DE LA PLANIFICACIÓN ESTABLECIDA”, solicita a PLANDES a través de su autoridad decanal, la asesoría para la consecución de esta recomendación, y PLANDES, en respuesta elaboró en una primera fase una “Propuesta metodológica para la formulación de los Indicadores de Gestión de la Facultad de Odontología”, y en una segunda etapa elaboró el “Catalogo de indicadores de Gestión”, situación que ha desplegado el interés de parte de otras instancias, como la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

Se concluye que a través de estos productos de autoevaluación la institución busca mantener y superar estándares de gestión eficiente y eficaz mediante la identificación de variables e indicadores de pertinencia, eficacia, eficiencia, considerando la coherencia de sus productos con las metas y objetivos (eficacia) y coherencia entre insumos y procesos, e insumos y productos (eficiencia).

## 10.2 Ejecución Presupuestaria

### Ingresos

La asignación presupuestaria de la Universidad, al 31-12-2011, fue de Bs. 1.843.710.649, conformada por la asignación inicialmente aprobada, Bs. 1.003.412.767, y recursos adicionales asignados durante el año por Bs. 840.297.882. Estas asignaciones en su gran mayoría correspondieron a recursos adicionales para cubrir compromisos laborales y gremiales; entre las más significativas se encuentran las normas de homologación 2008-2009, incremento salarial (40%), así como también deudas con el personal de los años 2009 y 2010, un semestre de prestaciones sociales nuevo régimen y recursos para gastos de funcionamiento y servicios estudiantiles.

El cronograma de desembolso se ejecutó con normalidad recibándose los recursos a través de las órdenes respectivas para gastos de funcionamiento y personal. Es importante destacar que de lo programado quedó pendiente de recibir las órdenes permanentes de los aportes a los Fondos de Pensiones y Jubilaciones por Bs. 9.253.146, recursos retenidos por OPSU desde el mes de junio del año 2010.

Los recursos para cubrir el incremento salarial (30%) y la normativa laboral fueron deficitarios; y para aplicación del ajuste del salario mínimo, decretado en el 1er semestre del año, los recursos se recibieron de manera fraccionada en el último trimestre del año.

La Universidad no recibió recursos para cubrir insuficiencias presupuestarias, que garantizarían el crecimiento natural de la nómina del año 2011, que agrupa conceptos tales como ascensos, titularidad del personal docente, premio estímulo y escala de jubilados del personal administrativo y obrero así como tampoco, lo concerniente a



aspectos legales que le corresponden al personal referidos a pasivos laborales, seguro social obligatorio y dos meses (mayo y junio) de prestaciones sociales nuevo régimen. Es necesario destacar que la Universidad recibió recursos adicionales para honrar la nómina del personal contratado con recursos temporales.

En consecuencia, al 31.12.2011 el presupuesto modificado de ingresos definitivos de la Universidad fue de Bs. 1.843.710.649 estratificado de la manera siguiente:

**Presupuesto de Ingresos Modificados  
Al 31.12.2011**

Fuente	Monto	
<b>Ingresos Corrientes</b>		63.330.440
Ingresos Propios Generados	62.773.885	
Otros Ingresos	556.555	
<b>Transferencias Recibidas del Sector Público</b>		1.706.006.475
Ejecutivo Nacional (Ordinaria)	898.023.342	
MPPEU-OPSU (Extraordinaria)	806.961.059	
Otras transferencias del Sector Público	1.022.074	
<b>Transferencias Recibidas del Sector Privado</b>		3.472.828
Fondos de Jubilación	3.398.828	
Otras transferencias del Sector Privado	74.000	
<b>Recursos Financieros</b>		70.900.906
Saldo de Caja	70.900.906	
	<b>Total</b>	<b>1.843.710.649</b>

*Fuente: Dirección de Programación y Presupuesto. Año 2011*

## Egresos

La ejecución al 31-12-2011 ascendió a Bs. 1.806.073.032, que representa 97,96% de lo asignado (Bs. 1.843.710.649), quedando disponibilidad presupuestaria de Bs. 37.637.617 que representa el 2,04%. De esta disponibilidad: Bs 3.625.283, forma parte del saldo inicial de caja en el presupuesto 2012; la diferencia, Bs. 34.012.334 será incorporada al Presupuesto 2012 para cubrir compromisos de la Institución como la nómina 2012 de contratados que se viene financiando por esta vía, y compromisos de las facultades, núcleos y dependencias centrales.

A continuación se presenta el presupuesto de gastos por partidas durante el periodo en estudio:

**COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS A NIVEL DE PARTIDAS  
AL 31.12.2011**

Partidas	Asignación Inicial	Modificaciones y Traspasos Institucionales	Traspasos Internos	Asignación Modificada *	Ejecutado**	% Ejecución	Disponibilidad	% Disponibilidad
4.01 Gastos de Personal	476.051.997	463.226.525	-4.862.687	934.415.836	927.617.379	99,27	6.798.457	0,73
4.02 Materiales, Suministros y Mercancías	86.669.654	3.149.852	-19.016.164	70.803.342	60.724.088	85,76	10.079.254	14,24
4.03 Servicios no Personales	57.832.767	24.787.516	13.998.560	96.618.844	85.528.439	88,52	11.090.405	11,48
4.04 Activos Reales	21.840.419	15.709.611	5.359.952	42.909.982	35.448.998	82,61	7.460.984	17,39
4.05 Activos Financieros	800.000	0	0	800.000	800.000	100,00	0	0,00
4.07 Transferencias y Donaciones	333.351.568	255.259.585	4.421.492	593.032.646	592.218.245	99,86	814.400	0,14
4,08 Otros Gastos	0	0	1.300	1.300	1.300	100,00	0	0,00
4.11 Disminución de Pasivos	26.866.362	78.164.791	97.546	105.128.700	103.734.583	98,67	1.394.116	1,33
<b>TOTAL</b>	<b>1.003.412.767</b>	<b>840.297.882</b>	<b>0</b>	<b>1.843.710.649</b>	<b>1.806.073.032</b>	<b>97,96</b>	<b>37.637.617</b>	<b>2,04</b>

Fuente: Ejecución presupuestaria ULA a nivel de partidas -Coordinación de la UCP

\* Incluye traspasos y modificaciones

\*\* Incluye gastos comprometidos, causados y pagados

A continuación se presenta el presupuesto la Ejecución Presupuestaria por Proyectos en el año 2011:

**Ejecución Presupuestaria por Proyectos  
ULA – Año 2011**

PROYECTO	EJECUCIÓN
01 Formación de Pregrado en Carreras Cortas	8.085.897,41
02 Formación de Pregrado en Carreras Largas	380.090.389,98
03 Formación de Posgrado	28.050.464,26
04 Generación, divulgación y aplicación del conocimiento	51.408.166,04
05 Intercambio del conocimiento con la Sociedad	21.248.212,11
06 Permanencia y Formación Integral del estudiante	99.033.355,04
07 Fortalecimiento y Desarrollo de la Gestión	34.397.029,98
08 Desarrollo y Mantenimiento de la Infraestructura	25.536.369,96
91 Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores	432.932.277,38
92 Gestión Administrativa	200.419.694,77
93 Previsión y Protección Social	524.871.175,26
<b>Totales</b>	<b>1.806.073.032,19</b>

*Fuente: Dirección de Programación y Presupuesto. Año 2011*

### **10.3 Presupuesto Ejecutado y la Matrícula de Pregrado por Área de Conocimiento**

A continuación en el cuadro N° 55 se determina la relación entre el presupuesto ejecutado y la matrícula por área de conocimiento para programas de formación de carreras cortas y carreras largas, cuyo cálculo considera el presupuesto ejecutado para el 2011, por las distintas unidades académicas para formación de pregrado, expresado en razón de:

*presupuesto\_ejecutado\_ formación\_de\_pregrado\_por\_área de conocimiento*  
*Matrícula\_de\_pregrado\_por\_área de conocimiento*

Se excluyeron costos indirectos asociados al plan de formación: servicios bibliotecarios, transporte, comedor, becas, etc.

**Cuadro Nº 55**  
**Relación entre el Presupuesto Ejecutado y la Matrícula por Área de Conocimiento**  
**ULA – Año 2011**

Área de Conocimiento	Matrícula de Pregrado	Presupuesto Ejecutado	Bs/Alumno
Ciencias Básicas	1.341	38.987.318,99	29.073,32
Ingeniería, Arquitectura y Tecnología	8.659	67.309.873,68	7.773,40
Ciencias del Agro y del Mar	2.191	17.353.290,96	7.920,26
Ciencias de la Salud	9.071	99.285.093,75	10.945,33
Ciencias de la Educación	9.489	56.580.737,69	5.962,77
Ciencias Sociales	16.334	69.818.325,98	4.274,42
Humanidades, Letras y Artes	3.647	30.446.545,38	8.348,38
<b>TOTAL</b>	<b>50.732</b>	<b>379.781.186,44</b>	<b>7.486,03</b>

*Fuente: Dirección de Programación y Presupuesto. Año 2011. Cálculos propios PLANDES*

#### 10.4 Renovación Organizacional

La actividad de organización y procedimientos de la Universidad es coordinada por la Dirección de Servicios de Información Administrativa (DSIA), cuyo objetivo es diseñar, desarrollar, consolidar y coordinar los sistemas y servicios computacionales e informáticos que soporten los distintos procesos administrativos de la Institución.

El año 2011 fue definitivo para destacar nuevamente la capacidad y compromiso del talento humano en la DSIA, ante el cambio continuo de lineamientos, así como de exigencias por parte del Ejecutivo Nacional en las diferentes áreas presupuestarias, financieras y estudiantiles. Con gran compromiso, la dirección ha gestionado las

siguientes acciones, en las Unidades de Desarrollo y Soporte, con el objeto de atender importantes actividades, entre las que se destacan:

- El desarrollo de 27 manuales de Organización, Estratégicos y de Normas, Procesos y Procedimientos (MNPP), resaltando el MNPP de la unidad secretarial y de servicios, unidad de planificación, estadística e investigación, de la Dirección de Servicios de Seguridad y Prevención de la ULA, así como también, el MNPP de las comisiones curriculares asociadas con los niveles centrales y sectoriales de la Facultad de Ciencias y de las 4 carreras de dicha Facultad.
- Culminación del diseño de la Estructura Organigramática de la ULA, la cual forma parte del sistema de control interno de la Institución.
- Se culminaron 4 reglamentos de funcionamiento interno de dependencias universitarias, destacándose el reglamento de la Dirección de Servicios de Seguridad y Prevención de la ULA.
- En cuanto al Sistema de Registro Estudiantil del pregrado, se amplió la cobertura a los procesos de inscripción hasta nivel de escuelas, de manera independiente. Adicionalmente se incorporaron al Sistema, la Escuela de Enfermería y los programas técnicos y de profesionalización de la Facultad de Medicina. Igualmente se procedió a desconcentrar la gestión de los Registros Estudiantiles de la Extensión de Valle del Mocotíes implementando para ello el ULA-SIRE en dicha localidad.
- A nivel del postgrado se continuó el proceso de implementación del Sistema de Registros Estudiantiles de postgrado con la inicialización de treinta y dos programas adicionales para completar un total de cuarenta (40) programas en implementación.
- Se proporcionó asistencia a 136 procesos de nómina, 305 procesos de contabilidad, 558 procesos de presupuesto y a 2.950 procesos de registros

estudiantiles, entre otros, destinando un gran esfuerzo de nuestro personal en apoyar estas actividades.

### 10.5 Composición del Personal Administrativo, Técnico y Obrero

El personal administrativo, técnico y obrero, constituye recurso de apoyo a las funciones primigenias de la Institución, por tanto al evaluar la Gestión Universitaria, amerita el análisis de dicho componente.

A continuación se presentan cuadros ilustrativos para examinar la composición de la nómina del personal administrativo, técnico y obrero (activo ordinario, contratado y jubilado) al cierre del año 2011, de facultades, núcleos y dependencias centrales:

**Cuadro N° 56**  
**Distribución del Personal ATO Activo Absoluta y Porcentual por Condición Laboral y Género según Tipo de Personal en las Facultades y Núcleos**  
**ULA – Año 2011**

Tipo de Personal	Condición laboral personal ATO activo								Total	%
	Ordinario				Contratado					
	M	F	Total	%	M	F	Total	%		
Apoyo Administrativo	48	184	232	14,78	34	129	163	57,39	<b>395</b>	21,31
Técnico	156	275	431	27,45	25	23	48	16,90	<b>479</b>	25,84
Profesional	121	196	317	20,19	17	38	55	19,37	<b>372</b>	20,06
Subtotal Administrativo	325	655	980	62,42	76	190	266	93,66	<b>1246</b>	67,21
Obrero	422	168	590	37,58	13	5	18	6,34	<b>608</b>	32,79
Total	747	823	1.570	100,00	89	195	284	100,00	1.854	100,00

*Fuente: Dirección de Personal. Año 2011. Cálculos propios PLANDES*

El cuadro N° 56 muestra la composición de la nómina del personal ATO activo (ordinario y contratado) en facultades y núcleos al cierre del año 2011, que puede expresarse en:

- Total de 1.854 trabajadores activos en las facultades y núcleos, donde 1.570 son trabajadores en condición ordinario, con predominio del género femenino (823 mujeres, 747 hombres), particularmente en empleado administrativo y un total de 284 contratados, con mayor proporción del género femenino (195 mujeres, 89 hombres).
- El personal administrativo (ordinario y contratado) se conforma así: apoyo administrativo con 395 trabajadores, 479 técnicos y 372 profesionales, que en conjunto totalizan 1.246 trabajadores, representando 67,21% del total ATO activo. Por su parte, los obreros en las facultades y núcleos suman 608 trabajadores, que representa 32,79% del total referido.

#### Cuadro N° 57

#### Distribución del Personal ATO Activo Absoluta y Porcentual por Condición Laboral y Género según Tipo de Personal en Dependencias Centrales

ULA – Año 2011

Tipo de Personal	Condición laboral personal ATO activo								Total	%
	Ordinario				Contratado					
	M	F	Total	%	M	F	Total	%		
Apoyo Administrativo	59	122	181	11,15	50	79	129	17,79	<b>310</b>	16,72
Técnico	116	178	294	18,11	21	33	54	7,45	<b>348</b>	18,77
Profesional	177	322	499	30,75	45	84	129	17,79	<b>628</b>	33,87
Subtotal										
Administrativo	352	622	974	60,01	45	84	129	17,79	<b>1103</b>	59,49
Obrero	528	121	649	39,99	299	114	413	56,97	<b>1062</b>	57,28
Total	880	743	1.623	100,00	415	310	725	100,00	2.165	100,00

Fuente: Dirección de Personal. Año 2011. Cálculos propios PLANDES

El cuadro N° 57 visualiza la nómina de personal ATO activo (ordinario y contratado), en las dependencias centrales; allí se determina:

- Total de 2.165 trabajadores activos, donde 1.623 corresponden a personal ordinario, con predominio del género masculino (880 hombres, y 743 mujeres) particularmente en el personal obrero, y un total de 725 trabajadores contratados, también con predominio del género masculino (415 hombres, 310 mujeres). De este total, la mayor cuantía corresponde a personal administrativo, con 1.103

trabajadores, que representa 50,952% mientras que el personal obrero, con 1.062 trabajadores, representa 49,05%; estos últimos responden a la diversidad de servicios que ofrece la Universidad directamente, tales como los estudiantiles de comedor y transporte, servicios de vigilancia, entre otros.

- Del total personal administrativo, se señala en orden decreciente el personal profesional con 628 trabajadores (33,87%), personal técnico con 348 trabajadores (18,77%) y personal de apoyo administrativo con 310 empleados que representa 16,72%.

**Cuadro N° 58**  
**Distribución del Personal ATO Activo Absoluta y Porcentual**  
**por Condición Laboral y Género, según Tipo de Personal**  
**ULA- Año 2011**

Tipo de Personal	Condición laboral personal ATO														Total	%
	Ordinario				Contratado				Total activo	%	Jubilado					
	M	F	Total	%	M	F	Total	%			M	F	Total	%		
Apoyo Administrativo	107	306	413	12,93	84	208	292	28,94	705	16,78	104	586	690	24,79	1395	19,97
Técnico	272	453	725	22,71	46	56	102	10,11	827	19,68	384	232	616	22,13	1443	20,66
Profesional	298	518	816	25,56	62	122	184	18,24	1000	23,80	197	307	504	18,11	1504	21,53
Subtotal Administrativo	677	1277	1954	61,20	192	386	578	57,28	2532	60,26	685	1125	1810	65,04	4342	62,16
Obrero	950	289	1239	38,80	312	119	431	42,72	1670	39,74	766	207	973	34,96	2643	37,84
<b>Total</b>	<b>1.627</b>	<b>1.566</b>	<b>3.193</b>	<b>100,00</b>	<b>504</b>	<b>505</b>	<b>1.009</b>	<b>100,00</b>	<b>4.202</b>	<b>100,00</b>	<b>1.451</b>	<b>1332</b>	<b>2.783</b>	<b>100,00</b>	<b>6.985</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Dirección de Personal. Cálculos PLANDES

El cuadro N° 58 totaliza la nómina de personal activo (ordinario y contratado) y jubilado que se ubica en facultades, núcleos y dependencias centrales. De allí se desprende:

- 6.985 trabajadores componen la nómina de personal activo y jubilado, donde el personal activo se cuantifica en 4.202 trabajadores, que representa 60,15%, mientras que el personal jubilado lo conforman 2.783 trabajadores, representando 39,85%.



- 3.193 son empleados condición ordinario, monto que representa 75,99% del personal activo, mientras que los contratados con un total de 1.009 trabajadores representan a su vez 24,01%
- Del total de la nómina del personal activo, el personal administrativo figura con 2.532 trabajadores conformados por: 705 personal de apoyo administrativo, 827 personal técnico y 1.000 profesionales; ellos en conjunto representan 60,26% del total personal activo. A su vez, el personal obrero con 1.670 trabajadores constituyen el 39,74% del total en referencia.

Las jubilaciones de personal ATO generan necesidades de reposición de cargos, las cuales, debidamente formalizadas por las unidades académicas y administrativas, han sido atendidas con la renovación de contratos de personal utilizando recursos de ahorros institucionales e ingresos propios. Este personal requiere regularización de su situación laboral; todo ello en concordancia con las evaluaciones realizadas por sus supervisores y la normativa laboral vigente.

Se presenta a continuación el cuadro N° 59 Índice de Contratación de Personal ATO según tipo de personal, que refleja la relación de personal contratado respecto al personal activo ordinario en la Institución.

**Cuadro N° 59**  
**Índice de Contratación de Personal ATO**  
**Según Tipo de Personal**  
**ULA – Año 2011**

Tipo de Personal	Índice de contratación *		
	Facultades y Núcleos	Dependencias Centrales	General
Apoyo Administrativo	41	42	41
Técnico	10	16	12
Profesional	15	21	18
Subtotal Administrativo	21	12	23
Obrero	3	39	26
Total	15	33	24

*Fuente: Dirección de Personal. Año 2011. Cálculos propios PLANDES*

\* Índice de contratación personal ATO = (personal contratado/personal activo)\*100

Del cuadro se desprende: el índice de contratación de personal ATO expresa un total de 24 trabajadores contratados por cada 100 trabajadores activos (ordinarios y contratados). Este índice varía significativamente de acuerdo al tipo de personal: por cada 100 trabajadores de apoyo administrativo en condición ordinaria, existen 41 trabajadores contratados; de 100 trabajadores técnicos se tienen 12 contratados en esa categoría; 18 profesionales contratados por cada 100 profesionales en condición ordinaria; unidas estas categorías para evaluar el personal administrativo la relación expresa 23 trabajadores contratados por cada 100 trabajadores administrativos en condición ordinaria. En el caso de personal obrero, se realizan 26 contratos para obreros por cada 100 obreros nómina ordinaria.

Varía sustancialmente la proporción en las facultades y núcleos, donde la incidencia de contrataciones de obreros es poco significativa: 3 obreros contratados por cada 100 obreros en condición ordinaria, mientras que en las dependencias centrales, la cifra se eleva a 39 obreros contratados.

**Cuadro N° 60**  
**Relación Personal Docente activo /Personal ATO activo**  
**Según Tipo de Personal**  
**ULA – Año 2011**

Tipo de Personal	Relación personal docente activo/ personal ATO activo
Apoyo Administrativo	3
Técnico	3
Profesional	2
Subtotal Administrativo	1
Obrero	1
Total	1

*Fuente: Dirección de Personal. Año 2011. Cálculos propios PLANDES*

Este indicador expresa la relación de docentes activos respecto al personal ATO activo; para el cálculo se asumió el indicador profesor tiempo completo equivalente, mencionado en el capítulo sobre personal docente, cuyo valor para el año 2011 fue de 2.250 profesores tiempo completo equivalente.

Se observa en el cuadro N° 60 que dicha relación varía significativamente por tipo de personal, vale decir: 3 docentes por 1 personal de apoyo administrativo; 3 docentes por 1 técnico; 2 docentes por profesional; al considerarse todo el personal administrativo, el indicador varía a 1 docente por trabajador administrativo. En el caso de personal obrero, la relación es 1 docente por obrero, y para el total personal ATO el indicador es un docente por empleado ATO.

Finalmente, podría determinarse la relación alumno/personal ATO, expresada en el cuadro siguiente:

**Cuadro N° 61**  
**Relación Alumno/Personal ATO Activo**  
**según Tipo de Personal**  
**ULA – Año 2011**

Tipo de Personal	Relación alumno/ personal ATO activo
Apoyo Administrativo	72
Técnico	61
Profesional	51
Subtotal Administrativo	20
Obrero	30
Total ATO	12

*Relación alumno/personal ATO = matrícula activa/personal ATO activo por tipo*

*Fuente: Dirección de Personal. OCRE. Año 2011. Cálculos propios PLANDES*

Este indicador expresa la relación de alumnos respecto al personal ATO activo; para el cálculo se asumió el dato sobre matrícula activa, mencionado en el capítulo sobre formación de pregrado, cuyo valor para el año 2011 es 50.732.

A través del cuadro N° 61 se observan distintos indicadores por tipo de personal: 72 alumnos por personal de apoyo administrativo activo, 61 por técnico activo y 51 por personal profesional activo; todas estas categorías agregan el personal administrativo, cuya relación es 20 alumnos por trabajador administrativo activo. El caso de personal obrero determina un indicador de 30 estudiantes por obrero activo y, finalmente, 12 estudiantes por personal ATO activo.

## **10.6 Beneficios Socioeconómicos del Personal Universitario**

A continuación, se presentan diferentes actividades y programas realizados por distintas dependencias universitarias que propenden a mejorar la calidad de vida del personal universitario.

### **10.6.1 Centro de Atención Médico Integral de la Universidad de Los Andes (CAMIULA)**

El CAMIULA realizó jornadas de atención médica, odontológica y quirúrgica, aportando su valioso recurso humano atendiendo a profesores, empleados, obreros y grupo familiar, así como también a estudiantes universitarios.

De gran impacto fue la gestión del CAMIULA en el 2011 donde participó en operativos referidos a la cobertura de vacunación contra la epidemia del AH1N1 la cual fue abierta a la comunidad en general.

La insuficiencia de presupuesto de la Institución impidió la dotación de implementos, equipos y la apertura de servicios adicionales de salud. Lo anteriormente expuesto afectó significativamente la operatividad de todos los servicios, en especial el Servicio de Farmacia, cuya disponibilidad de medicamentos no cubrió la demanda, ni pudo derivar hacia las farmacias comerciales que suplían el déficit; el Servicio de Odontología sufrió la

carencia de insumos para acometer los trabajos de curado, ortodoncia, endodoncia, cirugías y reconstrucción dental y el Servicio de Imagenología vio afectado su rendimiento debido a fallas continuas de los equipos de radio-diagnostico.

#### **10.6.2 Oficina de Seguros de la Universidad de Los Andes (OFISEULA)**

OFISEULA es la encargada de garantizar la prestación de los servicios de cobertura básica del seguro de hospitalización, cirugía y maternidad al personal administrativo, técnico y obrero (ATO). A continuación se mencionan algunos logros:

- Se dio continuidad a la emisión, procesamiento y cancelación de las cartas compromiso, órdenes especiales y reembolsos tramitados durante el año, así como la cancelación de viáticos, pasajes y ayudas por muerte.
- Se trabajó ininterrumpidamente los 12 meses del año, laborando durante los periodos vacacionales según cronogramas de actividades que permitieron atender los requerimientos de servicio de los asegurados.
- OFISEULA se encargó durante gran parte del año 2011 de atenciones médicas, especialmente en las áreas de laboratorio, imagenología y médicos especialistas, así como también se garantizó las intervenciones medico quirúrgicas en este centro de salud , motivado a los problemas del CAMIULA para la prestación de los servicios ambulatorios,
- Se dio continuidad al Programa de Drogas Antineoplásicas, que permite suministrar al personal ATO y a su grupo básico, los medicamentos para el tratamiento del cáncer sin afectar su póliza básica.
- Se mantuvo la contratación de las pólizas de vida y accidentes personales, y la póliza de responsabilidad civil de vehículos con la compañía Multinacional de Seguros, empresa ganadora en el concurso de licitación, siguiendo las normativas del Sistema Nacional de Contrataciones.

### 10.6.3 Higiene y Seguridad Laboral

El Departamento de Higiene y Seguridad Laboral de la ULA se ha venido consolidando desde su creación en fecha 2008 jugando un papel importante en el proceso de mejora de las condiciones de trabajo, aplicando de ésta manera las normas establecidas en la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo – LOPCYMAT.

A continuación se mencionan principales logros del departamento en el año 2011:

- Se incorporó un médico especialista en el área laboral, el cual se encuentra elaborando estrategias para dar cumplimiento a un programa de medicina laboral.
- Consolidación de los Comités de Seguridad y Salud Laborales existentes.
- Designación de una comisión por parte del CU para la creación del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Se continuó la estrategia de trabajar en conjunto con Representantes de Seguridad y Salud en el Trabajo (RSST), por dependencias, ante el Departamento de Higiene y Seguridad Laboral de la Dirección de Personal.
- Se realizaron dotaciones de equipos de protección personal para las Brigadas de Autoprotección y Funcionamiento del Departamento de Higiene y Seguridad Laboral en: CAMIULA, Facultades de Ingeniería, Ciencias Forestales y Ambientales, Odontología y en las Brigadas de Prevención H1N1.
- Atención Médica Especializada de acuerdo a los agentes de riesgos presentes en los puestos de trabajo: Pago consulta especializada para los trabajadores expuestos a sustancias tóxicas solicitados por PAMELA y pago a laboratorio privado por los exámenes realizados en atención a los trabajadores de las dependencias ubicadas en el sector CALA.
- Accidentes de Trabajo: Se canalizaron 12 reportes de accidentes laborales.

- Se incorporaron 11 dependencias ante el sistema de registro en línea del INPSASEL, lo que permitirá declarar rápidamente cualquier accidente y ajustados a lo que establece la norma.
- Formación y capacitación: 69 trabajadores en Higiene y Seguridad Laboral.
- 45 Inspecciones de Seguridad Laboral.
- 4 mediciones ambientales (Higiene Ocupacional).
- Se conformó 1 brigada de autoprotección (CAMIULA).
- Servicios de atención y asesoramiento: 52 a decanos, directores y autoridades; 16 a trabajadores en general; 24 a delegados de prevención / comité; 9 a gremios.
- Se realizaron 4 Inspecciones de INPSASEL sobre Gestión de Seguridad y Salud en: Centro de Investigaciones Psicológicas de la Facultad de Medicina; Facultad de Odontología; Comedor Universitario La Hechicera; Dirección de Servicios Generales.
- Se realizó 1 investigación de accidente de INPSASEL en el Centro de Seguridad Electrónica, Dirección de Vigilancia.

#### **10.6.4 Programa de Adiestramiento y Capacitación (PAC)**

La formación, adiestramiento, capacitación y desarrollo del personal ATO de la Institución es llevada a cabo a través del Programa de Adiestramiento y Capacitación (PAC), adscrito a la Dirección de Personal.

El PAC realiza actividades de enseñanza enmarcadas en el campo de la educación formal y de la educación no formal, para el mejor desempeño del cargo o de las funciones encomendadas. Cuenta con un presupuesto anual para atender solicitudes de financiamiento del personal ATO que labora en los núcleos Mérida, Rafael Rangel del Edo. Trujillo y Dr. Pedro Rincón Gutiérrez en el Edo. Táchira.

**Cuadro Nº 62**  
**Cantidad de Trabajadores Beneficiarios del PAC**  
**ULA – Año 2011**

<b>Núcleo Universitario</b>	<b>Nº de Participantes</b>	<b>Monto Bs.F</b>
ULA Mérida	700	741.971,00
NUTULA	12	29.632,00
NURR	29	30.068,61
<b>Total</b>	<b>741</b>	<b>801.671,61</b>

*Fuente: Dirección de Personal. Año 2011*

El PAC ofrece al trabajador la oportunidad de actualizar y renovar sus conocimientos; parte de la gestión de la Dirección de Personal, fue seguir trasladando el recurso presupuestario correspondiente al PAC, para los Núcleos Universitarios, por las ventajas que representa para ellos poder manejar de manera más expedita las solicitudes de capacitación, en virtud de tener mejor conocimiento, por la proximidad a sus realidades, de las necesidades de adiestramiento y capacitación. Al cierre del año 2011, el número total de participantes en el Programa de Adiestramiento y Capacitación alcanzó 741 beneficiarios. (Ver Cuadro Nº 63)



**Cuadro N° 63**  
**Relación de Beneficiarios del Programa PAC por Núcleo Universitario**  
**según Tipo de Actividad**  
**ULA – Año 2011**

Actividad	Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez		Núcleo Universitario Rafael Rangel		Núcleo Mérida		Total	
	Nº	Monto Bs.	Nº	Monto Bs.	Nº	Monto Bs.	Nº	Monto Bs.
	Participantes		s		s		s	
<b>Educación no Formal</b>	<b>650</b>	<b>559.496,57</b>	<b>27</b>	<b>25.541,61</b>	<b>9</b>	<b>16.315,64</b>	<b>686</b>	<b>601.353,82</b>
Curso	449	292.598,18	21	15.923,14	2	5.275,44	472	313.796,76
Congreso	30	81.946,46	5	8.739,78	2	3.359,85	37	94.046,09
Taller	84	30.570,66	1	878,69	5	7.680,35	90	39.129,70
Seminario	1	1.686,75	0	0	0	0	1	1.686,75
Jornadas	19	36.182,83	0	0	0	0	19	36.182,83
Diplomado	32	66.567,55	0	0	0	0	32	66.567,55
Encuentros	1	3.991,35	0	0	0	0	1	3.991,35
Coral	34	45.952,79	0	0	0	0	34	45.952,79
<b>Educación Formal</b>	<b>50</b>	<b>182.474,43</b>	<b>1</b>	<b>4.527,00</b>	<b>4</b>	<b>11.816,60</b>	<b>55</b>	<b>198.818,03</b>
Tec. Superior Universitario	12	24.527,00	0	0	0	0	12	24.527,00
Pregrado	11	39.899,81	0	0	0	0	11	39.899,81
IV Nivel	27	118.047,62	1	4.527,00	4	11.816,60	32	134.391,22
<b>TOTAL</b>	<b>700</b>	<b>741.971,00</b>	<b>28</b>	<b>30.068,61</b>	<b>13</b>	<b>28.132,24</b>	<b>741</b>	<b>800.171,85</b>

Fuente: Dirección de Personal. Año 2011. Cálculos propios PLANDES

El PAC financia actividades de formación y capacitación a través de cursos, talleres, congresos, seminarios, conferencias, pasantías, entrenamientos, ponencias, no conducentes a grado académico, lo que denominamos **educación no formal**, que le permite al trabajador profundizar los conocimientos ya adquiridos.

En **Educación No Formal** se atendieron 686 trabajadores, lo que representó ejecución de Bs. 601.353,82. Entre estas actividades se puede mencionar:

- **Cursos:** Curso- Taller Las Relaciones Humanas; Curso de Prevención y Control de Riesgos en Salud; Seguridad, Higiene y Ambiente, Curso Modelado de Requisitos y Negocios Enterprise Architect; Curso Taller Creatividad y Liderazgo; Curso de Auditoría y Contrataciones, Curso de Acoso Laboral; Electricidad; Auxiliar de Laboratorio; Refrigeración; Seguridad, Orden y Limpieza; Jardinería; Motivación laboral; Ofimatic básico; Ortografía y Redacción; Primeros Auxilios en los Núcleos Táchira y Trujillo. En facultades y dependencias se dictó el Curso de Pre-prensa y Prensa Litográfica, 2do nivel.
- **Talleres:** Taller de Consulta de Precios y Contratación Directa, Taller de Motivación Laboral y Formación de Equipos de Trabajo y Alto Rendimiento, Taller Relaciones Humanas y Autoestima, Taller sobre el Estrés; Taller de Salud Mental en el Trabajo.

En lo que se refiere a las actividades de **Educación Formal**, el PAC atendió a 55 trabajadores, lo que representó ejecución de Bs. 198.818,03, brindando apoyo a los trabajadores que requieran estudios conducentes a grado académico, como: Básica, Pregrado, Técnico Superior Universitario y IV Nivel, de acuerdo a las exigencias del cargo y la inherencia de los estudios con las funciones y actividades que realizan en sus respectivas unidades de trabajo, logrando así un grado de excelencia académica, lo que le permitiría mejorar los procesos.

Adicionalmente el PAC le asigna anualmente y de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria para su funcionamiento a la coral de trabajadores de la Universidad de Los

Andes, agrupación musical creada por la Dirección de Personal, cuyo objetivo principal es propiciar la identidad institucional, el desarrollo de los aspectos culturales de sus miembros, así como la generación de vínculos que permitan proyectar la imagen de la Institución en diferentes ámbitos de la vida cultural y musical a través de presentaciones nacionales e internacionales.

En la actualidad la Coral de Trabajadores de la ULA, cuenta con 35 integrantes y su participación en conciertos se menciona a continuación:

- Concierto de Gala en la Universidad Javeriana en la ciudad de Cali, Colombia.
- Participación en el Concierto de Gala en el Auditorium Tobías Lasser, realizado en la Facultad de Ciencias - Universidad Central de Venezuela.
- Concierto Festival de Corales del Instituto Universitario Tecnológico de Ejido.

#### **10.8 Relaciones Interinstitucionales y Vinculación con el Contexto**

Con el fin de promover, establecer y consolidar las relaciones de cooperación con otras universidades nacionales e internacionales, así como con instituciones públicas y privadas y coadyuvar en la proyección de la imagen académica, científica y cultural, la Institución cuenta con la Dirección de Relaciones interinstitucionales (DIORI), la cual promueve, coordina y tramita lo concerniente a programas de intercambio académico, convenios, pasantías internacionales, difusión de programas de capacitación especializada, eventos científicos y académicos, entre otras funciones.

El apoyo de esta Dirección ha beneficiado, estudiantes y profesores en la realización de proyectos de investigación conjuntos, para el cumplimiento de actividades académicas, de investigación y representación institucional en universidades nacionales o extranjeras.

En este sentido, los convenios de cooperación interinstitucional que suscribe la ULA, tienen como propósito brindar y obtener ayuda mutua para el fortalecimiento institucional, persiguen apoyo en el ámbito académico, científico y cultural a través de la

implementación de actividades de intercambio tecnológico, de personal especializado, intercambio de estudiantes, dictado de cursos, organización de eventos académicos y científicos, facilidad de espacios físicos y equipos para el dictado de programas académicos y culturales. Difusión de publicaciones, desarrollo de proyectos de investigación conjunto, entre otros.

Los convenios por parte de la ULA, son firmados única y exclusivamente por el Rector, previa autorización del CU. Por la institución contraparte, dichos convenios son firmados por el representante legal correspondiente, bien sea un rector, un director o un presidente.

A continuación se muestran los convenios nacionales e internacionales firmados el año 2011:

### **Convenios Nacionales**

- Producciones Litográficas Nacionales (Prolinac, S.R.L.).
- Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (Funvisis).
- Farmatodo, C.A.
- Instituto Autónomo de Policía del Estado Táchira.
- Centro de Control del Cáncer Gastrointestinal "Dr. Luis E. Anderson".
- Embajada de Francia, NURR, Universidad Valle del Momboy y Colegio República de Valera.
- Addendum PDVSA.
- Fundatáchira.
- RedVNano.
- Instituto Cristóbal Mendoza (Marco).
- Instituto Cristóbal Mendoza (Específico).
- Universidad Experimental del Táchira (Específico).

Los convenios internacionales celebrados y firmados por las partes involucradas, son:

### **Convenios Internacionales**

- Universidad Federal Do Río Grande Do Sul – Brasil.
- Fundación Universitaria Colombo Internacional (Unicolombo)-Colombia.
- Universidad Autónoma de San Luís Potosí (UASLP)-México.
- Universidad Latinoamericana (Unaula)-Colombia.
- Fundación Universitaria Los Libertadores-Colombia.
- Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM)-México.
- Universidad Santo Tomás Seccional Bucaramanga-Colombia.
- Fundación Universitaria Luís Amigó, Medellín-Colombia.
- Universidad de Florencia, Italia.
- Universidad Franche, Francia.
- Escuela de Arte Dramático de Murcia, España.
- Corporación Universitaria de La Costa, Colombia.
- Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, Bolivia.
- Universidad Estadual del Oeste de Paraná.

Entre los logros alcanzados por la firma de convenios de cooperación se menciona lo siguiente:

### **Logros de Convenios suscritos con otras instituciones de educación universitaria, nacionales e Internacionales:**

- En el marco del Convenio Cultural Francia - Venezuela, por medio del Programa Ecos-Nord, se beneficiaron con pasajes 5 profesores y 1 estudiante de postgrado para la realización de proyectos de investigación conjuntos.

- Se favoreció con ayuda económica 457 beneficiarios (94 profesores y 363 estudiantes) para el cumplimiento de actividades académicas, de investigación y de representación institucional ante universidades nacionales y extranjeras.
- En el marco del Programa Erasmus Mundus VECCEU, los resultados correspondientes al intercambio y movilidad del recurso humano, fueron: 2 profesores de intercambio (1 docente ULA y 1 docente de la Universidad de Minho, Portugal); 6 estudiantes (4 de pregrado y 2 de postgrado).
- En el marco del Proyecto Curso de Relaciones Públicas, Protocolo Social, Etiqueta e Imagen Corporativa, inscrito ante la LOCTI/CORPOULA la DIORI ejecutó los recursos económicos generados por el proyecto, adquiriendo equipos de computación y materiales de oficina.
- Se enaltecó el convenio con la Embajada de Francia, otorgándose ayuda económica a 2 estudiantes extranjeros, que cumplen actividades académicas como Asistentes del Idioma francés en la Escuela de Idiomas Modernos de la Facultad de Humanidades y Educación.
- En el marco de los convenios de cooperación académica y de intercambio estudiantil, se gestionó la admisión de 2 estudiantes de la ULA ante la Universidad de Salamanca, España.
- A través del Servicio de Intercambio Estudiantil, se brindó atención a 14 Estudiantes Extranjeros interesados en cursar estudios en la ULA, de los cuales 13 se tramitaron por medio de convenios de cooperación y 1 fue aceptado en condición de “Estudiante Libre”.



Entre las líneas de acción para el 2012 se plantea como premisa fundamental, apoyar los lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013 en materia de educación universitaria.

Los planes de acción previstos a ejecutar se formulan atendiendo la cartera de proyectos presupuestarios, estratégicos para el desarrollo de las funciones esenciales de la educación universitaria y los procesos de apoyo a su ejecución.

Estos proyectos son:

1. Formación en Carreras
2. Formación de Postgrado o Estudios Avanzados
3. Investigación, Innovación y Gestión del Conocimiento
4. Sistema de Recursos para la Formación e Intercambio Académico
5. Sistemas de Apoyo al Desarrollo Estudiantil
6. Intercambio y Gestión del Conocimiento con la Sociedad
7. Desarrollo y Mantenimiento de Infraestructura Física

Los cuales prevén el alcance de las siguientes metas, establecidas en el POAI-2012:

Mediante el proyecto **Formación en Carreras**, que incluye los programas académicos de carreras cortas y carreras largas se estima atender una matrícula de 48.345 alumnos, para apoyar la respuesta a la demanda de profesionales capacitados que requiere el país.

A través del desarrollo de proyectos de vinculación comunitaria se planea atender 880.000 personas.

El desarrollo del proyecto **Formación de Postgrado o Estudios Avanzados**,



contempla atender una matrícula de 3.737 entre especialistas técnicos, especialistas, magíster, doctores y la matrícula de estudios no conducentes a grado académico.

Asimismo se plantea proseguir la política de financiamiento a líneas de investigación pertinentes con las prioridades del país; para ello el desarrollo del proyecto ***Investigación, Innovación y Gestión del Conocimiento*** en el cual se estima continuar el desarrollo de 1.620 proyectos de investigación, y como mecanismo para la socialización del conocimiento se promoverán 1.927 publicaciones científicas.

Mediante el proyecto ***Sistema de Recursos para la Formación e Intercambio Académico***, se prevé atender alrededor de 1.080.500 usuarios en servicios bibliotecarios; continuar el programa de reproducción de 5.000 especies biomodelos que atenderán 48 usuarios en actividades de docencia, investigación y extensión; atender 2.582.240 usuarios de pregrado en laboratorios de facultades y núcleos, prestar 6.512 servicios de apoyo académico en tecnología de información y comunicación y atender 2.067 usuarios en las estaciones experimentales.

Otras metas importantes están relacionadas con el proyecto ***Sistemas de Apoyo al Desarrollo Estudiantil***: Este proyecto estima ofrecer 14.233 servicios de orientación, asesoría académica y desempeño estudiantil; brindar el servicio de alimentación mediante 2.127.640 comidas servidas, brindar apoyo socioeconómico mediante becas y preparadurías a 7.337 alumnos. Como apoyo al sistema de salud integral del estudiante se espera ofrecer 27.541 servicios médicos asistenciales. El sistema de transporte estudiantil estima realizar 10.192 servicios de traslados. Y como apoyo a la población indígena y afro descendiente se programa atender 77 alumnos.

Las actividades de impacto social directo ejecutadas a través del proyecto ***Intercambio y Gestión del Conocimiento con la Sociedad***, estiman en proyección social comunitaria realizar 680 proyectos comunitarios a través de las facultades, núcleos, DIGECEX, Dirección de Deportes y el Consejo de Publicaciones; en acompañamiento profesional y técnico la meta es realizar 4.177 estudios o asesorías. En programas de educación continua y permanente se espera atender 74.191

personas. En actividades deportivas se prevé la organización de 7 eventos deportivos y en materia de actividades culturales, realizar 756 eventos.

El proyecto **Desarrollo y Mantenimiento de Infraestructura Física**: espera llevar a cabo 183.616 servicios de mantenimiento y conservación de mts<sup>2</sup> de planta física así como la remodelación, ampliación o mejoras de 1.400 mts<sup>2</sup>.

Entre los planes de acción, la Institución dispone del Plan Estratégico de Gestión Institucional 2008 - 2012, y el Plan Maestro de Desarrollo y Crecimiento ULA Siglo XXI.

El Plan Maestro define acciones y proyectos prioritarios que requieren recursos financieros extraordinarios para alcanzar el objetivo principal del plan definido como una “ULA Fortalecida en sus Capacidades de Desarrollo para Atender los Desafíos de la Venezuela del Siglo XXI.”

La cartera de proyectos del Plan Maestro se repite, al igual que el año anterior, en virtud que se continúa en la búsqueda del apoyo financiero para su ejecución:

- Proyecto 1: **Modelo de Desarrollo Rural Sostenible en la Reserva Forestal Caparo** (en fase de elaboración): Proyecto de pertinencia social, cuyo objetivo es convertir el territorio de la Reserva Forestal Caparo, Estado Barinas (174.000 Has), en un modelo de conservación de biodiversidad y desarrollo sostenible, dotando los consejos comunales de capacidades que permitan mejorar sustancialmente la calidad de vida y garantizar la conservación de uno de los últimos relictos boscosos de los Altos Llanos Occidentales de Venezuela, todo ello a través de la participación y asesoría académica de la Universidad de Los Andes.
- Proyecto 2: **Plan de Desarrollo y Crecimiento de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) de la Universidad de Los Andes 2010 – 2015**: Proyecto culminado y aprobado en CU, en su parte de gestión, debiendo gestionarse recursos para diversos proyectos derivados del mismo. Es un

proyecto de impacto en calidad académica que permitiría disponer de canales de telecomunicaciones y servicios TIC de calidad, garantizar la seguridad informática, ampliar y dinamizar los contenidos académicos, consolidar la e-cultura universitaria, agilizar y facilitar el acceso a los servicios TIC y redes de telecomunicaciones, satisfacer la demanda de usuarios, mejorar significativamente el rendimiento y acceso a servicios TIC (hoy críticos en la Universidad), facilitar la integración de nuevas redes locales distribuidas en todos los sectores universitarios ubicados en los Núcleos de Mérida, Táchira y Trujillo, acceder desde / hacia Internet a recursos TIC ubicados desde distintas redes en todas partes del mundo.

- Proyecto 3: **Programa de Fortalecimiento de Infraestructura Física**, de impacto en la calidad académica, contiene subproyectos prioritarios que proveen los recintos universitarios de condiciones satisfactorias en calidad y cantidad para el desarrollo de actividades académicas.

Para cubrir el déficit actual y requerimientos futuros de una potencial demanda matricular, el programa contempla en una primera etapa la ejecución de los siguientes proyectos de construcción y equipamiento:

- Edificio de aulas y laboratorios para la Facultad de Odontología,
  - Edificio Biblioteca Integrada Liria,
  - Edificio de laboratorios para la Facultad de Ingeniería.
- Proyecto 4: **Dotación de Aulas y Laboratorios Docentes**. Proyecto de impacto en la calidad académica. Para mejorar la dotación y actualización de espacios académicos, contando con equipos y mobiliario acordes a la modernización e innovación tecnológica, en respuesta a objetivos curriculares de diferentes asignaturas.
  - Proyecto 5: Integración de espacios universitarios a través de la consolidación

y desarrollo del **Parque Recreacional Albarregas –Jardín Botánico**. Ciudad de Mérida. Proyecto de pertinencia social, cuyo fin es integrar con vías peatonales 120 has de espacios universitarios, 18,90 has ya edificadas y 72 has urbanizadas, propiciando un mejoramiento de la movilidad vial y peatonal al crear áreas receptoras de estudiantes y personas en horas pico y ayudar a canalizar los flujos peatonales diarios de más de 160.000 personas.

- Proyecto 6: **Modernización de la Gestión Universitaria**: proyecto de impacto en calidad de vida institucional y en gestión universitaria. Procura la dotación de herramientas técnicas y desarrollo de sistemas y servicios organizacionales y de información, necesarios para estructuración del trabajo en ambientes de alto control automatizado de información, así como el mejoramiento en la ejecución de los procesos y la toma de decisiones en los distintos niveles de la Institución. En este proyecto, la Universidad ha avanzado en la consecución de diversas metas, que requieren recursos internos.

## **ANEXO 1**

---

---

# **MATRÍCULA ACTIVA DE PREGRADO SEGÚN FACULTADES Y NÚCLEOS UNIVERSIDAD DE LOS ANDES AÑO 2011**

FACULTAD, NÚCLEO Y CARRERAS (O EQUIVALENTE)	Matrícula		Nuevo Inscritos		Egresados	
	2010	2011	2010	2011	2010	2011
<b>FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO</b>	<b>1.427</b>	<b>1.669</b>	<b>165</b>	<b>305</b>	<b>83</b>	<b>75</b>
ARQUITECTURA	1.123	1.314	112	245	71	41
DISEÑO INDUSTRIAL	304	355	53	60	12	34
<b>FACULTAD DE ARTE</b>	<b>1341</b>	<b>1443</b>	<b>269</b>	<b>359</b>	<b>35</b>	<b>40</b>
DISEÑO GRÁFICO	668	684	119	118	27	28
ARTES VISUALES	429	422	95	134	6	9
ARTES ESCENICAS (Actuación)	160	202	49	51	0	0
MÚSICA	84	135	6	56	2	3
<b>FACULTAD DE CIENCIAS</b>	<b>1.377</b>	<b>1.341</b>	<b>172</b>	<b>414</b>	<b>47</b>	<b>63</b>
BIOLOGÍA	334	413	40	100	12	20
FÍSICA	399	392	59	130	10	8
MATEMÁTICAS	210	223	37	92	4	8
QUÍMICA	434	313	36	92	21	27
<b>FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS</b>	<b>5.738</b>	<b>6.050</b>	<b>698</b>	<b>672</b>	<b>381</b>	<b>493</b>
CIENCIAS POLÍTICAS	1.041	1.052	137	118	90	67
DERECHO	3.510	3.821	436	369	280	393
CRIMINOLOGÍA	337	354	53	68	10	33
DERECHO (INTERACTIVA A DISTANCIA)	850	823	72	117	1	0
<b>FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES</b>	<b>4.891</b>	<b>4.935</b>	<b>1.115</b>	<b>757</b>	<b>326</b>	<b>479</b>
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	1.722	1.779	358	252	121	206
CONTADURÍA PÚBLICA	1.942	2.018	400	268	143	225
ECONOMÍA	917	862	260	172	55	47
ESTADÍSTICA	310	276	97	65	7	1
<b>FACULTAD DE FARMACIA Y BIOANÁLISIS</b>	<b>2.383</b>	<b>2.102</b>	<b>412</b>	<b>421</b>	<b>105</b>	<b>196</b>
FARMACIA	1.093	911	191	195	87	86
BIOANÁLISIS	1.290	1.191	221	226	18	110
<b>FACULTAD DE CS. FORESTALES Y AMBIENTALES</b>	<b>1.443</b>	<b>1.475</b>	<b>375</b>	<b>441</b>	<b>112</b>	<b>81</b>
GEOGRAFÍA	589	593	107	189	32	31
INGENIERÍA FORESTAL	550	595	226	178	14	15
TSU. FORESTAL	304	287	42	74	66	35
<b>FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN</b>	<b>6.116</b>	<b>6.497</b>	<b>792</b>	<b>919</b>	<b>493</b>	<b>568</b>
EDUCACIÓN (incluye 6 menciones)						
Educación mención Lenguas Modernas	273	326	35	35	10	14
Educación mención Preescolar	584	598	96	99	60	44
Educación mención Educación Física, Deporte y Recreación	711	725	103	102	28	33
Educación mención Básica Integral	644	661	103	103	41	98
Educación mención Ciencias Físico Naturales	398	445	53	76	30	29
Educación mención Matemática	319	350	50	53	82	17

FACULTAD, NÚCLEO Y CARRERAS (O EQUIVALENTE)	Matrícula		Nuevo Inscritos		Egresados	
	2010	2011	2010	2011	2010	2011
Educación Historia (Componente Docente)	0	0	0	0	1	0
Educación Letras (Componente Docente)	0	0	0	0	0	0
Educación mención Ciencias de la Salud	44	45	0	0	16	14
Educación mención Ciencias Sociales	207	224	0	0	19	48
Educ. mención Ciencias Naturales Matemáticas y Tecnología	98	113	0	0	28	34
Educación mención Ecología y Educación Ambiental	31	28	0	0	12	6
Educ. mención Educ. para el Trabajo y Desarrollo Endógeno	136	148	0	0	14	38
Educación mención Educación Integral	130	1	0	0	0	0
Educación mención Lengua, Cultura e Idiomas		126	0	0	20	27
LETRAS (incluye 3 menciones)						
Mención Lengua y Literatura Hispan.y Venezol.	339	359	23	45	13	26
Mención Historia del Arte	391	440	33	60	16	23
Mención Lengua y Literatura Clásica	117	136	16	30	3	4
HISTORIA	657	636	113	121	34	37
IDIOMAS MODERNOS	732	777	113	135	61	71
MEDIOS AUDIOVISUALES	305	359	54	60	5	5
<b>FACULTAD DE INGENIERÍA</b>	<b>4.435</b>	<b>4.930</b>	<b>514</b>	<b>602</b>	<b>211</b>	<b>304</b>
INGENIERÍA CIVIL	1.083	1.204	118	129	26	73
INGENIERÍA ELÉCTRICA	695	635	82	103	35	40
INGENIERÍA GEOLÓGICA	665	619	48	51	46	65
INGENIERÍA MECÁNICA	843	852	116	129	36	53
INGENIERÍA QUÍMICA	784	673	53	72	34	27
INGENIERÍA DE SISTEMAS	365	947	97	118	34	46
<b>FACULTAD DE MEDICINA</b>	<b>5.530</b>	<b>6.189</b>	<b>1.477</b>	<b>1.442</b>	<b>1.577</b>	<b>1.549</b>
ENFERMERÍA Programa de Profesionalización	1.428	1.469	264	716	66	458
MEDICINA	1.627	1.569	688	314	950	266
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	413	629	117	91	179	28
TSU ESTADÍSTICAS DE SALUD Programa de Profesionalización.	703	1.082	129	41	26	293
ENFERMERÍA	884	866	19	132	23	450
TECNOLOGÍA SUPERIOR EN ESTADÍSTICA DE SALUD	110	137	231	50	333	54
MEDICINA (VALERA)	50	73	2	24	0	0
MEDICINA (NUTULA)	276	313	3	62	0	0
TÉCNICO SUPERIOR EN INSPECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	39	51	24	12	0	0
<b>FACULTAD DE ODONTOLOGÍA</b>	<b>591</b>	<b>693</b>	<b>136</b>	<b>37</b>	<b>15</b>	<b>17</b>
ODONTOLOGÍA	591	693	136	37	15	17
<b>NÚCLEO UNIVERSITARIO RAFAEL RANGEL</b>	<b>5.818</b>	<b>6.065</b>	<b>1.254</b>	<b>1.354</b>	<b>413</b>	<b>395</b>
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	473	441	93	91	30	31

FACULTAD, NÚCLEO Y CARRERAS (O EQUIVALENTE)	Matrícula		Nuevo Inscritos		Egresados	
	2010	2011	2010	2011	2010	2011
CONTADURÍA PÚBLICA	1.177	1.275	235	227	75	46
ECONOMÍA (C.B.)	27	35	12	20	0	0
COMUNICACIÓN SOCIAL	190	249	48	101	0	28
Prosecución en Administración de Empresas para TSU NURR	43	7	0	0	0	0
EDUCACIÓN (incluye 8 menciones)						
Educación Geografía y Ciencias de la Tierra	306	333	42	38	23	35
Educación Básica Integral	414	363	30	34	37	39
Educación Biología y Química	301	320	47	42	14	24
Educación Castellano y Literatura	183	180	20	38	5	30
Educación Física y Matemática	246	251	40	41	8	29
Educación Geografía e Historia	205	218	27	38	12	20
Educación Lenguas Extranjeras	298	317	44	34	14	31
Educación Preescolar	173	183	26	33	5	14
Educación Agropecuaria Rural y Comunitaria	24	46	5	44	3	0
Educación mención Ciencias de la Salud	1	0	0	0	6	0
Educación mención Ciencias Sociales	3	3	0	0	11	1
Educación mención Cs. Nat. Mat. Y Tecnología	12	12	0	0	18	4
Educación mención Ecología y Educación Ambiental	1	0	0	0	3	1
Educación Mención Educación para el Trabajo y Des. Endógeno	77	53	0	0	117	18
Educación Mención Lengua, Cultura e Idiomas	1	0	0	0	2	2
Educación Mención Educación Integral	0	0	0	0	0	0
INGENIERÍA AGRÍCOLA	694	687	257	235	10	7
INGENIERÍA CIVIL (C.B.)	75	90	39	30	0	0
INGENIERÍA DE SISTEMAS (C.B.)	60	61	30	24	0	0
INGENIERÍA ELECTRICA (C.B.)	80	83	31	30	0	0
INGENIERÍA GEOLÓGICA (C.B.)	71	74	28	24	0	0
INGENIERÍA MECÁNICA (C.B.)	80	83	30	24	0	0
INGENIERÍA QUÍMICA (C.B.)	79	79	31	25	0	0
TSU. PECUARIO	109	94	22	25	7	20
TSU. AGRÍCOLA	119	112	28	38	12	10
INGENIERÍA. AGROPROD. EN ECOSIST.	296	416	89	118	1	5
<b>NÚCLEO UNIVERSITARIO PEDRO RINCÓN GUTIERREZ</b>	<b>5.497</b>	<b>5.955</b>	<b>463</b>	<b>684</b>	<b>929</b>	<b>629</b>
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	1.329	1.445	109	162	258	89
COMUNICACIÓN SOCIAL	585	728	32	99	56	8
CONTADURÍA PÚBLICA	418	576	65	100	0	10
EDUCACIÓN						
Educación mención Ciencias de la Salud NUTULA	547	48	51	0	0	0
Educación mención Educ. para el Trab. y Des. Endógeno NUTULA	371	153	1	1	44	0



FACULTAD, NÚCLEO Y CARRERAS (O EQUIVALENTE)	Matrícula		Nuevo Inscritos		Egresados	
	2010	2011	2010	2011	2010	2011
Educación mención Ecología y Educación Ambiental NUTULA	429	2	0	0	12	0
Educación mención Lengua Cultura e Idiomas NUTULA	145	41	0	0	2	1
Educación Mención Cs. Naturales Matemáticas y Tecnología.	402	76	21	0	25	5
Educación mención Educación Ciencias Sociales	347	48	50	1	0	2
Educación mención Educación Integral	318	170	31	25	0	64
Educación Básica Integral	33	537	13	77	231	142
Educación Geografía y Ciencias de la Tierra	48	364	0	0	94	76
Educación Inglés	105	330	0	0	69	86
Educación Matemática	14	68	0	0	75	13
Educación Física y Matemática	140	367	0	52	0	49
Educación Castellano y Literatura	70	296	9	0	63	69
Educación Biología y Química	46	417	0	54	0	15
Educación Mención Español y Literatura	68	136	23	50	0	0
Educación Mención Idiomas Extranjeros Inglés y Francés	82	153	58	63	0	0
<b>NUCLEO UNIVERSITARIO ALBERTO ADRIANI</b>	<b>749</b>	<b>906</b>	<b>123</b>	<b>149</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INGENIERÍA CIVIL (C.B.)	185	219	31	45	0	0
INGENIERIA ELECTRICA (C.B.)	73	62	0	14	0	0
INGENIERIA GEOLÓGICA (C.B.)	124	170	34	27	0	0
INGENIERÍA MECÁNICA (C.B.)	132	194	27	27	0	0
INGENIERÍA QUÍMICA (C.B.)	82	58	2	0	0	0
INGENIERÍA DE SISTEMAS (C.B.)	153	203	29	36	0	0
<b>EXTENSIÓN VALLE DEL MOCOTÍES</b>	<b>352</b>	<b>482</b>	<b>94</b>	<b>170</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
ARTES VISUALES	159	181	36	80	0	0
EDUCACIÓN MENC. EDUCACIÓN FÍSICA	153	87	58	41	0	0
T.S.U: ESTADISTICA DE LA SALUD	40	214	0	49	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>47.688</b>	<b>50.732</b>	<b>8.059</b>	<b>8.726</b>	<b>4.727</b>	<b>4.889</b>

Fuente: OCRE (Sistema de Control de Matrícula Estudiantil), Secretaría. Año 2011

## **ANEXO 2**

---

---

# **SITUACIÓN ACTUAL DE LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO UNIVERSIDAD DE LOS ANDES AÑO 2011**

**SITUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
Al 31/12/2011**

<b>PROGRAMA</b>	<b>Grado</b>	<b>SITUACION</b>	<b>GACETA OFICIAL</b>
<b>Facultad de Arquitectura y Diseño</b>			
Desarrollo Rural Integrado	E	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. N° 38.939 del 27/05/08
Desarrollo Urbano Local, <b>mención: Planificación Urbana</b>	M	Renov. Acreditación - CNU	Gac. Ofic. N° 39.003 del 27/08/08
Desarrollo Urbano Local, <b>mención: Diseño Urbano</b>	M	Renov. Acreditación - CNU	Gac. Ofic. N° 39.048 del 30/10/08
Desarrollo Urbano Local, <b>mención: Gestión Urbana</b>	M	Renov. Acreditación - CNU	Gac. Ofic. N° 39.003 del 27/08/08
Desarrollo Urbano Local, <b>mención: Planificación Urbana</b>	E	Aprobado por el Consejo Universitario	
Desarrollo Urbano Local, <b>mención: Diseño Urbano</b>	E	Aprobado por el Consejo Universitario	
Desarrollo Urbano Local, <b>mención: Gestión Urbana</b>	E	Aprobado por el Consejo Universitario	
Desarrollo Urbano Local, <b>mención: Calidad Ambiental Urbana</b>	E	Aprobado por el Consejo Universitario	
Historia Teoría y Crítica de la Arquitectura	M	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. N° 36.583 del 17/11/98
Gerencia de la Construcción de Edificaciones	E	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. N° 39.190 del 01/06/09
Diseño, Gestión y Desarrollo de Nuevos Productos	M	Proceso de Gestación ante el CEP	Revisión Técnica – CEP

<b>PROGRAMA</b>	Grado	<b>SITUACION</b>	<b>GACETA OFICIAL</b>
Tasación de Bienes Inmuebles Urbanos	E	Proceso de Gestación ante el CEP	Revisión Técnica – CEP
<b>Facultad de Arte</b>			
Musicoterapia	E	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. N° 39.465 del 14/07/10
<b>Facultad de Ciencias</b>			
Biología Celular	M	Renov. Acreditación - CNU	Gac. Ofic. N° 39.176 del 12/05/09
Biología Celular	D	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. N° 39.681 del 25/06/11
Biología Molecular	M	Aprobado por el Consejo Universitario	
<b>Biología de Microorganismos</b>	M	Renov. Acreditación - CNU	Gac. Ofic. N° 39.176 del 12/05/09
Biología de Microorganismos	D	Aprobado por el Consejo Univers.	
Botánica Taxonómica Neotropical	M	Autorizada Creación – CNU	Gac. Ofic. N° 37.926 del 28/04/04
Ecología tropical	M	Acreditado – CNU	Gac. Ofic. N° 35.346 del 24/11/93
Ecología Tropical	D	Acreditado – CNU	Gac. Ofic. N° 39.556 del 19/11/10
Electroquímica Fundamental y Aplicada	E	Acreditado – CNU	Gac. Ofic. N° 37.741 del 29/07/03
Electroquímica Fundamental y Aplicada	M	Autorizada Creación – CNU	Gac. Ofic. N° 36.984 del 30/06/00
Electroquímica Fundamental y Aplicada	D	Autorizada Creación – CNU	Gac. Ofic. N° 37.078 del 15/11/00
Física Fundamental	M	Renov. Acreditación – CNU	Gac. Ofic. N° 38.508 del 25/08/06

<b>PROGRAMA</b>	<b>Grado</b>	<b>SITUACION</b>	<b>GACETA OFICIAL</b>
Física Fundamental	D	Acreditado – CNU	Gac. Ofic. N° 37.744 del 01/08/03
Física de la Materia Condensada	M	Acreditado – CNU	Gac. Ofic. N° 37.469 del 20/06/02
Física de la Materia Condensada	D	Aprobado por el Consejo Universitario	
Matemáticas	M	Renov. Acreditación – CNU	Gac. Ofic. N° 37.509 del 20/08/02
Matemáticas	D	Autorizada Creación – CNU	Gac. Ofic. N° 38.344 del 27/12/05
Prog. Interdisciplinario en Química Aplicada, <b>mención: Estudio de Materiales</b>	E	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. N° 35.582 del 07/11/94
Prog. Interdisciplinario en Química Aplicada, <b>mención: Estudio de Materiales</b>	M	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. N° 35.582 del 07/11/94
Prog. Interdisciplinario en Química Aplicada, <b>mención: Estudio de Materiales</b>	D	Aprobado por el Consejo Universitario	
Prog. Interdisciplinario en Química Aplicada, <b>mención: Química Orgánica</b>	E	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. N° 35.582 del 07/11/94
Prog. Interdisciplinario en Química Aplicada, <b>mención: Química Orgánica</b>	M	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. N° 35.582 del 07/11/94
Prog. Interdisciplinario en Química Aplicada, <b>mención: Química Orgánica</b>	D	Aprobado por el Consejo Universitario	
Prog. Interdisciplinario en Química Aplicada, <b>mención: Polímeros</b>	E	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. N° 35.582 del 07/11/94
Prog. Interdisciplinario en Química Aplicada, <b>mención: Polímeros</b>	M	Aprobado por el Consejo Universitario	
Prog. Interdisciplinario en Química Aplicada, <b>mención: Polímeros</b>	D	Aprobado por el Consejo Univers.	
Química Analítica	E	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. N° 37.474 del 28/06/02

<b>PROGRAMA</b>	Grado	<b>SITUACION</b>	<b>GACETA OFICIAL</b>
Química Analítica	M	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. Nº 5.745 del 15/10/04
Química Analítica	D	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. Nº 38.344 del 27/12/05
Ciencias Computacionales	E	Proceso de Gestación ante el CEP	Revisión Técnica – CEP
Ciencias Computacionales	M		
Enseñanza de la Física	E	Proceso de Gestación ante el CEP	Revisión Técnica – CEP
Enseñanza de la Física	M	Proceso de Gestación ante el CEP	Revisión Técnica – CEP
Enseñanza de la Física	D	Proceso de Gestación ante el CEP	Revisión Técnica – CEP
Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Básicas	E	Proceso de Gestación ante el CEP	Propuesta en Oficio
Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Básicas	M	Proceso de Gestación ante el CEP	Propuesta en Oficio
<i>Facultad de Ciencias Económicas y Sociales</i>			
Administración, <b>mención: Finanzas</b>	M	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. Nº 38.500 del 15/08/06
Administración, <b>mención: Mercadeo</b>	M	Aprobado por el Consejo Universitario	
Administración, <b>mención: Gerencia</b>	M	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. Nº 38.500 del 15/08/06
Aduanas	E. T.	Autorizada Creación	Gac. Ofic. Nº 38.833 del 17/12/07

<b>PROGRAMA</b>	<b>Grado</b>	<b>SITUACION</b>	<b>GACETA OFICIAL</b>
Ciencias Contables	M	Renov. Acreditación - CNU	Gac. Ofic. N° 39.556 del 19/11/10
Ciencias Contables	D	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. N° 38.952 del 13/06/08
Ciencias Contables, <b>mención: Tributos</b>	E	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. N° 5.438 del 08/02/00
Ciencias Contables, <b>mención: Sistemas de Información Contable</b>	E	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. N° 5.438 del 08/02/00
Ciencias Contables, <b>mención: Costos</b>	E	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. N° 5.438 del 08/02/00
Ciencias Contables, <b>mención: Contabilidad de la Nación</b>	E	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. N° 5.438 del 08/02/00
Contabilidad Bancaria	E. T.	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. N° 38.833 del 17/12/07
Economía, <b>mención: Políticas Económicas</b>	M	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. N° 39.681 del 25/05/11
Economía, <b>mención: Política Fiscal</b>	M	Aprobado por el Consejo Univers.	
Economía, <b>mención: Economía Cuantitativa</b>	M	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. N° 39.487 del 13/08/10
Economía, <b>mención: Economía y Políticas Agroalimentarias</b>	M	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. N° 39.487 del 13/08/10
Economía, <b>mención: Políticas Públicas Territoriales</b>	M	Autorizada Creación	Gac. Ofic. N° 39.176 del 12/05/09
Estadística	D	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. N° 37.570 del 14/11/02
Estadística	M	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. N° 38.952 del 13/06/08
Sistema de Información Contable	E. T.	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. N° 38.833 del 17/12/07

<b>PROGRAMA</b>	Grado	<b>SITUACION</b>	<b>GACETA OFICIAL</b>
Tributos	E. T.	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. N° 38.833 del 17/12/07
<b>Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales</b>			
Ciencias Forestales, opción: Manejo de Bosques	M	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. N° 39.556 del 19/11/10
Ciencias Forestales, opción: Manejo de Cuencas	M	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. N° 5.438 del 08/02/00
Ciencias Forestales, opción: Tecnología de Productos Forestales	M	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. N° 5.438 del 08/02/00
Ordenación del Territorio y Ambiente	M	Renov. Acreditación - CNU	Gac. Ofic. N° 38.500 del 15/08/06
Ciencias Forestales y Ambientales (EN TRAMITE - CNU)	D	Proceso de Creación – CNU	Mano de Evaluadores – CCNPG
Gestión de Riesgos Socio-Naturales (EN TRAMITE - CNU)	M	Proceso de Creación – CNU	Visita de Evaluadores – CCNPG
Desarrollo Agroforestal	M	Proceso de Gestación ante el CEP	Revisión Técnica – CEP
Ecodiseño de la Construcción	M	Proceso de Gestación ante el CEP	Revisión Técnica – CEP
Geométrica para el Manejo de los Recursos Ambientales	M	Proceso de Gestación ante el CEP	Propuesta en Oficio
Patología Forestal	M	Proceso de Gestación ante el CEP	Propuesta en Oficio
<b>Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas</b>			
Ciencias Políticas	M	Aprobado por el Consejo Univers.	
Derecho Administrativo	E	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. N° 5.687 del 30/12/03
Derecho Mercantil	E	Aprobado por el Consejo Univers.	



<b>PROGRAMA</b>	<b>Grado</b>	<b>SITUACION</b>	<b>GACETA OFICIAL</b>
Derecho Procesal Penal	M	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. Nº 39.190 del 06/03/09
Desarrollo Agrario	M	Renov. Acreditación - CNU	Gac. Ofic. Nº 39.465 del 14/07/10
Propiedad Intelectual	E	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. Nº 37.206 del 28/05/01
Área de los Derechos Sociales	E	Proceso de Gestación ante el CEP	Revisión Técnica – CEP
Control Fiscal y Auditoría de Estado	E	Proceso de Gestación ante el CEP	Propuesta en Oficio
Derecho Procesal Civil	E	Proceso de Gestación ante el CEP	Propuesta en Oficio
Derecho Laboral	E	Proceso de Gestación ante el CEP	Propuesta en Oficio
Derecho Registral	E	Proceso de Gestación ante el CEP	Propuesta en Oficio
Derecho Tributario	E	Proceso de Gestación ante el CEP	Propuesta en Oficio
Ley Orgánica de Protección del Niño, Niña y Adolescente	E	Proceso de Gestación ante el CEP	Propuesta en Oficio
Política Criminal	M	Proceso de Gestación ante el CEP	Propuesta en Oficio
<b>Facultad de Farmacia y Bioanálisis</b>			
Calidad de Alimentos	E	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. Nº 5.745 del 07/10/04
Microbiología	E	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. Nº 37.565 del 07/11/02
Microbiología, <b>mención: Clínica</b>	M	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. Nº 37.354 del 28/12/01
Microbiología, <b>mención: Alimentos</b>	M	Aprobado por el Consejo Univers.	
Microbiología, <b>mención: Del Sistema Suelo – Planta</b>	M	Aprobado por el Consejo Univers.	

<b>PROGRAMA</b>	<b>Grado</b>	<b>SITUACION</b>	<b>GACETA OFICIAL</b>
Química de Medicamentos	M	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. N° 4.596 del 30/06/93
Química de Medicamentos	D	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. N° 38.651 del 23/03/07
Ciencias Bioanalíticas	M	Proceso de Gestación ante el CEP	Revisión Técnica – CEP 2000
Ciencias de la Salud	M	Proceso de Gestación ante el CEP	Revisión Técnica – CEP 1999
Parasitología Tropical	M	Proceso de Gestación ante el CEP	Revisión Técnica – CEP 1999
<b>Facultad de Humanidades y Educación</b>			
Administración Educacional	E	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. N° 37.265 del 21/08/01
Antropología	D	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. N° 38.693 del 29/05/07
Ciencias Humanas	D	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. N° 38.508 del 25/08/06
Ciencias de la Activ. Física y de los Deportes: <b>mención: Biomecánica (EN TRAMITE - CNU)</b>	M	Proceso de Creación – CNU	Revisión Técnica – CCNPG
Educación, <b>mención: Lectura y Escritura</b>	M	Renov. Acreditación - CNU	Gac. Ofic. N° 38.833 del 17/12/07
Educación, <b>mención: Informática y Diseño Instruccional</b>	M	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. N° 5.438 del 08/02/00
Educación	D	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. N° 36.769 del 20/08/99
Educación Física, <b>mención: Gerencia del Deporte</b>	E	Aprobado por el Consejo Universitario	
Educación Física, <b>mención: Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo</b>	E	Aprobado por el Consejo Universitario	
Enseñanza – Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras	M	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. N° 39.487 del 13/08/10

<b>PROGRAMA</b>	<b>Grado</b>	<b>SITUACION</b>	<b>GACETA OFICIAL</b>
Estudios Sociales y Culturales de Los Andes	M	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. N° 38.741 del 07/08/07
Etnología, <b>mención: Ethnohistoria</b>	M	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. N° 5.687 del 30/12/03
Filosofía	M	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. N° 38.344 del 27/12/05
Filosofía	D	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. N° 37.723 del 02/07/03
Historia de Venezuela	M	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. N° 5.745 del 15/12/04
Lectura y Escritura	E	Aprobado por el Consejo Universitario	
Lingüística (EN TRAMITE - CNU)	M	Proceso de Reacreditación CNU	Revisión Técnica – CCNPG
Lingüística	D	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. N° 36.769 del 20/08/99
Literatura Iberoamericana	M	Renov. Acreditación - CNU	Gac. Ofic. N° 38.344 del 27/12/05
Didáctica	M	Proceso de Gestación ante el CEP	Propuesta en Oficio 1999
Docencia Universitaria en Ciencias de la Salud	M	Proceso de Gestación ante el CEP	Revisión Técnica – CEP 2008
Letras	D	Proceso de Gestación ante el CEP	Revisión Técnica – CEP 2004/2008
Metodología de la Enseñanza del Francés. Lengua Extranjera	M	Proceso de Gestación ante el CEP	Propuesta en Oficio 2008

PROGRAMA	Grado	SITUACION	GACETA OFICIAL
<b>Facultad de Ingeniería</b>			
Automatización e Instrumentación	E	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. N° 37.253 del 03/08/01
Automatización e Instrumentación	M	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. N° 38.344 del 27/12/05
Ciencias Aplicadas, áreas: Hidráulica	D	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. N° 5.687 del 30/12/03
Ciencias Aplicadas, áreas: Termo fluidos	D	"	"
Ciencias Aplicadas, áreas: Ingeniería de Control y Automatización	D	"	"
Ciencias Aplicadas, áreas: Ingeniería Química	D	"	"
Ciencias Aplicadas, áreas: Ingeniería Estructural	D	"	"
Ciencias Aplicadas, áreas: Sistemología Interpretativa	D	"	"
Ciencias Aplicadas, áreas: Matemática Aplicada a la Ingeniería	D	"	"
Computación	E	Aprobado por el Consejo Universitario	
<b>Computación</b>	M	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. N° 5.485 del 25/08/00
Desarrollo de Recursos de Aguas y Tierras, mención: Ingeniería de Riego y Drenaje	M	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. N° 35.871 del 03/01/96
Desarrollo de Recursos de Aguas y Tierras, mención: Obras Hidráulicas	M	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. N° 35.871 del 03/01/96
Desarrollo de Recursos de Aguas y Tierras, mención: Planif. y Desarr. Recursos Hidráulicos	M	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. N° 35.871 del 03/01/96

<b>PROGRAMA</b>	<b>Grado</b>	<b>SITUACION</b>	<b>GACETA OFICIAL</b>
Gestión de Recursos Naturales Renovables y Medio Ambiente	M	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. N° 37.233 del 04/07/01
Gestión de Sistemas de Abastecimiento, Recolección y Trat. de Aguas	E	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. N° 39.776 del 11/10/11
Ingeniería Biomédica	E	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. N° 5.585 del 28/04/02
Ingeniería Biomédica	M	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. N° 5.585 del 28/04/02
Ingeniería de Ambiente, Higiene y Seguridad, <b>mención: Secur. Indust Preven. y Control de Incendios</b>	E	Aprobado por el Consejo Universitario	
Ingeniería de Ambiente, Higiene y Seguridad, <b>mención: Higiene Industrial y Protección Ambiental</b>	E	Aprobado por el Consejo Universitario	
Ingeniería de Control y Automatización	E	Aprobado por el Consejo Universitario	
Ingeniería de Control y Automatización	M	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. N° 37.354 del 28/12/01
Ingeniería de Mantenimiento	M	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. N° 38.344 del 27/12/05
Ingeniería de Procesos	E	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. N° 37.444 del 16/05/02
Ingeniería Mecánica, Mención: Materiales	M	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. N° 38.651 del 23/03/07
Ingeniería Mecánica, Mención: Termofluidos	M	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. N° 38.651 del 23/03/07
Ingeniería Mecánica, Mención: Diseño y Manufactura	M	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. N° 38.651 del 23/03/07
Ingeniería Estructural	E	Aprobado por el Consejo Universitario	

<b>PROGRAMA</b>	<b>Grado</b>	<b>SITUACION</b>	<b>GACETA OFICIAL</b>
Ingeniería Estructural	M	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. Nº 37.253 del 03/08/01
Ingeniería Química	M	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. Nº 35.346 del 24/11/93
Ingeniería Vial	E	Aprobado por el Consejo Universitario	
Ingeniería Vial	M	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. Nº 5.616 del 17/12/02
Matemática Aplicada a la Ingeniería	E	Aprobado por el Consejo Universitario	
Matemática Aplicada a la Ingeniería	M	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. Nº 36.994 del 17/07/00
Modelado y Simulación de Sistemas	E	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. Nº 5.485 del 25/08/00
Modelado y Simulación de Sistemas	M	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. Nº 37.113 del 05/01/01
Recursos Hidráulicos	M	Aprobado por el Consejo U.	
Sistemas Eléctricos de Potencia	E	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. Nº 39.176 del 12/05/09
Sistemas Eléctricos de Potencia	M	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. Nº 39.465 del 14/07/10
Sistemología Interpretativa	E	Aprobado por el Consejo Universitario	
Sistemología Interpretativa	M	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. Nº 36.061 del 09/10/96
Telecomunicaciones	M	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. Nº 39.240 del 12/08/09
Ingeniería Gerencial, Mención: Gerencia de Calidad	M	Proceso de Gestación ante el CEP	Revisión Técnica – CEP 2010

<b>PROGRAMA</b>	Grado	<b>SITUACION</b>	<b>GACETA OFICIAL</b>
<b>Facultad de Medicina</b>			
Ingeniería Gerencial, Mención: Gerencia de proyectos	M	Proceso de Gestación ante el CEP	Revisión Técnica – CEP 2010
Ingeniería Gerencial, Mención: Métodos Cuantitativos	M	Proceso de Gestación ante el CEP	Revisión Técnica – CEP 2010
Instrucción Superior	M	Proceso de Gestación ante el CEP	Revisión Técnica – CEP 1999
Anestesiología	E	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. N° 36.964 del 02/06/00
Cardiología	E	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. N° 4.596 del 30/06/93
Ciencias Médicas Fundamentales	M	Renov. Acreditación - CNU	Gac. Ofic. N° 37.451 del 27/05/02
Ciencias Médicas Fundamentales	D	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. N° 5.620 del 19/12/02
Cirugía General	E	Aprobado por el Consejo Universitario	
Cirugía Pediátrica	E	Aprobado por el Consejo Universitario	
Cirugía Pediátrica y del Adolescente	E	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. N° 38.003 del 18/08/04
Endocrinología	E	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. N° 36.769 del 20/08/99
Enfermería en Cuidados al Paciente en Estado Crítico	E	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. N° 38.508 del 25/08/06
Gastroenterología	E	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. N° 38.508 del 25/08/06
Hematología	E	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. N° 38.344 del 27/12/05
Inmunología	M	Renov. Acreditación - CNU	Gac. Ofic. N° 38.344 del 27/12/05

<b>PROGRAMA</b>	<b>Grado</b>	<b>SITUACION</b>	<b>GACETA OFICIAL</b>
Medicina Experimental, mención: Neurociencias	D	Autorizada Creación – CNU	Gac. Ofic. Nº 38.952 del 13/06/08
Medicina de Familia	E	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. Nº 36.769 del 20/08/99
Medicina Física y Rehabilitación	E	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. Nº 36.416 del 18/03/98
Medicina Interna – H.U.L.A.	E	Renov. Acreditación - CNU	Gac. Ofic. Nº 38.344 del 27/12/05
Medicina Interna – H.C.S.C.	E	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. Nº 37.354 del 28/12/01
Nefrología	E	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. Nº 37.741 del 02/05/03
Neumonología	E	Aprobado por el Consejo Universitario	
Neurocirugía	E	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. Nº 37.926 del 28/04/04
Neurología	E	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. Nº 5.687 del 30/12/03
Nutrición Clínica	E	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. Nº 38.651 del 23/03/07
Obstetricia y Ginecología	E	Aprobado por el Consejo Universitario	
Oftalmología –H.U.L.A.	E	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. Nº 5.687 del 30/12/03
Oftalmología –H.C.S.C.	E	Aprobado por el Consejo Universitario	
Ortopedia y Traumatología	E	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. Nº 5.745 del 15/12/04
Psiquiatría	E	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. Nº 4.596 del 30/06/93



<b>PROGRAMA</b>	<b>Grado</b>	<b>SITUACION</b>	<b>GACETA OFICIAL</b>
Puericultura y Pediatría – H.U.L.A.	E	Renov. Acreditación - CNU	Gac. Ofic. N° 38.500 del 15/08/06
Puericultura y Pediatría – H.C.S.C.	E	Aprobado por el Consejo Universitario	
Puericultura y Pediatría - H.C.V.	E	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. N° 38.651 del 23/03/07
Radiología y Diagnóstico por Imágenes	E	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. N° 37.265 del 21/08/01
Salud Pública	M	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. N° 39.465 del 14/07/10
Terapia Intensiva y Medicina Crítica, <b>mención: Adultos</b>	E	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. N° 36.583 del 17/11/98
Terapia Intensiva y Medicina Crítica, <b>mención: Pediátrica</b>	E	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. N° 36.583 del 17/11/98
Toxicología	E	Aprobado por el Consejo Universitario	
Anestesiología – Hospital D.P.E.C. – Valera	E	Proceso de Gestación ante el CEP	Aprobado Plenaria 13.04.11
Ciencias de la Salud	D	Proceso de Gestación ante el CEP	Revisión Técnica – CEP 2000
Infectología Pediátrica	E	Proceso de Gestación ante el CEP	Revisión Técnica – CEP 2000
Medicina de Emergencia y Desastres - HCSC	E	Proceso de Gestación ante el CEP	Revisión Técnica – CEP 2000
Nefrología Pediátrica	E	Proceso de Gestación ante el CEP	Para Plenaria 18.05.11 – CEP
Obstetricia y Ginecología – H.C.V.	E	Proceso de Gestación ante el CEP	Revisión Técnica – CEP 2000
Oftalmología – HCV	E	Proceso de Gestación ante el CEP	Revisión Técnica – CEP 2000
Psiquiatría – HCSC	E	Proceso de Gestación ante el CEP	Revisión Técnica – CEP 2011

<b>PROGRAMA</b>	<b>Grado</b>	<b>SITUACION</b>	<b>GACETA OFICIAL</b>
Radiología y Diagnóstico por Imágenes - HCV		Proceso de Gestión ante el CEP	Evaluadores Externos-CEP
<b>Núcleo Universitario del Táchira</b>			
Educación, <b>mención: Enseñanza de la Geografía</b>	M	Renov. Acreditación - CNU	Gac. Ofic. N° 39.556 del 19/11/10
Evaluación Educativa	M	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. N° 38.234 del 22/07/05
Fronteras e Integración	M	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. N° 38.508 del 25/08/06
Literatura Latinoamericana y del Caribe	M	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. N° 5.485 del 25/08/00
Pedagogía	D	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. N° 39.176 del 01/06/09
Periodismo en Medios Digitales	E	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. N° 39.065 del 24/11/08
Promoción de la Lectura y la Escritura	E	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. N° 5.615 del 16/12/02
Educación. <b>Mención: Enseñanza de las Matemáticas</b>	M	Proceso de Gestión ante el CEP	Propuesta en Oficio
Enseñanza de la Lengua y la Literatura	E	Proceso de Gestión ante el CEP	Revisión Técnica - CEP 2006
Gastroenterología	E	Proceso de Gestión ante el CEP	Revisión Técnica - CEP 2000
<b>Núcleo Universitario "Rafael Rangel"</b>			
Desarrollo Regional	M	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. N° 37.117 del 11/01/01
Docencia de la Geografía y las Ciencias de la Tierra	M	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. N° 37.970 del 30/06/04
Educación para la Promoción de la Salud Comunitaria	E	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. N° 38.651 del 23/03/07

<b>PROGRAMA</b>	<b>Grado</b>	<b>SITUACION</b>	<b>GACETA OFICIAL</b>
Gerencia de la Educación	M	Aprobado por el Consejo Universitario	
Literatura Latinoamericana	M	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. N° 5.595 del 17/07/02
Protozoología	M	Renov. Acreditación - CNU	Gac. Ofic. N° 5.622 del 28/12/02
Control de Enfermedades Metaxénicas	D	Proceso de Gestación ante el CEP	Propuesta en Oficio 1998
Gestión y Educación Ambiental	E	Proceso de Gestación ante el CEP	Revisión Técnica – CEP 2008
Impacto Ambiental	E	Proceso de Gestación ante el CEP	Revisión Técnica – CEP 2008
Manejo de Agrosistemas Tropicales	M	Proceso de Gestación ante el CEP	Revisión Técnica – CEP 1985
<b>Facultad de Odontología</b>			
Rehabilitación Bucal	E	Autorizada Creación - CNU	Gac. Ofic. N° 36.726 del 18/05/99
Ciencias Odontológicas. Odontología Restauradora y Estética	E	Proceso de Creación – CNU	
Cirugía Bucal	E	Proceso de Gestación ante el CEP	Revisión Técnica – CEP 2000
Ciencias Odontológicas. Odontología Restauradora y Estética	E	Proceso de Gestación ante el CEP	Revisión Técnica – CEP 2008
Odontopediatría	E	Proceso de Gestación ante el CEP	Revisión Técnica – CEP 2007
Patología y Cirugía Bucal	E	Proceso de Gestación ante el CEP	Revisión Técnica – CEP 2008

Fuente: CEP. Año 2011

Grado = (E) Especialización  
 Profesional  
 (ET) Especialización Técnica  
 (M) Maestría  
 (D) Doctorado

**Especializaciones Técnicas 04**  
**Especializaciones Profesionales 73**  
**Maestrías 80**  
**Doctorado 29**  
**Total Programas..... 186**

## **ANEXO 3**

---

---

# **PROGRAMAS DE POSTGRADO ACREDITADOS UNIVERSIDAD DE LOS ANDES AÑO 2011**

**PROGRAMAS DE POSTGRADO ACREDITADOS  
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
AÑO – 2011**

<b>PROGRAMA</b>	<b>Grado</b>	<b>SITUACION</b>	<b>GACETA OFICIAL</b>	<b>TIEMPO</b>
<b>Facultad de Ciencias</b>				
Biología Celular	D	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. N° 39.681 del 25/06/11	5 Años
<b>Facultad de Ciencias Económicas y Sociales</b>				
Economía, <b>mención: Políticas Económicas</b>	M	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. N° 39.681 del 25/05/11	5 Años
<b>Facultad de Ingeniería</b>				
Gestión de Sistemas de Abastecimiento, Recolección y Tratamiento de Aguas	E	Acreditado - CNU	Gac. Ofic. N° 39.776 del 11/10/11	5 Años

Fuente: CEP. Año 2011

Grado = (E) Especialización  
Profesional

**(ET) Especialización Técnica**

**(M) Maestría**

**(D) Doctorado**

## **ANEXO 4**

---

---

# **EQUIPAMIENTO DE POSTGRADO A TRAVÉS DEL CEP UNIVERSIDAD DE LOS ANDES AÑO 2011**

DESCRIPCION	CANTIDAD	POSTGRADOS
Computador pc: pantalla plana 19", case atx, procesador intel celeron dual core e1400 2.0ghz, motherboard intel, memoria ddr2 de 2 gb, disco duro de 320gb 7200 rpmsata, tarjeta de video 512 mb, floppy unidad de 3 1/2 1.44mb, combo dvd-rw, mouse optico xscroll ps/2, teclado en español, cornetas, regulador de voltaje	6	Periodismo(1) Medicina Interna(1) Administración(2) Evaluación Educativa(1) Historia de Venezuela(1)
Computador portátil: hp pavilion x2. Cpu 1ghz,memoria 3gb,disco duro 250g 1gb, pantalla 15"	4	Doctorado en Educación(1) Administración(1) Automatización e Instrumentación(1) Control y Automatización(1)
Cpu: case atx, procesador intel , motherboard intel, memoria ram de 2 gb, disco duro de 340gb 7200 rpm, tarjeta de video 512 mb, dvd-rw	1	Ingeniería de Mantenimiento(1)
Regleta de 6 enchufes	10	Computación(2) Sistemas de Abastecimiento, Recolección y Tratamiento de Agua(1) Estructuras(1) Radiología(4) Consejo de Postgrado(2)
Regulador 1000va	5	Evaluación Educativa(1) Obras Hidráulicas(1) Consejo de Postgrado(1) Fronteras e Integración(1) Ingeniería de Mantenimiento(1)
Ups 500 va	5	Computación(2) Estructuras(1) Obras Hidráulicas(1) Sistemas de Abastecimiento, Recolección y Tratamiento de Agua(1)
Monitor 17" v173bb lcd acer	3	Nefrología(1) Promoción de la Lectura y Escritura(1) Pedagogía(1)
Teclado multimedia	10	Ordenación del Territorial(3) Comisión Táchira(1) Pedagogía(2) Consejo de Postgrado(1) Ingeniería de Mantenimiento(1) Neurocirugía(1) Radiología(1)
Mouse optico	10	Ordenación del Territorial(3) Sistemas de Abastecimiento, Recolección y Tratamiento de Agua(1) Consejo de Postgrado(2) Radiología(3) Ingeniería de Mantenimiento(1)
IMPRESORA BLANCO Y NEGRO HP laserjet P1005	3	Demonología(1) Desarrollo Agrario(1) Evaluación Educativa(1)
Impresora hp color 2600n	1	Ciencias Políticas(1)
Impresora hp f-4280 multifuncional	1	Desarrollo Agrario (1)
Fax papel térmico	5	Microbiología(1) Física de la Materia Condensada(1) Estadística(2) Ciencias Contables(1)
Teléfono inalámbrico	5	Consejo de Postgrado(2) Química Aplicada(1) Ecología Tropical(1) Pediatría(1)
Sacapuntas eléctrico	5	Desarrollo Rural Integrado(1) Gerencia de la Construcción(1) Obras Hidráulicas(1) Biotecnología de Microorganismos(1) Ecología Tropical(1)
Video beam 2.500 lumens	5	Computación(1) Estadística(1) Ciencias Contables(1) Doctorado en Educación NURR(1) Literatura Iberoamericana(1)
Grapadora industrial (20 mm)	5	Medicina Critica(1) Comisión NUT(1) Evaluación Educativa(1) Doctorado en Pedagogía(1) Desarrollo Urbano Local(1)
Perforadora industrial nº 7	2	Electroquímica(1) Comisión NUT(1)

DESCRIPCION	CANTIDAD	POSTGRADOS
Perforadora industrial nº 8	2	Comisión NUT(1) Consejo de Postgrado(1)
Encuadernadora en espiral	2	Ing. Mantenimiento(1) Consejo de Postgrado(1)
Cafetera	4	Obras Hidráulicas(1) Musicoterapia(1) Demonología(1) Desarrollo Rural Integrado(1)
Licudadora	3	Biología de Microorganismos(1) Forestal(1) Comisión NUT(1)
Microondas	7	Química de Medicamentos(1) Matemática(1) Derecho Procesal Penal(1) Literatura Iberoamericana(1) Planificación y Desarrollo de los Recursos Naturales(1) Medicina Interna NUT(1)
Nevera	2	División de Facies(1) Química Aplicada(1)
Guillotina de 18"	3	Desarrollo Urbano Local(1) Gerencia de la Construcción(1) Ecología Tropical(1)
Ventilador tipo columna	1	Desarrollo Agrario(1)
Sumadora	5	Radiología(1) Ciencias Médicas Fundamentales(1) Comisión Táchira(1) Evaluación Educativa(1) Pedagogía(1)
Scanner	1	Demonología(1)
Plastificadora	1	Electroquímica(1)
Reloj de pared	2	Musicoterapia(2)
Pantalla de proyección	3	Ing. Química(1) Fronteras e Integración(1) Enseñanza de la Geografía(1)
Fotocopiadora de 15 copias por minuto	2	Química de Medicamentos(1) Literatura Latinoamericana y del Caribe(1)
Fotocopiadora de 23 copias por minuto	1	Estudios Sociales y Culturales(1)
Archimóvil de 3 módulos	1	Ciencias Políticas(1)
Cartelera de vidrio con cerradura	2	Ciencias Políticas(2)
Mesa rodante para computadora	5	Ing. Biomedica(2)
Telefonera de madera y formica	2	Evaluación Educativa(1) Comisión NUT(1)
Escritorio de madera de dos gavetas	2	Modelado y Simulación de Sistemas(1) Estructuras(1)
Escritorio de madera en forma de I con gavetas	1	Lingüística(1)
Archivador de madera de 2 gavetas	3	Cardiología(1) Fronteras e Integración(1) Literatura Latinoamericana y del Caribe(1)
Archivador de madera de 4 gavetas	3	Computación(1) Medicina Interna(1) Biología Celular(1)
Biblioteca en formica con cuatro puertas y llaves	3	Consejo de Postgrado(2) Computación(1)
Biblioteca en formica sin puertas	3	Lenguas Extranjeras(1) Pedagogía(1) Consejo de Postgrado(1)
Silla secretarial	7	Física Fundamental(1) Neumonología(2) Medicina Interna(3) Ciencias Médicas Fundamentales(1)
Silla de reuniones	7	Ingeniería Estructural(7)
Mesas para impartir clases	10	Ingeniería Estructural(10)

Fuente: CEP. Año 2011



## **ANEXO 5**

---

---

# **VARIABLES MATRICULARES DEL POSTGRADO SEGÚN PROGRAMA Y ÁREA DE CONOCIMIENTO UNIVERSIDAD DE LOS ANDES AÑO 2011**

<b>Programa de Postgrado Área de Conocimiento</b>	<b>Facultad</b>	<b>Matrícula</b>	<b>Nuevos Inscritos</b>	<b>Graduados</b>
<b>Ciencias Básicas</b>				
<b>Formación de Especialistas</b>				
Química Analítica	Ciencias	0	0	0
Química Aplicada mención: Química Orgánica, Polímeros, Estudio de Materiales	Ciencias	4	0	0
<b>Formación de Magíster</b>				
Biología Celular	Ciencias	28	1	4
Biología Molecular	Ciencias	19	0	4
Biotecnología de Microorganismos	Ciencias	7	0	2
Botánica Taxonómica Neo tropical	Ciencias	4	0	2
Electroquímica Fundamental y Aplicada	Ciencias	9	0	2
Física de la Materia Condensada	Ciencias	17	1	0
Física Fundamental	Ciencias	31	1	2
Matemáticas	Ciencias	47	4	1
Química Analítica	Ciencias	12	1	0
Química Aplicada mención Química Orgánica	Ciencias	15	1	5
<b>Formación de Doctores</b>				
Biología Celular	Ciencias	23	5	0
Biotecnología de Microorganismos	Ciencias	7	0	2
Ciencias Aplicadas	Ingeniería	50	5	7
Electroquímica Fundamental Aplicada	Ciencias	11	0	0
Física de la Materia Condensada	Ciencias	9	0	0
Física Fundamental	Ciencias	32	1	2
Matemáticas	Ciencias	18	0	2
Química Analítica	Ciencias	24	1	2
Química Aplicada mención Química Orgánica	Ciencias	34	5	3

<b>Programa de Postgrado Área de Conocimiento</b>	<b>Facultad</b>	<b>Matrícula</b>	<b>Nuevos Inscritos</b>	<b>Graduados</b>
<b>Ciencias de la Educación</b>				
<b>Formación de Especialistas</b>				
Administración Educacional	Humanidades y Educación	40	1	12
Educación Física mención Gerencia del Deporte	Humanidades y Educación	42	7	12
Educación Física mención Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo	Humanidades y Educación	34	4	5
Lectura y Escritura	Humanidades y Educación	16	0	1
<b>Formación de Magisters</b>				
Educación mención Enseñanza de la Geografía	Núcleo Univ. Pedro Rincón Gutiérrez	136	52	8
Educación mención Informática y Diseño Instruccional	Humanidades y Educación	101	13	2
Educación mención Lectura y Escritura	Humanidades y Educación	69	0	1
Enseñanza - Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras	Humanidades y Educación	27	7	1
Evaluación Educativa	Núcleo Univ. Pedro Rincón Gutiérrez	138	37	6
Gerencia de la Educación	Núcleo Universitario Rafael Rangel	62	0	3
Formación de Doctores				
Ciencias de la Educación	Humanidades y Educación	87	5	4
Ciencias Humanas	Humanidades y Educación	30	2	2
<b>Ciencias de la Salud</b>				
<b>Formación de Especialistas</b>				
Anestesiología	Medicina	13	5	12
Cardiología	Medicina	13	5	5
Cirugía General	Medicina	13	4	5
Cirugía Pediátrica	Medicina	10	1	2
Cirugía Pediátrica del Adolescente	Medicina	0	0	1
Endocrinología	Medicina	5	3	6
Enfermería en Cuidado al Paciente en Estado Crítico	Medicina	9	9	7

<b>Programa de Postgrado Área de Conocimiento</b>	<b>Facultad</b>	<b>Matrícula</b>	<b>Nuevos Inscritos</b>	<b>Graduados</b>
Gastroenterología	Medicina	3	2	2
Hematología (HULA-Mérida)	Medicina	4	2	3
Ingeniería Biomédica	Ingeniería	1	2	1
Ingeniería de Ambiente, Higiene y Seguridad	Ingeniería	0	0	0
Medicina de Familia	Medicina	13	0	3
Medicina Física y Rehabilitación	Medicina	7	3	3
Medicina Interna (HCSC Táchira)	Medicina	57	0	0
Medicina Interna (IHULA- Mérida)	Medicina	67	11	8
Microbiología	Farmacia y Bioanálisis	11	0	1
Nefrología	Medicina	15	0	4
Neumonología	Medicina	14	5	5
Neurocirugía	Medicina	12	5	1
Neurología	Medicina	14	0	2
Nutrición Clínica	Medicina	12	2	11
Obstetricia y Ginecología	Medicina	27	14	14
Oftalmología (IHULA - Mérida)	Medicina	7	3	7
Ortopedia y Traumatología	Medicina	22	8	7
Psiquiatría	Medicina	16	2	4
Puericultura y Pediatría (HCSC Táchira)	Medicina	25	1	16
Puericultura y Pediatría (IHULA - Mérida)	Medicina	61	10	1
Puericultura y Pediatría (Valera)	Medicina	8	3	5
Radiología y Diagnóstico por imágenes	Medicina	17	6	6
Rehabilitación Bucal	Odontología	21	6	1
Terapia Intensiva y Medicina Crítica mención Adultos	Medicina	17	6	4
Terapia Intensiva y Medicina Crítica mención Pediátrica	Medicina	5	1	2
Toxicología	Medicina	5	1	4
<b>Formación de Magisters</b>				
Ciencias Médicas Fundamentales	Centro de Microscopía Electrónica	20	2	1
Inmunología	Medicina	2	0	1
Microbiología mención Clínica	Farmacia y Bioanálisis	10	0	3

<b>Programa de Postgrado Área de Conocimiento</b>	<b>Facultad</b>	<b>Matrícula</b>	<b>Nuevos Inscritos</b>	<b>Graduados</b>
Química de Medicamentos	Farmacia y Bioanálisis	28	5	5
<b>Formación de Doctores</b>				
Ciencias Médicas Fundamentales	Centro de Microscopía Electrónica	16	1	1
Medicina Experimental mención Neurociencias	Medicina	3	0	0
Química de Medicamentos	Farmacia y Bioanálisis	3	1	1
<b>Ciencias del Agro y del Mar</b>				
<b>Formación de Especialistas</b>				
Gestión de Sistemas de Abastecimiento Recolección y Tratamiento de Aguas	CIDIAT	10	0	1
<b>Formación de Magisters</b>				
Ciencias Forestales opción Manejo de Bosques	Ciencias Forestales y Ambientales	16	1	2
Desarrollo de Recursos de Aguas y Tierras Mención Ingeniería de Riego y Drenaje	CIDIAT	18	0	1
Desarrollo de Recursos de Aguas y Tierras Mención Obras Hidráulicas	CIDIAT	3	0	1
Desarrollo de Recursos de Aguas y Tierras Mención Plan. y Desa. de Rec. Hidráulica	CIDIAT	23	0	5
Ecología Tropical	Ciencias	37	1	5
Gestión de Recursos Naturales Renovables y Medio Ambiente	CIDIAT	14	0	5
Microbiología mención Alimentos	Farmacia y Bioanálisis	1	0	1
Microbiología mención Sistema Suelo-Planta	Farmacia y Bioanálisis	0	0	0
Ordenación del Territorio y del Ambiente	Ciencias Forestales y Ambientales	40	9	1
Protozoología	Núcleo Universitario Rafael Rangel	6	2	0
<b>Formación de Doctores</b>				
Ecología Tropical	Ciencias	18	0	1
<b>Ciencias Sociales</b>				
<b>Formación de Especialistas</b>				
Ciencias Contables Mención Tributos	Ciencias Económicas y Sociales	241	29	22
Derecho Administrativo	Ciencias Jurídicas y Políticas	103	0	13

<b>Programa de Postgrado Área de Conocimiento</b>	<b>Facultad</b>	<b>Matrícula</b>	<b>Nuevos Inscritos</b>	<b>Graduados</b>
Derecho Mercantil	Ciencias Jurídicas y Políticas	284	158	16
Propiedad Intelectual	Ciencias Jurídicas y Políticas	47	9	1
<b>Formación de Magisters</b>				
Administración mención Finanzas	Ciencias Económicas y Sociales	65	8	3
Administración mención Gerencia	Ciencias Económicas y Sociales	196	35	7
Ciencias Contables	Ciencias Económicas y Sociales	131	13	6
Ciencias Políticas	Ciencias Jurídicas y Políticas	135	16	2
Derecho Procesal Penal	Ciencias Jurídicas y Políticas	54	74	0
Desarrollo Agrario	Ciencias Jurídicas y Políticas	113	0	1
Desarrollo Regional	Núcleo Universitario Rafael Rangel	57	20	0
Docencia de la Geografía y las Ciencias de la Tierra	Núcleo Universitario Rafael Rangel	25	0	0
Economía mención Economía Cuantitativa	Ciencias Económicas y Sociales	4	1	1
Economía mención Economía y Políticas Agroalimentarias	Ciencias Económicas y Sociales	7	2	1
Economía mención Política Fiscal	Ciencias Económicas y Sociales	21	4	1
Economía mención Políticas Económicas	Ciencias Económicas y Sociales	7	0	0
Economía mención Políticas Públicas Territoriales	Ciencias Económicas y Sociales	3	0	0
Estadística Aplicada	Ciencias Económicas y Sociales	30	4	6
Estudios Sociales y Culturales de los Andes	Humanidades y Educación	12	0	0
Etnología mención Etnohistoria	Humanidades y Educación	47	0	3
Frontera e Integración	Núcleo Univ. Pedro Rincón Gutiérrez	50	23	3
<b>Formación de Doctores</b>				
Antropología	Humanidades y Educación	37	0	0
Estadística	Ciencias Económicas y Sociales	9	0	3
<b>Formación de Especialistas Técnicos</b>				
Ciencias Contables. Mención Aduanas	Ciencias Económicas y Sociales	7	0	3
Ciencias Contables. Mención Contabilidad Bancaria	Ciencias Económicas y Sociales	10	0	1
Ciencias Contables. Mención Sist. de Inf. Contable	Ciencias Económicas y Sociales	11	0	5
Ciencias Contables. Mención Tributos	Ciencias Económicas y Sociales	56	0	4

<b>Programa de Postgrado Área de Conocimiento</b>	<b>Facultad</b>	<b>Matrícula</b>	<b>Nuevos Inscritos</b>	<b>Graduados</b>
<b>Humanidades, Letras y Artes</b>				
<b>Formación de Especialistas</b>				
Musicoterapia	Arte	24	11	0
Promoción de Lectura y Escritura	Núcleo Univ. Pedro Rincón Gutiérrez	110	0	2
<b>Formación de Magíster</b>				
Filosofía	Humanidades y Educación	74	11	5
Historia de Venezuela	Humanidades y Educación	38	0	4
Lingüística	Humanidades y Educación	20	0	4
Literatura Iberoamericana	Humanidades y Educación	52	0	11
Literatura Latinoamérica y del Caribe	Núcleo Univ. Pedro Rincón Gutiérrez			
Literatura Latinoamericana	Núcleo Universitario Rafael Rangel	45	4	1
		79	6	3
<b>Formación de Doctores</b>				
Filosofía	Humanidades y Educación	63	15	1
Lingüística	Humanidades y Educación	27	0	3
Pedagogía	Núcleo Univ. Pedro Rincón Gutiérrez	0	0	0
<b>Ingeniería, Arquitectura y Tecnología</b>				
<b>Formación de Especialistas</b>				
Automatización e Instrumentación	Ingeniería	0	0	0
Computación	Ingeniería	6	0	0
Desarrollo Rural Integrado	Arquitectura y Diseño	49	0	1
Desarrollo urbano local mención Calidad Ambiental Urbana	Arquitectura y Diseño	0	0	0
Desarrollo urbano local mención Planificación Urbana	Arquitectura y Diseño	0	0	0
Electroquímica Fundamental y Aplicada	-Ciencias	0	0	0
Gerencia de la Construcción de Edificios	Arquitectura y Diseño	88	28	0
Ingeniería de Procesos	Ingeniería	1	0	0

<b>Programa de Postgrado Área de Conocimiento</b>	<b>Facultad</b>	<b>Matrícula</b>	<b>Nuevos Inscritos</b>	<b>Graduados</b>
Ingeniería Estructural	Ingeniería	12	11	2
Ingeniería Vial	Ingeniería	3	0	0
Matemática Aplicada a la Ingeniería	Ingeniería	0	0	0
Modelado y Simulación de Sistemas	Ingeniería	0	0	0
Sistemas Eléctricos de Potencia	Ingeniería	23	4	0
<b>Formación de Magíster</b>				
Automatización e Instrumentación	Ingeniería	29	0	3
Computación	Ingeniería	114	12	2
Desarrollo Urbano Local mención Diseño Urbano	Arquitectura y Diseño	19	0	3
Desarrollo Urbano Local mención Gestión Urbana	Arquitectura y Diseño	11	0	3
Desarrollo Urbano Local mención Planificación Urbana	Arquitectura y Diseño	27	0	4
Historia, Teoría y Crítica de la Arquitectura	Arquitectura y Diseño	36	0	1
Ingeniería Biomédica	Ingeniería	14	3	1
Ingeniería de Control y Automatización	Ingeniería	40	0	0
Ingeniería de Mantenimiento	Ingeniería	28	0	0
Ingeniería Estructural	Ingeniería	34	1	6
Ingeniería Mecánica mención Diseño y Manufactura	Ingeniería	18	2	3
Ingeniería Mecánica mención Materiales	Ingeniería	2	1	0
Ingeniería Mecánica mención Termofluidos	Ingeniería	9	2	0
Ingeniería Química	Ingeniería	39	2	0
Ingeniería Vial	Ingeniería	41	1	0
Matemática aplicada a la Ingeniería	Ingeniería	37	0	1
Modelado y Simulación de Sistemas	Ingeniería	20	0	1
Sistemología Interpretativa	Ingeniería	9	0	1
Telecomunicaciones	Ingeniería	15	0	0
<b>TOTAL ULA</b>		<b>4.993</b>	<b>806</b>	<b>453</b>

Fuente: CEP. Año 2011



## **ANEXO 6**

---

---

# **EXTENSIÓN ACADÉMICA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES AÑO 2011**

### **Actividades de Extensión Académica.**

Las actividades de extensión académica se refieren a: asesorías, charlas, cursos, conferencias, congresos, conciertos, jornadas, publicaciones, seminarios, talleres, entre otros.

A continuación se mencionan actividades de extensión académicas realizadas durante el año 2011:

- **Facultad de Arquitectura y Diseño**

**Cursos:** Marquetería Arquitectónica; tres cursos de Infografía tres cursos de bocetado rápido, dos de Revit, y tres de Lulo Win, en cada caso con una asistencia de 25 participantes.

- **Facultad de Arte**

**Conciertos:** Concierto alumnos de la cátedra de piano; 5 conciertos de guitarra clásica; concierto del grupo instrumental de Musicoterapia; conciertos de los grupos de práctica coral; concierto de bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso; 2 conciertos de música de cámara; concierto de la cátedra de violoncelo; concierto cuarteto "CREENCIA"; concierto con audiovisual homenaje a Erick Satie; 2 conciertos de la cátedra de viola; concierto de navidad de cátedra de canto; concierto de fin de año cátedra de canto; presentación del grupo de rock "ANAILY ROCK"; "Concierto Amigo".

**Congresos:** SIGNO 2011; COIDIGRA 2011.

**Cursos:** Curso propedéutico U-2011 (Escuela de Artes Escénicas); Ilustrator Básico; Pintura al Óleo; Ortografía y Redacción; Técnicas y Métodos para la elaboración del proyecto de Investigación; Photoshop Básico; InDesign; Maya.

**Charlas:** Realización de Murales; Trabajo Artístico y expositivo realizado en diversas ferias internacionales de arte; 4 ciclos de charlas Opera Carmen; Circuito de teoría.

**Obras de teatro:** Montaje de grado “ASCENSION”, creación colectiva estudiantes del 5º año; “EL HOMBRE QUE SE CONVIRTIO EN PERRO”, por Movimiento libre; lectura dramatizada “DEBIO SER”, “No le pegues a la negra”, de Pandora teatro; montaje de grado “Ansias”; presentaciones de muestras del 1er semestre en las materias de : actuación I; actuación II; expresión corporal I; expresión corporal II; expresión corporal III; expresión corporal IV; montaje de grado “Clave de luna”, versión libre sobre la obra de Yerma, presentada por bachilleres; presentación de la obra de teatro azul ¿Y ahora quien podrá ayudarnos?, de planeteatro (Argentina); obra “LEZAMA”, del teatro profesional de Lara; obra “LEONCE Y LENA”; presentación de varieté “RIE MON AMOUR”; presentación de la prueba final del taller de mimos; presentaciones de muestras finales de las materias de: actuación I; actuación II, actuación III, actuación IV, introducción a la dirección teatral; presentación del trabajo de servicio comunitario EAE, grupo renovando esperanza; montaje de grado “ANTIGONA”.

**Eventos:** Exposición aniversario 6º año de la creación de la Facultad de Arte; Día del estudiante – VI aniversario de la Facultad de Arte; Opera “CARMEN” en homenaje de la Universidad de Los Andes a la ciudad de Mérida en sus 453 años de Fundación; Participación en la XIV Feria Internacional del Libro Universitario (FILU 2011), participación en el Stand 2do Salón de Andes Gastronómicos; reconocimiento estudiantil por su valiosa participación con la Orquesta Sinfónica You-Tube en Sídney-Australia; UNIFEM: proyecto “Di no a la violencia en el noviazgo” realizado por estudiantes de Diseño Gráfico de la Facultad de Arte en conjunto con el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM); Evento “BORDES, II SEMINARIO EN TORNO A LAS ARTES, CULTURA Y COMUNICACIÓN”, San Cristóbal; presentación de cortometraje “NOS QUEDAMOS CORTOS” de la Escuela de Medios.

**Exposiciones:** Exposición aniversario 6º año de la creación de la Facultad de Arte; Día del estudiante. Expo-Galería estudiantil “Acción-Reflexión”; Exposición Individual “La obra plana y atemporal”; Exposición en Homenaje a “José Montenegro”; Exposición colectivo de Dibujo 260 en EMMA, Transcendental + Otros con dos exposiciones en Tovar y la ciudad de Mérida, Exposición Praxis y Poiésis.

**Festivales:** Festival del movimiento 2011; Festival de Oratoria Mucucuento 2011.

**Presentaciones de Danza:** Festival de danza “Danzando con Bienadanza” por Fundajopia.

**Publicaciones:** “Los pájaros que se van con la muerte; Trama.

**Talleres:** Escuela de Artes Escénicas: Dinámica mental; Lectura dramatizada; taller intensivo composición de personaje, grupo de Planeteatro (Argentina); taller dramaturgia del movimiento de la compañía DRAMO, en el marco del XX festival del movimiento; Escuela de Música: 4 talleres para los estudiantes de canto lírico por David Schildkret.

- **Facultad de Ciencias**

**Cursos:** Proyecto Palestra: dirigido al mejoramiento y los tópicos en éticas en la enseñanza de la Matemáticas; Cultivos in Vitro de estructuras Vegetales: dirigido a profesores y estudiantes de la Escuela Técnica Robinsoniana “Manuel Antonio Pulido Méndez”, Mérida; Taller de Matemáticas los días martes de 7:00 a 9:00 a.m con los alumnos de 6° grado de la Escuela Básica Estadal “Teresa Manrique”; Curso intensivo “Ecología de los Páramos Venezolanos”; Manejo de suelos contaminados por metales pesado; Manejo de materia orgánica del suelo; Curso intensivo “Ecología de los Páramos Venezolanos”; Taller “Introducción a la Química”; Escuela de Nanociencia y Nanotecnología; "Aplicaciones Interdisciplinarias de Sistemas Complejos". Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia.

**Congresos:** Conferencia Web 2.0 a realizarse en el Banco Central de Venezuela, Caracas; IX Congreso Venezolano de Química; XV Escuela Venezolana para la Enseñanza de la Matemática: dirigida al mejoramiento de la enseñanza de la matemática en educación secundaria y profesional; XXIV Escuela Venezolana de Matemáticas: dirigida al fortalecimiento y desarrollo en la enseñanza de las Matemáticas.

**Jornadas:** Jornadas del Postgrado en Biología Celular. Facultad de Ciencias. Marzo, 2011; Jornadas Venezolanas de Matemáticas “Controlabilidad de la viga termoelástica” Barquisimeto - Hugo Leiva y Hanzel Larez; Jornadas Venezolanas de Matemáticas

“Familias de Endomorfismos transitivos con una discontinuidad” Barquisimeto - Luis B. Ruiz.; Jornadas de las Ciencias Básicas: El objetivo primordial es estimular la integración del aprendizaje y enseñanza en tópicos como (Mecánica, termodinámica, electricidad, magnetismo, óptica, geología, ética de la enseñanza, astronomía y astrofísica.); XI Encuentro con la Física, Química, Anatomía y Biología: dirigido a Estimular a los estudiantes de educación básica y diversificada al estudio de las ciencias básicas.

**Charlas y Conferencias:** Coloquio Matemático de Mérida “El origen de la teoría de conjuntos”; Coloquio Matemático de Mérida “Otro tropezón en el programa de Hilbert”.

- **Facultad de Farmacia y Bioanálisis**

**Asesorías:** Se prestó asesoría científica permanente a la Oficina Nacional Antidrogas, al Cuerpo de Investigaciones, Penales y Criminalísticas (CICPC) y a la Guardia Nacional Bolivariana; Se dio atención a pasantes de la Mención de Toxicología de la Escuela de Farmacia y área especial de la Escuela de Bioanálisis en el servicio de extensión del Departamento (Laboratorio de Toxicología y Farmacocinética Clínica en el IAHULA). Se dio asesoría mediante un miembro del personal docente a los Laboratorios Farmacéuticos Pfizer, Sanofi Aventis, Astra Zeneca y Novartis en Venezuela y Novartis.

**Artículos científicos:** Se presentaron artículos científicos por parte de los Departamentos de Ciencia de los Alimentos, Farmacognosia y Medicamentos Orgánicos y Análisis y Control, para revistas especializadas en habla inglesa.

**Charlas y Conferencias:** Se participó en conferencia en el 58 Jornadas UNESP Brasil Agosto 2011; Se participó en 9th Pagborn Sensory Science Symposium Toronto, Canadá - Septiembre 2011; Se participó con charlas y conferencias en la Universidad de Sydney Australia. Mayo 2011.

**Seminarios:** Se participó en el VII Seminario Mesoamericano sobre Abejas Nativas. Cuetzalan, Puebla, México - Mayo 2011.

**Convenios:** Se dio continuidad al Convenio suscrito entre la empresa Farmatodo - Facultad de Farmacia y Bioanálisis ULA.

**Otras actividades que benefician a la comunidad:** Se elaboraron medicamentos en pequeña escala y a escala industrial; se actualizó y reguló la fabricación de medicamentos en la industria farmacéutica; se elaboraron fórmulas dermocosméticas y realizaron exámenes de piel.

- **Facultad de Ciencias Económicas y Sociales**

**Asesorías:** Análisis de las ventajas del arbitraje tributario como mecanismo alternativo para la resolución de conflictos en materia tributaria; retribución del aporte del 1% a los prestadores de servicios turísticos en el Municipio Libertador del Estado Mérida; apoyo contable y tributario por parte de 50 estudiantes de postgrado al Hospital San Juan de Dios.

**Charlas y Conferencias:** Charla sobre higiene y seguridad industrial; Aprendo economía con el BCV, del programa el BCV con el país; Apoyo al Rectorado de la ULA. Logística de información para el concierto Una Mano Amiga para el Aula Magna; Expocarreras-ULA. Tovar; Expocarreras-ULA; Foro en homenaje al Dr. Domingo Felipe Maza Zavala; La ruta del Libro; Análisis estadístico del comportamiento de dos contaminantes atmosféricos (pm10 y O<sub>3</sub>) y su relación con variables meteorológicas en la zona centro de la ciudad de Bucaramanga-Colombia; Análisis de intervención: Efectividad de la política ambiental de restricción vehicular e implementación de un sistema integral de transporte masivo en la concentración de contaminantes atmosféricos en la zona centro de la ciudad de Bucaramanga-Colombia; Identificación de diferencias significativas para el vector de medias formado por las características (contraste, correlación, energía, homogeneidad) de la matriz de ocurrencia asociada a arreglos de píxeles de 4x4 en imágenes tomográficas computarizadas de hígado y bazo de pacientes diagnosticados como sanos y con esteatosis hepática tomadas en 3 diferentes fases (simples, arterial y venosa); Análisis de validez y confiabilidad de un instrumento de medición, contraste de hipótesis de diferencia entre dos medias y análisis de varianza; Charlas a estudiantes de nuevo ingreso; Proyecto FACES consciente; La Responsabilidad de la empresa Vs. la responsabilidad empresarial de la sociedad; Asamblea anual de FEDEAGRO (Barquisimeto) "Evolución reciente y situación actual del sistema alimentario venezolano

(SAV)”; Actividad académica infantil. La historia de Venezuela a través de las monedas. Preescolar el Chamita; Pacientes pediátricos del Hospital Universitario de los Andes, piso 7 y 8; Básica Guillermo Mora de el Castillo. Parroquia Moralito. Municipio Colón, Estado Zulia; Unidad Educativa Señor de la Buena Esperanza. San Jacinto; Escuela estatal Mocoyon; Colegios: Unidad Educativa El Educador, Obra Social Granjas infantiles, CEAPULA, Colegio La Salle, Colegio Hermano Luis; Manejo de la base de datos referenciales; Día mundial de la Educación Ambiental Anfiteatro de la FACES; Foro Día Mundial del Agua. Jornadas Ambientales Nacionales Ecológicas; Conferencia: Acceso a Servicios Financieros y Bienestar en los Hogares. Presentación del libro: Servicios Financieros para el desarrollo promoviendo el acceso en América Latina.

**Cursos:** Curso y seminario nacional de alto nivel. Elementos claves de la coyuntura agroalimentaria actual en Venezuela; Curso de actualización en el Marco del Convenio Colegio de Contadores-FACES; Curso de las NIF Legislación Tributaria; Métodos de muestreo por conglomerados (IEAC); Curso Básico: NIIFS Pymes.

**Eventos:** I Congreso nacional de Economía: Política fiscal, crecimiento económico e inflación; I Congreso binacional de Ciencias Contables y Recursos Humanos; I Seminario sobre la industria manufacturera en Venezuela; Seminario Banco Central para periodistas; XV Propuesta de negocios 2011; V Jornada de investigación, I Jornada internacional de investigación Ciencias Administrativas; Centro de Investigaciones y Desarrollo Empresarial; Jornadas NIIFS Pymes para estudiantes; Jornadas Nacionales de Mercadeo. Tendencias de Vanguardia; Jornada tipiaje sanguíneo; Jornada especial para obtener el certificado médico vial; Cine -Faces presentación de la película HABANA EVA; Celebración día de la madre; Paradura de los pesebres centrales de la FACES, donde participaron los hijos de trabajadores; Establecimiento del convenio con la UNEFA de cooperación académico, deportivo y cultural; Encuentro deportivo estudiantes de la FACES y la UNEFA; Caminata en homenaje al planeta con la participación de los Núcleos Universitarios Táchira, Trujillo, Lara y extensión Barinas; Operativo del RIF; Presentación del nuevo portal de REDECONOMÍA; Reunión con los representantes del BCV para exponer la agenda de investigación 2012.

**Talleres:** Taller Impuesto Sobre la Renta; Responsabilidad Social; La logística como herramienta efectiva para la adquisición de insumos; Evaluación financiera de proyectos cooperativistas; Análisis del valor ganado en la gestión de costos y tiempo en proyectos; Principales medios electrónicos aplicados a la logística industrial; La gestión de inventarios en la empresa; La calidad total en la empresa; Los pronósticos de producción en la empresa; Construyamos la ciudad que queremos Mérida 2030; Taller comisión curricular de la FACES.

- **Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales**

**Asesorías:** Evaluadora de proyecto de investigación a solicitud de la Agence National de Recherche. París-Francia; Evaluadora de proyecto para Premio Regional de Ciencias Sociales FUNDACITE-Mérida como representante del CDCHT. Dirigidas a carpinteros y comunidades de las diferentes zonas del Estado Aragua; Renovación, reestructuración y redimensión de ámbito urbano de las comunidades pesqueras del Municipio Maneiro, Estado Nueva Esparta; Presentación del Proyecto del Plan de Acción para la Conservación de los Páramos en Venezuela, en la comunidad de Tuñame, Estado Trujillo; Reunión celebrada en Pampatar, Estado Nueva Esparta, con el propósito de desarrollar el Proyecto de Pre – Inversión para la rehabilitación de la Comunidades de los pescadores y el Plan integral del Casco Histórico de Pampatar, desarrollado conjuntamente con la Alcaldía de Maneiro; Reunión celebrada en Quito Ecuador, para la discusión de los avances del Proyecto del Plan de Acción para la conservación de los Páramos en Venezuela; Entrega del 1er informe titulado “La realidad Territorial del Municipio Zea. Base diagnóstica para el Plan de Ordenamiento Territorial; como parte de los productos a entregarse dentro e convenio establecido entre la ULA, a través del IGCRN y el Municipio Zea; Entrega del Proyecto “Instrumentos para la Planificación y Gestión del Municipio Maneiro, Estado Nueva Esparta; Asesoría en el área de cartografía analógica, mapas, tipos de mapas y su utilidad, cartografía digital, fuentes de información GPS, GPS y SIG a 20 estudiantes de Instituto Universitario de Tecnológico de Ejido, con (2 grupos); Atención directa de artesanos de Mérida. Desarrollo de prueba piloto de uso de subproductos provenientes de la carpintería y aserradero del LNPF. La actividad permitió diseñar un sistema de clasificación y asignación de aros; Evaluación fitopatológica de



árboles en riesgo, a solicitud del consejo comunal Santa Rosa, la Hechicera Estado Mérida; Evaluación fitopatológica a solicitud de la comunidad de Sabaneta de Barinas, Municipio Alberto Arvelo Torrealba. Se realizó diagnóstico del árbol de cemeruco, el cual es emblemático de la Redoma de la población de Sabaneta; PDVSA – Anzoátegui. Asesoría para la realización de cursos relacionados con la valoración forestal y proyectos a fines tales como reorganización, aserradero aso-artesanal, preparación de personal en la comunidad, posibilidades de construcción de muelles pesqueros artesanal, entre otros; PDVSA-La Estancia. Se realizaron dos asesorías previas a la elaboración y aprobación de la propuesta del techo de 16 aguas en el proyecto Gazebo; Empresa Torwill, C.A. Se realizaron asesorías y elaboración de propuestas para la venta de madera de teca a ser utilizada en la construcción del Buque Leander.

**Cursos:** dirigidos a los artesanos de las Rutas Bicentenarias; dirigidos a estudiantes de pre y postgrado en la Universidad de Toulouse, Francia, sobre la Economía Agroalimentaria, con una participación de 60 personas; Dinámicas Rurales y Agropecuarias en tiempos de sociedades globalizadas, mayo de 2011; Curso ARGIS 9.3.1, a estudiantes de pre grado y público en general, con una duración de 40 horas, del octubre de 2011, con una participación de 13 participantes; Curso de inducción del Servicio Comunitario, dirigido a profesores y estudiantes, con una participación de 80 personas; El árbol y su estructura, calidad de trozas como materia prima; Proceso de estandarización de piezas de madera aserrada y diseño de diagramas de corte en trozas; Normas de calidad de madera aserrada; Factores que afectan la calidad, la eficiencia, el desgaste y el gasto de energía en las operaciones de cepillado, moldurado, taladrado, tallado, escopleado, torneado y lijado; Acabado superficial, la madera antes del acabado, exigencias básicas de un acabado, materiales de recubrimiento, pulido y abrillantado y métodos de aplicación; Metodología para estimar los estándares de tiempo y calidad en carpinterías; Secado de la madera y técnicas; Estándares de calidad y tiempo; Control de enfermedades e insectos en cultivos agrícolas y forestales; Autocad 2d aplicado al dibujo topográfico; Sistema de Posicionamiento Global – GPS; La madera y sus propiedades; El recurso forestal y especies maderables para la producción de muebles; Utilización de recursos maderables; Técnicas y procesos de acondicionamiento de la madera para la

producción de muebles; Determinación de estándares de tiempos productivos y calidad para la producción de muebles; Cursos de “Elaboración de Papel Artesanal”. 3 cursos para CIULAMIDE, 3 cursos para el Consejo Comunal de “Los Sauzales” y 2 cursos a niños y niñas de escuelas de la ciudad de Mérida. Atención a 43 personas.

**Charlas y otras actividades de extensión:** Dictado de charlas en escuelas y comunidades del Estado Mérida; dirigidas a la Asociación Venezolana de Técnicos en Celulosa y Papel; dirigidas a las comunidades para el cuidado del medio ambiente; actividades para mejorar las condiciones de vida en las comunidades pesqueras, Maneiro, Estado Nueva Esparta; Efectos sobre la intervención y la organización comunitaria para la participación en el Servicio Comunitario, dirigido a estudiantes de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, Escuela de Geografía y Peritos Forestales; Charla sobre Liderazgo, labor social y servicio comunitario, en el marco del Taller de crecimiento personal y motivación al logro, dirigido a estudiantes que deben cumplir con el Servicio Comunitario; se auspicio una reunión con diferentes organismos nacionales para la autorización para el ingreso de sales preservantes para la producción de viviendas con maderas; Charlas de extensión dirigidas a alumnos de educación primaria, en escuelas del Estado Mérida.

**Encuentros:** Reunión de expertos en Desarrollo Urbano para realización de Seminario de lanzamiento de la Plataforma de Conocimiento sobre Temas de la Urbanización para América Latina, organizado por el Centro de Investigación Económica y Social, FEDESARROLLO, bajo el auspicio de Urban Knowledge y el Banco Mundial, Bogotá-Colombia, Julio 2011.

**Eventos:** Asistencia al V encuentro de demógrafos y estudiosos de la población de la UCV; Organización del curso sobre la Coyuntura Agroalimentaria de Venezuela, julio de 2011; participación como miembro del jurado para entregar el Premio Milton Santos, en la Universidad de Costa Rica, Julio 2011; Participación el II Worskop de la Red Iberoamericana de Observación Territorial, celebrado en Toluca, México, octubre de 2011; Conformación del Comité Organizador del III Encuentro Colombo Venezolano, a

celebrarse en noviembre de 2012, en las instalaciones de la Escuela e Instituto de Geografía.

**Exposiciones:** A fin de promocionar la importancia de la carrera Ingeniería Forestal. Exposiciones instituciones educativas en el Estado Mérida.

**Giras Técnicas:** En el Laboratorio Nacional de Productos Forestales para otras facultades, universidades y escuelas básicas; Consolidación de los convenios suscritos entre la Universidad de Los Andes y la Universidad de Tolima – Colombia, así mismo la Universidad Quevedo – Ecuador para las pasantías de estudiantes de intercambio; fueron atendidas lo requerimientos de los Consejos Comunales de San Francisco, Liria- Las Terrazas, Sector Belén, Santa Rosa, Unidad Educativa “Dr. Ramón Reinozo Núñez”, Comité conservacionista Santa Rosa, habitantes del sector Las Delias; - atención a los estudiantes del Instituto Tecnológico Universitario Ejido “IUTE”; atención a la comunidad de misioneros de África Ecuatorial; se han atendido nuestros estudiantes, quienes acuden a solicitar información de tipo organizativo, técnico y académico; reuniones con personal de INDEFOR, PLANDES y la Coordinación del Comodato para implementar el plan de trabajo para la reserva Caparo en un período de cinco años; colaboración para elaborar el informe Técnico Estación Experimental Caparo Comodato ULA-Ministerio del Ambiente año 2010; colaboración en la organización del Seminario Caparo hacia el Desarrollo Rural Sostenible en los trópicos en la Estación de Biodiversidad Caparo; participación en la recopilación de información para la consulta de ofertas para la adquisición de madera de plantaciones de Teca en la Estación Experimental Caparo; participación en el Programa de Mejoramiento de Fincas Convenio ULA- TNC- NESTLE; organización y programación de los talleres a dictados dentro del convenio ULA-TNC- NESTLE; ponencia en la organización Caras Verdes de Belén, en el Instituto de Investigaciones Agropecuarias “IIAP”, en la Escuela Santa Rosa, en el Liceo Bolivariano Ejido, en la Unidad educativa Sagrada Familia.

**Libros:** Rasgos Neotectónicos de Zona de Falla de Boconó. Segmentos Mérida, Laguna de Mucubají, Andes Centrales Venezolanos. Cuaderno de la Escuela de Geografía N° 3.

Octubre 2011; Cuaderno N° 3 “Rasgos Neotectónicos de la Zona de Fallas de Boconó en su Segmento Mérida – Laguna de Mucubají”.

**Proyectos:** Instrumentos legales de soporte a los planes de sitio del Proyecto Páramo Andino; formulación del Plan de Ordenación; pre inversión para mejorar las condiciones de vida de las Comunidades de Los Pescadores de Pampatar, Estado Nueva Esparta; Elaboración de la Cartografía Analógica y Digital del Plan de Desarrollo Urbano Local del Municipio Mariño, Estado Nueva Esparta; Cartografía Físico Natural para el Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas; Cartografía Municipal del Estado Mérida a escala 1:100.000; Mapa climático del Estado Mérida; Atlas Físico Natural para la Cuenca del Río Mucujún; Sustentabilidad de los paisajes andinos de Venezuela. El agua como servicio ambiental. (Etapa de finalización); Crecimiento urbano en Venezuela, la demanda asociada de servicios ambientales (agua) y la sustentabilidad de los paisajes región andes de Mérida. (Finalizado); Percepción, diseño y comunicación cartográfica. Estudio de valores técnicos para el establecimiento de la unidad de producción de dimensiones estándares para la producción de muebles, Parroquia Bella Vista, Municipio Sucre, Estado Aragua; recuperación y rescate bioquímico de las piezas del GAZEBO, ubicado en el Parque El Calvario, Municipio Libertador, Distrito Capital.

**Publicaciones y Revistas:** “El crecimiento urbano en las cuencas de la región Andes de Venezuela y su articulación con el recurso agua”. Revista Geográfica Venezolana. Vol. 52 (2): 101-122; Bordes urbanos: Emergencias Territoriales. Trabajo presentado en el Seminario Recomposiciones Territoriales de las Periferias en las Metrópolis Andinas. Bogotá, Colombia (Octubre), en prensa para publicación; “Heterogeneidad territorial, desigualdad social y desarrollo local: una discusión vigente”, enviado para su publicación a la Revista Sud-Ouest Européen, Toulouse; “Sustentabilidad de los paisajes andinos de Venezuela. Emergencias territoriales prioritarias en la conservación del agua”, aceptado para su publicación en un próximo número de la: Revista Geográfica Venezolana; “Relaciones matemáticas más usadas en demografía y geografía de la población”; “La formación del espacio en la zona Sur del Lago de Maracaibo: una aproximación a su

estudio”. Revista Geográfica Venezolana 052(1). Enero - junio 2011; Edición de la Revista Geográfica Venezolana N° 52 (1) y (2).

**Propuestas técnico–económicas enviadas a organismos:** Servicio de apoyo técnico para el estudio de Impacto Ambiental del núcleo Mocotíes – Tovar – Mérida. ULA. Organismo solicitante: Vicerrectorado Administrativo. ULA; Estudio de Impacto Ambiental de la Facultad de Odontología. ULA. Organismo solicitante: Vicerrectorado Administrativo. ULA; Servicio de apoyo técnico para el Estudio de Impacto Ambiental de la Facultad de Arte y Escuela de Medios Audiovisuales. ULA. Organismo solicitante: Vicerrectorado Administrativo. ULA; asesoría técnica para la Problemática de los Sistemas de Riego del Municipio Miranda, Estado Mérida. Las Mesas de San José y La Chuchilla de La Venta. Organismo solicitante: Alcaldía del Municipio Miranda, Estado Mérida; Asesoría para la obtención de la autorización de afectación de recursos naturales para la ejecución del proyecto de investigación: “Control de crecimiento de la vegetación mediante métodos químicos y sustitución de especies en los corredores de servicio eléctrico de las líneas de transmisión de CORPOELEC (II etapa)”. En las líneas Guri-Malena I, II y III a 800 Kv. organismo solicitante: EDELCA-CORPOELEC; Control de Malezas bajo las Líneas de Alta Tensión mediante el uso de Matamalezas y Sustitución de Especies. II Etapa: Experimental. Organismo solicitante: EDELCA-CORPOELEC. 6; Propuesta para la Estación de Investigación y Gestión en el Parque Nacional Manuel Manrique (Tirgua), Estado Cojedes. Organismo solicitante: Fundacite – Cojedes.

**Talleres:** Para el desarrollo de valores técnicos para el establecimiento de la Unidad de Producción de Dimensiones Estándares, dirigido a los carpinteros de la zona; Enseñanza de la Química para la recolección y tratado de muestras en plantaciones para establecer un trabajo de conversión de madera rolliza a madera astilla, especie *Pinus Caribaea*; Taller de Crecimiento Personal, dirigido al personal A.T.O. del Instituto de Geografía, con una asistencia de 18 personas. Mayo 2011; proceso de consulta “Plan para la Conservación de los Páramos Andinos de Venezuela”, con una asistencia de 16 profesores de la Facultad de Ciencias, Escuela e Instituto de Geografía. Octubre 2011; Segundo Taller de Política y Legislación, dictado en el marco de la celebración de los 50

años de estudios geográficos de la ULA; con una participación de 60 personas, estudiantes, profesionales y particulares de diferentes institutos y organismos regionales; Entrega de certificados a los carpinteros de Asoartesanal Bella Vista, Maracay, Estado Aragua, titulado “Principios Técnicos de la Tecnología de Productos Forestales para producir muebles” en el marco del proyecto “Determinación de Valores Técnicos para el establecimiento de la unidad de dimensiones estándares para la producción de muebles” Asoartesanal Bella Vista, Fundacite Aragua, UFORGA-ULA y LNPF; Taller de Bioconstrucción usando botellas Pet, realizado en el Auditorio Alí Primera de nuestra facultad y en los espacios cercanos al área donde se construirá una casa ecológica, dirigido a profesionales de la Arquitectura, Ingenieros, Técnicos de la Construcción, Consejos Comunales y a todo público interesado en cuidar del ambiente a través de estos métodos bioconstructivos. Participaron 47 personas, y, se capacitaron en todas las actividades de la técnica, a 28 personas, evento que captó la atención y hubo numerosa participación de funcionarios tanto del sector público como privado, PDVSA Coordinación de vivienda y hábitat, Andes Tropicales, TROLMERCA, Caras Verdes, y personas particulares, profesionales de la ingeniería civil, arquitectura y diseño industrial. Como producto final del taller se levantó un muro, se construyó una jardinera con el logo alusivo al reciclaje y se inició la construcción de unos bancos y mesitas.

**Visitas:** Fundacite Aragua, relacionadas con el proyecto Asoartesanal Bella Vista; Fundación Nacional El Niño Simón, relacionadas con el proyecto Leander; PDVSA-La Estancia, relacionadas con el proyecto El Gazebo; Fundación Generalísimo Francisco de Miranda e INPARQUES Caracas, relacionadas con la presentación de las asesorías del Buque Leander; Grupo Jonik, C.A. Relacionada con el proyecto Gazebo; Constructora Torwill, C.A., Presentación del avance del informe previa a la construcción del Buque Leander; Alcaldía del Municipio Miranda, Estado Mérida, presentación de propuesta sobre sistema de riego; Fundacite Cojedes, Presentación de propuesta sobre la Estación de Investigación y Gestión en el Parque Nacional Manuel Manrique (Tirgua); Visita a los Estado Lara, Yaracuy y Cojedes, en el área de Ordenación del Territorio y Conservación Ambiental. - Visita a PDVSA e INPARQUES en Caracas, para promocionar y gestionar

proyectos; Participación sobre la promoción y ponencia en el VI Congreso Forestal Venezolano en Barquisimeto.

- **Facultad de Humanidades y Educación**

**Asesorías:** Asesoría a consejos comunales y comunidades organizadas; asesorías al Ministerio de Ciencia y Tecnología para la creación de una nueva área en Ciencias Sociales para financiar proyectos de investigación; asesorías y tutorías de pregrado y postgrado; asesorías en organización de archivos Históricos en el Estado Mérida y otros Estados de Venezuela; Juegos y Ludotecas para la comunidad Infantil de distintos centros educativos del Estado; se prestó asesoramiento científico de ejercicios y programas a las Selecciones Deportivas del Estado Mérida, Equipos Profesionales de la región, Profesores de la ULA y a la comunidad en general; asesoramiento al personal docente de la ULA en actividades de investigación; se prestó asesoría de entrenamiento de baloncesto del Estado Mérida (CEBEM).

**Bautizo de Libros:** Presentación del libro “Simón Bolívar y Mahatma Gandhi. Paradigmas Liberadores”; “Memoria en desbandada”; “Transcripción de los sueños” y “Ha ko’ë sapy’a” (Y de pronto amanece).

**Bienal:** VI Bienal de Arte-Maracaibo-Venezuela

**Conciertos:** Concierto ejecutado por el pianista Gerry Weil.

**Conferencias:** "Visión y revisión de las Independencias Americanas en la USAL". A; Ciclo de conferencias “Pensando el Bicentenario del proceso emancipador venezolano; 17 conferencias dictadas por el personal de la Escuela; “Visiones Históricas e Historiográficas sobre la Independencia de Mérida”; “Arquitectura y urbanismo de San Cristóbal: Crónica, historia e historiografía”; Corea: su cultura y su gente; “Algunos aspectos sobresalientes de la actualidad China”; “Benín y Ghana: Dos realidades africanas”; “El sistema social de la India antigua”; “La apertura japonesa. Importancia

histórica del periodo Meiji”; Tendencias y debates sobre los géneros animé; “La crítica de Keiji Nishitani (Escuela Heideggeriana de Kyoto)”;

¿Qué es el Yantra Yoga?

**Cursos:** Fuentes Documentales para la historia de América Existentes en Europa; Ortografía al alcance de todos; Redacción de documentos básicos; Lenguas de Señas Venezolana Instrumental Nivel I; Lenguas de Señas Venezolana Nivel II; Redacción fundamental; Oratoria; Atención al público; Desarrollo Lógico-Matemático en los programas de actualización docente del Ministerio de Educación. Mapas mentales y el desarrollo cognitivo. Enseñar a leer en el nivel de Educación Preescolar. Curso de Perfeccionamiento Docente en Planificación, Evaluación y Diseño de Proyectos de Aprendizaje.; Asistencia al 3er y 4to Curso de Primeros Auxilios en el Deporte.

**Congresos:** V Jornadas Científicas e Biomecánica; II Jornadas en Ciencias Aplicadas al Deporte.; IX Congreso Internacional de Ciencias del Deporte y la Educación Física.

**Charlas:** Actividades de educación para la salud dirigidas al personal docente y alumnos de los preescolares donde las estudiantes realizan sus actividades prácticas.; relacionados con hábitos, higiene corporal y buco-dental, nutrición adecuada, parasitosis, síndromes diarreicos y procesos respiratorios comunes en la infancia. Evento Expo - Carreras ULA 2011, Zona Metropolitana de Mérida y Ejido para estudiantes del último año de bachillerato; Heidegger ser y tiempo, La Física de Aristóteles, La esencia del tiempo(Comunidad); El arte infantil en la atención no convencional.

**Cine Foro:** Largometraje Samuel.

**Exposiciones:** Exposición fotográfica Akwaaba: Miradas y reflexiones africanas y el Proyecto BAMBATA - Herencia Africana.

**Eventos Científicos Nacionales:** VI Jornadas Estudiantiles de Creación Literaria de la Escuela de Letras; XXIX Encuentro Nacional de Docentes e Investigadores de la Lingüística (ENDIL).



**Eventos:** Acto conmemorativo de los 200 años del inicio del proceso emancipador venezolano de 1811; XIV Semana Cultural China en Mérida; XII Semana Cultural de Japón en Mérida 2011. Asistencia a eventos de investigación; nacionales e internacionales, con trabajos de investigación en las diferentes áreas del conocimiento.

**Foros:** "Bibliotecas y Archivos: su papel en la preservación del patrimonio histórico"; "La Constitución de 1811"; "África Asia y Latinoamérica: un objeto de estudio"; "Nelson Mandela en Venezuela. 1991-2011. Veinte años de una visita histórica"; "Importancia del pensamiento de Mahatma Gandhi"; "Las redes sociales y el aprendizaje permanente"; "Como ser un Docente 2.0: mitos y realidades"; "Moderando videoconferencias con fines educativos".

**Ferias Didácticas:** Jornada especial de actividades de expresión gráfico-plástica de los estudiantes de la mención preescolar. Feria didáctica de las Ciencias.; X Festival de Clases de Educación Física; Feria del Libro Usado; Feria de un libro para la Navidad; coordinación del pabellón infantil en la FILU-201, atendiendo a 1600 niños.

**Jornadas:** V Jornadas de Investigación de Estudiantes de Historia.

**Ponencias:** Marcadores discursivos que aparecen luego de hesitación en el habla de Mérida; El Estado Docente: Currículo y Reforma en la Educación Básica Venezolana; Contribuciones de la Escuela Técnica Agropecuaria "Señor de la Buena Esperanza" ETASBE al proceso de formación agropecuaria en Mérida; Formación en Educación Ambiental de Docentes en Ciencias Biológicas de Liceos Bolivarianos del Municipio Libertador; La lectura y la Escritura Académica en la experiencia de estudiantes universitarios; Los Estilos de Aprendizaje en estudiantes a nivel universitario: Un estudio en la Escuela de Educación; Interpretación y producción de textos académicos. Una experiencia con estudiantes universitarios; Lectura y Escritura Académica en la Universidad. Un estudio en las carreras de Ingeniería; Un estudio del bienestar psicológico subjetivo como experiencia de fluidez psíquica en estudiantes universitarios. Resultados preliminares; Reflexiones sobre el libro "el arte de amar"; Defensa de tesis doctoral El bienestar psicológico subjetivo en estudiantes universitarios. La evaluación

sistemática del fluir en la vida cotidiana; Jóvenes: ¿Rumba, sexo y moda?; Cómo aumentar el interés por los estudios. El arte y el desarrollo infantil; El uso de mándalas en las terapias psico-educativas en el Aula Hospitalaria; Ejercicios de fuerza para personas con problemas cardiovasculares. Un día con la medicina y el deporte; se participó con la presentación de varias ponencias en la LXI Convención Anual de ASOVAC.

**Publicaciones:** Revista Presente y Pasado, Números 29 y 30; FERMENTUM, Revista Venezolana de Sociología y Antropología; Revista Humania del Sur. China: Diálogos Múltiples. Año 4 No. 7, Cuaderno de la India No. 3 titulado: apuntes históricos sobre las relaciones diplomáticas entre Venezuela y la India; Libro Simón Bolívar y Mahatma Gandhi. Paradigmas Liberadores.; Revista Humania del Sur. Cambios en el Medio Oriente y Norte de África; Libro Poesía contemporánea del Japón. Antología.; Revista Humania del Sur. Estudios Africanos. Año 5, No. 8.; Humania del Sur. Geopolítica del Sur. Año 5, No. 9; Edición del Libro La Crítica de Arte en Venezuela; Elaboración del Diccionario Literario de la Comedia Antigua; Prosodia y emociones: datos acústicos, velocidad de habla y percepción de un corpus actuado; Percepción de la velocidad del habla en el español de Mérida (Venezuela); En Revista Memorialia, N° 7. Pp.43-49 - Construcción y tratamiento de corpus orales para el estudio del habla; Patrones temporales en dos variedades del español hablado en Venezuela y Canarias. Revista RILI. Volumen IX (2011) N° 1 (17), 91-100; La identidad en la mancomunidad indígena Timote. En Presente y Pasado N° 32. Año 16; Poemario: Invicto en la Derrota.; Las Unidades fraseológicas en el Habla de Mérida. En Lengua y Habla N° 7; El Diálogo de la cultura postcolonial entre la resistencia y la teoría postcolonial. Actual investigación; La Soledad de los objetos; Había una vez; Edición de la Revista Actual divulgativa n° 71-72; Publicaciones Internas: Breves 1. Desarrollo lógico-matemático. ¿Qué es la matemática?; Breves 2. Desarrollo lógico-matemático. ¿Cómo “enseñamos” matemáticas?; Breves 3. Desarrollo lógico-matemático. ¿Cómo se genera y desarrollo el pensamiento lógico-matemático?; Breves 4. Desarrollo lógico-matemático. El lenguaje, el pensamiento y la estructuración de conceptos; Breves 5. Desarrollo lógico-matemático. La interacción, la resolución de problemas y la actividad lúdica en el desarrollo lógico-matemático; Breves 6. Desarrollo lógico-matemático. Procesos del pensamiento y nociones básicas para el desarrollo lógico-matemático;

Breves 7. Desarrollo lógico-matemático. Características del pensamiento infantil y desarrollo lógico-matemático; Publicación de 3 números de la Revista EDUCERE Año 2011 Números: (50, 51 Y 52). Revista de Biomecánica. (4 números publicados) CECAD. 2011; Visión Innovadora de la Educación Física Adaptada en el Contexto Actual” Revista Electrónica de Educación física y Deporte (www.efdeportes.com) número 154; “Rasgos Cineantropométricos en Atletas de Voleibol Masculino de la ULA y la Selección Juvenil del Estado Mérida, Venezuela”. Revista Electrónica de Educación Física y Deporte (www.efdeportes.com) número 156; Trabajo de Investigación en proceso “Physical Educators Intention Toward Teaching Children Winth Disabilities: Comparative Study in Central and South América”; Artículo en revista de Biomecánica titulado “Mecánica del Salto Alto en Atletas Centroamericanas Universitarias.; Modelo Teórico Interdisciplinario, con Enfoque Constructivista, para el Desarrollo Psicomotor como Eje Transversal del Educación Básica. Texto en vías de publicación por Talleres Gráficos Universitarios de la ULA; Estilo de vida y Salud, una visión ecosistémica.; Webmaratón: una experiencia de trabajo colaborativo, Entorno virtual integrado para el aprendizaje (EVIA 2.0): una propuesta para el uso educativo de la Web 2.0 en pregrado.; Managing online communities: an e-moderation collaboratively constructed paper.

**Seminarios:** Sobre la obra de J.Baudrillard; Sobre la obra de Fernando Mires; China y el Asia Oriental en el Siglo XXI; La imagen que nos persigue. El conocimiento del profesor.; VISUALILZACIÓN DSP Y MAPLE; Cine Foro "LA CASA DE FERMAT"; Estudio Científico sobre Aristóteles, Relación entre la ética y la religión; Actos discursivos y enunciativos; lecturas simultáneas de los textos Yo El Supremo (Novela), Yo El Supremo (obra de teatro) y Yo El Supremo de Gloria Muñoz Yegros.; “Descarga sonora: Un diálogo improbable entre Walter Benjamin y Amadeo Roldán”; “ANORMALES”. “El Caribe Literario: confluencia, pluralidad e irradiación cultural”. “Literatura Comparada en América Latina - Nuevas perspectivas y Miradas desde una Visión Teórica Brasileña”. Educación/ Grupo teatral Pandora.; Presentación de Coral; Evento Cultural (Callarte) en la 606; Seminarios Libres de Pensamiento Audiovisual; Cultura Académica y Prácticas de Lectura y Escritura en la Universidad: Entre el aula y las determinaciones políticas.; “Un día con la medicina y el deporte”.

**Otros Eventos:** 50 Aniversario de Estudios de Arquitectura en la ULA; pianista invitado Aniversario Orquesta Sinfónica Municipal-Caracas; Productor Coordinador del Festival Internacional de Jazz y Blues Mérida-Venezuela; pianista Director del Ensamble Estable de la “Mr. Cool y Blues Chasers” en 16 eventos organizados para la Comunidad ULA, Coordinación de Cultura y Extensión de la Facultad de Humanidades y Educación.

**Talleres:** Inducción del Servicio Comunitario; III Taller de formación y actualización metodológica.; Actividades de educación para la salud en apoyo al personal docente de los preescolares - temas: higiene corporal y buco-dental, nutrición adecuada, parasitosis, hábitos, evaluación del crecimiento y desarrollo del niño; Informática y Matemática a la comunidad educativa de la ULA y personal del Ministerio del Poder Popular para la Educación; Evaluación a instituciones educativas de la ciudad de Mérida; Organización y desarrollo intradepartamental de eventos académicos; Proyecto Didáctico de las Ciencias Naturales; Encuentro de Servicio Comunitario de la mención Educación Preescolar; Desarrollo de los bloques académicos LIX y LX de cursos y talleres del Programa de Perfeccionamiento y Actualización Docente que permitió atender 100 docentes en servicio del Estado Mérida; Desarrollo cinematográfico, de la sinopsis al festival; Dirección de fotografía, Cine Latinoamericano contemporáneo; Cine cercano; Composición cinematográfica, Acústica, Producción, Maquillaje, Producción y realización de documentales sobre fauna silvestre; La continuidad audiovisual; Taller de GO; Taller de Ikebana y Taller de Origami; Taller de Proyectos Didácticos de las Ciencias Naturales.

**Muestras:** Muestra audiovisual estudiantes EMA; Muestra audiovisual profesores EMA.

**Otras Actividades:** Coordinación de actividades de prácticas docentes en diversas instituciones de educación preescolar, educación media, ciclo diversificado, educación comunitaria y en contextos no formales; actividades con estudiantes que presentaban alguna discapacidad; intercambio de experiencias de investigación con otras universidades nacionales y extranjeras; funcionamiento de la unidad de atención a la infancia en situación de pobreza, con los grupos de preescolar, taller de investigación educativa – TIE y los grupos de desarrollo humano y vida familiar; prestación de servicio de medicina deportiva, en conjunto con el IAHULA; participación en los programas para

salud de la tercera edad del CAMIULA; continuidad del programa de educación especial en el Municipio Pueblo Llano, a través de la cátedra libre de discapacidad y la promoción de lectura, a través del postgrado de lectura y escritura, mediante la captación de fondos de la LOCTI; continuidad del convenio entre la cátedra libre discapacidad, FUNDACITE - Mérida, Centro de Sistemología Interpretativa y CORPOANDES, para el Proyecto Educativo en “La Casona” del Parque la Isla.

- **Facultad de Ingeniería**

**Asesorías:** Inspección Complejo Agroindustrial Trujillo I. Monay Estado Trujillo; Inspección Complejo Agroindustrial Trujillo II. La Ceiba Estado Trujillo; Levantamiento Topográfico. Fabrica Recuperadora de asfalto a partir de neumáticos usados. San Carlos Estado Cojedes; Asistencia Técnica para la construcción de los complejos agroindustriales de derivados de la caña de azúcar, área industrial Zulia –Mérida; Asistencia Técnica para la construcción de los complejos agroindustriales de derivados de la caña de azúcar, área industrial Cojedes.

**Artículos Científicos:** “Estudio comparativo de estabilidad de tres formulaciones magistrales de Sildenafil bajo la forma de solución obtenidas a partir de diferentes productos comerciales”. Instituto Nacional de Higiene Rafael Rangel; “Modelado y simulación de situaciones sociales complejas en Latinoamérica: Contribuyendo al cuidado del bien público”; “Planificación del aprovechamiento forestal utilizando algoritmos genéticos”. Revista Forestal Venezolana; “Evaluación de tres técnicas heurísticas para resolver un modelo de planificación del aprovechamiento en plantaciones forestales industriales”.

**Charlas y conferencias:** Similarity Enhancement For Automatic Segmentacion Of Cardiac Structures In Computed Tomography Volumes” en la conferencia anual de la Sociedad de Ingeniería Biomédica de la IEEE, en Boston – USA; Tercer Encuentro Nacional de Generación distribuida en Codelectra Caracas; Conferencia sobre Generación Eólica, VIII Congreso Internacional de Electrónica y Tecnologías Avanzadas, Pamplona – Colombia; Identificación de los Puntos de Medición Eólica, del proyecto

Eólico de los Andes (Mérida); IV Jornadas de Ingeniería Eléctrica, Universidad Fermín Toro, Barquisimeto.

**Eventos:** Concierto para celebrar el día del trabajador universitario con la estudiantina de Mérida; Concierto Homenaje a las Madres; Concierto Navideño.

**Cursos:** Algebra y Trigonometría, dos cursos (uno cada Semestre); AUTOCAD; Sólidos en Formulaciones SOW en el laboratorio del FIRP; Análisis exploratorio de datos para los estudiantes del proyecto de servicio comunitario titulado: Influencia de las actividades antropogénicas sobre la calidad del aire y ambiente en el Municipio Libertador, Estado Mérida; Introducción al GPS” para los estudiantes del proyecto de Servicio Comunitario Titulado: Influencia de las Actividades Antropogénicas sobre la calidad del Aire y Ambiente en el Municipio Libertador, Estado Mérida; La contaminación del aire y su control, organizado por Aseiquim; Seguridad y Salud Laboral; Geosimulación de Modelos Hidrológicos; Fibra óptica y sus aplicaciones.

**Estudios y diseños:** Estudio de suelo para PDVSA en la construcción de puente N° 1 Barinas; Estudio de suelos, proyecto turístico La Mira, Edo. Nueva Esparta; Estudio de suelo para construcción de muro en Los Llanitos de Tabay –Andicom; Estudio de suelo para construcción de muro de contención Pozo Azul, Los Curos; Estudio de suelo para construcción de viviendas unifamiliares la Mucuy, Santos Marquina; Estudio de suelo para la construcción de torres Teleférico de Mérida; Estudio de suelo para la construcción del Hospital de Nueva Bolivia; Estudio de suelo para la construcción de Urbanización Virgen del Carmen, Municipio Alberto Adriani, sector la Pedregosa, El Vigía; Estudio de suelo para viviendas unifamiliares La Calera, Lagunillas, Municipio Sucre; Estudio de suelo para construcción de urbanismo de 128 viviendas multifamiliares, Municipio Caracciolo Parra y Olmedo, Edo Mérida; Estudio de suelo para la construcción de vivienda unifamiliares, Mucuchíes, Municipio Rangel; Estudio de suelos, tesis de grado Simulación Geomecánica Terraza de Mérida; Estudio de suelos, Construcción de La Variante Troncal 007, Apartaderos Sector La Musuy.

**Jornadas:** Terceras Jornadas Nacionales de Gas Natural (Jornagas 3) 17,18, 19 Noviembre 2011, organizado por Aseiquim; Simposio Taller de Ingeniería de Sistemas

(SITIS) con el fin de definir a nivel nacional un perfil único del Ingeniero de Sistemas; Jornadas Científicas Tercer Cometa ULA realizadas en Septiembre 2011 en la Facultad de Ingeniería de la ULA.

**Ponencias:** “Estudio de las propiedades físico mecánicas de Guadua Amplexifolia tratada químicamente para la construcción de muebles”, en el VI Congreso Forestal Venezolano, Barquisimeto; “Transporte de crudo emulsionado en el seminario de tecnología petrolera”, Bogotá, Colombia, Febrero 2011; Primer congreso de ingeniería química, enmarcado en el programa ConQuimic 2011, Isla de Margarita; “Aspectos Ambientales en Refinación de Petróleo: Tendencias Actuales”. Estado Falcón; “Solubilización en el curso Recuperación Mejorada de Petróleo lab FIRP ULA”; “Emulsiones en la Industria Petrolera Cosmética y Farmacéutica”; Tercer Cometa ULA.

**Visitas técnicas:** Complejo Petroquímico Ana María Campos “El Tablazo” en el estado Zulia; Intequin, Venezolana de Pinturas y Venoco, Valencia, noviembre 2011; Planta Venezolana de Pintura C.A., Valencia mayo y junio 2011; Complejo Guayana y Represa Simón Bolívar; Automotriz Ford – Valencia.

- **Facultad de Medicina**

**Actividades de Pesquisa y Diagnóstico:** Pesquisa y diagnóstico de enfermedades (39.170 muestras tomadas, 10.000 exámenes y consultas médicas); sondeos de investigación, estudios diagnósticos y tratamientos comunitarios; Visitas comunitarias y prácticas de salud y ambiente; consultas médicas especializadas; participación en programas de seguridad alimentaria; prácticas de campo en la zona panamericana del estado Mérida; participación en programas de seguridad alimentaria (FAO); consultas médicas de enfermedades infecciosas y parasitarias dirigidas a personas de la comunidad.

**Asesorías:** dirigidas a estudiantes de educación media en la elaboración de trabajos de investigación; para el tratamiento de pacientes con cuadros de intoxicación en las emergencias del IAHULA; a estudiantes de cardiología en la Unidad de Cuidados

Intensivos del IAHULA; orientación vocacional y profesional; certificación de salud mental; creación del departamento de enfermería en CAMIULA.

**Cursos:** Diagnóstico micro biológico y vigilancia en pacientes de instituciones públicas y privadas; actualización programa de vigilancia Epidemiología Corporación de Salud INHRR; Morfología musical para estudiantes de 31 años de Licenciatura en Música; Anatomía Humana para T.S.U en Emergencias Hospitalarias (Bomberos, Grupos de rescate); Profesionalización para personal en servicios (Técnicos en Salud, de las Extensiones Geográficas: Enfermería, T.S.U. Estadísticas, Salud Pública); Cómo mejorar la práctica media para estudiantes de postgrado (Bioética); Planificación y Ejecución de Programas de Educación Nutricional dirigida a escolares, educadores, madres y personal de ambulatorios; Manejo hospitalario y el proceso administrativo; Excel para profesores.

**Charlas:** Enfermedades infecciosas y de transmisión sexual dirigidas a estudiantes de educación básica, primaria y secundaria; Formación de médicos rurales, internos, epidemiólogos, bioanalistas, procedentes de instituciones públicas y privadas; Programa de divulgación científica conjuntamente con TV-ULA para la comunidad universitaria y público en general; Programa educativo sobre lactancia materna intra y extra hospitalaria, dirigido al público en general y entrenamiento de personal; Detección temprana de problemas nutricionales, salud escolar, atención de lactantes en guarderías, hogares de cuidado diario y preescolares; Procesamiento y diagnóstico de biopsias en pacientes del IAHULA y otras entidades de salud de la región; Sobre educación para la salud, auto cuidado y prevención de enfermedades.

**Jornadas:** 2 evaluaciones de preescolares; Intervenciones educativas (66 sesiones educativas, 24 programas de radio, 18 talleres, 36 micros radiales, 22 carteleras); diagnósticos nutricionales (9 evaluaciones nutricionales); Proyección social: atender grupos de estudiantes, participación efectiva en el programa Fray Juan Ramos de Lora.

**Seminarios:** Para estudiantes de postgrado en Oftalmología, Biología Celular e Inmunología; Educación para la salud, lactancia materna, detección temprana de



problemas nutricionales; Procesamiento y análisis de muestras de tejidos y otras sustancias.

**Talleres:** Sobre enfermedades de transmisión sexual dirigidos a estudiantes universitarios; Lactancia materna intra y extra-hospitalaria dirigida a personal de salud y público en general; Detección temprana de problemas nutricionales; Salud escolar; Atención de lactantes en guarderías, hogares de cuidado diario y preescolares; Estrategias para la prevención y control del consumo de drogas; Toma de muestras y procesamiento de las mismas; Motivación al logro; Autoestima y relaciones interpersonales; Orientación vocacional; Cuidado humano; Proceso de Enfermería; Manejo de stress en padres con niños hiperquinéticos; Lactancia materna; Cuidados de enfermería en niños deshidratados; Parto psicofiláctico; Educación en servicio en CAMIULA; Marco lógico. Cuidados al cuidador familiar.

- **Facultad de Odontología**

**Asesorías y tutorías intra y extrauniversitarias:** Tutoría a estudiante del primer año de Ciencias de la Unidad Educativa “Colegio Arzobispo Silva” en la elaboración y presentación del trabajo de investigación titulado “Efecto del ibuprofeno sobre la acción antiagregante plaquetaria de la aspirina en ratas Sprague Dawley”; Tutoría a los estudiantes del primer año de Ciencias de la Unidad Educativa “Fray Juan Ramos de Lora en la elaboración y presentación del trabajo de investigación titulado “Evaluación del efecto hipnótico de la valeriana en ratones NMRI”; Tutoría a estudiantes (tesistas) de la carrera de diseño gráfico del Instituto Antonio José de Sucre.

**Charlas y conferencias:** Periodontitis crónica y sus implicaciones sistémicas. IAHULA. Octubre 2011; Terapia farmacológica en periodoncia. IAHULA. Octubre 2011; Somos lo que comemos: Efectos de los OMEGA 3 jornadas de embriología Julio 2011; Métodos diagnóstico en ginecología postgrado de citología facultad de bioanálisis y farmacia Septiembre 2011; La Comunidad como espacio para la reproducción social de los jóvenes; La Epidemiología tradicional y la epidemiología crítica. Un debate necesario desde la práctica odontológica; Biología molecular del cáncer; Calibración para el manejo

de la encuesta de salud bucal de la OMS. -formación de cultores populares en salud bucal; Charlas dirigidas a los profesionales de odontología y demás áreas de las ciencias de la salud, estudiantes universitarios, en el 2011; Bioseguridad, ética y bioética, salud y ambiente, odontología forense, derechos humanos; en las unidades educativas tanto públicas como privadas en el Municipio Libertador del Estado Mérida: Escuela Bolivariana “Juan Ruiz Fajardo”, Colegio Nuestra Señora de Fátima, Escuela Estadal “Vega de San Antonio”, Centro Preescolar “Año Internacional del Niño II”, ubicado en el Parque La Isla, Unidad Educativa Ramón Ignacio Guerra; charlas y conferencias dirigidas a los usuarios de los servicios de salud y alumnos de las escuelas del área de influencia de los servicios de salud de los estados Mérida, Trujillo, Barinas, Táchira y Lara; Una mirada a la depresión en el marco de celebración del día de la mujer, realizado en las residencias femeninas, vicerrectorado académico de la ULA; participación activa en actividades extramuros.

**Cursos:** Curso de formación de higienistas dentales; se programaron los temas de cirugía, periodoncia, medicina interna, estomatología, radiología oral y maxilofacial y endodoncia; curso no conducente a grado denominado Biología Molecular aplicada a Odontología y curso no conducente a grado denominado Estética Facial y Medicina regenerativa, ambos patrocinados por el Laboratorio Integrado de Biología Celular y Molecular (LIBCEM) adscrito al departamento de Biopatología.

**Proyectos en desarrollo:** Biomembranas para regeneración tisular y ósea guiada; Liberación controlada de fármacos; Producción de hidroxiapatita y su aplicación clínica; Antropología biológica y odontología forense; Detección molecular de patógenos en la cavidad bucal; Atención al paciente en la unidad de curación avanzada (proyecto dirigido a la comunidad); Sistema itinerante de atención odontológica integral para la población de Los Nevados.

**Talleres:** Conducta responsable en la educación médica de postgrado; Taller de odontología ilegal”, dirigido a los odontólogos de la delegación de El Vigía. Bioseguridad. 2011; Comisión central de servicio comunitario. Taller comisión jurídica: Marco legal servicio comunitario del estudiante; Farmacología y su aplicación en cirugía bucal:

Antibióticos, analgésicos y anti inflamatorios; Curso de perfeccionamiento en cirugía bucal; Talleres de Educación para la Salud y Supervisión de las actividades sociales y comunitarias que se realizarán en diferentes instituciones sociales y de salud ubicadas dentro y fuera de Mérida), las cuales están contempladas en el Programa de Asignatura de Formación Humana Integral II-2º Año y en el Programa de Asignatura de los Talleres de Crecimiento Personal y Académico de 4to.Año. Realización de visitas a diferentes instituciones de salud como parte del Programa de Taller de 4to.Año: La Salud Bucal en las Zonas Rurales. Participación en el diseño y aplicación de Técnicas participativas y comunitarias.

- **Núcleo Universitario “Rafael Rangel”**

**Congresos:** Se les dio apoyo a los congresos de física, ecología animal y fitopatología.

**Cursos:** Actualización de LATEX para secretarías, técnicos de los postgrados y grupos de investigación.

**Eventos:** El pesebre de la trujillanidad; La IX feria universitaria del libro; El XXXIX aniversario del NURR.

**Jornadas:** Se coordinó y se realizó la primera Jornada de Investigación y Postgrado. Se participó en las Jornadas de Proyectos Innovadores de FUNDACITE.

**Presentaciones:** Coral modesta Bor en diferentes lugares del Estado Trujillo.

**Talleres:** Sobre proyectos LOCTI; talleres en materia de educación, cultura, artes y salud.

- **Núcleo Universitario “Dr. Pedro Rincón Gutiérrez”**

**Actividades culturales:** Teatro, Títeres, Estudiantina, Coral, Danzas, Gaitas.

**Cursos:** Se dictaron cursos bajo la modalidad de extensión (Inglés, francés y otros dirigidos a docentes en servicio y público en general).

**Eventos:** Con el programa “La ULA con los niños” se hicieron un total de quince eventos, atendiendo un total de 1624 niños; Con el Programa “La ULA va a la escuela y al liceo” se atendieron 16 instituciones educativas y un total de 2081 estudiantes.

- **Extensión Universitaria Valle del Mocotíes**

**Cursos:** Ingles por nivel, dictados en la sede de la Extensión a través de Funda Idiomas, arribando al 2 nivel, siendo el mismo considerado como un programa formativo que beneficia a un gran número de estudiantes.

**Eventos:** Se celebró el 22 de septiembre el IV aniversario, de la Extensión con la participación de docentes, alumnos, personal ATO y autoridades universitarias; Se realizó torneo de ajedrez, con la participación de estudiantes de la extensión y comunidad en general, reuniendo a los amantes del deporte ciencia; se participó en actividades culturales de las ferias locales; se realizó la segunda jornada de servicio comunitario.

- **Centro Interamericano de Desarrollo e Investigación Ambiental y Territorial – CIDIAT**

**Asesorías/Proyectos:** Elaboración de términos de referencia para el estudio de impacto ambiental y socio cultural del proyecto de expansión de la refinería El Palito. (Concluido); Balance hidrológico del Río Aroa. PDVSA (en ejecución); Ingeniería de detalle nuevas captaciones de agua cruda y conceptualización del embalse sobre el Río Sanchón PDVSA (en ejecución); Actualización del estudio sobre los criterios y parámetros para el aprovechamiento de las aguas subterránea en el Valle de Quibor. SHYQ (en ejecución); Estudios de disponibilidad y demanda de recursos hídricos en el Cominsi. PDVSA (en ejecución); Evaluación ambiental estratégica (EAE) del plan urbanístico Ciudad Polonia del Estado Táchira. FUNDATACHIRA (en ejecución); Recuperación ambiental de las aéreas naturales asociadas al complejo industrial Batalla de Santa Inés Cominsi. PDVSA (en ejecución). Plan de desarrollo sustentable de los centros poblados: La Caramuca, Torunos, San Silvestre, Santa Inés y Santa Lucia, ubicados en el área de influencia directa de la RBSI, Estado Barinas. PDVSA (en ejecución); Estudio de impacto ambiental y sociocultural para la construcción del taller de mantenimiento de Taladros. PDVSA (en

ejecución); Estudio de impacto ambiental y sociocultural para la construcción del Edificio Administrativo, Comedor y Vialidad de Acceso del Cominsi. PDVSA (en ejecución); Estudio de condiciones ambientales en Caño El Barro y Caño El Jaboncillo. PDVSA (en ejecución); Estudio hidrológico y de hidráulica fluvial del Río Carapo con énfasis en el desarrollo urbanístico Ciudad Polonia del Estado Táchira. FUNDATACHIRA (en ejecución); Caracterización de las aéreas de recarga dinámica hidrogeológica y determinación de los radios de influencia en el acuífero del Valle de Quíbor, Municipio Jiménez Estado Lara. SHYQ (en ejecución); Asesorías a aguas de Mérida.

**Cursos Nacionales:** Formulación y evaluación de proyectos ambientales; Introducción a la simulación de redes de abastecimiento de agua potable; Valoración de daños ambientales; Estudios de impacto ambiental; Los proyectos y la planificación; Valoración de daños ambientales; Hidrología para eventos extremos y elaboración de mapas de vulnerabilidad hidrológica; Tratamiento de aguas residuales; Introducción al ArcGis; La selección de los proyectos, formulación y evaluación; Elaboración de términos de referencia de EIA; Ley nacional de gestión integral de la basura; Simulación de redes de abastecimiento de agua potable. Nivel intermedio; Manejo de conflictos ambientales; Técnicas cartográficas en recursos naturales; Lagunas de estabilización; Indicadores ambientales y SIG; Catastro y SIG. Revisión de estudios de impacto ambiental y socio cultural; Gestión ambiental de espacios urbanos; Planificación, diseño y programación del riego por aspersión; Fitorremediación en aguas; Simulación de redes de abastecimiento de agua potable. Nivel avanzado; Aspectos técnicos y legales para la elaboración de ordenación del territorio; Gerencia de la ejecución y seguimiento de proyectos; Supervisión ambiental; Aplicaciones SIG en gestión de recursos naturales; Evaluación ambiental estratégica; Gerencia estratégica de proyectos. Teledetección. Planificación ambiental; Procesamiento digital de imágenes satelitales; Auditoría ambiental; Estudios de impacto ambiental; Manejo de conflictos ambientales; Estudios de impacto ambiental; Instrumentos de gestión ambiental; Hidrogeología, química e isotópica; Control de contaminación atmosférica; Hidrogeología avanzada; Hidrogeología de contaminantes; Aplicaciones de trazadores; Supervisión ambiental; Gestión de espacios urbanos; Introducción a los sistemas de representación espacial y GPS; Gestión integral de

desechos sólidos; Prácticas de campo de hidrogeología; Regional de hidrogeología; Manejo de conflictos ambientales; Análisis social de proyectos; Economía ambiental; Gerencia ambiental.

- **Coordinación General de Estudios Interactivos a Distancia - CEIDIS**

**Asesorías:** Asesorías sobre el manejo de la plataforma moodle y desarrollo de contenidos bajo la plataforma para profesores y estudiantes de Educación Interactiva a Distancia de la ULA; asesorías a diferentes facultades de la ULA sobre el desarrollo de proyectos de Educación a Distancia.

**Charlas:** Dirigidas a profesores de las diferentes facultades de la ULA sobre el desarrollo de la Educación a Distancia en la ULA.

**Cursos:** Enseñanza de estrategias didácticas de trabajo en moodle a estudiantes; 1 curso en Facultad de Arquitectura, 1 en Medicina, 1 al Bioterio, 2 curso al diplomado de Prevención y Control de Riesgos en Salud, Seguridad Higiene y Ambiente Laboral, 1 a Extensión Tovar, 7 al Programa de Actualización Docente dictados en Farmacia y Bioanálisis y de los Núcleos de la ULA en Táchira, Barinas y Trujillo, 1 en la maestría en Derecho, 7 a profesores de Medicina, 2 de plan de curso ing. Química, 1 de plan de curso de ingeniería Mecánica, 1 de plan de curso ingeniería civil, 3 cursos de elaboración de sesiones Farmacia y Bioanálisis, 9 cursos de servicio comunitario en Farmacia y Bioanálisis, Ingeniería, Derecho, Arquitectura y Medicina, 2 de plan de curso en Inmunología, 1 curso de elaboración de sesiones en la Extensión Tovar.

**Talleres:** Enseñanza sobre la creación de objetos de aprendizaje dirigido a profesores, dictado en el estado Táchira-NUTULA y NURR. Motivación a profesores en estrategias didácticas de trabajo en plataforma moodle.

**Videoconferencias:** VC. Con skype 27/01 año de la Química desde CEIDIS- ULA; VC. 4 puntos: Mérida, Táchira, Falcón, Monagas. Postgrado en Computación Defensa Materia Ingeniería del Conocimiento; VC Mérida, Táchira, Puerto La Cruz, Presentación materia

Web Semántica del postgrado de Computación; VC España/Venezuela, Presentación del trabajo de doctorado de Historia.

- **Consejo de Estudios de Postgrado – CEP**

**Cursos:** Se realizaron 122 cursos de postgrado no conducentes a grado académico y se entregaron 3.636 certificados.

- **Consejo de Publicaciones**

**Expoventas de libros:** Se participó en 29 eventos, en el cual se ejecutó la promoción, la divulgación y venta de la producción editorial de la ULA. Cabe destacar el intercambio institucional en tres ferias universitarias realizando: Presentación de obras, seminarios, foros y talleres, participación profesoral, estudiantil y comunidad.

- **Dirección de Cultura y Extensión – DIGECEX**

**Charlas y Conferencias:** Destinadas al público universitario y de las comunidades aledañas, tanto en la ciudad de Mérida, como en la ciudad de Trujillo, donde se dio apoyo educativo a los estudiantes de educación primaria y secundaria, fueron facilitadas por el sistema de cursos y talleres de extensión de la dependencia por el programa SELVA (Sembrando Los Valores Ambientales) del Jardín Botánico, y por el Museo de Arte Popular Salvador Valero: Charlas sobre Arte Popular.

**Cursos:** Ortografía; Redacción y estilo niveles básico y nivel II; Gerencia productiva; Aula pacífica; Cultura de paz y derechos humanos; Previniendo contigo la discriminación; Manejo y negociación de conflictos; Buen trato: herramienta para la convivencia; Básico de fotografía; Participación juvenil; Oratoria y superación del miedo escénico; Etiqueta y protocolo empresarial; Lógica y gramática para la redacción; Terapia holografía; Caricatura inicial y nivel II; Básico de archivo; Básico de biblioteca y avanzado; Prestaciones sociales y otros conceptos; Análisis y presentación de proyectos; Preservación, conservación y restauración de material bibliográfico.

**Talleres:** Talleres de Teatro de Títeres, en sus diversas técnicas (De Moppes, de varilla, de guante o guiñol, de marioneta, de títeres gigantes); Taller de voz, dicción y proyección; Taller de escenografía; Taller de vestuario; Taller de guías culturales; Taller de muñecas de trapo; Taller sobre patrimonio cultural; Taller de reciclaje; Taller sobre creatividad artesanal; Taller de iniciación al arte; Taller de expresión plástica.

- **Centro de Microscopía Electrónica Dr. Ernesto Palacios Prü**

**Asesorías:** Se atendieron 13 asesorías, en diversos estudios de investigación.

**Artículos Científicos:** “Residuos de plaguicidas en aguas para consumo humano en una comunidad agrícola del Estado Mérida, Venezuela”, Revista Investigación Clínica; “Efectos de la atrazina en cultivos primarios de corteza cerebelosa de ratón utilizando el Método de Golgi modificado”, Revista Acta Microscópica; “Ultraestructura de la Miofibrillas en Cardiomiocitos durante el desarrollo embrionario tardío y postnatal temprano de ratón”, Revista Bistua; “Efectos de la exposición ocupacional a plaguicidas sobre la integridad de la cromatina espermática”, Revista Venezolana de Endocrinología y Metabolismo; “Efecto de Electrolitos sobre el grado de limpieza del barrillo dentinario”, Revista Médula; “Microfiltración en márgenes de esmalte y dentina restaurados con ionomero de vidrio convencional: el efecto del tratamiento dado al sustrato dentario”, Revista Acta Ontológica Venezolana; “Investigación de Blastocystis sp. en agua de consumo humano en una población escolar de la zona rural del estado Mérida-Venezuela”, Revista. Boletín de Malariología y Salud Ambiental.

**Charlas:** Se realizó una charla denominada: “El valor del carácter en las relaciones de trabajo y en la edificación de una institución: Reflexiones”.

**Eventos Científicos:** Fueron aceptados 4 trabajos de investigación, denominados: Reconocimiento celular y formación tisular in vitro a partir de células disociadas; Comparación ultraestructural de las miofibrillas en cardiomiocitos en cultivos histotípicos / desarrollo embrionario in vivo; Histoformación in situ de glomérulos olfatorios en ratón; Exposición de Biopelículas de Klebsiella pneumoniae a campos electromagnéticos.



**Seminarios:** “El Papel de la Nortriptilina en la Transmisión Noradrenérgica en ratas sometidas a entrenamiento auditivo”.

**Ponencias:** Dispositivo registrador de variables climáticas bajo plataforma de tecnologías libres, presentado en ASOVAC, Capítulo Aragua; Realce de Espinas Dendríticas de Células de Purkinje utilizada la Deconvolución, ponencia presentada en el VII Seminario Internacional de Procesamiento y Análisis de Información Médica, en Bucaramanga Colombia

**Proyectos Comunitarios:** Una investigación de interés comunitario denominada: “Estudios de Contaminación Ambiental en la Población de Bailadores, Estado Mérida” y un estudio de contaminación ambiental agroecológico denominado: “Monitoreo Químico Bacteriológico de diversas fuentes Hídricas del Área Metropolitana de Mérida”

## **ANEXO 7**

---

---

**TIC'S**  
**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**  
**AÑO 2011**

## Distribución de los equipos CISCO 2011

Modelo	Sector	Dependencia	Centro de Carga
2960-24TC		BIACI	Troncal Planta Baja
2960-24LT	Hechicera	Ingeniería	Nivel Patio Ala Norte Nivel Patio Ala Oeste Nivel Patio Ala Este Piso 1 Oficina RedULA Piso 1 Ala Sur Piso 1 Ala Este Piso 1 Ala Eoeste
2960-24TC	Chorros de Milla	Cs. Forestales Esc. De Geografía ETSUFOR	Central Telefónica Central Telefónica Planta Baja Troncal Piso 3 -Laboratorio
2960-24LT	Liria	FCJP Humanidades FACES	Edificio Derecho Edificio Criminología Planta Baja-Edificio D Planta Baja-Edificio B Planta Baja-Edificio C Planta Baja-Edificio E Planta Baja-Edificio G Planta Baja-Edificio H
2960-24TC	Centro	Rectorado	Odontología-Central Rectorado Diori
2960-24LT	Tulio Febres	Medicina	Oficina de RedULA Deposito Labcomp Central telefónica Hemeroteca Decanato
2960-24TC	Campo de Oro	Farmacia Microbiología	Central telefónica Planta Baja -1B Piso 1-2B Piso 2 -3B Piso 3
2960-24TC	Trujillo Táchira		Villa Piso 3-Edificio B Planta Baja-Medicina

Fuente: CCA. Año 2011

**Solicitudes de los usuarios registradas y canalizadas a través del CAU  
(discriminadas por dependencia)  
ULA - Año 2011**

Concepto	Trimestres				Totales
	1º	2º	3º	4º	
Serbiula	54	61	24	50	189
Dsia	63	73	26	52	214
Ceidis	2	1	2	0	5
Rectorado	38	53	19	36	146
RedULA	1341	1220	637	929	4127
<b>Totales de solicitudes</b>	<b>1498</b>	<b>1408</b>	<b>708</b>	<b>1067</b>	<b>4681</b>

*Fuente:* Informes del CTI, [http://www.cca.ula.ve/documentos/informe\\_cti\\_busqueda.php](http://www.cca.ula.ve/documentos/informe_cti_busqueda.php). Año 2011

### Solicitudes de los usuarios de las unidades operativas de RedULA ULA - Año 2011

Unidad	Trimestres					Tipos de solicitudes
	1º	2º	3º	4º	Totales	
TAC	252	291	169	277	989	Fallas de conexión de PC, asignación y conflicto de direcciones IP
Servicios de Red	313	274	139	279	1005	Fallas del correo electrónico, fallas en el servicio Hosting y alojamiento de sitios WEB
Infraestructura	46	27	54	41	168	Ampliación de nuevos puntos, fallas de redes de F.O. y redes inalámbricas
Seguridad/Monitoreo	68	47	37	45	197	Lentitud de la red, bloqueo de spam y phishing (estafas)
CAU	613	594	202	227	1636	Creación de cuentas, cambio de contraseña, configuración de navegadores
Núcleo Táchira	27	37	35	38	137	Todas la anteriores
Núcleo Trujillo	22	33	6	22	83	Todas las anteriores
<b>Totales</b>	<b>1341</b>	<b>1303</b>	<b>642</b>	<b>929</b>	<b>4215</b>	

Fuente: Informes del CTI, [http://www.cca.ula.ve/documentos/informe\\_cti\\_búsqueda.php](http://www.cca.ula.ve/documentos/informe_cti_búsqueda.php). Año 2011